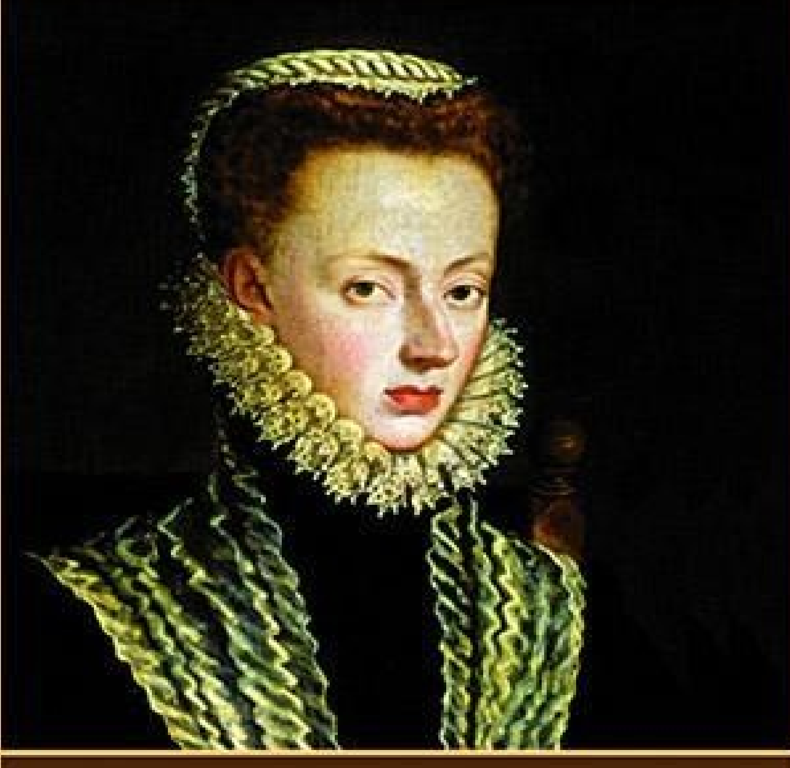






# ELLAS MISMAS

*María Teresa Álvarez*

MUJERES QUE HAN HECHO HISTORIA CONTRA VIENTO Y MAREA



Reinas, pintoras, monjas, revolucionarias, escritoras, cantantes… Las veintisiete protagonistas de esta magnífica obra siempre intentaron ser ellas mismas. Contra viento y marea lucharon intensamente para que sus sueños se realizaran, para no traicionar sus ilusiones, para proyectarse más allá de los muros del hogar donde la sociedad de su época deseaba encerrarlas.

María Teresa Álvarez se acerca a la vida y el tiempo de estas mujeres casi siempre olvidadas, pero que dejaron una profunda huella a lo largo de los siglos: Juana de Trastámara, la Beltraneja, Beatriz Galindo, la condesa de Montijo, Teresa Cabarrús, la Malibrán, Concepción Arenal, Rosalía de Castro, Eulalia de Borbón y Clara Campoamor, entre otras.

Con *Ellas mismas* pretende combatir este olvido y desterrar de una vez por todas palabras como éstas de Gregorio Marañón: «La historia está hecha por los hombres, las mujeres tienen reservada la misión de hacer al hombre, padre de la historia».

Lectulandia

María Teresa Álvarez

# Ellas mismas

## Mujeres que han hecho historia contra viento y marea

**ePub r1.0**
**liete** 07.12.13

Título original: *Ellas mismas*
María Teresa Álvarez, 2003
Ilustraciones: E. González

Editor digital: liete
ePub base r1.0

*A quienes intentan ser ellos mismos.*
*A Nacho, Pablo y Mónica para que lleguen a conseguirlo.*
*A Sabino, siempre.*

# Introducción

*El gran hombre nace de la masa y lo arrastran las circunstancias, pero la masa de mujeres queda al margen de la historia, y las circunstancias son para cada una de ellas un obstáculo y no un trampolín*.

Simone de Beauvoir matizaba con esta frase su creencia de que no es la inferioridad de las mujeres la que determina su insignificancia histórica sino que, al contrario, la insignificancia histórica condena a las mujeres a la inferioridad.

Jamás hubiera podido imaginar hace casi diez años, cuando comencé a interesarme por personajes históricos femeninos, la importancia que muchos de ellos llegaron a alcanzar en su tiempo. Me sorprendí porque casi ninguno de sus nombres ocupaba un lugar en la historia.

Confieso que mi interés por conocer y difundir la realidad de estas mujeres lo despertó una de ellas. Después de adentrarme en la vida de doña Juana de Trastámara, más conocida como la Beltraneja, después de comprobar cómo la utilizaron todos y cómo la historia se olvidó de ella, no dejaba de preguntarme si a Juana le hubiese ocurrido lo mismo de haber nacido varón. Es muy probable que entonces, por muy inteligente que fuera doña Isabel —que sí lo era—, no tuviera nada que hacer frente a un contrincante masculino, aunque supuestamente éste fuera bastardo.

Fue tal el impacto que me causó la desgraciada vida de Juana de Trastámara, y la sospecha de que nada le habría sucedido de ser varón, que me impulsó a recabar información de otras mujeres y a escribir sobre ellas en un deseo de intentar devolverles un lugar en la historia de la que formaron parte y con la que colaboraron en la medida de sus posibilidades, que siempre fueron más bien escasas, y a veces nulas. Pero a pesar de la difícil situación que les tocó vivir muchas desempeñaron cargos importantes y todas influyeron en el devenir de su tiempo, aunque después la historia no se haría eco de ello.

Adolfo Posada, sensible a la problemática de las mujeres, escribía: «Ni una sola profesión humana hay a la que la mujer no haya proporcionado lúcido contingente. Desde héroe, rey, literato, hasta esclavo, todo cuanto fuere el hombre, lo fue la mujer. ¿Y en qué condiciones? Siempre en la más desfavorable (salvo para ser esclava), teniendo que luchar con las preocupaciones contrarias, con la falta de educación…»

En el prefacio, prólogo o introducción del segundo Libro de los Macabeos, del Antiguo Testamento, los autores escriben que «sería simpleza mostrarse difusos antes de entrar en materia, para luego ser breves en ésta». Ellos presentan al lector la compilación de los cinco libros que sobre la historia de Judas Macabeo y sus hermanos había escrito Jasón de Cirene y cuentan lo mucho que se han esforzado para seguir las normas correctas de condensación de los cinco libros en uno, manifestando que lo único que pretenden es facilitar su lectura.

He utilizado este ejemplo porque, salvando las diferencias, existen ciertos puntos en común en las intenciones de los mencionados autores y las mías al escribir *Ellas mismas*. Al igual que ellos, pretendo hacer fácil la lectura y dar a conocer, de forma resumida, los rasgos más importantes de la vida de las protagonistas del libro, muchas de las cuales han sido objeto de biografías extensas y muy documentadas que he utilizado como fuentes, aunque por desgracia con alguna de las mujeres que integran el libro no pude hacer lo mismo y he tenido que reconstruir su vida con relatos de contemporáneos en los que algunas veces se las cita de pasada. Todas fueron personas importantes que intentaron dejar su impronta en el momento histórico que les tocó vivir.

*Ellas mismas* pretende ser un revulsivo para el olvido y dejar constancia de que la historia ha omitido sistemáticamente el nombre de las mujeres, tal vez porque la mayoría de los historiadores pensaban como Gregorio Marañón, que siempre decía: «La historia está hecha por los hombres, las mujeres tienen reservada la misión de hacer al hombre, padre de la historia.»

*Ellas mismas* quiere recuperar esa memoria de las mujeres y penetrar en la historia del tiempo que vivieron a través de la realidad de su existencia. Comprobar, por ejemplo, la misoginia de algunos miembros de la Compañía de Jesús, contemporáneos del fundador, san Ignacio de Loyola, que se opusieron con todas sus fuerzas a la presencia de mujeres en la congregación, consiguiendo expulsar a Isabel Roser, que había ingresado en la Compañía el día de Navidad de 1545. Profundizar en el significado que encerraba el honor para la sociedad medieval observando el comportamiento de Leonor López de Córdoba que, además, es la autora de la primera biografía en lengua castellana que se conoce. O descubrir que una de las razones que movieron a Juan Lamberto Tallien, líder de la Revolución francesa, a adelantar el golpe de Thermidor que llevaría a Robespierre a la guillotina, era el deseo de salvar la vida de su amada, Teresa Cabarrús, encerrada en la cárcel de la Force en París. Los franceses le dieron entonces a Teresa Cabarrús el nombre de ¡Nuestra Señora de Thermidor!

Las veintisiete protagonistas de este libro vivieron en épocas muy distintas de la historia. Unas fueron monjas —alguna ha sido beatificada—, otras reinas, escritoras, pintoras, cantantes o simplemente esposas, aunque con personalidad propia. Porque si algo tienen en común las mujeres que aparecen en este libro es que siempre intentaron ser ellas mismas.

¿Qué quiero expresar al decir «que intentaron ser ellas mismas» y cómo llego a esta conclusión? La respuesta es muy sencilla, todas lucharon por desarrollarse como personas, como seres humanos, con sus aficiones, aptitudes, proyectos e ilusiones. Todas consiguieron, con gran esfuerzo, proyectarse más allá de los muros del hogar en que la sociedad de su época deseaba encerrarlas. Incluso María Lejárraga, cuyo

comportamiento matrimonial resulta desconcertante, pudo dedicar su vida a lo que ella quería, escribir.

Las veintisiete protagonistas son todas españolas a excepción de Leonor Plantagenet, Gertrudis Gómez de Avellaneda y María Felicia García, la Malibrán. Las dos primeras llegaron muy jóvenes a España y aquí discurrieron sus vidas. María Felicia era hija de españoles y aunque no nació ni vivió en España siempre fue considerada como tal en el mundo artístico en que se movía.

He querido a través de estas veintisiete protagonistas acercarme al mundo de las mujeres desde el siglo XII, en que vivió Leonor Plantagenet, al XX, en que vivieron algunas de ellas, como Clara Campoamor, María Lejárraga, Carmen de Burgos, María Blanchard o la infanta Eulalia de Borbón. Digo vivieron porque ninguna de las protagonistas de *Ellas mismas* nació en el siglo XX.

Deseo que llegue el momento en que no sea necesario escribir libros para saber qué hizo una parte de la humanidad. Libros que nos permiten a las mujeres encontrar nuestros referentes recuperando nuestra memoria histórica. Lo deseo con todo mi corazón porque entonces, si eso sucede, es que, ¡por fin!, se habrá dejado de considerar lo masculino como universal y lo femenino como particular.

# LEONOR PLANTAGENET

**Una princesa extranjera en la corte castellana**
**(Cherburgo [Francia], 1160-Castilla, 1214)**



*El agua templada disipa las inflamaciones; las palabras dulces apaciguan la cólera.*

Plutarco

Si no supiéramos que fue la madre de la reina Berenguela de Castilla y de la reina Blanca de Francia. Si no supiéramos que fue la abuela de Fernando III *el Santo* y de san Luis de Francia, y la bisabuela de Alfonso X *el Sabio*, podríamos creer que la existencia de Leonor Plantagenet había sido algo irreal, etéreo, como un sueño del que la historia no ha querido acordarse.

Sin embargo, la presencia de Leonor en el viejo y anquilosado reino medieval castellano significó la apertura a la nueva realidad europea. Leonor, educada en el ambiente más «progresista» del siglo XII, hija de Leonor de Aquitania, la mujer que en aquel tiempo encarnaba la modernidad, lo tenía todo para ser una buena reina. Vivió momentos cruciales de la historia. Contribuyó desde la sombra, de forma callada, al engrandecimiento de Castilla. Fue la esposa de Alfonso VIII, el vencedor de la batalla de las Navas de Tolosa.

Cuando Leonor llegó a Castilla contaba diez años. La boda con el rey Alfonso se celebró en Tarazona, y Tarazona fue el primer nombre que la joven inglesa aprendió en lengua castellana. Un nombre que siempre permanecería en su corazón porque allí conoció al que se iba a convertir en su marido y al que amó más que a nada en el mundo.

Leonor Plantagenet llegaba a Castilla de un mundo totalmente diferente. En Poitiers, donde la corte de sus padres se establecía durante varios meses al año, vivía inmersa en un ambiente artístico y cultural único. Su madre, Leonor de Aquitania, adoraba esta ciudad porque en ella se sentía querida y admirada en medio de sus cortes de amor, rodeada de poesía y de trovadores que cantaban su belleza.

No sabemos si la joven Leonor era aficionada a componer canciones y a tañer algún instrumento musical, pero sí se sabe que su hermano mayor Ricardo lo hacía. Porque Ricardo, el hijo más amado de Leonor de Aquitania, el mismo que con el paso del tiempo se convertiría en uno de los personajes más populares de la historia, Ricardo Corazón de León, componía con bastante éxito canciones para su madre y podría haberse convertido en un afamado trovador.

No, no debió de resultarle nada fácil a la joven Leonor adaptarse a la oscura y rígida corte castellana. Pero si añoraba su vida anterior nadie se percató de ello. Leonor se integró de una forma admirable en su nueva realidad. Sin duda el amor que

sentía por Alfonso le ayudó a conseguirlo.

Después de su matrimonio no hubo más verdad para Leonor que Alfonso y Castilla. Al lado de su esposo trató de unir los reinos cristianos para luchar contra el Islam. Porque Leonor no precisó viajar —como había hecho su madre— a Tierra Santa para pelear contra los infieles ya que éstos vivían a su lado en la península Ibérica.

El primer baluarte musulmán que Leonor vio caer fue el de Cuenca. Tras largos meses de asedio la ciudad se rindió al ejército coaligado de Castilla y Aragón. Había tantos enfermos y heridos, y era tal la miseria, que lo primero que hizo Leonor fue mandar construir un hospital para los pobres. La orden de Santiago se encargó de él.

En Cuenca vivieron Alfonso y Leonor varios años y allí nació uno de sus hijos, que murió a los pocos días. Lo mismo que les iba a suceder a casi todos sus hijos varones.

Leonor sufrió con su esposo la derrota de Alarcos y junto a él se alegró de la victoria de las Navas. Los territorios musulmanes en la Península se habían reducido poco a poco… La sólida etapa de los omeyas pertenecía al pasado, aunque su huella permanecía imborrable.

Leonor se emocionó ante la belleza de Córdoba y de su Medina Azara —la ciudad palacio de los califas—, que todavía reflejaba el esplendor de otro tiempo. La desmembración del imperio califal en numerosos reinos de taifas había favorecido la ofensiva de los monarcas cristianos, que incrementaron sus incursiones en territorio musulmán.

Leonor animó al rey Alfonso en su intento de repoblar los asentamientos arrebatados a los musulmanes, juntos fundaron villas y ciudades, impulsando la vida municipal. En su reinado se creó en Palencia el primer Estudio General de España. Y fue ella, Leonor, quien convenció a Alfonso para construir en Castilla un gran monasterio.

En las afueras de Burgos se levantaron los más bellos edificios monásticos. Santa María la Real albergaría la espiritualidad femenina del Císter y también seria la última morada de Alfonso VIII y Leonor Plantagenet o de Castilla, como en seguida se la empezó a llamar.

Cuentan las crónicas que aquel 6 de octubre de 1214 Castilla lloró la muerte de uno de sus mejores reyes, y que Leonor, su esposa:

> Entregose tan de lleno en los brazos del dolor, y éste le apretó de tal manera que le quitó la vida a los 26 días[1].

Mirando los sepulcros del rey Alfonso y de la reina Leonor, situados uno al lado del otro en el coro de la iglesia del Real Monasterio de las Huelgas de Burgos, es inevitable pensar en cuál habrá sido la verdad de sus vidas en la intimidad.

En siglos posteriores se difundió una historia que hablaba de los amores del rey Alfonso VIII con una judía de Toledo. Según los mismos, el monarca habría abandonado sus obligaciones de gobierno dominado por la pasión que la judía había despertado en él. Es probable que hubiera algo de cierto en esta leyenda, aunque no es menos cierto que puede ser una simple invención. Fuera como fuese, Leonor nunca dejó de apoyar a su marido y siempre permaneció a su lado.

Murieron a una edad bastante avanzada para su época: estaban cerca de los sesenta años y llevaban más de cuarenta y cuatro casados.

Alfonso VIII fue un buen rey de Castilla y Leonor contribuyó a ello. Alfonso confiaba en Leonor y ella nunca le falló. Aunque no creemos que resulte aventurado pensar que Leonor intentara en más de una ocasión convencer a su esposo para tratar de evitar una guerra. Porque aunque era hija de su tiempo, y, como buena normanda, estaba acostumbrada a que las discusiones tuviesen por escenario el campo de batalla, creía en la efectividad de otros medios para conseguir los acuerdos que por medio de aquélla al final, nunca se lograban.

Leonor pensaba que «un matrimonio conveniente soluciona muchos problemas» y decidió la unión de su hija Berenguela con Alfonso IX de León.

Cuando Roma anuló el matrimonio del monarca leonés con su prima Teresa de Portugal Leonor se apresuró a iniciar las gestiones. Lo más difícil consistió en conseguir la aprobación de su esposo. Alfonso no creía en aquel matrimonio porque Berenguela era sobrina segunda del monarca leonés, pero al final accedió. Y así, Berenguela se convirtió en reina de León.

Es curioso comprobar cómo esta decisión de la reina Leonor creó los lazos que más tarde unirían para siempre los reinos de León y Castilla. Porque aunque a los siete años la Iglesia anuló el matrimonio de su hija con el rey leonés, y Berenguela hubo de regresar a Castilla, en León se quedaron cinco hijos de Berenguela. El mayor de ellos, Fernando, convertiría en realidad los deseos de su abuela Leonor. Lo consiguió de una forma fácil, su madre Berenguela le había allanado el camino.

Los hechos se desarrollaron así: a la muerte de Alfonso VIII y Leonor el reino de Castilla pasó a Enrique, el único hijo varón que tenían, un muchacho de unos doce años que murió al poco tiempo en Palencia víctima de un desgraciado accidente mientras jugaba. Berenguela, tras el fallecimiento de su hermano, reclamó inmediatamente la corona para ella. Pero antes se había preocupado de que las dos hijas de Teresa de Portugal y su ex marido, Alfonso IX, rey de León, renunciaran a sus derechos al trono leonés a favor de su hijo Fernando.

Berenguela consiguió ser nombrada reina de Castilla e inmediatamente abdicó en su hijo.

La importancia que Berenguela tiene, en mi opinión, es que por primera vez hay una defensa del derecho de la mujer a reinar en Castilla. Berenguela, separada de su marido por una sentencia

de la Iglesia, no tiene en estos momentos a quien transmitir la corona salvo a su hijo. Ella defiende mediante ese gesto el derecho a reinar y con el gesto inmediato siguiente, el derecho a renunciar a la corona en Fernando. Si pensamos que la actitud que Blanca toma en Francia en relación con San Luis es bastante semejante a ésta, no tenemos más remedio que darnos cuenta de que el papel de la reina Leonor tuvo que ser decisivo.

Es Leonor la que trae un viento nuevo a la historia castellana, una nueva concepción política, una nueva concepción de las relaciones entre hombre y mujer, de las relaciones entre reino e Iglesia.[2]

Alfonso VIII y su esposa Leonor consiguieron del papa Clemente III la exención de diezmos a la Iglesia para Santa María la Real, el convento que habían decidido construir en Burgos. También lograron la autonomía del monasterio en relación con el obispo.

Sea notorio a todos, así presentes como futuros, como yo, Alfonso por la gracia de Dios rey de Castilla y de Toledo, en uno con la reina Leonor mi mujer deseando conseguir en la tierra remisión de nuestros pecados y después en el cielo lugar con los santos, edificamos a honra de Dios y de su santa Madre este Monasterio. Y os lo damos a vos Misol, abadesa, y a todas vuestras hermanas presentes y futuras para que sea perpetuamente por vosotros disfrutado.[3]

Con estas palabras, el rey de Castilla, Alfonso VIII, entregaba a la rama femenina del Císter el monasterio de Santa María, que contaba con jurisdicción señorial sobre las villas de su dominio, incluidos los habitantes. Y todo el poder estaba en manos de la abadesa.

En algunos textos se alude a ellas, a las abadesas de Santa María de las Huelgas, como «señoras de horca y cuchillo» sobre más de un centenar de villas. Las abadesas nombraban alcaldes, jueces y confesores.

De haberse producido un fenómeno similar en nuestros días lo calificaríamos de revolución femenina, pero en aquel tiempo no dejaba de ser una manifestación más del sistema feudal. Generalmente sólo tenían acceso a los cargos abaciales las mujeres de la alta nobleza.

La reina Leonor, con la consagración de Santa María, había conseguido convertir en realidad un viejo sueño: disponer en Castilla de un monasterio similar al de Fontevrault. De niña había acudido muchas veces a aquella abadía con su madre.

Es seguro que el día que entregaron Santa María a la abadesa doña Misol, Leonor volvió a escuchar la voz de su madre, mezclada con la voz de su marido, cuando emocionada al llegar a Fontevrault decía:

He venido a Fontevrault, conducida por Dios, y con el corazón lleno de emoción, he aprobado, concedido y confirmado todo aquello que mi padre y mis antepasados han donado a Dios y a la iglesia de Fontevrault.[4]

Fontevrault era el único lugar donde su madre conseguía encontrar un poco de sosiego. Allí quiso que discurrieran los últimos años de su complicada vida. Leonor

quiso que Santa María se convirtiera en la última morada para toda su familia, igual que la abadía de Fontevrault, donde reposan los cuerpos de su madre, Leonor de Aquitania, de su padre, Enrique II de Inglaterra y de su hermano Ricardo Corazón de León. En Fontevrault, como en Santa María la Real, el poder estaba en manos de una abadesa.

Teniendo en cuenta toda esta serie de coincidencias resulta bastante elocuente el deseo de Leonor de seguir el ejemplo de su madre.

> Los historiadores muchas veces nos preguntamos: ¿cuál es la coincidencia y la diferencia que hay entre la madre y la hija? Yo quiero pensar que se trata de mitad y mitad. Hay una diferencia en cuanto a la dulzura, la prudencia, la eficacia de la joven reina de Castilla, pero también hay una clara coincidencia en el talante político, aunque Leonor de Castilla tuvo la gran ventaja de contar con un marido capaz de hacer las cosas tal y como ella imaginaba que se hicieran.[5]

Leonor Plantagenet o de Castilla fue una digna hija de Leonor de Aquitania y una madre ejemplar que supo inculcar en sus hijas el sentido del deber y el valor de la ejemplaridad, y así ver colmadas sus aspiraciones en Berenguela, que fue reina de Castilla; en Blanca, reina de Francia; en Urraca, reina de Portugal, y en Leonor, reina de Aragón. Todas cumplieron la misión encomendada y sacrificaron sus vidas para alcanzar unos acuerdos, una deseada paz. Sólo una de sus hijas buscó su paz personal. Constanza renunció al mundo e ingresó como monja cisterciense en Santa María la Real. Pasado cierto tiempo estaría al frente del monasterio, ostentando el mismo poder que un día Alfonso otorgó a doña Misol, primera abadesa de Santa María.

Es curioso observar cómo en determinadas épocas de la historia el convento supuso el más seguro reducto donde las mujeres podían disfrutar de una mínima libertad para estudiar, componer música o librarse de un horrible matrimonio.

En la sociedad de finales del siglo XII y comienzos del XIII, en la que vivió Leonor, poco se sabe de las condiciones de vida de las mujeres. Además, en aquel tiempo convivían en la península Ibérica mujeres judías, cristianas y árabes y es posible que las diferentes culturas y religiones condicionaran sus vidas, pero lo que sí puede afirmarse es que todas ellas estaban sometidas al dominio de los varones y eran consideradas inferiores a ellos por su naturaleza. En el caso de las mujeres judías, al no aceptar su religión el monacato, resulta evidente que sus posibilidades de acceso a la cultura eran escasas, ya que el ingreso en el convento fue utilizado en muchas ocasiones como puerta de acceso a la cultura:

> Desconocemos muchos datos de la vida de las mujeres en esta época, pero en el estado actual de conocimientos efectivamente sí podemos entrever que la vida de mujeres musulmanas, judías y cristianas, en un ámbito bastante parecido, pues forzosamente también tenía una serie de influencias similares y de vida muy parecida. Ahora bien, da la impresión, por los datos que conocemos, de que sin embargo las mujeres cristianas, al menos potencialmente, tenían algo más de libertad. Hay un ejemplo importantísimo en el problema de la transmisión de propiedad, de la transmisión del patrimonio. Las mujeres cristianas y las islamistas transmiten el patrimonio, pero

en la tradición cristiana está prohibido el matrimonio entre parientes, es decir, que las mujeres cristianas deben casarse, está fomentado por la tradición religiosa, fuera del ámbito familiar y se necesita una dispensa especial para que pueda hacerlo, por ejemplo el matrimonio entre primos. Mientras que en el Islam es obligatorio que las mujeres se casen dentro del ámbito familiar y por lo tanto la capacidad de elección es mínima.[6]

Ciertamente, el abanico de posibilidades era un poco más amplio pero en la mayoría de los casos las mujeres no podían elegir. Así le había sucedido a Leonor; a los diez años fue enviada a un país lejano para casarse con un rey al que no conocía. Decidieron por ella. Su madre sabía lo que convenía a la corona inglesa y ella como princesa tenía la obligación de obedecer. Leonor sabía muy bien cuál era su papel en la vida y también era consciente de que podía haber sido enormemente desgraciada, aunque afortunadamente en su caso no fue así; y la desgracia de que Dios no le hubiera querido dar hijos varones fuertes se vio compensada con unas hijas extraordinarias.

Fueron pasando los años. Hace tiempo que Alfonso y Leonor han dejado este mundo… Un día en Santa María la Real se celebraron las bodas de una biznieta suya. La joven se llama Leonor, como su bisabuela, y se casa con Eduardo I de Inglaterra.

Desde su sepulcro en Santa María Leonor tal vez pensó en lo caprichoso que a veces puede resultar el destino. Ella, princesa de Inglaterra, se había convertido un día en reina de Castilla. Había traído como dote el condado de Gascuña… Ahora, una infanta de Castilla se convertía en reina de Inglaterra. Se llamaba como ella, Leonor, y además llevaba como dote el condado de Gascuña.

Leonor a buen seguro se alegró de aquella unión, aunque en el fondo debió de sentirse confusa, era como si su vida hubiese sido un sueño. Inglaterra recuperaba lo que le pertenecía: Leonor y Gascuña. Pero el sepulcro de Alfonso a su lado le devolvió a la realidad.

Alfonso había sido su referencia en la vida y también lo era en la muerte. Leonor siempre había sido consciente de que si alguna vez la historia se acordaba de ella sería por haber sido esposa de Alfonso VIII. Y no le importó, porque, aunque había asumido que su misión en la vida era estar en la sombra al lado de su marido, siempre defendió sus ideas y nunca dejó de ser ella misma. Y porque, además, sabía que sin ella el rey Alfonso VIII y Castilla no hubieran sido lo mismo.

Tal vez a Leonor le hubiese gustado escuchar lo que de ella escribió su biznieto Alfonso X *el Sabio*:

¡Doña Leonor reina de Castilla! Esposa bien amada de Alfonso VIII. De esta noble reina doña Leonor departe aún la Historia; y dice que fue palanciana de sus bienes y de sus noblezas y asosegada y muy hermosa y muy mercendera contra las órdenes y muy limosnera contra los pobres de Dios; muy amable a su marido el Rey, y muy honradera a todas las gentes de cada uno de sus Estados. ¡Quién podría contar las noblezas y los compridos bienes que en ella había![7]

# MARÍA DE MOLINA

**Tres veces reina**
**(h. 1265-Valladolid, 1321)**



*Es la prudencia ciencia que mata los torpes deseos de la voluntad.*

Juan de Mena

No siempre los matrimonios reales están inspirados por el amor, pero el de María de Molina con Sancho de Castilla sí lo estuvo. De no haber sido por el cariño que les unía y por la fuerza e inteligencia de María no habrían podido superar las enormes dificultades que rodearon su enlace y su reinado.

Sancho estaba comprometido con Guillermina de Moncada, una rica heredera catalana. Todos decían que era fea y brava y tal vez por ello Sancho no le hacía caso alguno y vivía con su amante, María de Ucero.

Cuando conoce a María, Sancho tiene un amplio historial amoroso: varias amantes y unos cuantos hijos bastardos, pero ella le perdonó con magnanimidad. Él se volvió un amante perfecto y nunca hubo más mujeres en su vida.

Sancho y María protagonizaron una hermosa y auténtica historia de amor. Pero su unión no gozaría de todas las bendiciones. El matrimonio provocó un gran escándalo debido al grado de parentesco entre los cónyuges. María de Molina, hija del infante Alfonso de Molina, hermano de Fernando III, era prima hermana del padre de Sancho, Alfonso X *el Sabio*.

María y Sancho se casaron en 1281. Lo hicieron sin dispensa pontificia. Otras parejas reales lo habían hecho hasta entonces, pero ellos, a diferencia de éstas, veían cómo pasaba el tiempo y no les llegaba la ansiada autorización papal.

Cuando María de Molina y Sancho se casaron estaban muy lejos de sospechar lo que más tarde se convertiría en certeza: el pontífice reinante nunca les concedería la dispensa matrimonial porque estaba de acuerdo con los enemigos de la pareja que trataban de impedir que Sancho se convirtiera en rey de Castilla. Lo cierto es que sin la inteligencia y el apoyo de María Sancho jamás lo hubiera conseguido.

Los hechos sucedieron así: a la muerte de Fernando de la Cerda, hermano mayor de Sancho y heredero de la corona de Castilla, su padre, Alfonso X *el Sabio*, confirmó a su segundo hijo, Sancho, como heredero legítimo al trono. Pero al cabo de un tiempo, sin saberse qué factores pudieron influir en su ánimo, el rey cambió de opinión y decidió implantar un nuevo sistema hereditario.

Alfonso X *el Sabio* dispuso en las Partidas que el heredero seguiría siendo siempre el primogénito pero, en caso de fallecimiento, y aquí está la modificación del procedimiento tradicional, lo serian sus hijos, aunque fueran niños. Fernando de la Cerda tenía hijos varones y el mayor era, según la decisión del rey Sabio, a quien le

correspondía la Corona.

Alfonso X, al inclinarse a favor de su nieto, no valoró el peligro que encerraba dejar la Corona en manos de un niño que no podía hacerse cargo del gobierno. Ni parece que considerara el riesgo de fractura entre los diferentes grupos de poder de la nobleza castellana. Con su resolución el rey Sabio creaba un grave conflicto sucesorio en la corona de Castilla porque Sancho IV, desoyendo los deseos de su padre, se proclamó rey de Castilla. Fue la primera prueba de fuego para María de Molina. La situación de rebeldía en la que su esposo se había declarado frente a su padre exigía, sobre todo, prudencia en el ejercicio del poder.

La guerra parecía inevitable. Sevilla, corte de Alfonso X, se levantó y reaccionó en contra del nuevo soberano de Castilla, Sancho, que se había atrevido a coronarse rey sin respetar la voluntad de su padre. El clima de confrontación civil era una guerra declarada y abierta entre padre e hijo.

En 1284 Alfonso X *el Sabio* murió en Sevilla sin modificar su testamento en el que desheredaba a su hijo Sancho.

A pesar de la desaparición del rey Sabio, en Sevilla continuaba el rechazo a Sancho IV Su madre, la reina viuda Violante, y su hijo, don Juan, acaudillaban una guerra sorda, una guerra por el poder que minaba la Península. Los leales al rey fallecido, un grupo de poder cuyos miembros eran todos cristianos, se mezclaban sin ruborizarse con los árabes y no dudaban a la hora de solicitar ayuda a los musulmanes para atacar Castilla; antes lo había hecho el propio Alfonso X al pedirle a Guzmán *el Bueno* —Alonso Pérez de Guzmán— que negociase el apoyo del sultán de Marruecos para luchar contra su hijo Sancho. Guzmán *el Bueno* tuvo éxito en su empresa y permaneció fiel al rey Sabio, pero a la muerte de éste se puso al servicio de Sancho IV, que le encargó la defensa de Tarifa. Seria en esta plaza donde Alonso Pérez de Guzmán recibiría el sobrenombre de *El Bueno*. El enemigo había secuestrado a su hijo y amenazó con matarle si Guzmán no les entregaba la ciudad. Guzmán, con el corazón destrozado, consintió en el sacrificio de su hijo y Tarifa siguió en manos castellanas.

Era aquél un mundo de grandes fidelidades y también de grandes traiciones. Las alianzas de hoy se cambiaban por otras más ventajosas al día siguiente. La lucha por el poder constituía el motor que impulsaba todas las acciones.

María de Molina estuvo a la altura de las circunstancias. Su equilibrio y diplomacia fueron esenciales para Castilla. María aconsejó prudencia a su esposo. Le recomendó la paz y la negociación con Aragón porque de este reino podía depender su permanencia en el trono: los pretendientes legítimos a la Corona castellana, los adversarios de Sancho, sus sobrinos, los infantes de la Cerda, eran rehenes del monarca aragonés. Aconsejó la negociación con el reino de Granada. María sabía que la diplomacia era el remedio más eficaz. Y Sancho IV, siguiendo el consejo de María,

conseguiría el apoyo y la alianza del rey de Granada, quebrando así las alianzas de sus enemigos con aquél. Pero María no logrará convencer a su esposo del peligro que entraña un determinado sector de la nobleza, temeroso de perder sus privilegios y prebendas.

> Es un momento muy conflictivo no sólo en la Península, en Castilla, sino en toda Europa. Desde finales del siglo XII se ha producido la recepción del derecho romano y se están sentando las bases de lo que va a ser el Estado moderno. Y esto supone, en Castilla, el fin del poder político de la nobleza tradicional, que la nobleza tradicional ya no intervenga en los asuntos de gobierno, sino que sean el Rey y las instituciones que se irán creando, que se están creando en este momento, los que atiendan al Gobierno del reino. Alfonso X había puesto las bases con la introducción del derecho romano y la nobleza veía que Sancho iba a seguir la política de su padre y, por tanto, un grupo muy importante de nobles, incluso de sangre real: infantes, tíos de Sancho, parientes próximos suyos estaban en contra de esta situación que pensaban que si los que ostentaban la corona eran los infantes de la Cerda, los iban a poder manejar y de esta forma seguirían manteniendo un poder político.[8]

Sólo María de Molina parecía ver la avaricia y la envidia detrás de aquel grupo de nobles. Muchos de ellos habían luchado contra el rey Sancho desde Sevilla al lado de don Alfonso X. La reina comprobó hondamente abatida cómo su marido, don Sancho, desoyendo sus consejos, se entregaba a muchos de aquellos traidores.

El rey prometió a uno de ellos, al señor de Vizcaya, don Lope Díaz de Haro, «facerle el mayor ome del reino e más honrado».

El señor de Vizcaya, desde la posición de poder que le otorgó Sancho IV, intrigó tratando de acercarse a Aragón y alimentando la ruptura con Francia, a pesar de que conocía el interés de la reina María de Molina por la mediación que pudiera hacer el monarca francés ante su amigo el papa, única vía para conseguir la deseada dispensa matrimonial y la legitimación de la Iglesia para que sus hijos pudieran heredar legalmente el trono.

Don Lope, con la intención de bombardear la buena relación con Francia, divulgó por doquier que el soberano francés pretendía, ignorando la existencia de María de Molina, casar a Sancho con su hermana a cambio de la amistad.

Don Lope quería gobernar a su antojo pero debía hacerse antes con la voluntad del rey. Tarea no muy difícil la de encauzar las decisiones de Sancho IV, aunque para conseguirlo don Lope sabía que resultaba imprescindible aislar a María de Molina de él puesto que la reina siempre se había opuesto a sus maniobras. Después de haber fracasado en su intento de alejar al rey de María, proponiéndole a éste el matrimonio con la hermana del monarca francés, trataba ahora de convencerle para que se casara con aquella antigua novia, la fea y brava Guillermina de Moncada.

María de Molina, a pesar del dolor que le producía ver cómo su marido se alejaba de ella, no se permitió ningún tipo de vacilación y siguió luchando por él, por sus hijos y por Castilla. Ella amaba a Castilla y de forma muy especial a Toro. En esta ciudad había nacido su primer hijo, la infanta Isabel. Sancho IV le regaló entonces la

villa de Toro en señal de agradecimiento y como recuerdo de aquel feliz día. Desde entonces María sintió un gran cariño por este lugar y le otorgó muchas mercedes. Por ello quiso que fuera Toro el escenario donde se celebrara la asamblea para decidir si el reino castellano acordaba la alianza con Francia —el deseo de la reina— o se optaba por la amistad con Aragón, como quería Lope Díaz de Haro. María consiguió los suficientes apoyos para desarmar la trama de su enemigo y prevaleció su criterio.

El señor de Vizcaya no asimiló bien la derrota y trató de devolverles el golpe a María y al rey, a quien ya no podía dominar. La reina se había convertido en su mayor enemigo y don Lope les hizo frente hasta su muerte. A su lado se había situado el hermano de Sancho IV, el infante don Juan, el mismo que desde Sevilla intrigaba para privarle del trono.

El señor de Vizcaya murió asesinado en presencia del infante don Juan y María de Molina intercedió para evitar la muerte de su cuñado. De vengar la muerte de don Lope se encargó su hijo, Diego López de Haro y Alfonso III de Aragón, dejando en libertad a los infantes de la Cerda, los herederos que disputaban el trono a Sancho IV. Poco después, el primogénito de la Cerda fue proclamado rey de Castilla en Jaca.

Cuando todo parecía perdido, María recibió buenas y esperanzadoras noticias: el monarca francés había solicitado al papa la dispensa matrimonial para ellos. Portugal les reiteraba su amistad y Marruecos volvía a tenderles una mano amiga, ayudándoles, incluso, a esclarecer la verdad e informándoles de mezquinas maniobras por parte de algunos nobles castellanos. En Aragón había muerto el rey sin hijos, sucediéndole en el trono su hermano que estaba soltero. Castilla, María de Molina y Sancho IV se apresuraron a firmar una alianza con Aragón que sellaron con el matrimonio de su hija, la infanta Isabel, con el nuevo monarca aragonés, don Jaime.

Pero la alianza duró poco. La infanta Isabel fue repudiada por don Jaime, que se comprometió con otra mujer, Blanca de Nápoles. La hija de María y Sancho retornaría a Castilla.

El sur volvió a entrar en ebullición. El emir de Granada atravesó el Estrecho para entrevistarse con el sultán de Marruecos. La peligrosa maniobra se produjo en un momento en que la tensión se recrudecía en Castilla: las intrigas de la antigua nobleza feudal socavaron, otra vez, el camino hacia la estabilidad. Algunos nobles se sentían desplazados por fuerzas emergentes que, de hecho, estaban sentando las bases de un nuevo sistema de gobierno, que caminaban hacia el Estado moderno:

> Sancho IV y sus sucesores intentaron poner barreras a los grupos dominantes, por medio de su alianza con las ciudades y la labor de la burocracia jurídica. La Hermandad contrarrestó la codicia de los poderosos en los años de máxima debilidad de la institución monárquica. Su defensa de la monarquía es recompensada con el reconocimiento de los fueros ciudadanos, la independencia de las villas respecto de la nobleza y la separación de los eclesiásticos de la corte. La doble vía de concesiones a la nobleza y a las ciudades facilitó la autonomía de la corona, que basculó de uno a otro bando según sus intereses.[9]

María de Molina era la mejor valedora del nuevo grupo de poder y se preocupó de asegurarse el apoyo de la burguesía y las ciudades, la nueva clase social que estaba cobrando fuerza y que ella impulsaba. Debido a ello, la reina se convertirá en la enemiga a batir por la vieja nobleza defraudada:

> Ella sabe entender cuál es el proyecto nuevo y moderno: la legitimación de los municipios, del poder popular, del poder entendido de las clases rectoras, de las ciudades, que es un mundo moderno que se abre justamente con la revolución de las burguesías urbanas, de los grupos mesocráticos que tienen su fundamento en los parlamentos, en las cortes, son, en último término, el poder definitivo que doña María de Molina sabrá conjugar para legitimar el concepto importante de unidad que ella sabe llevar, precisamente, contra la secesión de los viejos y clásicos estamentos: nobiliario y eclesiástico.[10]

Fue la reina María de Molina quien determinó tomar la dirección de la defensa de Andalucía. María de Molina planeó un programa eficaz que condujo a la mejor victoria y que sorprendió a todos: el acuerdo con los musulmanes. Castilla se libró de los asuntos perturbadores, que sólo eran útiles para alimentar los intereses de la nobleza.

Corría el año 1295 cuando Sancho IV, rey de Castilla, moría dejando desamparada a María de Molina y a sus siete hijos. Desamparada porque aunque todos sabían que ella era la reina, y que además había ejercido como tal, la Iglesia todavía no había legalizado su matrimonio. El rey, presintiendo lo que podría suceder a su muerte, dejó escrito:

> Que fuera doña María, su mujer, la tutora de su heredero, Fernando, porque él era pequeño de edad y temía que desde que él finase habría una gran discordia en su tierra por la guarda del mozo[11].

No se equivocaba don Sancho. En su misma cámara mortuoria, en mitad de aquella penumbra y dolor, los nobles organizaron conciliábulos y se enzarzaron en polémicas egoístas. A la cámara mortuoria acudió también don Enrique, un nuevo personaje que por desgracia para la reina viuda se incorporó a la corte. Familiar lejano de su difunto esposo, era la encarnación viva de la intriga y perturbación política.

Don Enrique presionó a María con la intención de compartir con ella la tutoría de don Fernando, el rey niño. La negativa de la reina abrió la guerra para la que ya estaban preparados el propio don Enrique y un amplísimo sector de la nobleza. María de Molina y su hijo Fernando fueron rechazados en varias ciudades castellanas a las que viajaron: puertas cerradas, revueltas, asonadas que encabezó don Juan, el hermano de su marido, aquél a quien ella salvó la vida.

Doña Violante, la madre de Sancho, que siempre se había opuesto a su reinado, también se sumó a la oposición activa y pactó el reino de Castilla para su nieto don Alfonso de la Cerda y el de León para su hijo don Juan. Castilla volvió a romperse.

Todos confiaban en la pronta caída de una mujer que imaginaban débil.

La encrucijada política tenía muy difícil solución. Doña María comenzó a pactar. Buscó apoyo en las ciudades, redujo impuestos gravosos para la mayoría, compartió con don Enrique la tutela de su hijo don Fernando y limitó el poder del clero. En el pueblo castellano si encontró fuerza moral y depositó en él su confianza. En prenda, dejó a sus hijos repartidos en distintas ciudades y las gentes le fueron fieles.

Las luchas internas castellanas fueron aprovechadas por don Dionís de Portugal, que declaró la guerra a Castilla apoyando al autonombrado rey de León, el infante don Juan. María de Molina consiguió firmar con don Dionís el pacto de Alcañices en virtud del cual logra la solidaridad de los nobles en apoyo de su hijo Fernando IV.

El papa Bonifacio VIII extendió en Francia la bula que, por fin, legitimaba el matrimonio entre Sancho IV y María de Molina. Sus hijos ya podían ser reconocidos como herederos legales de Castilla y ella, la única capaz de hacer frente a los hombres, se convirtió en la reina más popular. María de Molina supo acallar los malintencionados rumores sobre la autenticidad de la bula que enseguida circularon por doquier. Nadie los creyó después de que doña María ordenara leer públicamente el texto del papa.

La reina, entonces regente, consiguió poco a poco ir imponiendo su autoridad. Los enemigos ya no podían atacarle de frente porque las ciudades la defendían.

Pero mientras doña María luchaba por los intereses de Castilla, los nobles trataron de apartarla, como siempre, de su camino y secuestraron, como lo habían hecho con Sancho IV, la voluntad de su hijo Fernando. El inexperto Fernando, como había hecho su padre, se dejó halagar por la hipócrita amabilidad de sus cortesanos, por su falsa complacencia y consintió el desprecio con el que se trató a la reina.

El ya rey Fernando IV no aceptó que su madre participara en los trámites políticos de su boda con doña Constanza, la hija de don Dionís de Portugal. El matrimonio tuvo dos hijos: Leonor y Alfonso.

El dolor y la angustia volvieron a adueñarse de María de Molina. Castilla volvía a necesitarla: Fernando, su hijo, el rey, murió en Granada luchando contra los infieles. Los nobles emergieron con más ímpetu que nunca y María fue condenada de nuevo a soportar el peso del gobierno, esta vez como cotutora de su nieto, el futuro Alfonso XI. La experiencia y serenidad, el equilibrio y diplomacia característicos de María le permitieron conducir el barco hasta el puerto más seguro, anteponiendo siempre la razón de Estado.

El gran éxito personal de María de Molina fue, sin duda, la unidad de Castilla, que preservó contra todo y contra todos. Supo poner rumbo hacia el norte, la mejor dirección de las posibles, y entregar a su nieto unos territorios jurídicamente ordenados.

# LEONOR LÓPEZ DE CÓRDOBA

**Por el honor familiar**
**(Calatayud, 1362?-Córdoba, 1423?)**



*El honor es grande pero la responsabilidad del honor es mayor.*

San Agustín

No era reina. Ni hija de reyes, pero Leonor López de Córdoba fue la mujer más influyente del reino de Castilla a comienzos del siglo XV.

Su presencia cerca de la Corona no fue bien vista por sus contemporáneos, y Fernán Pérez de Guzmán escribiría:

> Confusión y vergüenza para Castilla que los grandes, prelados y caballeros, cuyos antecesores pusieron freno con buena y justa osadía a sus desordenadas voluntades por provecho del Reino […] se sometan ahora a la voluntad de una liviana y pobre mujer.[12]

Leonor había tenido la audacia de intervenir en el gobierno de Castilla. Pero no sería su cargo como valida de la reina Catalina de Lancaster lo que le aseguraría un lugar en la historia, sino el haber sido la autora de la primera autobiografía que se conoce en lengua castellana.

Leonor López de Córdoba, que sufrió las consecuencias de la guerra fratricida entre Pedro I y Enrique de Trastámara, sintió la necesidad de contar su vida y dictó sus memorias a un escribano de Córdoba.

Las memorias o autobiografía de Leonor López de Córdoba constituyen el relato, a veces desgarrador, de una mujer que sufrió mucho. Sólo son unos nueve folios, en los que la autora cuenta los acontecimientos que marcaron los primeros cuarenta años de su vida. A su muerte, Leonor dejó sus memorias en los archivos de la iglesia de San Pablo en Córdoba. Quiso que esta institución fuera la guardiana de su verdad, la encargada de preservarla para la historia.

El documento original se perdió a lo largo de los siglos, pero en la actualidad se ha localizado una copia de las memorias de Leonor en la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla. Está incluida en un tomo que aparece catalogado como copia de un documento antiguo que se hallaba en el archivo de San Pablo de Córdoba.

Las memorias o autobiografía de Leonor comienzan así:

> En el nombre de Dios Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios verdadero. Sepan cuantos estas escrituras vieren, como yo doña Leonor López de Córdoba, hija de mi señor el Maestre don Martín López de Córdoba e doña Sancha Carrillo, a quien dé Dios gloria y paraíso, juro por esta significación que yo adoro como todo esto que aquí es escrito es verdad, que lo vi e pasó por mí. Nací en Calatayud en casa del señor Rey Don Pedro, e fueron las señoras Infantas, sus hijas, mis madrinas […][13]

Por el relato histórico de esos años podemos comprobar que Calatayud había caído en manos castellanas en el verano de 1362. Pedro I, al que la historia recordaría como *el Cruel* o *el Justiciero*, según quien lo enjuiciase, después de conquistar Calatayud prosiguió su campaña en Aragón hasta febrero del siguiente año, arrebatando a los aragoneses todos los pueblos y ciudades del occidente de la región.

Por estos datos sabemos que Leonor López de Córdoba nació entre septiembre de 1362 y febrero de 1363. Llegaba al mundo en un momento difícil de la historia. Castilla disfrutaba entonces de la precaria paz de una tregua en la guerra civil que enfrentaba, desde hacía años, a los partidarios del rey legítimo Pedro I con los del bastardo Enrique de Trastámara.

La guerra había sido inevitable porque a determinados poderes fácticos no les interesaba la política del rey y deseaban arrebatarle el trono; porque existía un hermanastro del monarca con aspiraciones a la Corona, y porque la personalidad de Pedro I era terriblemente conflictiva. Su carácter inestable, su ira incontenible y su desenfrenada pasión por las mujeres le habían acarreado un gran número de enemigos. Pedro I se había casado con la princesa francesa Blanca de Borbón. A los dos días de la boda el rey ordenó que fuera encerrada en el castillo de Sigüenza. Pedro argumentó que la unión con Blanca no era legal, pues él se había desposado antes en secreto con María de Padilla. Aquel escándalo dividió a los castellanos y rompió las relaciones con Francia. El rey Pedro I, fiel a su palabra, siguió viviendo con María de Padilla, que fue la madre de sus hijos. Cuando ésta murió, Pedro juró ante las Cortes castellanas que María de Padilla había sido su verdadera esposa y que las hijas habidas con ella eran sus descendientes legítimas. Las Cortes reconocieron a las tres hijas del rey y a María de Padilla como herederas del trono.

Éstas eran las infantas a las que alude Leonor en sus memorias, aquellas que fueron sus madrinas y a las que un día su padre ayudará a escapar de Castilla.

La infancia de Leonor discurrió en la corte de Pedro I ya que su padre, Martín López de Córdoba, era una de las personas más cercanas al monarca, que primero le nombró camarero mayor y después le distinguió con el cargo de maestre de Calatrava y Alcántara. Martín López de Córdoba siempre permanecerá fiel a Pedro I, jamás traicionará su confianza e incluso después de que éste muriera asesinado por su propio hermanastro, Enrique de Trastámara, seguirá defendiendo los intereses de su rey.

Leonor cuenta en sus memorias que su padre, al no poder hacer nada para evitar el asesinato de Pedro I, regresó a Carmona, donde vivían, para desde allí seguir defendiendo la legitimidad dinástica que señalaba como auténticas herederas a las hijas de Pedro I y María de Padilla:

> Residíamos en Carmona con las hijas del señor rey don Pedro y mis cuñados, maridos de mis hermanas, y un hermano mío que se llamaba don Lope, y Ruy Gutiérrez de Hinestrosa, mi marido,

> con quien mi padre me había casado al cumplir los siete años.
>
> Y fue así que cuando el señor rey don Pedro quedó cercado en Montiel, mi padre acudió allí con gente para socorrerlo; y halló que era muerto a manos de su hermano.[14]

En los manuales de historia se puede leer que cuando Enrique de Trastámara, después de asesinar a su hermanastro, se convirtió en rey de Castilla, la mayoría de las ciudades se sometieron a la autoridad del nuevo soberano, aunque algunas plazas del sur siguieron defendiendo la legitimidad en la línea sucesoria. En esta lucha destacó Carmona, que muy pronto fue sitiada por el rey Enrique. El interés por someter esta plaza era indudable; en Carmona se encontraban las infantas, las herederas de Pedro I, defendidas por Martín López de Córdoba, que abortó todos los intentos de asalto a la plaza.

Leonor narra en su autobiografía cómo el nuevo rey, el bastardo Trastámara, viendo que por la fuerza de las armas no podía entrar en Carmona envió a un emisario:

> […] mandó al Condestable de Castilla para que tratase con mi padre. Y los medios que mi padre trató fueron dos: el uno, que las señoras infantas pudieran trasladarse a Inglaterra con todos sus tesoros. Y así fue hecho. El otro capítulo fue que él, sus hijos y valedores y todos los que habían defendido la villa fueran perdonados. Y así se lo dio firmado el dicho Condestable en nombre del rey. Mi padre entregó la villa. Y el rey Enrique mandó que le cortasen la cabeza a mi padre en la plaza de San Francisco de Sevilla, y que le fueran confiscados sus bienes y los de su yerno, valedores y criados.[15]

Leonor dice que a su padre le cortaron la cabeza, aunque al respecto existen discrepancias entre los historiadores: para muchos, Leonor miente porque, según ellos, la auténtica versión es la que da el canciller López de Ayala, contemporáneo de los hechos, quien escribe que a don Martín lo arrastraron por Sevilla y llegando a la plaza de San Francisco le cortaron los pies y las manos y lo quemaron. Según estos historiadores, no existen razones para que el canciller mintiera puesto que, como parcial que era del rey Enrique, no tiene por qué achacarle o atribuirle una crueldad excesiva. Sin embargo, según ellos, doña Leonor sí tiene razones para mentir puesto que el rey ha hecho morir a su padre sin honor, de una manera afrentosa.

Por el contrario, para otro grupo de estudiosos las memorias de Leonor son totalmente fiables ya que existen en ellas una serie de detalles, incluso los más nimios, que documentalmente son verídicos. En consecuencia, piensan que cuando hay una contraposición, un contraste entre las memorias de Leonor o relatos coetáneos como la crónica de Ayala u otros documentos, se debe dar veracidad al relato que hace doña Leonor.

Fuera como fuese; lo cierto es que si Leonor cambia algún detalle sobre la muerte de su padre lo hace movida por el amor. Además, es normal que trate de ensalzar la figura paterna:

Cuando llevaban a mi padre para ser ejecutado se encontró con Mosén Beltrán Duguesclin, el caballero francés que entregó al rey don Pedro para que lo matasen. Duguesclin le dijo a mi padre: Señor Maestre, ¿no os decía yo que vuestras andanzas habían de parar en esto?, y mi padre respondió: Más vale morir como leal, como yo lo he hecho, que no vivir como vos vivís habiendo sido traidor.[16]

El francés Beltrán Duguesclin era el jefe de las Compañías Blancas, grupos de mercenarios ingleses y franceses que arrasaron y depredaron pueblos y ciudades en el camino hacia el trono de Enrique de Trastámara.

Si Enrique de Trastámara incumplió su palabra, al no respetar la vida del padre de Leonor, lo mismo hizo con sus hijos, familiares y amigos. No ordenó su muerte, aunque la mayoría de ellos lo hubiesen preferido de saber lo que les esperaba. Así lo describe Leonor en sus memorias:

Después de la muerte de mi padre, los demás que quedamos estuvimos presos en las Atarazanas nueve años hasta que el rey don Enrique falleció. Y nuestros maridos tenían 60 libras de hierro cada uno en los pies y mi hermano don Lope una cadena encima de los hierros en que había 70 eslabones. Él era niño de 13 años, la más hermosa criatura que había en el mundo. A mi marido poníanlo en el aljibe del hambre, y teníanlo 6 o 7 días que nunca comía ni bebía, porque era primo de las señoras infantas, hijas del rey don Pedro. En esto vino una pestilencia y murieron todos; mis dos hermanos y mis cuñados y trece caballeros de la casa de mi padre y a todos los sacaban a desherrar al desherradero, como moros después de muertos.

[…] Y no quedaron en las Atarazanas de la casa de mi señor padre sino mi marido y yo.[17]

Probablemente éste sea el único testimonio que exista de alguien prisionero en las Atarazanas.

Mandadas construir por Alfonso X *el Sabio* como astilleros, las Atarazanas cumplieron su misión durante un tiempo hasta que la inactividad en el sector las sumió en un largo período de abandono. Más tarde se convertirían en recinto de dolor y terror. Los reyes Pedro I, Enrique de Trastámara y sus sucesores las utilizaron como cárcel.

Ocho años tenía Leonor cuando la encerraron en prisión. Su único delito fue ser hija de Martín López de Córdoba, el mayor privado del rey Pedro I. Sólo ella y su marido lograron sobrevivir… Cuando abandonaron las Atarazanas, a la muerte del rey Enrique, Leonor había cumplido los 18 años.

Leonor cuenta en sus memorias cómo tratan ella y su marido de rehacer sus vidas al salir de la cárcel. No tienen parientes cercanos, sólo una tía de Leonor que vive en Córdoba, y con ella se va Leonor hasta que su marido acuda a recogerla después de recuperar la herencia que le correspondía en su calidad de hijo único.

Pasaron más de siete años sin que Leonor tuviera noticias de su marido. En este tiempo parece que Ruy Gutiérrez de Hinestrosa anduvo vagando por el mundo incapaz de conseguir la herencia que le pertenecía. Sólo cuando un conocido de Córdoba coincidió con él en Badajoz y le contó que Leonor se encontraba bien reunió

fuerzas para acudir a su lado.

Con la llegada de su marido a Córdoba la vida de Leonor se vería alterada. Mientras estuvo sola no le importó vivir de la caridad de su familia, pero ahora era distinto. Necesitaba un hogar propio. Su tía les cedió una casa junto a la suya. Leonor dice en su autobiografía que todas las noches rezaba 300 avemarías a la Virgen para que la autorizasen a abrir un postigo que permitiese el acceso directo desde su casa a la de su tía sin salir al exterior, puesto que no quería que la viesen cómo iba a comer a la mesa de sus parientes.

Leonor era una mujer creyente, confiaba en la divina providencia y esperaba recibir un día ayuda sobrenatural para conseguir una casa. Mientras tanto realizaba todas aquellas acciones que pudieran ser meritorias a los ojos de Dios.

> En esto vino un robo de la judería y tomé un niño huérfano para que fuese instruido en la fe. Hícelo bautizar, y un día saliendo de misa de San Hipólito con mi señora tía le supliqué se sirviera comprar para mí unos corrales cercanos a la iglesia, pues hacía 17 años que yo estaba en su compañía. Mi señora tía me los compró […], y tengo que por aquella caridad que hice al criar al huérfano judío en la fe de Jesucristo, Dios me ayudó a darme aquel comienzo de casa.[18]

Leonor estaba totalmente convencida de que su buena acción había sido del agrado de Dios, que la premiaba con aquello que ella tanto deseaba, por lo que debería seguir cuidando al niño judío aunque en ello le fuera la vida.

La religiosidad de Leonor no constituía ninguna excepción en la sociedad de finales del siglo XIV.

Su relato es sincero. Documentalmente se ha comprobado la veracidad de muchos de los datos reflejados en su autobiografía. El saqueo de la judería al que Leonor se refiere es el sucedido en 1392. Córdoba, como otras ciudades, sufrió el zarpazo antijudío después del terrible *progrom* de Sevilla en el que fueron asesinados miles de judíos. También la peste negra, procedente de las estepas del Asia central, llegó a la Península a finales del XIV.

Leonor habla de esta plaga y de sus consecuencias. Relata como ella y toda su familia salieron de Córdoba buscando pequeñas localidades más seguras. Vivieron en Santaella y en Aguilar, pero la tragedia les perseguía. Un día, el niño judío que había recogido llegó a casa con dos landres en la garganta y tres carbuneros en el rostro con muy grande calentura:

> Dijéronme: viene con pestilencia. Y el dolor que a mi corazón llegó bien lo podéis entender quien esta historia oyereis, que por mi culpa había entrado tan gran dolencia en la casa de mi familia. Fui a llamar a un criado del señor mi padre y roguéle que llevase aquel mozo a su casa.
>
> El criado tuvo miedo y me dijo: Señora ¿Cómo lo llevaré con pestilencia que me mate? Dijele: hijo no querrá Dios. Y él con vergüenza de mí llevólo, y por mis pecados trece personas que de noche lo velaban todos murieron.

¡Qué remordimiento debió de sentir Leonor! Aunque sus sufrimientos serían

mayores.

Cuenta que una noche, su hijo, de doce años, vino a verla para decirle que no había nadie que velase al enfermo y ella le mandó a él:

> «Señora, ahora que han muerto otros, ¿queréis que me mate?» «Por la caridad que yo hago —le dije— Dios habrá piedad de mí.» Y mi hijo lo fue a velar; e por mis pecados aquella misma noche le dio la pestilencia y murió.[19]

Leonor no omite en su desgarrado relato el desprecio y el rechazo que provoca entre las gentes del pueblo su acción:

> Y cuando lo llevaban a enterrar fui yo con él, y cuando iba por la calle con mi hijo muerto las gentes salían dando alaridos, amancilladas de mí, y con gritos que los cielos traspasaban decían: salid señores y veréis la más desventurada, desamparada y más maldita mujer del mundo.[20]

Lo cierto es que cuesta comprender la actitud de Leonor, aunque se intente explicar a través de códigos de conducta medievales como apuntan algunos estudiosos:

> Criar y educar en la fe a ese huérfano judío constituye su gran tributo, su gran obra meritoria que esgrime ante Dios para conseguir de Él lo que en esta época era su gran preciada finalidad; tener casa propia, con lo que eso implicaba de dignidad. Una vez conseguido eso su obligación y su lealtad van a llegar hasta las últimas consecuencias. No es una cuestión de amores. Es una cuestión de lealtades y de obligaciones.[21]

Las memorias o autobiografía de Leonor finalizan contando cómo después de lo sucedido con el huérfano judío su tía no quiso volver a saber nada de ella:

> […] me rogó que no volviera nunca. Y así víneme a mi casa a Córdoba.[22]

Con estas palabras Leonor pone el punto final a su autobiografía. Un relato que nos ha permitido introducirnos en la sociedad medieval castellana y en las circunstancias, trágicas la mayoría de las veces, que rodearon la existencia de esta mujer. Sin embargo, no todo fueron desgracias en la vida de Leonor.

Consultando documentos de la época encontramos su nombre entre los de las personas más poderosas del reino de Castilla a comienzos del siglo XV:

> E estaba con la reina doña Catalina una dueña que dicen Leonor López, hija de don Martín López, Maestre que fue de Calatrava […] la cual dueña era muy privada de la reina y ésta se fiaba tanto de ella y la amaba en tal manera, que ninguna cosa hacía sin su consejo.[23]

Así se habla de Leonor López de Córdoba en las crónicas medievales. Su relación con la reina Catalina debió de ser muy estrecha.

En una carta localizada en la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla la

soberana deja constancia de su amor por Leonor. La despedida no puede ser más elocuente: «La reina, vuestra leal hija.»

Es fácil que la reina hubiera reclamado la presencia de Leonor en la corte porque Catalina de Lancaster era hija de una de las infantas, hijas de Pedro I y madrinas de Leonor.

Catalina se había convertido en reina de Castilla al casarse con Enrique III. Ellos fueron los primeros príncipes de Asturias. Su unión simbolizaba la paz. El matrimonio de aquellos jóvenes había conseguido cerrar una vieja herida en el corazón de los castellanos. Ella, Catalina, era nieta de Pedro I. Él, Enrique III, de Enrique de Trastámara.

A la muerte del rey Enrique Catalina se ocupó de la regencia del reino hasta la mayoría de edad de su hijo, el futuro Juan II. Fue entonces cuando Leonor disfrutó de gran protagonismo en la corte.

Al llegar a este punto la pregunta se hace inevitable, ¿por qué Leonor no incluyó esta etapa de su vida en las memorias?

La respuesta parece sencilla: porque fueron escritas con anterioridad a su presencia al lado de la soberana. Aunque también se podría decir que bien pudo añadir más tarde un anexo a sus memorias. Tal vez la explicación más convincente sea la de Nicasio Salvador Miguel:

> La explicación es muy sencilla, se trata de un texto escrito hacia 1400 como consecuencia de una circunstancia muy concreta y es la situación anímica en que ella se encuentra tras regresar de Santaella y de Aguilar. Haber muerto su hijo, haberse enfrentado de nuevo con su familia la lleva a utilizar un tipo de género bastante frecuente en esta época que es la «consolatoria», que normalmente se escribía en forma epistolar y mediante la cual se intentaban paliar las miserias de la vida haciéndolas públicas para que pudieran servir como ejemplo.[24]

Fueron muchas sus tragedias y tal vez Leonor intentara atenuar su dolor desahogándose, dándolas a conocer o simplemente buscaba la comprensión de la sociedad justificando su comportamiento ante la opinión pública, o quizá lo único que pretendía era reflexionar sobre las propias acciones.

Leonor fue una mujer fuerte. Soportó la muerte de su padre y de todos sus hermanos y sobrevivió a más de nueve años de prisión. Y quiso que la historia conociera su verdad, y tiene el mérito de ser la autora de la primera autobiografía que se conoce en lengua castellana. Una autobiografía que sin duda presenta rasgos de modernidad:

> La originalidad de las memorias de doña Leonor radica en que es uno de los primeros testimonios de exaltación del yo, de un yo personal, autónomo, existencial a la manera moderna, un yo que busca la complicidad del lector emocionándole con un lenguaje directo en primera persona.[25]

Sólo nos queda añadir que Leonor López de Córdoba consiguió lo que pretendía:

Dicto mis memorias para que la verdadera historia de mi vida permanezca en el recuerdo de quienes leyeran el relato.[26]

# JUANA DE TRASTÁMARA, «LA BELTRANEJA»

**Víctima inocente**
**(Madrid, 1462-Lisboa, 1530)**



*La dignidad es tu bien así como la probidad; ¿quién puede quitártelas?*

Epícteto

Corría el año 1462 y el otoño medieval daba paso a una prometedora primavera. El Renacimiento proveniente de Italia se extendía poco a poco por el continente. Europa abría sus puertas a una nueva concepción de la vida: florecían las artes, despertaba el pensamiento y se liberaban los espíritus. Los viejos cimientos de la sociedad medieval se iban derrumbando. Los reyes intentaban terminar con las prerrogativas feudales: había que desposeer a los grandes señores del derecho de ejercer la justicia en sus feudos y tener ejércitos armados si se quería conseguir y garantizar el poder preeminente de la monarquía. Fue en este tiempo cuando comenzaron a consolidarse los Estados como forma política en torno a la institución monárquica, aunque el camino sería lento y difícil.

En Castilla, el rey Enrique IV trató de controlar a la oligarquía nobiliaria buscando el apoyo de las ciudades, de los conversos y de la nobleza media urbana. Se rodeó de hombres fieles a los que distinguió en detrimento de los nobles tradicionales, que reaccionaron violentamente en contra de la institución monárquica.

Esta era la situación del reino cuando la noticia del embarazo de la reina doña Juana vino a tranquilizar un poco el ambiente cortesano. En Madrid, el 28 de febrero de 1462, los personajes más importantes de la corte acudieron al alcázar para presenciar el nacimiento del heredero, ya que de acuerdo con un riguroso protocolo la reina había de parir en público.[27]

Así sucedió. Doña Juana, rodeada por el rey, el marqués de Villena, el arzobispo de Toledo y otros altos dignatarios del reino dio a luz a una niña a quien pusieron de nombre Juana. La alegría se extendió por toda Castilla. Aquella niña constituía el mejor augurio de paz. El rey Enrique IV ya tenía heredera. Con Juana se consolidaba la monarquía y la sucesión dinástica parecía asegurada.

Castilla celebró con innumerables fiestas el nacimiento de la princesa Juana. Los grandes del reino acudieron a reconocerla como heredera y a jurarle fidelidad. También los hermanastros del rey, los infantes Alfonso e Isabel, reconocieron a la princesa como heredera. Aunque no habría de transcurrir mucho tiempo para que ambos le disputaran la Corona.

La hija de Enrique IV fue víctima de las intrigas y ambiciones de casi todas las personas que rodeaban a su padre. Entre todos convirtieron el futuro de Juana de Trastámara en uno de los más tristes de la historia.

El primer personaje de este drama fue Juan Pacheco, marqués de Villena, el amigo de la infancia del rey y el noble más ambicioso e intrigante de la época, el hombre que podía doblegar la voluntad del monarca a su antojo.

Cuando el marqués de Villena conoció la decisión de Enrique IV de nombrar a Beltrán de la Cueva maestre de Santiago no pudo soportarlo. Villena deseaba y esperaba ese nombramiento.

Los maestrazgos de las órdenes militares eran los cargos más codiciados del reino, auténticos centros de poder e indudables fuentes de riqueza. Los maestrazgos siempre habían estado en manos de la nobleza. Aunque llevaba muchos años al lado del rey y era un servidor leal, Beltrán de la Cueva no dejaba de ser un advenedizo. No le resultó difícil a Villena concitar en torno suyo a la mayor parte de la nobleza. Los nobles castellanos no podían mostrarse indiferentes ante aquella provocación. Y fue entonces cuando el marqués de Villena tramó la venganza. Eligió la calumnia, el arma sin duda más eficaz para dañar la imagen del rey y de aquel plebeyo. Villena difundió la noticia de que la princesa doña Juana no era hija del rey Enrique IV sino de Beltrán de la Cueva: «Hemos jurado por primogénita heredera a doña Juana no lo siendo», afirmó el marqués, «pues doña Juana no es hija del rey sino de Beltrán de la Cueva».

La princesa doña Juana, nuestra protagonista, era una niña de dos años. La negra sombra que siempre le acompañaría empezaba a cernirse sobre ella.

Su madre, la reina doña Juana, horrorizada por el comentario del marqués de Villena, prestó testimonio público en la catedral de Segovia:

> Hago juramento a Dios y a Santa María y a la señal de la Cruz —dijo la reina—, que yo sé cierto que la dicha princesa doña Juana es hija legítima y natural del rey mi señor, y mía.[28]

De nada sirvió. El rey Enrique IV no trató de desmentir la injuria del marqués de Villena y el rumor de la ilegitimidad de Juana se fue extendiendo por el reino. Muchos empezaron entonces a llamarla *la Beltraneja* por considerarla hija de Beltrán de la Cueva.

La actitud del rey y la *siempre* buena disposición del pueblo para creer este tipo de rumores contribuyeron a imprimir un carácter de autenticidad a aquella perversa noticia. Además, el terreno estaba perfectamente abonado y era muy fácil creerse semejante *historia*. La supuesta impotencia del rey no constituía ningún secreto para los castellanos.

El primer matrimonio de Enrique IV con Blanca de Navarra fue anulado por no haber sido consumado. En la sentencia de nulidad se dice que: «De los 13 años que duró el enlace, los reyes cohabitaron durante tres, sin lograr llevar a cabo la conjunción sexual»; claro que en otro párrafo de la mencionada sentencia se alude a las relaciones que don Enrique mantuvo con mujeres de Segovia, las cuales

declararon bajo juramento: «Que el rey había habido en cada una de ellas trato y conocimiento de hombre a mujer, así como cualquier otro hombre potente, y que tenía una verga viril firme y daba su débito y simiente viril como otro varón».[29]

Indudablemente, y a pesar de estas últimas afirmaciones, algo fallaba en la sexualidad del rey, y en este aspecto sí parecen estar de acuerdo los cronistas de la época. Sin embargo, en el análisis realizado por historiadores posteriores existen algunas discrepancias motivadas, la mayoría de las veces, por la afinidad o rechazo que les inspire la figura del rey. Lafuente escribe: «Si no fue impotente por naturaleza, dio ocasión con sus vicios a que tal se le tuviera y pregonara».[30]

El padre Mariana pensaba que: «Puede sospecharse que gran parte de esta fábula se forjó en gracia a los Reyes don Fernando y doña Isabel».[31]

Por su parte, Sitges afirmaba que: «La impotencia es la falta menos probada que se achaca a Enrique IV, y los textos en que se apoya tal imputación no son de autenticidad tan evidente que merezcan crédito absoluto».[32]

En el año 1946 el doctor Gregorio Marañón consiguió autorización para examinar los restos del rey Enrique IV. La exhumación del cadáver del monarca se realizó en el monasterio de Guadalupe, recinto elegido por Enrique IV que quiso alcanzar el reposo eterno al lado de su madre, la reina doña María, enterrada en aquel lugar. El doctor Marañón finalizó su labor de investigación con importantes y reveladoras conclusiones sobre aspectos oscuros tanto de la personalidad del rey como de las causas que originaron su muerte (de la que nos ocuparemos más adelante).

Respecto a la presumible impotencia de Enrique IV Gregorio Marañón manifiesta:

> «Nuestra conclusión de que la impotencia del rey fue, probablemente, sólo relativa, y ligada con su psicología esquizoide, se confirma por el hecho, bien comprobado, de que la anulación del matrimonio con doña Blanca se hizo pensando ya en una nueva unión conyugal».[33]
>
> «La clase de impotencia que debió de padecer el rey no era, según todos los indicios, una impotencia absoluta, y pudo muy bien permitirle alguna relación aislada, más o menos trabajosa y deficiente; pero es bien sabido que una vida humana se engendra, a veces, en las condiciones más desfavorables y más apartadas de la buena técnica».[34]

Así pues, estaba en lo cierto el historiador Sitges cuando afirmaba que de todas las faltas atribuidas a Enrique IV era la impotencia la menos probada.

Pero, ¿por qué Enrique IV se mostró impasible ante las calumnias del marqués de Villena? ¿Por qué no defendió la legitimidad de su hija? ¿Y el honor de la reina? El rey será otro de los personajes que con su actitud colaboró a tejer la desgracia de su hija.

Cuentan las crónicas que el obispo de Cuenca, Lope Barrientos, antiguo preceptor del rey, le dijo:

> Señor, pues que Vuestra Alteza no quiere defender su honra ni vengar sus injurias, no esperéis reinar con gloriosa fama, os certifico que desde ahora quedaréis por el más abatido rey que jamás ovo en España.[35]

Lope Barrientos trataba de convencer al monarca de la conveniencia de utilizar las armas contra el marqués de Villena, que respaldado por la mayor parte de la nobleza exigió al rey el cambio en la línea sucesoria. Enrique IV debería designar a su hermanastro, el infante don Alfonso, heredero del trono y maestre de Santiago.

No sólo Lope Barrientos sino otros miembros del Consejo Real, como más tarde el cardenal Mendoza, intentaron disuadir al soberano. Pero Enrique IV deseaba la paz más que nada en el mundo y respondió así al obispo Lope Barrientos:

> Los que no habéis de pelear siempre hacéis franqueza de las vidas ajenas. Bien parece padre obispo que no son vuestros hijos los que han de entrar en la pelea. Sabed que de otra forma se ha de tomar este negocio, y no como vos decís y votáis.[36]

Y el rey cedió. Pidió a Beltrán de la Cueva la renuncia al maestrazgo de Santiago y nombró heredero a su hermanastro el infante don Alfonso con la condición de que se casara con la princesa doña Juana.

Si Juana no era la hija legítima del rey, ¿por qué Enrique IV se preocupa de asegurarle el trono? Es verdad que la desheredó, pero jamás Enrique IV dijo que Juana era ilegítima.

Es muy difícil enjuiciar las reacciones de las personas y mucho más si éstas vivieron hace muchísimo tiempo en una sociedad y en unos ambientes totalmente distintos a los actuales. De todas formas, resulta evidente que Enrique IV era un ser enfermo y cobarde y, como buen cobarde, capaz de cometer las mayores vilezas. Enrique IV debía saber que lo único que perseguían los nobles rebeldes era debilitar el poder real, y que aunque él accediera a sus reivindicaciones no se detendrían ante nada, pero claudicó…

Un año después, el marqués de Villena y los nobles que le seguían celebraron un acto vergonzoso que pasaría a la historia como «la farsa de Ávila». En una especie de escenario situado en el exterior de las murallas de Ávila los nobles colocaron un muñeco. Lo vistieron de rey y al grito de *¡a tierra puto!* lo derribaron.

En aquella grotesca ceremonia el marqués de Villena y la nobleza destituyeron a Enrique IV y proclamaron rey de Castilla a su hermanastro el infante don Alfonso. Era la declaración de guerra civil.

A pesar de ello, el rey todavía dudaba sobre la conveniencia de utilizar las armas con los rebeldes. Enrique IV intentará por todos los medios pactar acuerdos. Todo es inútil. El marqués de Villena y la nobleza que le apoya no aceptan ningún tipo de arreglo. Lo único que pretenden es arrebatarle el trono. Quieren coronar al infante don Alfonso —un niño de doce años— para así intervenir, según sus intereses, en los

destinos de Castilla.

Es fácil imaginarse cuál sería el sentimiento de los altos cargos y nobles que aún permanecían fieles al rey al comprobar la reacción del monarca. Cuentan las crónicas que una de las familias más importantes de la nobleza, los Mendoza, negoció su participación en la guerra al lado del rey a cambio de que éste les entregara como rehén a su hija, la princesa doña Juana. Los Mendoza creían en la legitimidad de la princesa. Incluso llegará un día en que los Mendoza defenderán los intereses de doña Juana ante su propio padre, aunque más tarde también la abandonarán.

Los castellanos se enfrentaban en la guerra civil. Las armas deberían decidir el futuro de Castilla. Pero en aquella contienda no hubo vencedores ni vencidos. El fallecimiento repentino del infante don Alfonso iba a influir decisivamente en los destinos del reino y también en el porvenir de la princesa doña Juana.

Con la muerte de don Alfonso desaparecía la posibilidad de hacer realidad el proyectado matrimonio con el que Enrique IV pretendía asegurarle el trono a su hija Juana. Aunque también aquel fallecimiento podría significar el final de las luchas internas, la vuelta a la normalidad. Doña Juana podría ser reconocida de nuevo como princesa heredera… No fue así. A los nobles rebeldes les importaba poco el infante don Alfonso, lo único que les interesaba era quitarle el poder a Enrique IV Inmediatamente buscaron sustituto para el infante fallecido. Fue entonces cuando pensaron en la infanta Isabel…

Doña Isabel, hermana de don Alfonso y hermanastra del rey Enrique IV, no aceptará la propuesta de los nobles que pretenden proclamarla reina. Con su decisión, doña Isabel puso fin a la guerra civil. No quiso disputarle la Corona a su hermanastro el rey, aunque sí le exigió ser declarada princesa heredera:

> Sobre un punto se expresó Isabel sin dar cabida a la más pequeña duda: ella era la legítima sucesora; doña Juana no. Sin explicar con detalle cuáles eran los motivos de la ilegitimidad de su ahijada de bautismo afirmó que, muerto don Alfonso, a ella correspondía la sucesión.[37]

Corría el mes de septiembre de 1468 cuando en Guisando doña Isabel es reconocida como princesa de Asturias. ¡Lo había conseguido! Su entrada en la escena política fue triunfal. Enrique IV, por «mantener la paz y el sosiego del reino», accedía a nombrarla princesa heredera. El rey sacrificaba de nuevo a su hija doña Juana:

> En el pacto de Guisando el rey suscribió su propia deshonra del modo más solemne al desposeer a su presunta hija del título de heredera.[38]

Isabel sabía muy bien lo que hacía. No le importó incumplir los pactos de Guisando en los que se había comprometido a no casarse sin la aprobación de su hermanastro el rey Enrique IV. Isabel eligió como esposo a Fernando de Aragón:

> Fernando era el mejor partido que se le podía presentar a Isabel. Fernando le iba a proporcionar una serie de apoyos que necesitaba para enfrentarse a su sobrina Juana. Fernando era hijo del rey de Aragón, Juan II, y de una mujer castellana, Juana Enríquez, que pertenecía a una familia de las más importantes de Castilla en aquel momento. Por otra parte, Fernando era el pariente varón más próximo a Enrique, y esto podía plantear algún problema si a Fernando, en un momento dado, se le ocurría, esgrimiendo su parentesco con Enrique IV, exigir la herencia que correspondía a Juana.[39]

Así pues no es malintencionado pensar que doña Isabel «mató dos pájaros de un tiro». Al casarse con Fernando lograba que el partido aragonés de su marido defendiera sus aspiraciones al trono de Castilla al mismo tiempo que eliminaba un posible rival. Fernando, convertido en su esposo, no iba a disputarle a ella la Corona. A doña Isabel le interesaba tanto aquella boda que no dudó en utilizar una bula falsa, aunque incurriera en excomunión, pues era necesaria la dispensa papal para poder casarse. Fernando y ella eran primos.

Antes de morir, de forma inesperada, Enrique IV había enviado una carta al papa Paulo II en la que pedía al pontífice «que no se confirme la sucesión de los reinos en su hermana, doña Isabel, sino en su hija doña Juana»[40]. Fuera como fuese, lo cierto es que el rey Enrique no deseaba dar cumplimiento a lo acordado en Guisando. En aquellos pactos se estipulaba que la infanta doña Isabel sería jurada en las Cortes como princesa heredera. Las Cortes se reunieron en Ocaña pero nunca reconocieron ni juraron a doña Isabel como heredera.

Aquí se plantea uno de los grandes interrogantes de esta historia: ¿era necesario el juramento en las Cortes para que Isabel fuera reconocida legalmente como princesa heredera?

Lo cierto es que con legalidad o sin ella doña Isabel siempre se mantendrá firme en su postura; ella es la princesa heredera, ella es quien debe suceder en el trono a su hermanastro el rey Enrique IV. Por ello, nada más fallecer el rey, Isabel, sin esperar el regreso de Fernando, su marido, se proclama reina de Castilla en Segovia. Castilla está dividida entre los defensores de Juana, a la que consideran heredera legítima, y de Isabel, cuando entra en escena uno de los personajes clave en el reinado de Isabel que antes había sido defensor de Juana.

Dicen que en su lecho de muerte Enrique IV pidió al cardenal Mendoza que se ocupase de su hija Juana pero, por primera vez en su vida, Pedro González de Mendoza iba a traicionar la confianza de su rey tomando partido por Isabel y abandonando a Juana en manos portuguesas.

Todo esto sucede a lo largo de trece años. Ésa es la edad de doña Juana, que asiste atónita a los acontecimientos sin saber muy bien qué pasa. Corre el mes de mayo de 1475. Su padre ha muerto y su tía doña Isabel se ha proclamado reina de Castilla pero Juana sabe que la Corona le pertenece a ella. Para defenderla ha llegado de Portugal su tío, el rey don Alfonso V. Es un hombre viejo con el que la obligan a casarse.

La nobleza castellana se encuentra dividida entre doña Isabel, que ya se ha hecho

proclamar reina, y doña Juana. Paradójicamente, los nobles que en principio rechazaron a Juana, por considerarla ilegítima, son los que ahora están de su parte. Se pasaron al lado de Juana cuando comprobaron que Isabel no iba a ser un juguete en sus manos.

Doña Isabel era una mujer muy lista. Había observado lo sucedido con su hermano el infante don Alfonso y también el vil comportamiento de estos personajes con el rey Enrique; por lo que se mantendría alejada de ellos consiguiendo no caer en sus redes.

Y Juana, ¿qué puede hacer? Sólo tiene trece años. Sigue siendo una niña, lo que no le impide comprobar cómo fue utilizada para perjudicar a su padre, el rey.

Doña Juana cree que todos se han conjurado contra su padre, ¡deseaban acabar con él! Sólo pensar que dentro de unos minutos podrá leer en la plaza aquel documento le da fuerzas para enfrentarse a la multitud. Doña Juana quiere comunicar a todos los castellanos algo que para ella es ya una evidencia.

El rey Enrique IV había muerto, según la versión oficial, de «un, flujo de sangre» pero las circunstancias que rodearon la muerte del monarca y la extraña sintomatología de la enfermedad fue, sin duda, la causa de que en algunos sectores se especulara sobre el posible asesinato del rey. En opinión de estos sectores Enrique IV habría muerto víctima de un envenenamiento. Don Gregorio Marañón no descartó esta hipótesis, más bien se mostró de acuerdo. Después de examinar en 1946 el cadáver del rey Enrique IV el doctor Marañón manifestaba:

> Los trastornos descritos en la enfermedad de Enrique IV pueden responder a un determinado número de enfermedades, aunque mucho mejor que a cualquiera de ellas se acoplan las de envenenamiento. Encaja tan bien esta sintomatología en la sospecha de envenenamiento que moralmente nos queda la casi certidumbre de que ésta fue la causa del término de su infeliz vida y reinado.[41]

¿Habían asesinado a su padre los partidarios de doña Isabel? ¿Sería cómplice su tía? Doña Juana está segura de que su padre murió envenenado. Con voz temblorosa dice a la muchedumbre reunida en la plaza de Plasencia:

> Por codicia desordenada del reinar acordaron y trataron ellos, y otros por ellos, y fueron en habla y consejo de hacerle dar, y le fueron dadas yerbas y ponzoña, de que después falleció.[42]

Con estas palabras doña Juana de Trastámara, *la Beltraneja*, dejaba constancia de su acusación. Fue la primera y la última vez que los castellanos pudieron escuchar la voz de la hija del rey Enrique IV. Sucedía en la plaza de la catedral de Plasencia.

Cuatro años más tarde sólo un reducido grupo presenciará la desesperación de doña Juana después de escuchar las condiciones de paz de su tía:

> Doña Juana abandonará todo titulo; no podrá llamarse reina, ni princesa ni infanta hasta que no se

> verifique el matrimonio con el hijo de los reyes doña Isabel y don Fernando. Si doña Juana no acepta este matrimonio deberá ser monja profesa. No podrá casarse ni tener hijos.[43]

Juana no puede dar crédito a lo que le están diciendo. Pretenden retenerla en rehenes más de diez años en espera de que el hijo de su tía Isabel decida si quiere casarse con ella… ¿Qué persigue Isabel con aquella oferta matrimonial? Tal vez su deseo no es otro que el de legalizar un reinado implantado por la fuerza de las armas o simplemente entretener a su sobrina con engaños y falsas promesas.

Doña Isabel era la triunfadora. Sus partidarios habían ganado la guerra. Isabel imponía las condiciones de paz. Doña Juana se resiste a creer que su tía haya decidido anularla… «No podrá casarse ni tener hijos…» Juana tiene entonces diecisiete años. Es una joven hermosa y a pesar de su difícil situación desea vivir, y la obligan a encerrarse en un convento… Ella no puede aceptar aquella disparatada propuesta matrimonial. Entre todos han decidido su futuro. Juana sabe que su tío Alfonso V, el rey de Portugal —que la ha liberado del lazo conyugal, el matrimonio no se había consumado—, está avergonzado por aquellos acuerdos con la reina Isabel en los que él renunció a todos los derechos de doña Juana a la corona de Castilla. Juana se siente sola. Sabe que nunca le abandonará esa sensación. Todos la han utilizado pero, por primera vez en su vida, la hija de Enrique IV decidirá por sí misma.

Doña Juana dijo ¡no! Rechazó el matrimonio con el hijo de Isabel y Fernando. No aceptó la posibilidad de ser reina por vía indirecta. La Corona le pertenecía a ella y no a su tía Isabel.

En octubre de 1480 doña Juana profesa como monja clarisa en Coimbra. A la ceremonia asiste una delegación castellana presidida por Hernando de Talavera, confesor de la reina de Castilla. Doña Isabel quiere tener la completa seguridad de que su sobrina Juana ingresa en religión…

Cuentan las crónicas que la joven novicia pasó la noche anterior llorando, en un último intento por conseguir la ayuda de los monarcas portugueses. Según algunos textos de la época Juana les había pedido en reiteradas ocasiones que impidieran su entrada en el convento. Contaba dieciocho años. No quería ser monja. Deseaba crear una familia, tener hijos, pero no a cambio de renunciar a su única verdad. Y doña Juana profesó como monja y reconoció hacerlo de forma voluntaria.

Primavera de 1505. Doña Juana de Trastámara, «la excelente señora», como la llaman en Portugal, vive aislada en un pazo de las afueras de Lisboa. Es la residencia que le han facilitado los monarcas portugueses. Juana sabe que la mayor parte de las personas que han puesto a su servicio son espías del rey con la única misión de controlar todos sus movimientos. El monarca portugués quiere estar al tanto de las visitas que recibe, de las cartas que, muy de tarde en tarde, llegan al pazo.

A lo largo de estos años doña Juana ha salido y entrado del convento según los

intereses del momento. Su profesión religiosa no constituyó ningún inconveniente para que los soberanos portugueses especularan con posibles matrimonios de Juana a fin de obtener ventajas políticas en sus negociaciones con Castilla. Doña Juana sabe que nunca dejará de ser una prisionera en Portugal. Había pensado tantas veces en la huida, pero ¿adónde ir?, ¿cuánto tiempo tardarían en entregarla como botín a su tía Isabel?

En la primavera de 1505 doña Juana se siente en paz. Por fin su vida discurre tranquila, hace tiempo que se han olvidado de ella. Sin, embargo, los fantasmas del pasado cobrarán vida de nuevo.

En Castilla había muerto doña Isabel la Católica. El rey viudo, Fernando, necesitaba del apoyo de Francia o de Portugal para mantenerse en el trono y seguir gobernando, y fue entonces cuando él y sus partidarios pensaron en doña Juana, *la Beltraneja*. Cuando comunicaron a Juana la propuesta de matrimonio con el rey Fernando una sonrisa iluminó su rostro. Juana no pudo evitar cierta complacencia al pensar en lo que sentiría su tía Isabel si desde la tumba pudiera enterarse de aquella proposición. Doña Juana acababa de cumplir 43 años. Todavía estaba a tiempo de recuperar lo que era suyo pero la hija de Enrique IV dijo ¡no!

Doña Juana murió en 1530, cuando todos sus contemporáneos habían desaparecido; pudo comprobar cómo muchas de las personas que la utilizaron fueron víctimas de terribles remordimientos a la hora de la muerte. Sabemos que la firmeza de doña Juana en el dolor fue tan admirable como sincera. La hija de Enrique IV asumió valerosamente el papel de víctima que la vida le deparaba. Doña Juana se comportó con gran dignidad, pero, ¿por qué no se rebeló? ¿Por qué no luchó por lo que le pertenecía?

Quizá porque era tal el desengaño que prefirió aislarse y vivir en su mundo interior o porque las impresiones de la infancia la marcaron sensiblemente. Es posible que la clave para entender el comportamiento de la princesa doña Juana se encuentre en una de las disposiciones de su testamento:

> Dejo 100.000 reales para ayudar a las huérfanas deshonradas, obligadas a probar sus derechos. Yo, la reina.[44]

# BEATRIZ GALINDO, «LA LATINA»

**Al servicio de la Reina Católica**
**(Salamanca, 1470-Madrid, 1534)**



*La ventaja del saber estriba en poder escoger la línea de la mayor ventaja, en vez de seguir la dirección del menor esfuerzo.*

George Bernard Shaw

Beatriz Galindo, también conocida como *la Latina*, acompañó hasta Granada el cuerpo inerte de su amada reina doña Isabel. Veintiocho días tardaron en llegar hasta el último destino de Isabel *la Católica*. Veintiocho días para entrar en Granada, la ciudad arrebatada al Islam, la ciudad estrella de la corona castellana.

Beatriz Galindo, tal vez la mujer más culta e inteligente de cuantas formaron la corte de los Reyes Católicos, había estado muy unida a doña Isabel y en aquellas jornadas de luto para toda la cristiandad Beatriz quiso permanecer, como siempre, al lado de su soberana. Beatriz Galindo, *la Latina*, fue hasta el último momento fiel a su queridísima reina.

El oscuro otoño medieval estaba a punto de desaparecer ante la fuerza de una nueva y prometedora realidad. El Renacimiento se vislumbraba en Europa como una explosión de vida. El hombre y la naturaleza adquirían un mayor protagonismo.

Salamanca era en esa época una de las ciudades de los reinos hispánicos más receptiva a esta nueva corriente. En Salamanca forjó su personalidad fray Hernando de Talavera, el fraile jerónimo que tan importante papel habría de desempeñar en Castilla y que tanto influyó en el espíritu de Isabel *la Católica*.

La célebre Universidad salmantina, fundada en 1215 por Alfonso IX de León, estaba considerada como una de las cuatro más importantes del mundo, junto con las de Bolonia, París y Oxford. En sus aulas, miles de estudiantes se formaron en aquel tiempo en lenguas y literaturas clásicas. En Salamanca enseñó el gran humanista y autor de la primera gramática de la lengua castellana Antonio de Nebrija.

Hacia Salamanca había dirigido sus ojos la reina en busca de maestros para sus hijos. «Los Reyes Católicos consiguieron del Papa Inocencio VIII una bula, fechada el 18 de enero de 1487, autorizándoles para elegir maestros para sus hijos entre los religiosos de sus dominios, incluso entre las órdenes mendicantes, aun sin permiso de los superiores de los designados».[45]

Del convento de San Esteban se llevó doña Isabel al dominico fray Diego de Deza como preceptor del príncipe Juan, y de Salamanca eligió a una joven muy conocida en los ambientes universitarios, Beatriz Galindo, para que estuviera cerca de ella en la corte.

La joven contaba entonces 17 años y sus conocimientos de latín sorprendían a

casi todos. Además, Beatriz cultivaba otros géneros del saber con igual aprovechamiento. Algunos historiadores convierten a Beatriz Galindo en maestra de latín de la reina y, así, afirman:

> Noticiosa la Reina Católica de su extraordinario mérito, la hizo llamar, y admirada de su valor, la introdujo en Palacio, no obstante la juventud de la sabia adolescente, con cargo de ser su maestra de latinidad, estudio harto descuidado en la infancia de Isabel, no destinada para Reina, y que la perspicacia de ésta advirtió temprano cuán indispensable le era por servirse del latín las cortes europeas de la época a guisa de idioma diplomático. No tuvo otro objeto ni otra misión, de momento la adquisición de Beatriz al real servicio.[46]

Es bastante improbable que pudiera suceder lo que acabamos de traer a la memoria porque, según Fernando del Pulgar, doña Isabel se dedicaba al estudio del latín desde 1482 y Beatriz Galindo no se incorporaría a la corte hasta unos años después. No, Beatriz Galindo, *la Latina*, no fue maestra de latín de la reina, al menos la maestra oficial. Tampoco fue su camarera mayor. Por las cuentas del tesorero Gonzalo de Baeza se puede llegar a algunas conclusiones sobre cuándo se incorpora Beatriz a la corte y el empleo que desempeña en la misma.

> El primer pago a su nombre es del año 1487 y se refiere al abono de un «gonete» y una «faldrilla» para Beatriz, *la Latina*. Este dato, nos permite aventurar que Beatriz pudo entrar al servicio de la reina en el año 1486. En las Cuentas se pone, junto al nombre de la persona, el del cargo u oficio, Beatriz Galindo aparece primero con el de moza, «moza latina». En 1489 era «criada de la ynfante» doña Juana; en junio de 1490 «moza de cámara» de la reina.[47]

Basándose en estos datos resulta imposible conocer con certeza qué cargo ocupaba Beatriz. Aunque es probable que nunca pasase de oficios medianos en el servicio de la reina. Su nombre nunca aparece incluido en las listas de las damas. También debemos tener en cuenta, que en su correspondencia con la soberana Beatriz se autodefinía como criada. Fuera cual fuese el empleo de Beatriz Galindo en la corte de los Reyes Católicos, lo que resulta indudable es que la reina la eligió personalmente y la mantuvo cerca de sí a lo largo de toda su vida. Es muy posible que Beatriz asesorara a la soberana sobre las nuevas corrientes culturales y en todo aquello que Isabel tuviera a bien consultarle. Dicen que el consejo de la culta joven producía sosiego a Isabel, que se sentía atraída por la sabiduría de Beatriz y con la que compartía una profunda religiosidad, pues la joven salmantina estaba a punto de ingresar en el convento cuando la reina se fijó en ella.

El destino de Beatriz Galindo, como el de muchas jóvenes de aquel tiempo, era el claustro. Sus padres la prepararon y predispusieron para ello. Desde muy niña se dedicó al estudio del latín y toda su formación estaba encaminada hacia la vida monástica con el deseo de que la joven aceptase voluntariamente la soledad de la clausura y consiguiese méritos ante su inminente futuro religioso. La respuesta de la pequeña sorprendió no por su condición de mujer sino por la capacidad que

demostró. En aquella época destacaban ya en el campo del saber mujeres como Francisca de Lebrija, Juana Contreras o Lucía de Medrano.

Isabel *la Católica*, ayudada por Beatriz Galindo, iba a favorecer un resurgimiento cultural y creativo del que las mujeres supieron sacar buen provecho:

> La Casa de la Reina fue un ámbito de relaciones entre mujeres que posibilitó relaciones estrechas con la cultura. El libro fue un objeto de consumo y de uso habitual. Baste recordar los inventarios que han podido recopilarse hasta el momento. La Casa de la Reina fue un ambiente propiciado por ella misma, muy proclive a la cultura humanista. Se debieron dar, sin duda, relaciones culturales muy intensas. Centro de reunión de los principales humanistas del momento, centro de mecenazgo y lugar de encuentro de mujeres caracterizadas por su conocimiento y su apuesta por el proyecto cultural humanista. En ese sentido, Beatriz Galindo ha sido tomada históricamente como el arquetipo.[48]

Beatriz Galindo admiró, desde el conocimiento, la sabiduría de Aristóteles y dedicó a su reina amiga los párrafos más hermosos que el maestro griego escribió sobre la persona magnánima:

> El magnánimo tampoco puede vivir con otro que no sea un amigo, porque vivir con el que no lo sea es una especie de servidumbre, y he aquí por qué todos los aduladores tienen un carácter servil, y la gente menuda, en general, es aduladora. El magnánimo es también poco inclinado a la admiración, porque nada es grande a sus ojos. No siente resentimiento por el mal que se le haga, porque acordarse de lo pasado no es propio de un alma grande, sobre todo cuando el recuerdo recae sobre el mal recibido, y es más digno olvidarlos.[49]

Beatriz Galindo quería que doña Isabel, su reina y señora, conociera cómo, según Aristóteles, debe obrar bien una persona en la vida, y seguro que en más de una ocasión le recordó otros párrafos de aquel tratado aristotélico porque Beatriz, situada en un lugar privilegiado de la corte, vivió muy cerca de los reyes momentos cruciales de nuestra historia y es seguro que sus opiniones fueron escuchadas con interés:

> Los secretarios, los ministros, los que hoy llamaríamos funcionarios eran, al mismo tiempo, personas de la confianza de los Reyes, personas que tenían la amistad de los Reyes y, en este sentido, hay que entender el hecho de que Beatriz Galindo, que llega a la Corte con una función meramente personal después, gracias a la cercanía de los Reyes y a la amistad con los Reyes, llega también a tener una influencia política que no podemos calibrar pero que, indudablemente, debió tener alguna importancia.[50]

Documentalmente no se ha podido comprobar si Beatriz Galindo figuraba en el séquito que acompañó a la reina el día de la toma de Granada, aunque es muy probable que así fuera porque sí se conoce que estuvo presente Francisco Ramírez de Onena, o Ramírez de Madrid, el marido que la reina tuvo a bien otorgar a Beatriz, y es cierto que muchas veces los cronistas se limitaban a destacar sólo los nombres más conocidos.

Francisco Ramírez de Madrid se había destacado por su participación en la guerra

contra Portugal. Era un noble de corte tradicional que habría de prestar grandes servicios a los Reyes Católicos en su lucha contra el Islam.

Doña Isabel siempre estaría agradecida a Francisco Ramírez y a quienes como él le ayudaron a vencer al rey portugués, defensor de los derechos al trono de Castilla de su sobrina doña Juana. Su agradecimiento lo plasmó la reina fundando para él el señorío de Bornos, y favoreciéndole con reales cédulas que le otorgaban bienes materiales: casas en Madrid y Granada, un cortijo en Deifontes, otro en Albornoz, molinos en Mohed y Aldehuela. También fue distinguido con el nombramiento de secretario del Consejo del Rey.

Francisco Ramírez era una persona en quien confiaba la soberana y el marido ideal para Beatriz Galindo, puesto que Isabel los conocía muy bien a los dos. Beatriz no se sentía muy inclinada al matrimonio pues su espiritualidad la encaminaba hacia otros estados.

Francisco estaba viudo, tenía cinco hijos y ya había sobrepasado con creces los ardores de la juventud. Sin duda formarían una pareja bien avenida. Beatriz Galindo y Francisco Ramírez se casaron en diciembre de 1491. La reina le dio a su protegida 500.000 maravedíes de dote.

No se equivocó doña Isabel. Beatriz amó y respetó a su marido. Le dio dos hijos, Fernán Ramírez y Nuño Ramírez, y cuidó de los otros hijos de Francisco como si fueran de ella. Por desgracia, Francisco Ramírez; *el Artillero*, como cariñosamente lo llamaban, murió pronto, defendiendo los intereses cristianos frente a los árabes en las Alpujarras. Desaparecido su marido, Beatriz Galindo se dedicó de lleno a algo que ya venía haciendo en vida de su esposo: ayudar a enfermos pobres y desvalidos. Comenzaba una nueva etapa de su vida en la que contaría con el apoyo incondicional de Isabel *la Católica*.

Con el total respaldo de los reyes Beatriz fundó el Hospital de Pobres de Madrid, uno de los primeros con los que contó la ciudad, El papa tampoco escatimó su ayuda para el centro benéfico que Beatriz había creado y le concedió indulgencias de forma que todos los que murieran en el hospital, confesados y contritos, obtendrían plenaria remisión de sus pecados. Beatriz se preocupaba personalmente de conocer la situación económica de los enfermos, ya que entre sus objetivos figuraba el de no dejar salir a los allí acogidos hasta que no estuvieran en condiciones de trabajar. Pretendía de esa forma erradicar una buena parte de la mendicidad.

Del viejo hospital que fundara Beatriz Galindo quedan hoy tan sólo dos piezas de su estructura: la portada gótica, en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Complutense de Madrid, y la escalera situada en el edificio anexo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Beatriz había compartido con la reina Católica sus proyectos. Isabel le apoyó desde el primer momento y participó de sus ideas. Juntas visitaban frecuentemente

diversas comunidades religiosas.

En 1504, después de la muerte de la reina, Beatriz Galindo abandonó la corte y se dedicó a vivir en plenitud su religiosidad. Convencida y decidida partidaria de la reforma monástica, Beatriz Galindo, la Latina, estaba abocada a la creación de conventos.

Parece ser que al principio Beatriz quería fundar un monasterio que acogiera a monjas franciscanas, una de las órdenes con mayor peso en aquella sociedad. El cardenal Cisneros, provincial castellano de los franciscanos y confesor de la reina, había conseguido establecer la reforma en muchas de las casas franciscanas de su provincia. Así pues, parecía lógico que Beatriz se sintiera atraída por aquella orden. Sin embargo cambiaría de idea y se inclinaría por los jerónimos. No se sabe por qué razón Beatriz Galindo abandonó a los franciscanos para sustituirlos por los jerónimos; aunque pueden existir diferentes motivos: los frailes de la orden de San jerónimo constituían un ejemplo dentro de la renovación espiritual de los conventos, y también disfrutaban del favor de la nobleza. Y es muy posible que, además de los argumentos apuntados, fray Hernando de Talavera, antiguo confesor de la reina y arzobispo de Granada, influyera en Beatriz. Aunque la historiadora Ángela Muñoz apunta otra interesante razón:

> Fue una elección muy significativa si pensamos que por entonces, la comunidad jerónima no tenía jurídicamente establecida una orden en su seno y se regía por la regla de San Agustín, que era un marco reglar monástico mucho más flexible y en el que tradicionalmente muchas mujeres quisieron refugiarse a lo largo del tiempo.[51]

Lo cierto es que Beatriz Galindo tuvo que luchar para poder fundar un convento dedicado a la Concepción Jerónima en Madrid. Tardó varios años en ver realizados sus deseos y para conseguirlo hubo de fundar otro convento para entregárselo a las concepcionistas franciscanas. Era el precio que tenía que pagar para acallar las protestas de los frailes de San Francisco, que exigían el cumplimiento de aquello que se les había prometido en un principio. Y, al mismo tiempo, Beatriz conseguía que los jerónimos aceptasen la nueva fundación al dejar de sentirse presionados por la postura de protesta de los franciscanos.

No sólo hubo de vencer ciertas dificultades con las distintas autoridades eclesiásticas a la hora de fundar conventos, Beatriz Galindo también se vio obligada a enfrentarse muchas veces con sus hijos, sobre todo con el primero, Fernán, por el asunto de la herencia. De los distintos litigios entre ellos ha quedado constancia en los documentos de la época.

Con el paso de los años la religiosidad de Beatriz fue en aumento y su carácter se volvió autoritario, llegando a mostrar cierto clasismo. Vivía totalmente apartada de la corte, pero seguía estando al tanto de lo que en ella sucedía. Beatriz, que había apoyado al rey Fernando en sus reivindicaciones al trono de Castilla, nunca aprobó ni

aceptó el segundo matrimonio de don Fernando. Y ahora que éste había muerto, Beatriz recibía la llamada del rey Carlos, el nieto de doña Isabel.

Era bastante normal que esto sucediera. Beatriz había pasado la mayor parte de su vida en la corte y conocía muy bien los secretos y resortes del poder, y Carlos era un extranjero que no conocía a nadie en Castilla. Consta documentalmente que Beatriz Galindo fue consultada por el joven Carlos acerca de los métodos y virtudes que debía buscar en sus servidores castellanos. Beatriz trató de apoyarlo sin reservas.

Casi todos sus amigos han ido desapareciendo. Sus dos hijos también. Beatriz adora a su nieta mayor, que se llama como ella.

Beatriz Galindo murió en Madrid en 1534 a los setenta años. Su testamento sorprendió por el cuidado con que fue redactado. No excluyó a nadie. Después de la familia se acordaba de los pobres: ordenó que apenas falleciese vistieran en su nombre a doce mendigos —un niño, nueve mujeres y dos varones—, personas de «bien y vergonzantes». Dejó diez mil maravedíes por cabeza a diez jovencitas huérfanas y por casar, «de buena suerte y buena fama necesitadas» y, además, madrileñas. No se olvidó de los presos de la cárcel ni de sus fundaciones.

Beatriz Galindo, la Latina, fue considerada una de las mujeres más sabias de su tiempo. Una mujer culta, apasionada lectora de los clásicos, que creyó en el humanismo:

> El humanismo, está demostrado, abrió falsas expectativas a las mujeres. De hecho, Beatriz Galindo, reconocida por Marineo Sículo, uno de los principales humanistas italianos traídos por la reina a su corte, es reconocida por este humanista como una mujer dotada de un gran saber y elocuencia y, sin embargo, a pesar de este saber y esta elocuencia, hubo de replegarse en su aposento particular, el aposento que ella había creado, en ese espacio simbólico, fuera de la familia y fuera de los conventos que ella había creado en el Hospital. Un espacio en el que se recluyó con sus libros.[52]

Tal vez Beatriz Galindo, *la Latina*, consiguió el consuelo necesario en los libros, siempre lo había hecho, porque estaba totalmente de acuerdo con su maestro Aristóteles cuando escribía:

> El hombre que vive y obra mediante su inteligencia y la cultiva con cuidado me parece a la vez el mejor organizado de los hombres y el más querido de los dioses; porque si los dioses toman algún cuidado en los negocios humanos, es muy natural que se complazcan en ver, sobre todo en el hombre, lo que hay en él de mejor y lo que más se aproxima a su propia naturaleza, es decir, la inteligencia y el entendimiento.[53]

# ISABEL ROSER

**La ilusión de un espejismo**
**(Barcelona, 1491?-1554)**



*No conozco insignia tan propia de una mente soberana como la tenacidad de propósito que invariablemente sigue su camino hasta llegar al fin.*

R. W. Emerson

Isabel Roser fue una de las muchas seguidoras de Ignacio de Loyola. Desde el primer día que le vio en la iglesia de los Santos Justo y Pastor en Barcelona no escatimó esfuerzos para ayudarle económicamente, tanto en sus estudios como en sus proyectos fundacionales. Pero Isabel, a diferencia de las demás protectoras de la Compañía de Jesús, quiso pertenecer a ella. Y decidió presentarse en Roma para exigirle a Ignacio de Loyola su ingreso en la orden.

Cuenta la historia que un día de 1543, cuando Ignacio de Loyola se encontraba trabajando en su despacho, recibió la visita de una vieja amiga y que al verla exclamó, sorprendido:

> «Dios me guarde, Roser ¿tú aquí?, ¿quién te ha traído a Roma?» «Dios y vos padre mío», respondió Isabel Roser.[54]

Ignacio de Loyola, que ya conocía las intenciones de Isabel, aunque nunca hubiera creído que se atreviera a realizar el viaje sola, había ordenado la salida de Barcelona de algunos jesuitas para que no siguiera teniendo contacto con ellos y de esa forma tratar de disuadirla. Pero Isabel era fuerte y estaba segura de lo que quería, e iba a luchar con todas sus fuerzas para conseguirlo. Ignacio lo sospechaba, de ahí su inquietud al verla, aunque esperaba que renunciase a sus proyectos.

No iba a ser tarea fácil porque Isabel estaba acostumbrada a esa independencia que siempre proporciona el dinero y también sabía que éste puede abrir muchas puertas. Además, Isabel Roser creyó desde el Primer día que se encontró con Ignacio de Loyola en su santidad.

Según relata Pedro de Ribadeneyra, Isabel le contó años más tarde cuál había sido su impresión al conocer a Ignacio de Loyola:

> Isabel Roser me comunicó en Roma que oyendo un día sermón, vio a nuestro Beato Padre que también le oía sentado entre los niños en las gradas del altar; y mirándole de cuando en cuando, le parecía que le resplandecía el rostro, y que sentía en su corazón una como voz que le decía: ¡llámale, llámale! Y aunque por entonces disimuló, quedó tan movida, que en llegando a casa, lo dijo a su marido, que era ciego y persona principal como ella. Buscaron al peregrino luego, convidándole a comer; comió y después les hizo una plática espiritual, de que quedaron asombrados y aficionados a él.[55]

Isabel se movía en los círculos acomodados de Barcelona. Pertenecía a la distinguida familia catalana de los Ferrer que se había casado con un rico e importante hombre de negocios, Juan Roser. Vivían en Barcelona; en la plaza de los Santos Justo y Pastor, en una casa que aún se conserva. No tenían hijos, y al quedarse viuda en 1541 Isabel decidió ingresar en religión. Pero aquel no era un buen momento para elegir una comunidad religiosa en la que profesar.

Los monasterios de monjas atravesaban Una difícil situación. Ninguno de los doce conventos femeninos que en aquel tiempo existían en Barcelona ofrecía garantías. Algunas comunidades religiosas habían llegado a comportamientos sorprendentes. Las monjas jerónimas por ejemplo, tenían sus propias criadas que vivían con ellas y frecuentemente festejaban las profesiones solemnes con un baile en el propio monasterio, permitiendo la entrada de seglares. Esta situación y su evidente confusa espiritualidad había llevado al maestro Ignacio a idear un proyecto de reforma para los conventos de mujeres que no consiguió llevar a cabo durante su estancia en Barcelona. Ya en Roma, Ignacio trabajó y logró que la reforma fuera confiada al obispo de Barcelona, Jaume Casadó. Pero éste también fracasó debido a la distinta visión que del asunto tenía el rey Felipe II, que deseaba la reforma conventual aunque prefería que fuera la Inquisición quien la realizara.[56]

Isabel Roser estaba al tanto de todos estos intentos de reforma y, como creía en el maestro Ignacio deseaba ingresar lógicamente en un convento reformado. A no ser esto posible pensó en la Compañía que Ignacio de Loyola acababa de fundar. Por ello se decidió a viajar a Roma para ver a Ignacio y abrirle su corazón. El maestro entendería sus aspiraciones y le ayudaría puesto que ella nunca escatimó esfuerzos para ayudarle. Incluso años atrás había recorrido, una a una, las casas de muchas familias barcelonesas en un intento de recaudar fondos para sufragar los estudios de Ignacio. Él era un hombre bueno y agradecido, según mostraba en las cartas qué le había escrito y en las que le hacía partícipe de su obra:

> Isabel: estad segura de que ante Dios Nuestro Señor todo lo que vos habéis hecho por amor y por respeto a Él está vivo y vos participaréis enteramente de todo aquello que plazca a la Divina Majestad hacer por mí pues siempre me habéis ayudado y especialmente sostenido en su divino servicio y en su divina gloria.[57]

Isabel Roser había llegado a Roma en compañía de su criada, Francisca Cruyllas, y de otra dama barcelonesa, Isabel de Josá, que también era seguidora de Ignacio de Loyola.

Después de su primer encuentro con Ignacio de Loyola en Roma Isabel tuvo el presentimiento de que a éste no le interesaba su ingreso en la Compañía de Jesús, pero trataría de convencerle porque no era ningún capricho. Deseaba profesar como religiosa ya que su vocación era sincera.

Ignacio de Loyola parecía estar convencido de que las mujeres no debían formar

parte de la Compañía de Jesús, pero le debía mucho a Isabel y no quería ser desagradable con ella. De momento no se opone a que se quede en Roma. Ya encontrará alguna solución:

> La negativa de Ignacio de Loyola fue tajante en el fondo, aunque diplomática en la forma; le pareció muy bien que las damas barcelonesas entrasen a vivir en el monasterio romano de Santa Marta, por él instituido en 1544, como lugar de refugio para que viviesen honestamente las mujeres arrepentidas o las que estaban en peligro.[58]

Así fue como Isabel Roser se encontró con el encargo de dirigir el monasterio de Santa Marta. Cargo que aceptó encantada al poder servir al maestro en aquel proyecto para la regeneración de prostitutas.

Un proyecto verdaderamente innovador, ya que las mujeres allí acogidas podían reanudar su vida fuera del monasterio y no quedarse encerradas para siempre como era preceptivo hasta ese momento en otras casas de acogida. Isabel Roser acometió con ilusión su trabajo, pero pasaba el tiempo y el maestro no acababa de aprobar su ingreso en la Compañía, en la que ella quería profesar sus votos como un hermana más. La continua insistencia de Isabel Roser obligó a Ignacio de Loyola a pronunciarse en términos tajantes. Con gran pena, porque era mucho lo que la estimaba, el maestro le dijo que sus pretensiones eran imposibles y que en la Compañía de Jesús no podían admitir la presencia de mujeres.

Y aunque pueda parecernos sorprendente, Isabel Roser, al conocer la negativa del maestro, no la acepta y decide seguir luchando por lo que quiere. Es entonces cuando se le ocurre escribir una carta al papa. Pedirá a Paulo III su intercesión para que la Compañía de Jesús la acepte como un miembro más.

> Muy Santo Padre soy una pobre mujer de Barcelona que he venido hace dos años a ver a un gran servidor de Dios, de nombre Ignacio de Loyola, al que he conocido hace 22 años como un hombre de gran penitencia. Él me es muy querido. Yo soy viuda y libre. He venido a encontrarme con él para que me dirija hacia el mayor servicio de Dios mi Señor. Hablando con él, viendo las virtudes y la perfección en el maestro Ignacio como en los otros de su congregación, suplico humildemente a Vuestra Santidad tenga a bien hacerme miembro de esta Compañía de Jesús y ordene al maestro Ignacio se ocupe de mi alma toda su vida como hace con los que son sus hijos.[59]

Esta carta significaba sin duda una declaración de «guerra» a Ignacio de Loyola. Isabel se atrevía a desafiar su autoridad ante el papa. Según opinión de estudiosos de la época no resultaba extraño que una mujer, es decir, cualquier fiel cristiano, acudiera directamente al papa porque entonces las cosas se hacían con sencillez y no había órganos intermedios que pudieran canalizar una petición de ese tipo. Además, Paulo III acababa de aprobar la nueva orden religiosa. Isabel Roser considera que nadie mejor que el papa para interceder por ella. Paulo III era el único que podía romper esa resistencia natural de Ignacio de Loyola y obligarle a admitirla.[60]

Y aunque cueste creerlo, Isabel Roser consiguió lo que quería. El papa Paulo III

ordenó a Ignacio de Loyola que admitiera en la Compañía a aquella hija devota y fiel llegada desde Barcelona.

> Isabel Roser, después de renunciar a los bienes propios y de su difunto esposo a favor de la Compañía, el día de Navidad de 1545, hace su profesión religiosa en Santa María de la Strada.[61]

El maestro Ignacio presidió la ceremonia y cuentan que hasta el último momento trató de disuadir a Isabel, pero su buena amiga tenía las ideas muy claras. Junto con Isabel Roser profesaron su criada Francisca Cruyllas y una dama romana amiga de Ignacio de Loyola, Lucrecia Bradine. Eran las tres primeras mujeres jesuitas de la historia. Su permanencia en la Compañía sería más bien corta.

Pronto surgirán los problemas. Muchos de los sacerdotes jesuitas no verán con buenos ojos la existencia de una rama femenina. Se dice que fue el padre Nadal quien primero protestó por la presencia de mujeres e inició una campaña de descrédito hacia ellas. El ambiente era hostil y nadie las ayudó a adaptarse a, su nueva vida. A todo ello se iba a unir un suceso que complicaría las cosas, definitivamente: la llegada a Roma de dos sobrinos de Isabel Roser provocará, una auténtica conmoción.

Los jóvenes habían viajado a Roma para ver a su tía, pero sobre todo para interesarse por el estado de la futura herencia que esperaban recibir a la muerte de ella. Por ello, al enterarse de que Isabel había renunciado a todos sus bienes en favor de la Compañía montaron en cólera. Formaron tal escándalo que Ignacio de Loyola hubo de tomar medidas para acallar aquella situación. Escribió a Paulo III rogándole liberase a la Compañía de la presencia de mujeres.

En medio de todo aquel lío Isabel Roser fue convocada por Ignacio de Loyola a una reunión en la residencia de los embajadores de España para tratar de llegar a un acuerdo sobre los bienes donados a la Compañía. La reunión se celebró en presencia de Leonor Osorio, mujer del embajador. Cuentan que Isabel enumeró el valor en metálico de todos los regalos que había hecho a los jesuitas y que Ignacio de Loyola presentó un listado de cuentas de lo que Isabel había obtenido de la Compañía. El balance era negativo para Isabel.

Al día, siguiente, el padre Nadal; le entregó a Isabel una carta del maestro:

> Isabel, según mi conciencia no conviene a la Compañía ocuparse de mujeres comprometidas por el voto de obediencia. Esto se lo he explicado a Su Santidad hace seis meses. Él ha dado por bueno, para mayor gloria de Dios, el abandonar el cuidado tenido con vos como hija espiritual en mi obediencia. […] Pero vos seréis la buena y piadosa madre que habéis sido por mucho tiempo para mí, por una mayor gloria de Dios Nuestro Señor.[62]

Los sobrinos de Isabel Roser acusaron a Ignacio de Loyola de haber querido robar a su tía toda su fortuna. Lo calificaron de hipócrita y embaucador. Isabel, convencida por sus sobrinos, presentó una denuncia ante los tribunales eclesiásticos contra la Compañía de Jesús y su prepósito general.

El juicio constituyó un gran escándalo. Al final, el veredicto fue favorable a la Compañía y a Ignacio de Loyola. Isabel Roser fue condenada y debió firmar entonces una declaración en la que reconocía como falsas todas sus acusaciones y aseguraba no haber hecho ninguna donación a los jesuitas presionada por ellos:

> Si alguna vez yo he donado algo —afirmaba Isabel— fue por amor de Dios y por mi plena voluntad.[63]

Paulo III atendió la suplica de Ignacio de Loyola y en un Breve, de fecha 20 de mayo de 1547, abolía la presencia femenina en la Compañía de Jesús.

Isabel Roser se quedó un tiempo en Roma antes de regresar a Barcelona. Lo hizo en el otoño de 1547. Cuatro años había durado su experiencia romana. Volvió triste pero decidida a encontrar un convento en el que ingresar. Después de pedirle perdón por todo lo sucedido al maestro Ignacio y, aunque sigue creyendo en él, Isabel no piensa seguir sus consejos. Es verdad que ya es mayor pero todavía puede hacer algo por los demás. Es verdad que es voluntariosa y le gusta hacer lo que quiere, pero también sabe obedecer. Y es cierto que a veces sus nervios se alteran, aunque siempre consigue calmarlos.

Definitivamente, Isabel Roser sabía muy bien lo que quería. Ingresó en las clarisas del monasterio de Santa María de Jerusalén y demostró que tenía razón. Su vida en comunidad fue ejemplar.

Además debemos destacar que Roser era sincera cuando decía que deseaba profesar en una orden reformada, porque precisamente las clarisas de Jerusalén eran las que más se acercaban a la espiritualidad deseada en un monasterio.

Isabel Roser siguió manteniendo buenas relaciones epistolares con Ignacio de Loyola. Unos meses antes de morir Isabel escribía a Ignacio de Loyola:

> Muy amado padre: os suplico que no ceséis de rogar a Dios para que me dé la gracia de vivir y de morir en su santo amor como una verdadera religiosa. Tened la seguridad de que indigna y miserable como soy rezo muchas veces al día por Vuestra Paternidad y por toda la Compañía.
>
> Ya termino, sin terminar todavía, pidiéndole una palabra firmada por vuestra mano para que mi conciencia esté más tranquila. Beso la mano de Vuestra Paternidad y solicito su bendición.
>
> En el monasterio de Jerusalén, 20 de abril de 1554.
>
> De Vuestra Paternidad la más afectuosa e indigna sierva. Hermana Isabel Roser.[64]

Curiosamente, aquel mismo año otra mujer conseguía pertenecer a la Compañía de Jesús, aunque su militancia debía permanecer en secreto. En un memorial de octubre de 1554 se puede leer:

> Consultados los cinco padres más autorizados en Roma, por orden de Nuestro Padre, Maestro Ignacio, para tratar el modo de admitir a Mateo Sánchez en la Compañía […] resolvimos que podía ser admitida esa persona. En las observaciones se recomienda a Mateo Sánchez tenga su admisión bajo secreto, como en confesión, porque sabiéndose no fuese ejemplo para que otra persona diese

> molestias a la Compañía.[65]

Hoy sabemos que Mateo Sánchez era doña Juana de Austria, hermana de Felipe II y regente de España.

Ignacio de Loyola había accedido a admitir a Juana ante la petición insistente de Francisco de Borja, pero con la condición de guardar absoluto secreto. Doña Juana pronunció solamente los primeros votos y jamás reveló su pertenencia a la Compañía.

Es posible que en la experiencia vivida con Isabel Roser se encuentre la explicación de por qué los jesuitas nunca hayan admitido una rama femenina dentro de la orden, aunque también es factible que Isabel fracasase porque en el fondo nunca fue aceptada por los miembros de la Compañía, que hicieron todo lo posible para complicar su permanencia en la comunidad.

> Las mujeres en la Compañía a Ignacio de Loyola le creaban más problemas de los que le resolvían. Él era un hombre práctico y concibe la Compañía para los ministerios y por eso no funda una orden de clausura, ni una orden monástica como eran las anteriores, sino que funda una organización integrada por sacerdotes que tengan movilidad, que vayan de un sitio para otro. Esto no podía hacerlo Ignacio de Loyola con las mujeres dado el carácter del tiempo.[66]

Realmente en aquel tiempo la sociedad, y por consiguiente la Iglesia, era incapaz de concebir una orden femenina que no estuviera bajo la clausura. El papel de la mujer, totalmente distinto al de nuestros días, condicionaba sin duda a Ignacio de Loyola, que había hecho una auténtica revolución en lo que se refiere a la vida monástica pero que no supo incorporar a las mujeres a este tipo de vida porque, en el fondo, Loyola tenía la mentalidad del siglo XVI y lógicamente compartía el pensamiento de la época, en el que las mujeres ocupaban un puesto determinado en la sociedad y en la Iglesia. Las mujeres libres e independientes eran consideradas entonces peligrosas.

> Isabel Roser se sentía una mujer libre, independiente, con criterios propios, que quería ingresar en la Compañía de Jesús. Sin embargo, se encontró con las mismas dificultades que hoy se pueden encontrar muchas mujeres para acceder al ministerio ordenado o para ejercer una función dentro de la Iglesia.[67]

Para algunos, Isabel Roser no fue más que una mujer caprichosa, independiente y con dinero, que no sabía muy bien qué hacer con su vida. Para otros, su vocación era sincera y lógica su postura pues creía en el maestro Ignacio y en su doctrina. Fuera como fuese, lo que nadie puede negar a Isabel Roser es su valentía para luchar por aquello que quería.

# MARÍA PACHECO

**La líder comunera olvidada**
**(Granada, 1496-Oporto, 1531)**



*Aunque me quede solo, no cambiaría mis libres pensamientos por un trono.*

Lord Byron

María Pacheco pudo haber disfrutado de una situación privilegiada en la corte pero se convirtió en una exiliada en Portugal. Pudo haber vivido rodeada de lujo y riquezas pero murió en el olvido y en la más absoluta de las miserias.

María era hija de Francisca Pacheco e Íñigo López de Mendoza, conde de Tendilla y primer marqués de Mondéjar. Nieta del marqués de Santillana y del marqués de Villena, duque de Escalona, María pertenecía a uno de los linajes más preclaros e importantes de Castilla. María Pacheco, que nació y creció en uno de los más bellos palacios, el de la Alhambra, jamás pudo imaginarse que acabaría lejos de España y en la más absoluta de las soledades.

¿Qué le sucedió a esta mujer para que su vida experimentase un cambio tan radical? Existen diversidad de opiniones. Unas apuntan a que renunció a todo por amor a su marido. Otras hablan de sus ideales, por los que luchó hasta la muerte, y no faltan quienes creen que asumió la lucha y las reivindicaciones comuneras para conseguir ese lugar que le correspondía en la sociedad y del que se vio privada debido a su poco ventajoso matrimonio.

Cuentan que cuando la familia de María decidió su matrimonio con Juan de Padilla ella, de haber podido rechazarlo, lo hubiera hecho porque el joven elegido, aunque pertenecía a la nobleza ciudadana, no tenía ningún título y todos sus hermanos se habían casado con miembros de las más grandes familias castellanas. Pero María poco podía hacer en aquella sociedad de comienzos del siglo XVI en la que ninguna mujer debía oponerse a las decisiones paternas ni manifestar sus opiniones.

María Pacheco y Juan de Padilla se casaron en la Alhambra y allí discurrieron los primeros años del matrimonio hasta su traslado a Toledo, donde iban a vivir años difíciles y complejos.

El rey Fernando *el Católico* había muerto. Su nieto Carlos, llegado de los Países Bajos, se hizo cargo del gobierno entregando a sus amigos borgoñones y flamencos los cargos más importantes del reino. Carlos V nombró, en contra de las leyes del reino, a un extranjero, Guillermo de Croy, arzobispo de Toledo. El señor de Croy, a pesar de habérselo pedido reiteradamente las Cortes, jamás accedió a vivir en Toledo. Las rentas y los ingresos que le correspondían se los enviaban al extranjero.

Las medidas proteccionistas implantadas por Fernando *el Católico* para favorecer

a la industria textil castellana no fueron respetadas por el nuevo gobierno. Carlos V también debía velar por los intereses dé los Países Bajos. La exportación volvió a beneficiar a los grandes monopolios en detrimento de los pequeños productores castellanos. En Toledo, la crisis llevó al cierre a más del cincuenta por ciento de los telares existentes en 1510.

El descontento ante la política de Carlos V se generalizó en toda Castilla. Además, Adriano de Utrech fue nombrado gobernador del reinó:

> Hay una tradición política, en cierta manera reflejada en una ley de partidas, por la cual en un período de minorías de reyes para nombrar regente es preciso la reunión de representantes de los diferentes estamentos de las ciudades. Carlos V, sin embargo, por propia iniciativa ha designado como gobernador a un extranjero. Esto verdaderamente provoca un malestar político profundo, yo diría que, incluso exagerando los términos, un malestar de signo constitucional porque no ha respetado esa ley de partida.[68]

También se incrementaron los impuestos.

No sabemos qué pensaba María Pacheco de esta situación, pero si conocemos la postura de su marido: Juan de Padilla se negó, como hidalgo a convertirse en pechero, a pagar impuestos. Su postura fue secundada por la mayoría de los corregidores de Toledo, donde se materializaba la protesta comunera que más tarde seria secundada por otras ciudades castellanas.

Los toledanos enviaron cartas informando de lo acordado y proponiendo la lucha conjunta a las dieciocho ciudades con representación en Cortes. Era el comienzo de lo que sería la guerra de las comunidades. Sólo los representantes de las ciudades de Segovia, Toledo, Toro y Salamanca acudieron a la convocatoria que se celebró en la catedral de Ávila. Allí, en la capilla de san Bartolomé, acordaron la creación de una junta General eligiendo como presidente al toledano Pedro Laso de la Vega. Juan de Padilla es nombrado capitán del ejército comunero.

Con su protesta, los comuneros pretenden limitar los poderes del rey y dar un mayor protagonismo a las Cortes. Los primeros enfrentamientos con el ejército real son favorables a la Comunidad. Hay un momento en que un trágico suceso inclinará la balanza hacia el grupo comunero.

Cuando el ejército real prende fuego a la ciudad de Medina del Campo para impedir el paso de Padilla el pueblo enloquecido asesinó al corregidor. Más de la mitad de Medina del Campo desapareció bajo las llamas. Muchas ciudades se unieron entonces a la causa comunera.

Este desgraciado incidente de Medina del Campo influyó positivamente en la consecución de los intereses de los comuneros pero los líderes de la Comunidad sufrirían una gran decepción en Tordesillas. Allí se encontraba encerrada la verdadera reina de Castilla, doña Juana. Los comuneros saben que es la única que puede legalizar la sublevación. Tratan de convencerla y le piden que reine, asegurándole que

todos están dispuestos a morir por defenderla. La reina no se decide a firmar ningún documento:

> Este es el momento crucial de la revolución comunera porque si en Tordesillas los comuneros logran su intento, que era restituirle a la reina sus prerrogativas y su poder de soberana, a Carlos V ya no le quedaba ningún poder efectivo. La negativa de doña Juana quitó toda base legal a la actuación comunera. Y Carlos V reaccionó de una manera muy inteligente. Sabía que una de las críticas que se le hacían era haber nombrado como gobernador a un extranjero, al cardenal Adriano, y entonces su reacción fue asociar al poder a dos altos miembros de la nobleza española: al condestable y al almirante de Castilla.[69]

Esta inteligente medida unida al malestar existente entre la alta nobleza, que observa cómo muchas comunidades campesinas reivindican su derecho a volver a ser de realengo y abandonar el régimen señorial, serán las causas que irán provocando, de una forma paulatina, la defección de la nobleza del grupo comunero.

La junta General no sabe cómo reaccionar y decide destituir a Juan de Padilla como capitán del ejército comunero, sustituyéndolo por Pedro Girón, perteneciente a la alta nobleza, y que no dudará en entregar Tordesillas al poder real a cambio del perdón.

Comenzaba el ocaso de las Comunidades. Padilla regresó a Toledo:

> A partir de ese momento está claro que el grupo comunero está dividido y que los toledanos ya tienen dos cabezas: Pedro Laso de la Vega, por una parte, y Juan de Padilla, respaldado desde Toledo por su mujer doña María Pacheco.[70]

Resulta curioso comprobar cómo hasta este momento de la historia nadie se acuerda ni menciona a la mujer de Padilla. Sin embargo será a partir de este momento cuando el nombre de María Pacheco empiece a oírse con relativa frecuencia, tanto en las filas comuneras como en las realistas. Tal vez la persona que más ataca a María sea el franciscano fray Antonio de Guevara, que la acusa de hechicera y se atreve a decir que ella desempeña el papel tradicional del esposo debido a la debilidad de carácter de Juan de Padilla.

María Pacheco no se queda corta al responder a Guevara, al que califica de fraile disoluto, desbocado, falso y corrupto.

La respuesta de Guevara, que trabajaba para labrarse fama de predicador, no se hace esperar:

> Descendiendo vos, señora, de parentela tan honrada, de sangre tan antigua, de padre tan valeroso y de linaje tan generoso, no sé qué pecados fueron los vuestros para que os cupiese en suerte marido tan poco sabio y a él cupiese mujer tan sabida. Suelen ser las mujeres naturalmente piadosas y vos, señora, sois cruel; suelen ser mansas y vos sois brava; suelen ser pacíficas y vos sois revoltosa, aun suelen ser cobardes y vos, señora, sois atrevida.[71]

Independientemente de la antipatía que María despierta en Guevara muchos

coinciden en que fue una mujer fuerte y dominante, de gran carácter. Sin duda su comportamiento se separaba del estereotipo femenino de la época. Aunque nunca llegó a transgredir totalmente el modelo establecido.

Hay quienes opinan que lo único que hizo María fue ser sumisa y obediente a la causa comunera y a su marido.

En algunos textos se dice de ella que, «sin ser una persona vulgar, tampoco fue un tipo de extraordinario realce. Sabia en las lenguas latina y griega, docta en las Sagradas Escrituras y en la historia, y muy dada a las matemáticas, pasaba en su familia por ser una mujer instruida. El pueblo que la veneraba tan sólo por ser buena hija, solícita madre y esposa excelente, no había descubierto en ella ninguna dote superior que la hiciese acreedora al mando».

En aquel tiempo era muy difícil, más bien imposible, descubrir dotes superiores de mando en una mujer. El papel que la sociedad asignaba a las mujeres no les permitía manifestar ningún tipo de habilidades que no fueran las propias del hogar. Pero María, a diferencia de otras muchas que nunca pudieron manifestar su verdadera personalidad, sí pudo demostrar de lo que era capaz.

También debemos tener en cuenta que María, por su estirpe —los Mendoza—, es capaz de distinguir lo qué puede y debe evolucionar y en ese sentido lucha por conseguirlo. De ahí que apoye en todo momento los ideales de su marido, los ideales comuneros que sin duda comparte.

Por la documentación histórica que ha llegado hasta nuestros días se puede pensar que el matrimonio Padilla estaba muy unido y enamorado. Así lo prueban las cartas que se intercambian poco antes del ajusticiamiento de Juan de Padilla. Desde la cárcel él escribe:

> Señora, si vuestra pena no me lastimara más que mi muerte, yo me tuviera enteramente por bienaventurado. Quisiera tener más espacio del que tengo para escribiros algunas cosas para vuestro consuelo; ni a mí me lo dan, ni yo querría más dilación en recibir la corona que espero. Vos, señora, como cuerda, llorad vuestra desdicha, y no mi muerte, que, siendo ella tan justa, de nadie debe ser llorada. Mi ánima, pues ya otra cosa no tengo, dejo en vuestras manos. Mi criado Sosa, testigo de los secretos de mi voluntad, os dirá lo demás que aquí falta, y así quedo dejando esa pena, esperando el cuchillo de vuestro dolor y mi descanso.[72]

María Pacheco le responde:

> Mi corazón se ha quedado tal que entiendo que es imposible que el desdichado punto que esperáis no sea el último de mi vida. Os pido, señor de mi alma, que poniendo los ojos sólo en Dios, los apartéis de cuanto pudiera causaros pena, yendo tan satisfecho de que cumpliré vuestra voluntad, si viviera, como lo estuvisteis siempre de mi obediencia y amor. Y porque no puedo pasar de aquí me recojo al abismo de mi soledad y amargura.[73]

Juan de Padilla nunca pudo leer esta carta de su mujer. Al día siguiente de la batalla, los tres capitanes comuneros, Padilla, Bravo y Maldonado fueron ajusticiados

en Villalar. Sus cabezas quedaron en la picota para pública exhibición y general escarmiento.

Cuando algunos dirigentes comuneros comunican a María Pacheco la muerte de Padilla parece serena. A los pocos días, María pide que la lleven en andas por las calles de Toledo; sonríe y anima a las personas que a su paso la miran sorprendidas. María se dirige al Alcázar. Lo convierte en cuartel general. La viuda de Padilla toma las riendas de la revolución. Ella mantendrá vivo en Toledo el espíritu comunero.

Según la opinión de muchos historiadores María simboliza en este período el populismo de un sector de la nobleza castellana:

> María defiende la congregación de diputados nombrados por elección popular en cada parroquia, que era lo que querían echar abajo los realistas. Apoya que no se paguen alcabalas en Toledo y consigue que se revisen determinados impuestos eclesiásticos.[74]

La actitud de la viuda de Padilla resulta escandalosa para muchos de sus contemporáneos y así han quedado para la historia frases como ésta:

> Una sola cosa les faltaba a los toledanos: juicio, pues una ciudad tan célebre se dejaba arrastrar de la furiosa locura de una mujer viuda. Cuyas virtudes no eran propias del sexo femenino: ambiciosa, vengativa, hechicera y loca.[75]

También se le acusa de inhumana por permitir que el pueblo asesinara a las puertas del Alcázar a los hermanos Aguirre, tolerando incluso que el populacho se apoderara de sus cuerpos arrastrándolos hasta la Vega. ¿Por qué la viuda de Padilla permite el asesinato?

Los hermanos Aguirre eran las personas a quienes María había entregado una importante cantidad de dinero, que ella misma había conseguido yendo de casa en casa en un intento de recaudar fondos para el sostenimiento del ejército comunero. Los hermanos Aguirre jamás entregaron aquel dinero a Juan de Padilla. En un sector de la sociedad el comportamiento de María Pacheco provoca un gran rechazo, sin embargo el resto de los toledanos la siguen y apoyan.

La viuda de Padilla consigue hacerse fuerte en el Alcázar durante más de seis meses. El ejército real sólo consigue entrar en Toledo después de los pactos de paz que firma con ella.

En aquellos acuerdos María consiguió que muchas de sus condiciones fueran aceptadas, aunque nunca se cumplirían. Jamás el cuerpo de su marido, Juan de Padilla, será trasladado a Toledo como ella había pedido. Es posible que las autoridades temiesen la reacción que se produciría en la ciudad a la llegada de los restos del líder comunero.

Por otra parte, y como apunta el historiador Joseph Pérez, el rencor de Carlos V por la viuda de Padilla hacía imposible que se cumpliera el acuerdo:

> A su regreso a España, Carlos V llegó hasta pretender confiscar un trozo de brocado que doña María Pacheco había destinado a la sepultura de su esposo, según consta en esta cédula dirigida al corregidor de Medina del Campo el 19 de diciembre de 1522: «Yo he sido ynformado que al tiempo que Juan de Padilla […] fue ajusticiado, doña María Pacheco, su muger enbió con un Pero de Teva un paño de brocado para ponello sobre la sepultura donde el dicho don Juan Padilla fue enterrado y que el dicho Pero de Teva lo dexó a un frayle del monasterio de San Francisco desa villa e porque mi voluntad es que se trayga a esta mi corte yo os mando que os ynformays por todas las bías y maneras que os pareciere en cuyo poder quedó y está el dicho paño de brocado y hallándose lo enbieys a esta mi corte para que yo mande lo que del se haga.».[76]

Se había firmado la paz, aunque desde el gobierno desconfían de la viuda de Padilla. Las fuerzas realistas y el gobierno siguen considerando a María Pacheco una amenaza y aprovechará el menor incidente para enfrentarse a ella y a los comuneros.

La ocasión se presenta el 2 de febrero de 1521. A las celebraciones del día de las Candelas se unían los actos para festejar la elección como papa del cardenal Adriano, hasta entonces gobernador del reino. La alegría, el griterío y las canciones recorrían las calles de Toledo. Se cuenta que un niño, al observar aquella algarabía, que posiblemente le recordaba el paso del ejército comunero, gritó el nombre de ¡Padilla! ¡Padilla!… Soldados imperiales le golpearon y condenaron a su padre a morir colgado. María Pacheco trató de impedirlo. Pero todo fue inútil. Al día siguiente, comuneros y realistas se preparan para la lucha. Será la última confrontación…

El ejército comunero fue derrotado y María Pacheco, junto con otros dirigentes de la Comunidad, condenada a muerte:

> Fallo que debo condenar y condeno a doña María Pacheco. […] Por haber sido levantadora y parte principal de los alborotos, escándalos, muerte y robos que se han hecho en estos reinos de Castilla especialmente en Toledo. Y porque su pena y castigo sirva de ejemplo mando sea presa y traída a la cárcel de esta ciudad, y de allí sea sacada en una mula con las manos atadas y una soga a la garganta. Y así sea llevada por las calles a la plaza pública de Zocodover donde mando esté hecho un cadalso, y allí públicamente sea degollada como persona que ha cometido tantos y tan graves delitos y traiciones a su Rey y señor natural.[77]

Antes de que esta sentencia de muerte se leyera en la plaza de Zocodover María Pacheco abandonaba la ciudad para siempre. Allí, con su cuñado, Gutierre López de Padilla, dejaba a su hijo, un niño de pocos años al que nunca volvería a ver. Busca refugio en Portugal. Primero vive en Braga, trasladándose más tarde a Oporto.

María fue acusada de tener tratos con Francia y de haber favorecido la invasión de Navarra. Dos testigos juraron hacer de correos entre ella y los franceses. Los dos eran espías y enemigos de la causa comunera.

Las insistentes presiones del gobierno de Carlos V ante la corte portuguesa para que le entregue a los líderes comuneros resultarán infructuosas. Portugal nunca concederá la extradición de la mujer más odiada por Carlos V.

Todavía en septiembre de 1524 el embajador de España en Lisboa, Juan de Zúñiga, escribía a Carlos V dándole cuenta de lo infructuoso de sus gestiones y le

contaba que doña María Pacheco permanecía en una casa de campo cerca de Braga; que se deshacía de buenas alhajas para mantenerse a sí, a Fernando Dávalos, a dieciséis personas de las que le habían seguido en Toledo, que doña María Pacheco tenía todavía mucho de lo que había salvado de Castilla, que el arzobispo de Braga la socorría con cierto pan, y que de España le enviaban también socorros de tiempo en tiempo.

Es posible que así fuera en aquel momento, pero unos años más tarde la situación de María Pacheco era penosa. Tal vez por ello el confesor de Carlos V, fray García de Loaisa, se atrevió a solicitar el perdón real para María Pacheco, que según este sacerdote se encontraba muy enferma y sin medios económicos en Oporto. Nada consiguió fray García de Loaisa para María pero él si tuvo que pagar por su osadía. El emperador lo alejó de su lado enviándolo a la corte de Roma.

Lo cierto era que la salud de María Pacheco se volvía cada día más frágil. Sólo tenía 35 años… ¡Hace tanto tiempo que está sola! Su marido, su hijo, sus ilusiones se quedaron en el camino.

Cuentan que a María le gustaba pasear cerca del Duero. Es posible que el río castellano, que llegaba como ella a Oporto para morir, le trajera recuerdos y ecos del pasado. Sí, es posible que en la soledad de los atardeceres la viuda de Padilla volviese a escuchar la voz de su marido cuando, emocionado, decía:

> Ganaremos renombre de inmortales para los siglos venideros, el perder ganar, el destierro gloria y el morir vida eterna.[78]

Tal vez porque sus ideales seguían vivos María jamás se doblegó para pedir perdón. Murió en la miseria en Portugal. Falleció en el mes de marzo de 1531.

Su epitafio decía:

*Si preguntas mi nombre, fue María.*
*Si mi tierra, Granada. Mi apellido*
*De Pacheco y Mendoza, conocido*
*el uno y otro más que el claro día.*
*Si mi vida, seguir a mi marido*
*mi muerte, en la opinión que él sostenía*
*España te dirá mi calidad,*
*¡Qué nunca niega España la verdad!*[79]

En su testamento mandaba que la enterrasen en la catedral de Oporto y pedía al rey de España que después sus cenizas fueran trasladadas a Villalar para reposar junto a las de su marido.

Nunca se realizó la última voluntad de María porque sus hermanos disuadieron a

la persona que pretendía comunicarle a Carlos V el deseo de la viuda de Padilla: «No era conveniente renovar llagas viejas y recrudecer el ánimo del emperador de Alemania.»

Resulta comprensible el odio de Carlos V y su deseo de deshacerse de aquella mujer que se atrevía a desafiarle, que había puesto en peligro la estabilidad del reino y que constituía una amenaza. Ciertamente, María Pacheco reunía méritos suficientes para hacer recaer en ella todo el rencor imperial.

María Pacheco fue una mujer valiente que luchó por aquello en lo que creía; el emperador era para ella el causante de muchos de los males que aquejaban a Castilla y no le temía porque ella también pertenecía a una de las familias más importantes de la nobleza castellana.

# JUANA DE AUSTRIA

**Regente de España**
**(Madrid, 1535-1573)**



*¡Felices los que viven bajo el manto de la religión, lejos de esa atmósfera que mata; felices los que entregados a obras buenas y consagrados a los ejercicios de la piedad sólo respiran el aroma de la devoción, semejantes a las flores afortunadas, que, entre abrasados arenales, encuentran una sombra protectora a las orillas de una fuente!*

Jaime Balmes

El espacio de la historia se presenta, a veces, tan sospechosamente reducido que parece como si determinados nombres no cupiesen en él… El de Juana de Austria es uno de ellos. Si entre Carlos V y Felipe II hubiera gobernado los reinos hispánicos un varón quizá las referencias a su persona fueran más amplias o, al menos, certeras. Pero un velo de silencio envolvió la figura de Juana a pesar de haber sido regente de España. Hija de Carlos V y hermana de Felipe II, doña Juana, como miembro de la casa de Austria, tenía muy claro cuál debería ser su papel en la vida: atender y defender los intereses de la familia a la que pertenecía. Por ello había abandonado Castilla aparentemente contenta para casarse con su primo, el heredero al trono portugués, aun cuando pensar en su futuro matrimonio le sumía en la más profunda de las tristezas. Sin embargo, aquel dolor no es comparable al que siente ahora al tener que abandonar a su hijo que todavía no ha cumplido los tres meses de edad. El pequeño Sebastián pertenece a la corona portuguesa y ella a la española. Juana se había quedado viuda y su padre, el emperador, le pide que regrese a Castilla.

La historia volvía a repetirse. Juana recuerda a su tía, la reina Leonor. Leonor era la hermana mayor de su padre, aquella a quien Carlos V no dudó en mentir cuando le ordenó casarse con el rey de Portugal, viudo de su tía doña María. El monarca portugués don Manuel tenía más de cincuenta años y Leonor sólo veinte pero como la alianza con Portugal era conveniente para los intereses de la casa de Austria Leonor debía obedecer a su hermano y casarse con el rey portugués.

No le resultó difícil a Carlos conseguir la aprobación de Leonor porque ella, como todas las mujeres de las casas reinantes, conocía muy bien cuál era su misión, ser simples piezas en un tablero de ajedrez para ser utilizadas según los intereses del momento.

Y así, Leonor se convirtió en reina de Portugal, aunque su hermano no tardaría en volver a solicitar su ayuda.

Nada más enviudar, Leonor hubo de abandonar Lisboa dejando una hija muy pequeña porque ésta pertenecía a la corona portuguesa y ella, Leonor, debía atender

los intereses de la casa de Austria… Una vez en Castilla, Leonor conoció que el proyecto de su hermano y de la familia no era otro que el de casarla con Francisco I de Francia.

Recordando la historia de su tía Leonor Juana se siente aliviada al conocer que a ella no la obligan a casarse de nuevo. Sólo le piden que vuelva a casa para ponerse al frente durante un tiempo del gobierno de los reinos hispánicos.

Carlos V, cansado de la responsabilidad imperial, había cedido el gobierno del imperio a su hermano Fernando.

El príncipe Felipe heredaba sus reinos. María y Juana, sus hijas, se convertirán, según las necesidades, en apoyos para un mejor desarrollo de la política imperial. Al quedarse viuda, Juana volvía a estar disponible para atender los intereses de la casa de Austria.

Carlos V dispuso que su hija abandonara Portugal. Quería que ella se hiciera cargo de la regencia de los reinos mientras Felipe II se trasladaba a Inglaterra para casarse con la reina María Tudor.

Con el mismo espíritu de obediencia que aceptó el matrimonio impuesto por su padre Juana cumplirá la orden de regreso a Castilla. Antes que mujer o madre Juana era, igual que su familia, una pieza más al servicio del emperador.

Algunos cronistas de la época comentan que Juana, a cambio de hacerse cargo de la regencia del reino, consiguió de su hermano Felipe la promesa de que no la volverían a casar si ella no lo deseaba.

Eran mujeres fuertes, dispuestas a entregar sus vidas por los intereses de las dinastías reales a las que pertenecían. Se sometían a matrimonios, la mayoría de las veces totalmente vejatorios, y eran utilizadas como moneda de cambio. Uno podría pensar que lo único que interesaba cultivar en estas mujeres era su aspecto físico, ya que una buena apariencia, aunque no fuera lo más esencial, sí habría influido en más de una unión. Pero en honor a la verdad debemos decir que la mayoría de estas mujeres estaban preparadas para gobernar y así lo demostraron cuando se les brindó la oportunidad.

Juana creció en un ambiente abierto, tolerante, de permisividad cultural y religiosa. A los ocho años había conseguido un perfecto dominio del latín, lengua imprescindible para acceder al conocimiento y enseñanza, aunque vedado a la mayoría de las mujeres. Le gustaba mucho la música y tañía varios instrumentos. En palacio les gustaba escuchar sus interpretaciones de música sacra y profana. Era una hermosa mujer con voluntad de hierro y un tanto altiva, como reconoce su padre al recomendarle al príncipe Felipe que antes de emprender el viaje a Inglaterra se preocupe de elegir a las personas que rodearán a Juana como regente.

Felipe cumplió la orden de su padre y personalmente se ocupó de designar a los hombres y mujeres que compondrían la nueva corte de su hermana, la Corte que iba a

gobernar Castilla. En esa operación política de largo alcance nada podía quedar fuera de control.

A Juana le tocó mandar en un complejo y comprometido período del siglo XVI (1554-1559). Fue testigo del cambio más radical que experimentó la España moderna: la Contrarreforma, la revolución religiosa. Demostró firmeza e inteligencia. Y tal vez por eso un cualificado observador de la época vio en ella más sentimiento de hombre que de mujer.

Según algunos historiadores la regente doña Juana se enfrentó en determinadas ocasiones a su hermano Felipe II. La política fiscal impuesta en los reinos y las cuestiones internacionales eran, según los expertos, asuntos en los que no estaban de acuerdo:

> Ciertamente, entre 1554 y 1559, se constata la existencia de graves tensiones entre la corte que seguía a Felipe II por los Países Bajos e Inglaterra y la Regencia asentada en Valladolid. Sin embargo, estas disputas no deben interpretarse como originadas por un conflicto personal entre Felipe II y Doña Juana sino, más bien, como resultado de las luchas que mantenían los distintos grupos cortesanos por hacerse con el gobierno. Como consecuencia, Doña Juana va a verse sumida en un grave dilema: por una parte, apoyar las medidas que dictan desde los Países Bajos e Inglaterra, principalmente Ruy Gómez, y por otra, su dependencia respecto a los oficiales y ministros de la regencia que estaban dirigidos por Vázquez de Molina y por el Inquisidor General Valdés.[80]

Fueron años difíciles. Pero lo peor aún no había llegado. España vivía un poco al margen de lo que sucedía en Europa. Los reinos hispánicos permanecían muy tranquilos y no sospechaban que la escisión religiosa pudiese afectarlos. Pero se equivocaban.

Primero fueron rumores, más tarde evidencias: en Valladolid y Sevilla habían sido detectados focos protestantes disidentes de la religión católica. Herejes luteranos viviendo en el corazón de los reinos hispánicos. Estudiantes españoles que en Lovaina se aproximaban al calvinismo… Muy pronto se habló de contaminación herética y, con la misma rapidez, la intransigencia se convirtió en arma y la religión en razón de Estado.

Carlos V recibe la terrible noticia. ¡Nunca le van a dejar tranquilo! El calvinismo se ha convertido en la más espantosa de las pesadillas. Desde su retiro de Yuste escribe a su hijo Felipe II a Inglaterra y a la princesa Juana, regente del reino. Les pide que terminen inmediatamente con el problema de la herejía en España. Quiere el emperador que a todos los detenidos se les juzgue con procesos sumarísimos.

La regente puso en práctica las recomendaciones de su padre. La persecución hacia aquello que pudiera estar contaminado por la herejía protestante se generalizó y Juana firmó un decreto por el que se prohibía la importación de libros y la salida de estudiantes hispanos a universidades europeas. Se repitió la orden de que los textos impresos en Castilla debían tener licencia del Consejo Real. La censura ideológica

era ya un fenómeno tangible y la Inquisición cobró nuevo protagonismo.

Mayo de 1559, Valladolid. Todo está preparado para la celebración del auto de fe. Catorce personas van a morir en la hoguera y casi todas, por distintos grados de proximidad o incluso amistad, están vinculadas a doña Juana. Y ella debía presidir la celebración. La hija de Carlos V soportó con el rostro destapado las once horas que duró aquel auto. Al parecer, hubo un momento en el que ya no aguantó más y se retiró llorando:

> El auto de fe de Valladolid fue un acontecimiento de gran repercusión nacional. Era, un poco, el final de un año de gran crispación religiosa a raíz del descubrimiento de focos luteranos en Castilla y Sevilla. Probablemente la Inquisición, por obra de los mismos detenidos, llegó a pensar que el número de protestantes era mucho mayor del que realmente era. En segundo lugar, se había llegado a descubrir no a personas aisladas sino a un auténtico grupo con espíritu proselitista en el cual no faltaban personas de gran relieve: el canónigo Cazalla, Sarmiento y uno que era corregidor de Toro, que era uno de los principales inductores. Esto hizo temer muchísimo por la estabilidad o unidad religiosa. Hay que decir que del grupo castellano no huyó más que uno que luego fue prendido en Flandes y, en cambio, del grupo protestante sevillano huyeron bastantes, muchos de los cuales luego actúan en Europa, y naturalmente ya actúan sin rebozo ninguno como tales protestantes. Hay que añadir que no hay ni una sola voz que se levante en defensa de lo que hoy llamaríamos libertad religiosa y derechos humanos.[81]

Doña Juana asumió la defensa de la religión católica estrechando la vigilancia de la pureza de la fe. En todo momento manifestó su voluntad política de terminar con los enemigos de la Iglesia que, ante la amenaza de la escisión protagonizada por Lutero, había decidido reforzar el tribunal de la Inquisición en Roma. Eran tiempos de radicalización política y religiosa.

Felipe II, ya viudo de María Tudor, regresó a Castilla y Juana permaneció a su lado en la corte.

Los dos habrían de ver cómo personas muy cercanas a ellos estaban en el punto de mira de la Inquisición. Los excesos de celo comenzaban a producirse.

Cuando la regente se enteró de que en el catálogo de libros prohibidos aparecía uno del padre Borja se resistió a creerlo. Ella misma guardaba en su biblioteca algunos de los libros de su confesor y amigo. Juana está segura de la ortodoxia de Francisco de Borja, le conoce desde niña. Nadie le ha ayudado más que él.

Al morir su madre, la reina Isabel de Portugal, Juana, que sólo tenía cuatro años, encontró el cariño y el consuelo en Francisco de Borja y en su mujer, Leonor de Castro, que había sido la dama predilecta de su madre. Al cabo de los años, y al quedarse viudo, Francisco de Borja ingresa en la Compañía de Jesús, aunque nunca dejó de asesorar y ayudar a la hija del emperador. Andando el tiempo, Juana va a seguir, precisamente, la senda de Francisco de Borja en su camino religioso.

A Francisco de Borja, además, la Inquisición lo involucró en el caso del arzobispo de Toledo, Bartolomé Carranza, considerado como sospechoso de herejía protestante. A Carranza se le acusa ante el tribunal de la Inquisición de ser el autor de frases

sospechosamente favorables a los disidentes religiosos en un sermón que ha pronunciado en Valladolid y al que han asistido las personas más importantes de la ciudad, entre las que se encontraba la regente.

Juana conocía personalmente a Carranza. Y no tiene inconveniente en acudir a declarar en el tribunal de la Inquisición ante el llamamiento del propio Carranza que la requiere como testigo. Carranza quiere que Juana cuente la verdad de lo que él ha dicho en el sermón de Valladolid. Doña Juana declara y asegura no haber oído nada que le llamase la atención.

El teólogo y dominico Carranza era una de las personas más cercanos al rey Felipe II y la más alta autoridad dentro de la Iglesia española. Debía entrañar una enorme dificultad actuar contra un arzobispo de Toledo, que además había sido elegido para ocupar la sede por el mismo rey Felipe II. Pero el inquisidor general Valdés Salas tratará por todos los medios de abrirle proceso:

> El inquisidor general Valdés Salas, muy poco amigo de Carranza, más bien enemigo, se aprovechará de todos los indicios, de todas las menciones del nombre de Carranza por los procesados para presentarlo un poco como cabeza de todo o el centro oculto de ese fenómeno qué se ha producido. El inquisidor conseguirá autorización del papa para procesar a obispos y arzobispos. Valdés va a recabar la autorización del rey, al cual le presenta la figura de Carranza un poco como raíz de todo lo que está pasando en España y sin cuyo proceso sería imposible llegar al fondo de la cuestión. A pesar de que Felipe conocía a Carranza muy directamente, le llegan a convencer para que autorice el inicio del proceso, recomendando que lo hagan con toda limpieza, con toda justicia, etc. Y es dramático pensar que cuando Carranza está preso llega a escribir una carta al monarca diciéndole: «No soy otro del que Vuestra Majestad conoce muy bien y si le dicen lo contrario por ventura se engañan […]» Es decir, Felipe II le conocía muy íntimamente, fue él, el rey, quien se empeñó en hacerle arzobispo de Toledo y Carranza, hay que añadir que hasta el momento de su muerte, esperó la protección del rey.[82]

Nadie estaba a salvo de despertar sospechas y sufrir una acusación ante los vigilantes de la fe. Juana de Austria, a pesar de haberse identificado con la ortodoxia oficial, sufrió los zarpazos de la maledicencia: la regente fue acusada de mantener relaciones ilícitas con Francisco de Borja. Tal vez era una venganza por su postura en el caso Carranza o simplemente doña Juana fue utilizada para dañar la imagen de Francisco de Borja y de la Compañía de Jesús. Borja tuvo que huir a Portugal para no ser detenido y los jesuitas españoles tuvieron que demostrar, con toda claridad, su postura ya que podían correr el riesgo de ser calificados de heterodoxos.

Juana de Austria continuó en la corte. Estuvo al lado de su hermano hasta que terminaron las obras del convento de las Descalzas Reales que había mandado construir para retirarse a vivir en la soledad del mismo. La religiosidad fue una de las características más acusadas de casi todos los miembros de la casa de Austria.

Juana, al igual que su hermanastra Margarita de Parma, estuvo muy unida a los jesuitas. Margarita, que era hija de confesión de san Ignacio de Loyola, estaba casada con Octavio Farnesio, nieto del papa Paulo III. El matrimonio vivía cerca del papa

cuando éste aprobó la Compañía de Jesús, y son muchos los que atribuyen la aprobación de la nueva congregación a la influencia que Margarita ejercía sobre el pontífice. Y Juana de Austria fue, en realidad, la única mujer que consiguió ser miembro de la Compañía de Jesús de forma permanente. Sí, de forma permanente porque antes que ella otras tres mujeres habían sido admitidas como jesuitas aunque luego serían expulsadas. (Véase el capítulo dedicado a Isabel Roser)

Juana de Austria nunca fue rechazada pero su identidad permaneció oculta bajo el nombre de Mateo Sánchez. El propio san Ignacio de Loyola decidió mantener en el anonimato la incorporación de doña Juana a la Compañía:

> Sí, el hecho de que Juana mantuviese en secreto esta situación suya de pertenencia a la Compañía de Jesús obedecía a unas razones coyunturales y a otras razones más importantes y es que pocos años antes se había verificado la pertenencia a la Compañía de algunas mujeres que conocieron a Ignacio en Barcelona. […] La experiencia terminó mal y se tomó la decisión de no continuar por ese camino. Entonces, ante la petición insistente de san Francisco de Borja como director de Juana, y de ella misma, Ignacio accedió a concederle la pertenencia a la Compañía de Jesús en el grado más, diríamos, en el grado más inicial, pronunciando los primeros votos que podían ser dispensados por la Compañía misma. Doña Juana tenía también, anteriormente, votos de la orden de san Francisco y hubo que disolvérselos para poder entrar en la Compañía de Jesús. Total, que hechas estas operaciones se incorporó. Pero toda la operación se mantuvo en un secreto tan estricto que Doña Juana funcionaba dentro de la Compañía, con las pocas personas que conocían la situación, con un nombre falso, un seudónimo: era conocida y consta documentalmente con el nombre de Mateo Sánchez. Y a cuenta de Mateo Sánchez se daban noticias de que estaba muy entusiasmada en su situación, de que era una mujer sumamente religiosa, caritativa, que se dedicaba a las obras de misericordia y que solía combinar su vida espiritual con sus ocupaciones de gobierno.[83]

Doña Juana de Austria, Mateo Sánchez entre los jesuitas, falleció el 8 de septiembre de 1573. Murió joven, antes de cumplir los cuarenta años y de que su hijo, el rey don Sebastián de Portugal, desapareciera en la batalla de Alcazarquivir. Aquel niño de tres meses en el que nunca dejó de pensar ni un solo día y al que nunca volvió a ver.

Doña Juana de Austria murió en Madrid en la misma casa que había nacido. Por ello había mandado levantar allí el convento de las Descalzas Reales. Murió antes de que su hermana, la emperatriz María, regresase a Madrid para vivir retirada en el mismo monasterio de las Descalzas en el que ella había estado.

# LA PRINCESA DE ÉBOLI

**Historia de una ambición**
**(Cifuentes, 1540-Pastrana, 1592)**



*El orgullo forma parte de esa ternura infinita que se debe tener por uno mismo y sin la cual toda felicidad me parece improbable.*

Sacha Guitry

La princesa de Éboli fue la más controvertida y envidiada mujer de su tiempo. El rey Felipe II ordenó personalmente su encierro. Fue implacable con ella. Se habló de amores tormentosos de la Éboli con el secretario real Antonio Pérez, de celos de Felipe II, de intrigas y traiciones, de asesinatos. Elementos suficientes para convertir a Ana de Mendoza, princesa de Éboli, en uno de los personajes más populares de la historia española. Sin embargo, la identidad, la auténtica imagen de esta mujer era muy distinta de la que ha llegado hasta nosotros.

Hija del segundo conde de Mélito y de Ana Catalina de Silva, descendiente de los condes de Cifuentes, Ana creció en medio de un ambiente poco apropiado para una niña. Las continuas disputas de sus padres convertían el hogar familiar en un auténtico infierno que Ana deseaba abandonar. De ahí su alegría cuando se concertó su matrimonio con Ruy Gómez de Silva, que era uno de los personajes más cercanos al príncipe Felipe, el futuro rey Felipe II.

Ruy Gómez de Silva, a quien en la corte apodaban el portugués por su ascendencia —era nieto de uno de los pajes que la emperatriz Isabel, madre de Felipe, se trajo de Portugal—, llegará a ocupar un lugar muy destacado en la política del reinado de Felipe II. Con el rey viajará por Europa y junto a su soberano luchará en San Quintín por los intereses españoles.

Durante un tiempo Ruiz Gómez de Silva será el responsable de la política internacional española y Felipe II pronto concederá al matrimonio el título de príncipes de Éboli.

Fueron años de gloria para doña Ana que vivía totalmente integrada en la corte y se movía en los más altos círculos de poder. En la historia ha quedado constancia de su amistad con la tercera esposa del rey, Isabel de Valois. Cuentan que Catalina de Médicis, madre de Isabel, envió a la Éboli una preciosa sortija como agradecimiento por la amistad que siempre había demostrado a su hija. La fidelidad del matrimonio Ruy Gómez de Silva al rey era incuestionable, y su presencia junto al monarca, habitual.

Cuando en 1561 Felipe II decide establecer la corte en Madrid los príncipes de Éboli se trasladaron a esta villa, adquiriendo una casa muy cerca del Alcázar (Palacio Real). Allí vivirán hasta que Gómez de Silva sea relevado de su cargo.

Hacia 1565 los intereses españoles en el mundo no estaban seguros. La evolución de la política internacional va a poner en entredicho la viabilidad de las tesis políticas defendidas por el príncipe de Éboli. Será entonces cuando el duque de Alba aproveche para proponer las líneas defendidas por sus seguidores. El duque de Alba asumirá la dirección de la política internacional de Felipe II. Ruy Gómez de Silva, al perder protagonismo y al no ser necesaria su presencia al lado del rey, solicitará autorización para irse a vivir a Pastrana. Felipe II accede gustoso y les concede un nuevo título nobiliario: duques de Pastrana.

El príncipe de Éboli se identificó inmediatamente con aquellas tierras. De la mano de Gómez de Silva Pastrana se convertiría en villa ducal y conocería años de esplendor, no sólo en el aspecto económico sino también en el demográfico: la población se vio notablemente incrementada con la llegada de unas cuantas familias de moriscos que, probablemente por iniciativa del príncipe de Éboli, se instalaron en Pastrana.

Hacía bastante tiempo que los moriscos, descendientes de los antiguos musulmanes, entrañaban un peligro para la estabilidad de la monarquía. La política de integración no había funcionado ya que los moriscos seguían conservando su identidad. Cuando en 1567 se publica un edicto suprimiendo las manifestaciones propias de su cultura: lenguaje, religión e indumentaria, los moriscos de las Alpujarras se sublevan porque no quieren ser asimilados, y van a luchar para conseguir el trato de nación sometida que es a lo que aspiran.

Dos años tardaría don Juan de Austria en terminar con la rebelión, y después, en vez de expulsar a los moriscos, Felipe II y sus consejeros deciden diseminarlos por el interior de Castilla.

Ruy Gómez de Silva, que siempre había defendido una política moderada y que siempre había protegido a los moriscos, sabrá sacar rendimiento a la presencia morisca en Pastrana y utilizará las habilidades de los moriscos para trabajar en la elaboración de tejidos de seda. Además de favorecer la industria, Gómez de Silva se preocupó de repoblar de árboles frutales grandes extensiones de terreno. Incluso para favorecer la producción sedera mandó plantar zonas de moreras.

Fueron años tranquilos para el matrimonio Gómez de Silva. Ana vivía rodeada del cariño de sus hijos, de la protección de su esposo y del respeto y adulación de quienes la rodeaban. Ella posee un carácter fuerte y es una persona ambiciosa, pero su marido atempera con su cariño y prudencia las aristas de la personalidad de su esposa. Todo cambiará cuando Ruy Gómez de Silva fallezca repentinamente en Madrid. Corría el año 1573.

Cuenta la historia que la princesa de Éboli se trasladó inmediatamente a Madrid para acompañar el cadáver de su marido, que según su última voluntad quería ser enterrado en la iglesia de Nuestra Señora de Pastrana que ellos habían fundado y para

la que consiguieron del papa san Pío V el rango de colegiata. Gómez de Silva nombraba a su mujer tutora de sus hijos y administradora de sus bienes. Pero la princesa de Éboli estaba enloquecida por el dolor, y la misma noche del entierro de su marido ingresó en el convento de monjas carmelitas cuya fundación en Pastrana habían favorecido ellos. Ana de Mendoza convenció a dos de sus sirvientas y las tres profesaron como monjas.

Los que conocían a la princesa de Éboli sabían que aquella decisión seria un fracaso. La personalidad y el carácter de Ana no se doblegaría nunca a la disciplina de las normas conventuales, a las rigurosas normas de un convento fundado por santa Teresa, fiel modelo de la nueva realidad monástica que ponía en práctica las directrices del concilio de Trento.

Los pronósticos no tardaron en cumplirse. A los pocos meses surgieron los problemas entre Ana de Mendoza y las monjas. La princesa, enfadada con la comunidad, se retiró a una parte aislada del convento y mandó abrir una puerta para tener acceso directo a la calle. Enterada santa Teresa del conflicto, y para evitar males mayores, se llevó a sus monjas de Pastrana.

No tardó la Éboli en conseguir que otra comunidad religiosa de monjas, las concepcionistas franciscanas de Toledo, se trasladara al convento de Pastrana, aunque ella se vería obligada a abandonarlo ante la decisión del rey Felipe II, que no dudó en ordenarle a Ana que dejara la vida monástica recordándole que debería ocuparse de la tutela de sus hijos.

La princesa de Éboli abandonó el convento y se puso al frente de su casa. Inmediatamente negoció el matrimonio de su hija mayor con el duque de Medina Sidonia. Y demostró lo generosa que era no escatimando regalos y obsequiando a todos sus hijos con muchas joyas de oro y plata. También les regaló vestidos y preciosas y valiosísimas telas. Ana de Mendoza no parecía darse cuenta de que su situación económica empeoraba, por lo que su padre, el conde de Mélito, preocupado por el estado financiero de su hija, escribió al rey para que éste ordenara el regreso de Ana a la Corte.

Felipe II siempre se mostrará reacio al regreso de la Éboli y así lo manifiesta, pero Ana se traslada a Madrid.

Al llegar a este punto, sin duda crucial en la vida de la Éboli, resulta sorprendente que ésta se decidiera a regresar a Madrid en contra de la opinión del rey. Hubo quien dijo entonces que Felipe II sí había autorizado privadamente el regreso de la princesa a Madrid. Para otros, Ana se atrevió a desobedecer al monarca porque contaba con el apoyo que le brindaba el secretario de Felipe II, Antonio Pérez, un viejo conocido y colaborador de su marido. Sea como fuere, lo cierto es que Ana de Mendoza estaba atravesando los peores momentos de su existencia. Su padre, el viejo conde de Mélito, se había casado con una jovencita de la que esperaba un hijo. Si nacía un

varón, Ana vería cómo toda la herencia de los Mendoza se esfumaba. Además, la princesa se había dado cuenta de que estaba prácticamente arruinada. Su desplazamiento a Madrid se hacía imprescindible.

La presencia de la princesa de Éboli en la capital no fue bien vista por algunos colaboradores del rey como Mateo Vázquez, que observaba con temor la relación, cada día mayor, entre la princesa y el secretario real Antonio Pérez.

Bien es verdad que Mateo Vázquez sentía por Antonio Pérez una aversión profunda y hubiera deseado desbancarle pero siempre se encontraba con la oposición del monarca. Felipe II apreciaba y confiaba en Antonio Pérez, en quien delegaba asuntos de Estado. Antonio Pérez era la persona mejor informada de todo lo que concernía a la monarquía. Tenía acceso a la correspondencia privada del rey y era el nexo entre los embajadores españoles en Europa y el soberano. Recibía la información que luego trasladaba a los consejos correspondientes para su posterior toma de decisiones. Antonio Pérez era también un hombre con fama de corrupto, uno de los personajes más hábiles e inteligentes de la época.

Sin duda, Antonio Pérez reunía las condiciones perfectas para ser un buen aliado de la princesa de Éboli, que estaba deseando recuperar la influencia perdida al lado del rey. ¿Pero qué podía ofrecer Ana de Mendoza a Antonio Pérez?

En este aspecto, como en otros muchos, las opiniones son diversas. Unos se inclinan por lo más fácil, ¿qué puede ofrecer una mujer?: pues su encanto, utilizar su atractivo. Según los defensores de esta teoría la princesa de Éboli sedujo a Antonio Pérez convirtiéndole en su amante. Para los que apoyan esta posibilidad, Ana de Mendoza fue la mujer fatal del reinado de Felipe II. Para otros, la princesa de Éboli y Antonio Pérez estaban unidos por intereses comunes. No debemos olvidar el poder que el partido ebolista había tenido y aún mantenía en algunos ámbitos, sobre todo en Portugal, y seguro que la princesa podría influir en la voluntad de muchos ebolistas.

Es muy posible que la ambición, tanto de Antonio Pérez como de Ana de Mendoza, les llevara a utilizar secretos de Estado, a negociar con ellos en lo que hoy llamaríamos tráfico de influencias. Y eso fue lo que supuestamente descubrió Juan de Escobedo, secretario de don Juan de Austria.

Juan de Escobedo había llegado de Flandes para presentarle al rey varias peticiones de don Juan de Austria y también para intentar mejorar su situación personal. Escobedo negocia con Antonio Pérez, pero no consigue nada. Pasan los día y será entonces cuando Escobedo, para presionar a Antonio Pérez, le amenaza con revelar al rey los negocios que él y la Éboli se traen entre manos.

Esta versión del chantaje es mucho más creíble que la que se refiere a la amenaza de Escobedo con contarle al monarca los amores entre Ana y Pérez. Porque aunque Felipe II hubiera mantenido relaciones con la princesa no parece muy normal que su reacción al conocer el romance entre su supuesta amante y el secretario real pudiese

ser tan terrible como para que los chantajeados decidieran eliminar a Escobedo antes de que pudiera informar al monarca. Claro que también pudieron estar relacionados los dos aspectos: el amor y el tráfico de influencias.

Lo cierto es que Juan de Escobedo murió apuñalado en un callejón de Madrid y que supuestamente el cerebro de la operación fue Antonio Pérez. No parece seguro que la princesa de Éboli interviniera, aunque sí parece que estaba al tanto de lo que iba a suceder. Pero lo más sorprendente es que después del asesinato no sucedió nada.

Sólo el efecto que las presiones de la familia Escobedo, al parecer alentada por Mateo Vázquez, consiguen en la opinión pública mueve a Felipe II a buscar a los culpables del asesinato de Juan de Escobedo.

Y así, a los dieciséis meses de la muerte de Escobedo, son detenidos el mismo día y a la misma hora la princesa de Éboli y Antonio Pérez. Curiosamente, lo que fue un simple arresto domiciliario para Antonio Pérez se convirtió en rígida prisión para la princesa. Primero en la torre de Pinto y más tarde en Santorcaz. ¿Por qué esta diferencia? Algunos historiadores lo atribuyen a que Antonio Pérez —que era un personaje muy hábil— había guardado copias e incluso originales de documentos secretos a los que él habitualmente tenía acceso. Por tanto convenía alcanzar un acuerdo, mientras que con Ana de Mendoza podían emplear todo el rigor. Un rigor sin duda ejemplarizante. Pero es que además la princesa entrañaba un peligro, y sobre todo su culpa había sido mayor. Hoy se sabe que Ana de Mendoza se atrevió a conspirar contra el rey por la corona portuguesa:

> Los señores padecíamos gran cansancio de estarnos de señores toda la vida […] porque enfada ser siempre señores y nunca reyes.[84]

Esta frase atribuida a la princesa de Éboli nos muestra su ambición. La Éboli pudo haber sido reina y quizá algún día lo soñó. Tal vez si sus padres y familiares se hubieran preocupado hoy se sentaría en un trono.

Ana de Mendoza ha sido, todavía lo es, una mujer hermosa, seductora e inteligente que ha gozado de los privilegios de los poderosos y, además, después de la muerte de su marido es libre. Libre para decidir su futuro y el de sus hijos. Quiere ocupar el lugar de los elegidos. Desea el poder. La princesa de Éboli decide entonces luchar por la oportunidad que le brinda el destino. Ana puede conseguir para sus hijas lo que otros no supieron alcanzar para ella.

Conviene destacar que el mismo año del asesinato de Juan de Escobedo, 1578, falleció en la batalla de Alcazarquivir don Sebastián, el hijo de doña Juana de Austria. A su muerte ascendió al trono el cardenal Enrique de Avis, un anciano que murió dos años después. Felipe II reclamó para sí la corona portuguesa a la que también aspiraba la casa de Braganza. La duquesa Catalina de Braganza y el rey Felipe II tenían los mismos derechos puesto que ambos eran descendientes del rey

don Manuel.

Parece probado que la princesa conspiró en este asunto portugués contra Felipe II y que éste descubrió las intrigas de Ana. La Éboli intentó casar a una de sus hijas con el heredero de la casa de Braganza y puso toda su información —que supuestamente seria mucha— al servicio de los intereses de los Braganza.

¿Sintió temor el rey de la influencia que aún conservaba el partido ebolista en Portugal y por ello decidió suprimir el peligro que encerraba la princesa de Éboli? Nunca lo sabremos. Lo cierto es que Ana de Mendoza no fue acusada formalmente del asesinato de Escobedo ni de nada en concreto y permaneció los últimos doce años de su vida encerrada.

En 1581 Felipe II fue coronado rey de Portugal. Y va a ser en ese tiempo cuando el monarca decida aliviar la prisión de la Éboli permitiéndole regresar a su casa de Pastrana, en la que deberá permanecer en calidad de prisionera.

Mientras la princesa de Éboli permanece prisionera en su casa, Antonio Pérez disfruta en Madrid de una relativa tranquilidad. Sólo siete años después del asesinato de Escobedo se dicta auto de prisión contra Antonio Pérez, que consigue huir a Aragón para acogerse a sus fueros y eludir la justicia de Felipe II. Éste intentará que la Inquisición se haga cargo de Pérez pero los zaragozanos salen a la calle y se producen graves enfrentamientos tras la invasión de un ejército real, con un balance de varias personas ejecutadas. Una de ellas, tal vez la más representativa y por tanto más ejemplarizante, fue la del justicia de Aragón, Juan de Lanuza. Antonio Pérez consiguió pasar a Francia.

¿Le ayudó la princesa de Éboli a escapar? ¿Se despidió de ella? Nunca conoceremos exactamente lo que pasó. Lo que sí sabemos es la reacción de Felipe II, que ordenó extremar el rigor de la prisión de la princesa mandando levantar una pared que aislara la habitación donde se encontraba. Ana de Mendoza quedó prácticamente emparedada. Sólo un torno la comunicaba con el exterior.

¿Temía el rey que Ana huyese como lo había hecho Antonio Pérez? ¿Le culpaba de haberle ayudado en su huida? Lo cierto es que la princesa de Éboli nunca fue acusada formalmente de nada. ¿Por qué no se le abrió proceso judicial? ¿Por qué no le permitieron defenderse?

Casi todos los historiadores coinciden en que la princesa de Éboli fue encerrada por su participación en intrigas y sobre todo por el asunto de Escobedo. Carmen Iglesias apunta que a la hora de analizar estos sucesos debemos tener en cuenta que las prácticas judiciales de la época, al igual que las prácticas de la guerra en ese mismo momento, eran muy diferentes de las nuestras:

> Existía una indefensión que a nosotros ahora nos puede escandalizar, pero era práctica común en todos los Estados europeos; se podía meter a alguien en la cárcel sin ningún proceso abierto. Y esto tenía un sentido en la época porque hay que recordar que la acusación a un miembro de una familia afectaba a todo el clan, a todo el linaje. De manera que tanto la infamia como también, a veces, la

pérdida de bienes materiales que podría acarrear el proceso judicial afectaba a un colectivo muy variado e importante. No existía el sentido de individualidad que tenemos ahora con respecto a la relación con la justicia. Era toda una familia o era todo un linaje el que en determinados momentos y según qué tipo de delito se veía involucrado.[85]

Es posible que en esta matización se encuentre la explicación del por qué la familia Mendoza no se volcó en la defensa de la princesa de Éboli. Sí intentaron ayudarla. Se sabe que familiares suyos presentaron ante Felipe II la eximente de locura, tal vez porque creían que Ana se estaba volviendo loca o porque en el fondo lo que intentaban conseguir era la misericordia del soberano.

Todo fue inútil.

Doña Ana de Mendoza permaneció encerrada entre cuatro paredes. Jamás accedió a solicitar el perdón real. Se dice que repetía una y otra k vez:

El rey sabe bien la verdad que no debe pedir testigos sino a si mismo. […] No mendigaré justicia como culpada y delincuente eso no, que no he hecho por qué ni conoceré jamás culpa[86].

Pasaron los días, los meses, la princesa de Éboli ya no quiere seguir viviendo. A través del torno, su única comunicación con el exterior, manifestó su voluntad de que no se le practicaran más sangrías para aliviar la enfermedad.

Ana de Mendoza falleció en su prisión de Pastrana en 1592.Tenía 52 años. Fue enterrada en la colegiata de Nuestra Señora de Pastrana al lado de su esposo, Ruy Gómez de Silva.

¿Fue la princesa de Éboli la mujer fatal de la que hablan algunos? ¿Fue una loca ambiciosa? ¿Una peligrosa intrigante?

Es posible que Ana de Mendoza haya sido simplemente una mujer. Una mujer que pretendió ser ella misma utilizando su libertad y poder para conseguir lo que quería y que no dudó en emplear los medios que tenía a su alcance. Algo siempre peligroso, en especial para las mujeres y sobre todo en el siglo XVI.

# MARÍA DE ZAYAS

**En defensa de su género**
**(Madrid, 1590-1661?)**



*Muy frecuentemente las lágrimas son la última sonrisa del amor.*

Stendhal

> ¿Qué razón hay para que ellos sean sabios y presuman que nosotras no podemos serlo? Esto no tiene a mi parecer más respuesta que su impiedad o tiranía en encerrarnos, y no darnos maestros; y así, la verdadera causa de no ser las mujeres doctas no es defecto del caudal, sino falta de aplicación, porque si en nuestra crianza como nos ponen el cambray en las almohadillas y los dibujos en el bastidor, nos dieran libros y preceptores fuéramos tan aptas para los puestos y para las cátedras como los hombres, y quizá más agudas por ser de natural más frío.[87]

Lo escribió María de Zayas, una mujer dispuesta, en el siglo XVII, a levantar la voz contra los hombres y la sociedad de la época que despreciaban a las mujeres. No le importaron ni las críticas ni las descalificaciones, María se mantuvo firme en su objetivo. No podía soportar tanta injusticia y protestó tratando de hacer la guerra a los hombres desde las páginas de sus libros.

En la España que a María le tocó vivir, las mujeres, por el simple hecho de serlo, eran sospechosas de pecado, los hombres no. Por ejemplo, el rey de la María de Zayas madura, Felipe IV, era un buen ejemplo: fue padre de más de veinticinco hijos bastardos y amante de un elevado número de mujeres, sin embargo se le consideraba esposo ejemplar; era también jefe de un país que se desmoronaba por momentos… ¡Poco importaba! El monarca recibía las bendiciones de la Iglesia como legítimo vicario de Dios en la tierra. También se consentía y ocultaba la más que probada laxitud moral de algunos varones pertenecientes a ciertos estamentos de la nobleza. Pero las mujeres, albaceas de la honra masculina, eran sistemáticamente condenadas:

> Detrás de esa orquestación antifemenina no hay sólo una moda social, sino algo tan fundamental como es la defensa del honor masculino. Para entender esto hay que tener muy presente que en la sociedad del Barroco no hubo un bien tan preciado como el honor, para muchos, incluso, más que la propia vida. Sencillamente porque era una de las claves en las que se vertebraba aquella sociedad. No tener honor significaba no ser nadie socialmente, y a las mujeres les cupo la desgracia de que se las considerara portadoras del honor del marido. Esto no era nuevo, la novedad está en que aquella era una sociedad en crisis y, como tal sociedad, endureció hasta el máximo todos sus códigos y, entre ellos, precisamente la misoginia llegó a grados insospechados en los siglos anteriores. De lo que se trataba, sencillamente, era de garantizar a cualquier precio la honestidad en las conductas femeninas. Se intentó, insisto también, adscribir a la mujer a una determinada función que no pusiera nunca en peligro el honor del marido que era lo que, en última instancia, había que garantizar.[88]

Las mujeres contemporáneas de María de Zayas eran conscientes de que su cuerpo, el cuerpo femenino, inspiraba repugnancia a los cristianos. En la España de la

Contrarreforma religiosa se utilizó a la mujer como ejemplo claro de pecado. Por su propia fisiología y probada incapacidad mental las mujeres sólo escapaban de ser la encarnación del mal si aceptaban el ideal de vida impuesto por el varón: ser obedientes, recatadas, humildes y permanecer enclaustradas. En el siglo XVII se temían más que nunca los recursos sexuales femeninos: ¡el único poder reconocido a las mujeres! En una sociedad que luchaba por el celibato el sexo era el demonio.

Era muy difícil conseguir que cambiase la situación de las mujeres en aquella sociedad tomada y dominada por el sexo masculino. No se conocían armas que permitiesen ganar a unos enemigos pletóricos de poder, superiores de nacimiento.

María de Zayas con sus obras *Novelas amorosas* y *Desengaños amorosos* luchó, en pleno Barroco, y casi en solitario, por elevar el concepto de la mujer, por igualarlo al del hombre:

> María de Zayas pretende desengañar a las mujeres frente a los hombres. Es bien clara la actitud pedagógica, en ese sentido, que mantiene. Su obra defiende, claramente, la guerra de los sexos. La mujer debe defenderse de un hombre que no es su compañero, sino un depredador, alguien que la ve como objeto de caza. Lo que sucede es que este desengaño hay que verlo en el contexto del Barroco, en su contexto histórico. Forma parte de los grandes ideales religiosos, sociopolíticos, etc. […] Pero, en todo caso, Zayas siempre marca ese desengaño con ese color rosi-negro de ese feminismo y defensa clara de las mujeres.[89]

Por eso, desengañar a las mujeres, enseñarles la cara mala y oculta de todos los hombres —su despiadada y astuta brutalidad— fueron propósitos que guiaron a María de Zayas. El mundo que describe la escritora está lleno de trampas, engaños y ardides en los que se hallan atrapadas sus víctimas. A ella, como a sus contemporáneos, le influirá decisivamente aquel cuadro sombrío de una humanidad cargada de miseria y crueldad. En aquel siglo XVII no había un lugar para la esperanza, para el amor. Sin embargo el amor preside la obra de Zayas, aunque en ese contexto fatalista en que vive sus novelas no son cuentos con final feliz. Son otra cosa.

María creía, sobre todo, que hombres y mujeres eran iguales en ingenio, en capacidad intelectual. Partía de una reflexión muy sencilla: si las almas no son de hombres ni mujeres, ¿qué razón hay para que ellos sean sabios y presuman que nosotras no podemos serlo? En la dedicatoria de sus *Novelas amorosas y ejemplares* María escribe:

> Quién duda que habrá muchos que atribuyan a la locura esta virtuosa osadía de sacar a la luz mis borrones, siendo mujer, que, en opinión de algunos necios, es lo mismo que una cosa incapaz. Si la materia de que nos componemos los hombres y las mujeres, ya sea una trabazón de fuego y barro o una masa de espíritus y terrones, no tiene más nobleza en ellos que en nosotras, si es una misma sangre, los sentidos, las potencias y los órganos por donde se obran sus efectos son unos mismos, la misma alma que ellos, porque las almas ni son hombres ni mujeres.[90]

María tenía razón, las almas no tienen género, aunque no todos pensasen lo mismo. Fue a finales del siglo XVI cuando el tratamiento dado por los confesores a las almas de mujeres alcanzó cotas de verdadero escándalo. ¿Qué podía sentir un alma, ingenua y sencilla, de mujer que creía firmemente en los llamados directores espirituales al ver cómo éstos intentaban corromperla para luego mentir culpándola a ella? Las llamadas «solicitaciones» conmovieron los cimientos de la espiritualidad española.

A pesar de ello, en numerosas ocasiones los verdaderos responsables fueron exculpados:

> La solicitación consistía en la seducción o el intento de incitar sexualmente por parte del confesor a la mujer, bien con actos o bien con palabra. A pesar de que la solicitación era una agresión a la mujer que podía, incluso, ir acompañada de violencia física, una de las excusas más habituales entre los solicitantes procesados por el tribunal inquisitorial es que, de hecho, ellos se consideraban más bien las víctimas puesto que era la mujer quien los incitaba. Un buen ejemplo es Andrés de Campos, un clérigo de finales del siglo XVI, procesado como solicitante y, a pesar de que reconoció haber solicitado a cincuenta y cuatro mujeres, alegó en su defensa que eran ellas las que habían provocado la solicitación, y los inquisidores creyeron tales excusas.[91]

Tal vez María de Zayas era muy joven cuando se registraron estos sucesos, porque sorprende que de haberlos conocido no incluyera también a los confesores en su denuncia a los hombres:

> En cuanto a la crueldad para con las desdichadas mujeres no hay que fiar en hermanos, ni maridos, que todos son hombres.[92]

Es posible que no lo hiciera por desconocimiento, por no considerarlo un caso generalizado o porque ella era católica y conservadora. María, que fue precursora en muchos aspectos y que está considerada como una de las primeras escritoras feministas en Europa, se moverá siempre dentro de posturas tradicionales.

María de Zayas planteará en todas sus novelas como solución a los problemas mundanos, a los engaños de los hombres, la huida hacia el convento. La huida del mundo y de los hombres, manipuladores de la fortuna, era la única salida digna para las mujeres desengañadas. Tal vez ella misma pudo haber tomado esa decisión. Sí, es posible que el rastro de Marta se haya perdido en algún convento español.

Casi nada se sabe de la vida de María de Zayas y Sotomayor. Se desconoce si se casó, si tuvo hijos, si permaneció soltera o si profesó como religiosa. Hija de don Femando de Zayas y de doña Marta de Barasa, María nació en Madrid el 12 de septiembre de 1590. Su padre fue capitán de Infantería y probablemente debido a su profesión los Zayas hubieron de desplazar su residencia en más de una ocasión a distintas ciudades. Por la publicación de la primera parte de sus *Novelas ejemplares y amorosas* (1637) se conoce que María residió un tiempo en Zaragoza. Es posible que

también viviera en Italia, concretamente en Nápoles, como deja intuir en alguno de sus textos.

Los Zayas presumiblemente pertenecían a una clase social acomodada y sobre todo con ideas «avanzadas» para su tiempo. El hecho de que María fuera una mujer con una cierta cultura avala sin duda esta hipótesis.

Siempre resulta decepcionante no disponer de datos sobre la vida y el comportamiento de una persona que, como María de Zayas, se atrevió en el siglo XVII a hablar de homosexualidad, de amores platónicos, y que intentó despertar a las mujeres recordándoles algo que ellas ya sabían de la condición masculina pero que no se atrevían a decir en voz alta:

> Los hombres, en estando en posesión, la voluntad se desvanece como humo. […] ¿Por qué queréis, por veleta tan mudable como la voluntad de un hombre, aventurar la opinión y la vida en las crueles manos de los hombres?[93]

María de Zayas se muestra como una experta en desengaños y conocedora de las consecuencias del desamor. Tal vez estuvo muy enamorada y sufrió el abandono de su amor. Nada se sabe; no ha sido localizado ningún dato que nos permita saber si conoció varón, si renunció al mundo encerrándose en un convento o si alguna vez estuvo interesada en mantener relaciones con los hombres.

Resulta tentador intentar conocer a María a través de sus personajes. Todo escritor deja algo de sí en su trabajo y María sin duda no fue una excepción. Seguro que detrás de los personajes de los que sabiamente supo esconderse María dejó testimonio claro e imborrable de su vida, sin ocultar detalles. Unas veces será la voz de la narradora, otras la suya propia y a veces será la de alguna de las protagonistas la que nos esté dando pistas de cómo pensaba María:

> […] se dispuso de esta suerte: en primer lugar, que habían de ser las damas las que novelasen (y en esto acertó con la opinión de los hombres, pues siempre tienen a las mujeres por noveleras); y en segundo, que los que refiriesen fuesen casos verdaderos […].[94]

Ésta es la voz de la narradora en la introducción de los *Desengaños amorosos*. Unos cuantos párrafos después la voz de Zelima, una de las protagonistas, dice:

> Mandásteme, señora mía, que contase esta noche un desengaño, para que las damas se avisen de los engaños y cautelas de los hombres, para que vuelvan por su fama en tiempo que la tienen tan perdida, que en ninguna ocasión hablan ni sienten de ellas bien, siendo su mayor entretenimiento decir mal de ellas: pues ni comedia se representa, ni libro se imprime que no sea todo una ofensa de las mujeres.[95]

Y la suya manifiesta:

> Acomodados todos en sus lugares, sin que faltase de los suyos el ingrato don Juan y el dichoso don

> Diego, y todos los hombres mal contentos de que, por no serles concedido el novelar, no podían dar muestra de las intenciones. Y quizá los que escriben deseosos de verse en ocasión de vengarse, como si a mí me importase algo, pues no les quito el entendimiento que Dios les dio […].[96]

Después de leer estos párrafos, el pensamiento y la intención de María de Zayas parecen clarísimos, y resulta lógico que ella siguiera el consejo que daba; alejarse de los hombres, causantes principales de los males acaecidos a las mujeres. En sus novelas, todas las voces confluyen en un mismo tema: alertar a las mujeres, prevenirlas del daño que pueden hacerles los hombres.

Este yo repetido de la escritora en su narrativa sirve, según Alicia Redondo, para:

> […] garantizar, por un lado, la veracidad de lo escrito pero, por otro, a veces rompe la coherencia discursiva. Esta presencia constante del yo-narradora es, en nuestra opinión, la característica principal de la escritura femenina en sus comienzos que, en Zayas como en santa Teresa, se abre paso como puede entre fórmulas literarias que dejan poco espacio a opiniones de una narradora-autora que quiere mostrar su propia identidad, su yo de mujer, y contar así lo que sabe y lo que siente.[97]

A veces, los sentimientos expresados por María de Zayas en sus novelas escandalizaron a muchos que las consideraban atrevidas. Es indudable que Zayas rompió con la tradicional novela del siglo XVII al introducir en sus relatos temas relacionados con la sexualidad. Por ejemplo, María se atreve a hablar del placer que produce el erotismo:

> Incluso sus críticos más adeptos, como doña Emilia Pardo Bazán y Agustín González de Amezúa, tachan a la escritora de «atrevida», «exceso de crudeza», etc., y quizá no es de extrañar esta actitud ya que está motivada por la presencia de un abanico erótico muy amplio que incluye también la homosexualidad masculina y el amor platónico en mujeres, algo poco aceptado «oficialmente». También presenta en ocasiones mujeres sexualmente muy activas con un claro papel de sujeto y muy alejadas de la tradicional «pasividad femenina». Estos personajes sólo se diferencian de los omnipresentes «Donjuanes» en la fidelidad de sus sentimientos.[98]

A pesar de las criticas, o tal vez gracias a ellas, sus novelas fueron muy leídas y gozaron de indudable prestigio. Con excepción de Cervantes, Alemán y Quevedo, no hubo quizá ningún otro autor de libros de pasatiempos cuyas obras lograsen tantas ediciones como las suyas. Singularmente en el siglo XVII gozaron las novelas de María de Zayas de un singular favor y las prensas de las más populosas ciudades españolas competían por imprimirlas.

María de Zayas consiguió situarse muy cerca de los grandes hombres de su época. Muchos la conocieron porque participó en academias, cenáculos y círculos literarios. En Madrid, su lugar de nacimiento, mantuvo relación con escritores que la admiraban por su talento y personalidad. Sin ir más lejos, Lope de Vega, en *El laurel de Apolo*, elogió la obra de Zayas:

*¡Oh dulces Hipocrénides hermosas!*
*Los espinos Pangeos*
*aprisa desnudad, y de las rosas*
*tejed ricas guirnaldas y trofeos*
*a la inmortal doña Marta de Zayas,*
*que sin pasar a Lesbos ni a las playas*
*del vasto mar Egeo*
*que hoy llora el negro velo de Teseo*
*a Safo gozará Mitilinea*
*quien ver milagros de mujer desea;*
*porque su ingenio vivamente claro*
*es tan único y raro,*
*que ella sola pudiera*
*no sólo pretender la verde rama*
*para sola ser sol de tu ribera*
*y tú por ella conseguir más fama*
*que Nápoles por Claudia, por Cornelia*
*la sacra Roma y Tebas por Targelia.*[99]

Se sabe que cuando Lope de Vega escribió sobre María (1630) ésta aún no había publicado sus novelas, sólo composiciones poéticas. Es posible que si el Fénix de los Ingenios hubiese leído la obra en prosa de la Zayas sus opiniones sobre ella no serían las mismas, o tal vez sí, porque como ella escribía:

> No hablo con los que no lo fueren, que de la misma manera que a la mujer falsa, inconstante, liviana y sin reputación que no se le ha de dar nombre de mujer, sino de bestia fiera, así al hombre cuerdo, bien intencionado […].[100]

# ANA DE AUSTRIA

**La madre del rey Sol**
**(Valladolid, 1601-París, 1666)**



*Todo aquello que no pueda cubrir la piel de un león hay que taparlo con la de un zorro.*

Lisandro

Ana Mauricia de Austria fue la madre del monarca más famoso de Francia, el todopoderoso Luis XIV, el rey Sol. Como regente supo hacer frente a situaciones complicadísimas para entregarle a su hijo un trono sólido y poderoso. Ella, que había sido calificada de frívola y superficial, demostró todo lo contrario cuando le llegó la hora de asumir responsabilidades. Tal vez porque, como opinaban algunos contemporáneos, la personalidad de Ana de Austria pertenecía a la categoría de las que están hechas para la primera jerarquía, aquellas que sólo dan su medida en los altos puestos:

> La reina relegada, era una muchacha frívola; pero la Reina sobre el Trono aparece como una mujer sólida.[101]

No había sido fácil la vida para Ana. Sin el carácter desenfadado y jovial que le permitía disfrutar de las pequeñas cosas: su afición por la música y el baile, de los paseos por el campo… la reina Ana de Austria jamás hubiese podido soportar todos aquellos años en una corte extranjera al lado de un marido aburrido y deprimente y de una suegra dominante y manipuladora. Qué lejos estaba Ana de adivinar su triste existencia al lado de Luis XIII el día de su boda.

Los esponsales de la infanta española Ana de Austria, hija de Felipe III y Margarita de Austria, con el delfín de Francia, el futuro Luis XIII, se celebraron en la catedral de San Andrés de Burdeos. Corría el mes de noviembre de 1615. La hermosísima novia lucía un manto real carmesí recamado de flores de lis bordadas en oro y forrado de armiño.

Dicen que formaban una pareja agradable. Ninguno de los dos había cumplido los quince años y eran bastante bien parecidos. Aquella unión satisfacía a las dos coronas y los jóvenes contrayentes parecían gustarse. Pero la relación no funcionó bien.

Luis era una persona un tanto apática y no podía soportar la alegría y las ganas de vivir de Ana. Además, pesaba sobre él la influencia de su madre, la reina regente María de Médicis, que nunca dejará de intrigar.

Testimonios de la época apuntan la posibilidad de que María de Médicis pudiera haber participado en el asesinato de su marido, el rey Enrique IV, cuya pasión por las mujeres le llevó a convertir la corte francesa en un harén y calificada en su tiempo de

prostíbulo.

Ana se encontraba sola en aquel ambiente tan distinto al de la corte española. Sus padres, los reyes Felipe III y Margarita de Austria, eran una pareja ejemplar: profundamente católicos y muy enamorados. Sinembargo, los padres de Luis eran todo lo contrario.

El padre de Luis, Enrique IV, primer miembro de la familia de los Borbones en el trono de Francia, era un hombre difícil que podía cambiar su credo religioso con la mayor facilidad. Para acceder al trono de Francia Enrique abjuró del calvinismo y abrazó el catolicismo con el apoyo del papa Clemente VIII, que influyó para convencer a los sectores católicos franceses de la sinceridad del nuevo rey. A través del Edicto de Nantes se estableció la tolerancia religiosa en Francia.

Después de repudiar a su esposa Margarita de Valois y conseguir la anulación de su matrimonio con ella, Enrique IV se casó con una rica heredera italiana, María de Médicis. Necesitaba fondos para las exhaustas arcas del reino y la dote de su nueva esposa le facilitaba un importante respiro. María hubo de soportar la presencia de los numerosos hijos del rey, con sus amantes, junto a los suyos, que eran los herederos legales al trono.

Cuando Ana llega a Francia hace sólo cinco años que el rey Enrique IV ha muerto asesinado. Y es María de Médicis, ayudada por Richelieu, quien lleva las riendas del reino, a pesar de que el delfín ya no es un niño. Todos intrigan contra todos.

Ana irá conociendo uno tras otro a los personajes influyentes en la corte que rodean a su suegra, la reina madre. Además de Richelieu, destaca el matrimonio italiano Concini. Hasta Ana llegan los rumores que hablan del tipo de relaciones que mantienen los Concini con María de Médicis y el cardenal. Concini morirá asesinado en un patio del Louvre. Su mujer fue recluida en prisión. Al poco tiempo, Luis XIII envía al exilio a su madre y al cardenal Richelieu.

Ante estos acontecimientos, Ana de Austria cree que por fin su marido se ha decidido a reinar, pero muy pronto se dará cuenta de que el rey es un ser débil que se deja influir por las personas menos convenientes.

Luynes, el halconero real, era un hombre ambicioso y se sabía poseedor de la confianza real. Muchas jornadas de caza le habían servido para hacerse dueño de la voluntad del soberano y Luis XIII gobernará guiado por la mano de su halconero, al que distinguirá con diversos títulos. La reina Ana se hizo muy amiga de la mujer de Luynes, María de Rohan-Montbazón, que años más tarde se convertiría en la temida duquesa de Chevreuse. María de Rohan fue calificada como la mujer más fría y calculadora de su siglo, y aunque es posible que esta afirmación sea cierta, no fue María de Rohan la única mujer que intrigó en la corte; la duquesa de Longueville y la princesa Palatina también intentaron influir en la vida política de su país. Eran mujeres fuertes y valientes. Algunas actuaron movidas por la ambición y otras porque

decidieron tomar parte activa en las intrigas de su tiempo del mismo modo que siempre habían hecho los hombres.

Todas estaban muy cerca del poder, y la reina, Ana de Austria, que fue objeto de sus insidias, nunca les negó su amistad. La soberana supo aprender de la astucia de estas cortesanas y llegado el día demostrará sus conocimientos al defender los intereses de su hijo.

Pero es indudable que la relación con estos personajes perjudicó la imagen de la reina. Sobre todo la presencia a su lado de María de Rohan, que intentará dominar a la reina y que tratará por todos los medios posibles de favorecer una relación amorosa entre Ana y el duque de Buckingham.

Consultando diversas biografías de la reina y algunas memorias de sus contemporáneos parece evidente que el duque de Buckingham, Jorge Villiers, sí intentó seducir a Ana de Austria.

La historia dice que el duque de Buckingham en su viaje a España acompañando al heredero a la corona inglesa, el príncipe Carlos, que quería conocer antes de comprometerse a la infanta española María, hermana de Ana, en la que habían pensado como su futura esposa, se detiene unos días en París.

Buckingham conoce a la reina en un baile de máscaras y se siente impresionado por ella. El duque tiene en ese momento 33 años y es un hombre muy agradable, bien parecido y seductor. Ana es una mujer a la que su marido no le presta ninguna atención y está deseando vivir. Le gusta bailar, divertirse…

> Yo creo que esas frivolidades responden al sentimiento profundo de una mujer joven y frustrada desde el principio de su matrimonio con un rey con problemas sicológicos, que tiene tendencias homosexuales caracterizadas y que siente también frente a ella, ante la reina Ana, una especie de miedo que no consigue dominar si no es forzado por las circunstancias, como sucederá.[102]

Parece ser que la relación íntima entre Ana de Austria y el duque de Buckingham nunca existió. Ana, por su educación, sus creencias religiosas y su condición de soberana jamás hubiese consentido mantener este tipo de amores. Aunque no se equivocan quienes piensan que es una mujer frustrada. Más de veinte años de matrimonio y no ha conseguido tener un hijo. Bien es verdad que el rey nunca acude a su lado. Luis XIII cada vez muestra mayor interés por las chicas muy jóvenes con las que sólo mantiene amores platónicos. También los chicos le interesan. Ana se desespera. No resulta extraño, y en cierta forma comprensible, que prestara oídos a aquella conspiración llamada de las damas.

Richelieu, que contaba con «oídos» repartidos por todo el reino, se enteró muy pronto de la conjura. El cardenal Richelieu se había convertido en el cerebro que dirigía la política del reino. Muerto Luynes, el halconero real y mano derecha del rey, Richelieu, que llevaba varios años labrándose el futuro, se hizo con la voluntad de Luis XIII.

Es posible que el cardenal se excediera con la reina al acusarla ante su esposo, pero el cerebro de la operación no era otro que el de la duquesa de Chevreuse, y los testimonios de los conjurados coincidían al poner de manifiesto la conformidad de la soberana con el complot. Un complot que pretendía matarle a él, a Richelieu, y después hacer creer al pueblo que la enfermedad del rey lo inhabilitaba para el gobierno. Inmediatamente proclamarían rey a Gastón, hermano de Luis XIII, que se casaría con Ana.

Para algunos historiadores, la reina madre, María de Médicis, estaría de acuerdo con la trama ya que siempre había preferido a su hijo Gastón, que de esta forma se convertiría en rey. Para otros, la conspiración no podía estar secundada por la Médicis porque lo que trataba de impedir la trama era precisamente el matrimonio que ella había ideado para su hijo Gastón:

> La conjura de las damas pretendía desbaratar el proyecto de matrimonio que la reina madre había diseñado para su hijo Gastón, duque de Anjou. Ana de Austria pretendió desbaratar ese matrimonio y maquinó para hacerlo pero nunca pudo probarse la segunda parte de la conjura, que era la de atentar contra la vida del rey Luis XIII. Ella siempre negó ese extremo, nunca pudieron probárselo y, de hecho, en el lecho de muerte de Luis XIII ella juró que jamás había intentado matar al rey. [103]

De todas formas, Richelieu nunca perdió la oportunidad de acusar a la reina ante Luis XIII. Es posible que el cardenal al no poder contar con el apoyo incondicional de Ana la utilizase según los intereses de cada momento. Al principio, para gozar del favor de la reina madre resultaba interesante hacerla de menos y manifestar animadversión hacia la joven reina. Después la utilizaría para afianzarse ante el rey en su decisión de declarar la guerra a España, llegando a acusarla de traidora a los intereses franceses. Richelieu llegó a afirmar que la reina facilitaba información privilegiada a su hermano Felipe IV de España.

En un intento de localizar pruebas que inculparan a Ana de las acusaciones que le hacía, Richelieu no duda en registrar una a una todas las dependencias de Val de Grâce, donde se encontraba la reina en retiro religioso. No encontraron nada. Pero el cardenal utilizará unas cartas de la reina dirigidas al marqués de Mirabel a la corte española y otras a la duquesa de Chevreuse:

> La reina jura por el Santísimo Sacramento que las misivas son inocentes; protesta y llora ante el Cardenal, el cual la escucha con fría impasibilidad. Como consecuencia, doña Ana vive días de reclusión y no puede recibir a ningún hombre fuera de la presencia del rey.[104]

Richelieu siempre odió a Ana. Hubo quienes opinaron que el odio se había acrecentado al rechazar Ana la propuesta del cardenal, que se había ofrecido como amante para así dar a Francia el deseado delfín. Tal vez esta sea una opinión un tanto arriesgada y poco creíble cuando la explicación puede ser mucho más sencilla:

> Yo creo que Richelieu es un hombre de poder, el hombre de poder por excelencia. Ese poder depende de la confianza que consigue de parte del rey y frente a la reina siente una desconfianza permanente. Yo creo que primeramente por ser una mujer, sencillamente porque en la mente de Richelieu eso pesaría, también por ser española porque toda la política exterior de Richelieu está dirigida a vencer al enemigo secular que es España.[105]

Esa especie de miedo, en opinión de algunos historiadores, que Luis XIII sentía en la intimidad con la reina y que sólo conseguía dominar forzado por las circunstancias dio sus frutos en 1637.

El rey seguía fijándose en muchachas jovencísimas. La última, Luisa de Lafayette, despertó una pasión tal en Luis XIII que Richelieu, temeroso del poder que podría alcanzar la amante real, decidió prescindir de ella convenciéndola para que ingresase en un convento. Pero antes, para que el rey accediera, le buscó otro entretenimiento amoroso: un hermoso muchacho de 17 años, Cinq-Marc. Luis XIII accedió.

Corría el mes de diciembre de 1637…, y cuenta la historia que el rey, deseoso de volver a ver a Luisa, decidió visitarla en el convento de París en el que se encontraba recluida. Quiso el destino que, bien por una tormenta, según algunos textos, o por lo avanzado de la noche, en opinión de otros, Luis XIII no regresara a su residencia habitual en Saint Germain y se quedara con la reina que vivía en el Louvre. Y como la única habitación confortable era la de su esposa, Luis pasa la noche con Ana.

A los nueve meses la reina da a luz un hermoso niño. Francia ya tiene delfín. Cuando el príncipe heredero tenía dos años Ana tuvo su segundo hijo, Felipe, duque de Orleáns. La sucesión estaba asegurada. La vida de Ana de Austria cambiará totalmente. Con la realidad de sus hijos ya no es la misma persona. Deberá luchar por ellos y por su futuro. Ana debe asegurarse de que nunca los separarán de su lado. Tiene que conseguir que su marido se comprometa por escrito. La oportunidad se presentará muy pronto y la reina sabrá aprovecharla.

Las relaciones de Luis XIII con aquel joven, Cinq-Marc, eran cada día más escandalosas. El rey parece entregado al amor del muchacho según lo manifiesta en las apasionadas cartas que le escribe. Mientras que Cinq-Marc, que no respondió a los planes del cardenal, dejaba entrever, según pasaba el tiempo, su desmedida ambición y afición por las mujeres. En aquella situación, la corte era un semillero de conspiraciones y Ana decidió no quedarse como espectadora. Tomaría parte activa. Y comenzó a regar y a cuidar con mimo una de aquellas semillas conspiratorias… Lo hace en el grupo capitaneado por Cinq-Marc y Gastón que, con la ayuda de España, piensan asesinar al rey y a Richelieu.

Cuando Ana reúne las pruebas suficientes denuncia la conjura ante su marido, el rey. A cambio consigue lo que quería: Luis XIII promete no separarla nunca de sus hijos. También logra que Cinq-Marc sea encerrado.

Ana de Austria ya no era la joven ingenua que un día llegó a París creyendo que

la vida era un camino de rosas. De ahora en adelante la reina Ana de Austria va a poner de manifiesto su verdadero talante político y a demostrar a los franceses lo injustos que son al considerarla extranjera.

Luis XIII muere en 1643. Richelieu había desaparecido dos años antes. Lo primero que hace Ana es conseguir que el Parlamento anule el testamento de su esposo, en el que Luis XIII disponía que la regencia sería compartida por la reina, su hermano Gastón y otros nobles. Ana pensaba que incluir en la regencia a una persona como Gastón podía significar el desastre y no estaba dispuesta a enfrentarse a sus traiciones.

> Ana de Austria argumenta para anular el testamento del rey que la disposición que había dejado establecida Luis XIII según la cual el consejo de Estado debía funcionar por unanimidad era anticonstitucional respecto a las leyes tradicionales del reino francés. Además, las costumbres absolutistas dejaban establecido que un monarca entrante no tenía por qué estar sometido a leyes que habían sido emitidas por el monarca anterior; y básicamente ésas son las dos razones que ella argumenta como objetivas para que el testamento del rey quede anulado.[106]

Ana de Austria volverá a dar pruebas de su buen juicio. Elige como primer ministro a Julio Mazarino, que había sido hombre de confianza del cardenal Richelieu. Algunos historiadores mantienen que la reina se inclina por Mazarino siguiendo las disposiciones testamentarias de Richelieu, que aparentemente le había designado como sucesor suyo.

Y aunque pueda parecer extraño que Ana siguiera la última voluntad de uno de los hombres que más daño le había hecho no lo es tanto si tenemos en cuenta las reacciones de la ya entonces reina regente. Ana de Austria no se vengará jamás de los partidarios de Richelieu ni favorecerá a los nobles que habían tomado partido por ella, ni volverá a darles protagonismo político a los enemigos de Richelieu expulsados por éste de Francia. Como ejemplo de ello podemos recordar el comportamiento de la reina con la duquesa de Chevreuse, que regresó a la corte esperando convertirse en la asesora personal de Ana. Cuentan que la reina la recibió amablemente, pero manteniendo las distancias.

Muchas fueron las dificultades y los conflictos a los que Ana de Austria, apoyada en todo momento por Julio Mazarino, hubo de hacer frente. Casi a los cinco años de hacerse cargo de la regencia la reina deberá enfrentarse a un grave problema capitaneado por los nobles, la guerra de la Fronda. La situación se presentaba alarmante: más de ochocientos comerciantes se amotinaron en París en contra del aumento de los impuestos. El Parlamento se sumó a la protesta al negarse a registrar el edicto en el que se suspendía por cuatro años el salario de los miembros de las cortes soberanas.

Ana de Austria se mantiene fuerte y decidida a hacer valer su autoridad. Interviene personalmente en el Parlamento y es rotunda en sus afirmaciones: ¡Se

acabaron los indultos y los privilegios!:

> La Fronda es un intento de revolución dentro del reino de Francia de parte de la nobleza, de la alta administración y también es un período en el cual se prolonga la guerra contra España. Y la paradoja es que la reina regente que fue una infanta española ahora es reina de Francia. Ana de Austria se convierte en el núcleo de la afirmación incluso de la resurrección del poder real en Francia en estrecha unión con el primer ministro Mazarino. Una unión en todos los aspectos.[107]

Es posible que los supuestos amores entre la reina y Mazarino respondan a una campaña de difamación o a una falta de comprensión en un ambiente donde era difícil entender sentimientos de afinidad espiritual ajenos al amor carnal. Que Ana y Mazarino se entendían bien resulta indudable. La misma reina lo dejó muy claro cuando una dama de honor se atrevió a contarle los comentarios que circulaban por París en los que, incluso, se llegaba a afirmar que se habían casado en secreto. La dama cuenta que la reina, llorosa, dijo: «¿Por qué no me has dicho antes todo esto, amiga querida? Te confieso que le quiero y puedo decir que tiernamente; pero el afecto que le profeso no llega a ser amor o al menos yo lo ignoro, pues mis sentidos no participan en él y es sólo mi espíritu el que está encantado con la belleza del suyo».[108]

Las interpretaciones de la relación entre la reina Ana de Austria y su primer ministro Mazarino son muy diversas; para los que creen en la existencia de un amor carnal el matrimonio era evidente, ya que Ana por sus creencias religiosas no podía vivir en pecado. Otros sin embargo se inclinan por un amor totalmente espiritual y platónico. Pero existen unas cartas que despiertan la duda:

> Por lo que se sabe, por la documentación que tenemos, las cartas intercambiadas entre Ana de Austria y Mazarino están cifradas. Por estas cartas parece claro que entre los dos hubo una relación bastante intima, sentimental e indudablemente algo más que una colaboración de tipo político. Es posible que para la reina fuera una compensación por los años, los más de veinte años, que tuvo que comportarse, que vivir en una situación conyugal bastante dificultosa, muy delicada y que en este aspecto Mazarino representara para ella no sólo un apoyo desde punto de vista político sino también desde el punto de vista humano y sentimental.[109]

Sin duda, el contenido de esas cartas medio cifradas que la reina escribió a Mazarino revelan una cierta intimidad entre ellos. Aunque al analizarlas resulta un tanto sorprendente que no estén escritas en español, idioma que dominaba Mazarino y que sin duda les brindaría una mayor privacidad. Fuera como fuese, lo cierto es que la reina regente, doña Ana de Austria, nunca se arrepintió de haber elegido a julio Mazarino como primer ministro. Juntos colocaron los pilares en los que más tarde se asentaría la política de Luis XIV, que una vez proclamado rey siguió contando con Julio Mazarino como primer ministro.

Ana de Austria se fue retirando del primer plano de la escena política aunque siguió asesorando a su hijo, que siempre estuvo muy unido a ella mostrándole en todo

momento su amor y agradecimiento por lo que había hecho por él. Ana de Austria no quería convertirse, como había intentado hacer su suegra María de Médicis, en regente perpetua.

Todos aquellos que le acusaban de sentir como española la consideraban ahora una de las mejores reinas de Francia. Hacía tiempo que los franceses se habían percatado de que el reino estaba en buenas manos. Cuando observaron la alegría de la reina al producirse la victoria de Francia frente a España en la batalla de Rocroy ya no albergaron ningún tipo de duda.

La religiosidad de la reina se fue acrecentando con los años y cada vez son más frecuentes sus retiros en Val de Grâce. Ya no espera nada de la vida… Ha tenido la suerte de poder conocer a su nieto. Los últimos años de su existencia discurren tranquilos en medio de la placentera paz de los claustros monásticos.

Cuando la muerte aparece como una realidad próxima, en forma de cáncer de mama, Ana de Austria se enfrenta valientemente a ella. Muere en enero de 1666 rodeada de sus hijos y nietos.

Francia lamentó la pérdida de una de sus mejores reinas.

# SOR MARÍA DE JESÚS

**La monja de Ágreda**
**(Ágreda, 1602-1665)**



*La mística es la esencia de la religión y su experiencia diere tan profundamente del conocimiento filosófico como difiere del amor la razón.*

Alexis Carrel

Sor María de Jesús, la monja de Ágreda, la dama azul o la Venerable, para los que creen en su santidad, es un personaje que ha trascendido en el tiempo. Y lo ha hecho por muchas razones: por ser la asesora y confidente del rey don Felipe IV, por haber evangelizado a un número importante de indios en Nuevo México sin haber abandonado nunca el convento de Ágreda, por haber conseguido convencer al tribunal de la Inquisición de su inocencia y por dedicarse a escribir a lo largo de toda su vida, en un siglo en el que las mujeres sufrían una despiadada marginación, donde, entre otras cosas, les estaba prohibido el acceso a la cultura.

María nació en Ágreda en 1602. Era hija de Francisco Coronel, descendiente de judíos conversos, y de Catalina de Arana. Desde muy niña, según sus biógrafos, estuvo dotada de una gran espiritualidad, ingresando en el convento al cumplir los trece años.

Lo hizo de forma voluntaria. Claro que a los trece años es muy difícil saber lo que se quiere, pero lo que sí es evidente es que ella no fue encerrada a la fuerza como otras muchas jóvenes.

En el siglo XVII era bastante frecuente que las familias sin medios económicos y con varias hijas decidiesen el ingreso de alguna de ellas en el convento. A pesar de que el concilio de Trento había determinado castigar con la excomunión a todos los que obligaran a tomar los hábitos, la costumbre se siguió practicando durante casi todo el siglo XVII.

María se adaptó inmediatamente a las severas normas de la clausura y vivió con plenitud su vida monástica. Pero el retiro monacal no la aisló del mundo ni pasó su existencia olvidada de todos, sino todo lo contrario. Sor María de Jesús iba a ser uno de los personajes más destacados de su época.

No debemos olvidar que la sociedad del siglo XVII era muy vulnerable y dada a creer en milagros. Posiblemente el Barroco se encargó de despertar esa sensibilidad provocando, a través de sus manifestaciones, un clima propicio. No habían transcurrido muchos años desde el ingreso de sor María en religión cuando se empezó a comentar que una de las religiosas del convento de las concepcionistas de Ágreda era santa.

Sor María contará años más tarde sus experiencias místicas, sus arrobos y éxtasis:

> Estaba con gran sequedad y entrando en la oración dije: Señor, ¿qué tengo yo de hacer aquí de esta manera? Fue tanta la alegría que me dio, que me consoló mucho y me sobrevino un grande ímpetu de amor de Dios. Yo resistí a él y no pude; y así salí de mí y me arrobé […].[110]

Según los testimonios de la época, muchas monjas de la comunidad concepcionista y alguno de los habitantes de Ágreda habían visto a sor María de Jesús levitar. Contaban que muchas veces después de comulgar, y cuando se encontraba recogida haciendo oración, sor María se elevaba sobre el suelo y quedaba suspendida en el aire.

La misma sor María dejó descritos sus sentimientos al enterarse de que era observada por las monjas de la comunidad y por algunos de los vecinos de Ágreda:

> Si la justicia seglar me hubiera cogido en grandes delitos y me sacara en un pollino a la vergüenza no lo sintiera tanto como que me vieran en aquellos recogimientos o elevaciones que tenía.
>
> Rogué insistentemente al Altísimo para que cesaran las exterioridades.[111]

Sor María huía de todo protagonismo. Pero su nombre y su imagen traspasarán las fronteras. Sin quererlo se convertirá en protagonista de un hecho extraordinario, de un fenómeno de bilocación.

Su biógrafo, el padre Samaniego, lo cuenta así:

> Un día después de comulgar entró en éxtasis como solía y Dios le mostró el mundo y sus criaturas […] y vio que los más predispuestos a la fe eran los habitantes de Nuevo Méjico. […] Sor María habló con ellos y les enseñó la doctrina de Cristo.[112]

Lo curioso y sorprendente es que, según testimonio de los franciscanos de Nuevo México, un día, un numeroso grupo de indios se acercó a la misión. Todos querían recibir el bautismo. Al preguntarles los frailes el porqué afirmaron que una mujer vestida de azul les había enviado allí. Los franciscanos mostraron a los indios retratos de varias monjas y todos identificaron a sor María de Jesús como la mujer joven y hermosa vestida de azul que les había hablado de Dios.

En aquel tiempo la Iglesia desplegaba toda su actividad evangelizadora: jesuitas y franciscanos se afanaban en la labor misionera. Indudablemente para los franciscanos la presencia de sor María, que pertenecía a su misma orden, significaba un refrendo del cielo, un aval ante Roma, siempre recelosa de aquellas conversiones masivas. Y lógicamente ellos fueron los primeros interesados en difundir aquella extraña evangelización. Sucedía antes de 1650.

En 1993, es decir, 343 años más tarde, en la Universidad de Santa Fe (Nuevo México) se estrenaba una ópera titulada Sor María, cuya protagonista era la monja de Ágreda, «la dama azul de las llanuras», como es conocida en América.

Tanto el compositor, Joseph Weber, como la coreógrafa, Michele Larsson,

manifestaban estar verdaderamente subyugados por el personaje de sor María de Jesús, que según ellos ocupa un lugar destacado en la historia de Nuevo México, como lo prueba no sólo el hecho de que ellos la hayan elegido como heroína de su ópera sino que algunas personas en Alburquerque lleven unido a su nombre de pila el de María de Ágreda. Tanto para Weber como para Larsson lo más atractivo de sor María es su faceta como asesora del rey. No se explican como una mujer, en pleno siglo XVII y en España, se pudo convertir en un personaje tan influyente.[113]

Cuarenta años contaba sor María cuando Felipe IV acudió a visitarla. Aquel año de 1643 era uno de los más tristes para el monarca español. La situación económica amenazaba con la bancarrota y la guerra acechaba por todas partes. Precisamente a la batalla que se libraba en las inmediaciones del río Segre se dirigía Felipe IV cuando decide detenerse en Ágreda para visitar a sor María. Es posible que el rey conociera la fama de la monja y es posible que alguien inclinara su voluntad, aunque lo cierto es que desde aquel día se inició una relación epistolar entre la monja y el soberano que se mantendría hasta su muerte. Sor María se va a convertir no sólo en la consejera espiritual sino también en asesora política.

Sor María de Jesús cuenta que en aquella primera visita el rey le dijo que se encontraba muy desvalido, sin medios humanos y fiando sólo de los divinos porque había ofendido mucho a Dios y le seguía ofendiendo. Y dice sor María que ella, desde la primera vez que besó la mano de su majestad y le conoció, notó:

> […] que Dios infundía en mí unas ansias más que naturales de la perfección y salvación del Rey y bien de la Corona.[114]

Durante más de veinte años sor María procuró consolar y aconsejar a Felipe IV El rey no quería que se conociera el contenido de sus cartas a sor María y por ello escribía dejando un amplio margen. De esta forma la monja enviaba la respuesta en el mismo papel y Felipe IV se quedaba siempre con la carta asegurándose de que nadie tendría acceso a esta correspondencia:

> Sor María de Jesús: escríboos a media margen, porque la respuesta venga en este mismo papel y os encargo y mando que esto no pase de vos a nadie.[115]

Pero sor María no cumplió lo dispuesto por el monarca. Según cuenta su biógrafo:

> Por muchos, y muy convenientes fines mandó a la sierva de Dios su confesor, quedase siempre copia de su mano, así de la carta del rey como de su respuesta.[116]

Sor María obedeció. Y lo hizo indudablemente por seguir las directrices marcadas por su confesor, pero también porque ella era consciente de que su relación con el

monarca despertaba envidias y presentía que muchos grupos políticos podrían intentar a través de ella influir en la política de Felipe IV. Sor María sabía que algunos personajes de la corte habían tratado de involucrarla en algunas conspiraciones con el fin de atenuar el castigo real. La monja de Ágreda, a pesar de vivir en la clausura del convento, está muy bien informada de la actualidad de la corte. El más importante de sus informadores y confidente —con el que se escribía habitualmente— era el capellán de las Descalzas Reales, Francisco de Borja, miembro de la nobleza aragonesa.

Es posible que la monja también accediese a lo que le pedía el confesor por temor. Sor María era muy consciente del problema que a las monjas les podrían acarrear algunos confesores —no muy aptos por su imprudencia y dudoso juicio— si se les encomendaba la dirección espiritual de un convento. Conocía muy bien el daño que habían hecho a otras religiosas: a las monjas de San Plácido o a la madre Luisa de Carrión.

Sea como fuere, lo cierto es que gracias a que sor María copió muchas de aquellas cartas hoy podemos conocer alguno de los asuntos que preocupaban al rey y qué consejos le daba la monja.

Para el historiador Seco Serrano sor María influye políticamente en las decisiones del rey. Y lo hace bajo la influencia de la nobleza aragonesa, aconsejándole que prescinda de los validos. Esta influencia la encuentra Seco Serrano en cartas como la que sor María le escribe después de tener una experiencia sobrenatural en la que ha entrado en contacto con el alma del hijo del rey, el príncipe Baltasar Carlos, que había fallecido recientemente:

> […] estando en el coro en la oración se me apareció aquella feliz alma un día tras otro, y me dijo: sor María no temas ejecutar lo que Dios manda. […] Él te ha elegido para que seas instrumento de Su voluntad. Manifestarás a mi padre el peligro en que vive, porque está rodeado de tantos engaños, falsedades y mentiras de los más allegados y de otros que le sirven, que no le dejan obrar conforme a la divina luz que recibe. Adviértele que aparte de sí a todos y busque la luz verdadera. [117]

Lo que sí parece evidente en esta carta es la firme convicción de sor María de sentirse instrumento divino al servicio de la monarquía:

> Yo creo que la influencia de sor María fue evidente y muy positiva. La monja le sugiere a Felipe IV que haga lo posible por evitar el enfrentamiento interior y ante todo que respete lo que podríamos llamar la constitución interna del equilibrio entre los reinos autónomos de la Monarquía. El intento de ruptura de ese equilibrio es lo que había dado lugar a las crisis de 1640 y a la guerra de Cataluña. A partir de esta última fase del reinado de Felipe IV se cierra la guerra de Cataluña pero se respeta estrictamente la constitución interna, la relación entre la corona de Aragón y la de Castilla. En este sentido hay que señalar que es eficaz la influencia de sor María.[118]

Sor María de Jesús jugará un importante papel de mediadora en las negociaciones

previas a la paz de los Pirineos, que pondría fin, en aquel tiempo, a las disputas territoriales entre Francia y España.

Sor María de Jesús fue una monja ejemplar y sobre todo una persona culta. Una mujer que entendió la cultura como una forma de ejercer el poder. Se sabe que muy pronto Sor María se interesó por incrementar el número de volúmenes de la reducida biblioteca del convento. Los libros eran importantes para ella. Le gustaba escribir y quería hacerlo, pero era consciente del peligro al que se exponía.

Porque aunque un siglo y medio más tarde algunas mujeres van a ingresar en el convento, precisamente para poder tener acceso a la cultura, algo que todavía seguía estando mal visto en la sociedad de finales del siglo XVIII y también en el XIX, en el tiempo de sor María también era sospechosa la conducta de una monja que sobresaliera por sus aficiones literarias:

> Cuando una monja, una mujer entendía latín, la sociedad, la jerarquía sufría un sobresalto; aquello era anormal, y entonces, sometían a la religiosa a un profundo examen, para dictaminar si sus conocimientos se debían a inspiración divina o demoníaca.
>
> Si el veredicto era negativo la religiosa moriría quemada en la hoguera. Si, por el contrario, resultaba absuelta sería considerada santa, porque aquello era un milagro. ¿Cómo explicarse si no que la mujer, un ser inferior, pudiese igualar al hombre e incluso superarlo en sabiduría?[119]

Sor María siempre decía que por sí misma no sabía nada y si escribía era debido a la influencia divina:

> Dos veces me ha dado la Divina Majestad ley y conocimiento de todo lo criado; la primera, en mis comienzos cuando iniciaba las operaciones del discurrir; la segunda, al dotarme de ciencia infusa para escribir la vida de la Reina del cielo.[120]

Sor María escribe varios libros y en 1726 figuraba en el diccionario de la Real Academia. Según Corominas, la primera documentación del cultismo «duplicidad» aparece en la obra de la monja.[121]

Y precisamente va a ser uno de estos libros el principal obstáculo para su canonización.

A los tres años de la muerte de sor María de Jesús ya se había iniciado el proceso de beatificación. Su biógrafo, el padre Samaniego, dejó escrito:

> En el mismo día y hora que la sierva de Dios murió tuvieron algunas personas diversas apariciones, en que la vieron subir al cielo con varios símbolos representativos de la grande gloria.[122]

Todo hacía presagiar que las virtudes de sor María serían reconocidas oficialmente por la Iglesia, pero la publicación de *La mística Ciudad de Dios* originó el escándalo. La Inquisición, a la que ella había convencido de su inocencia en más de una ocasión, le abrió un proceso después de muerta. Sus escritos fueron acusados de heterodoxos y *La mística Ciudad de Dios* condenada al índice de libros prohibidos

durante un tiempo. Ése hubiera sido el destino definitivo de la obra si las reclamaciones de la corte española ante la curia romana no hubieran dado fruto. Pero la Iglesia accedió a las peticiones españolas y volvió a permitir la lectura del polémico libro de la monja de Ágreda, aunque el proceso de beatificación no logró salir adelante. La llegada al solio pontificio del papa Clemente XIV derrumbó las esperanzas de los que aún creían viable la beatificación de sor María. Clemente XIV decretó «silencio perpetuo» de la causa. Las razones que movieron al papa a tomar la decisión no se hicieron públicas y permanecieron en secreto —como es preceptivo— durante más de cien años. Hoy se sabe que el verdadero obstáculo para la beatificación de sor María no fue otro que *La mística Ciudad de Dios*.

Pero, ¿cuál es el contenido de esta obra para despertar tales sospechas? Muchos la definen como poema teológico. Para otros, es un libro más de espiritualidad sobre la vida de la Virgen María, y en este sentido no resulta extraño que en el siglo XVII los guardianes de la pureza de la fe mirasen con suspicacia *La mística Ciudad de Dios* porque en aquellos momentos la iglesia Católica se debatía entre defensores y detractores del dogma de la Inmaculada Concepción, que no fue aceptado hasta mediado el siglo XIX.

Pese a la prohibición, o tal vez gracias a ella, el libro de sor María de Jesús se convirtió en centro de polémica en Europa. Traducido ya en el siglo XVIII a varias lenguas, ha permanecido vigente hasta nuestros días y en la actualidad está publicado en más de diez idiomas.

Varios movimientos apostólicos nacidos en América tienen hoy como guía espiritual *La mística Ciudad de Dios*. En 1950 el padre Flaningan, sacerdote de origen irlandés de la diócesis de Boston, después de leer el libro de sor María creó la Asociación de Nuestra Señora de la Santísima Trinidad, que difunde su labor misionera en América, Europa y Asia. Curiosamente, uno de los centros de esta organización se encuentra muy cerca de Alburquerque, donde se sigue recordando a sor María de Jesús, la dama azul, como la monja que evangelizó a los indios hace muchos años.

A la vista de estos datos, y teniendo en cuenta que la Iglesia también ha modificado algunos de sus conceptos en estos años, cabe preguntarse: ¿por qué la causa de beatificación de sor María sigue cerrada? Es cierto que la Congregación de los Santos ha nombrado un nuevo relator de la causa, pero mientras la Congregación para la doctrina de la fe —heredera del Santo Oficio— no dé su aprobación todo seguirá igual: encerrado en los archivos. ¿Cuál puede ser la razón de este mutismo? Para un grupo de estudiosos americanos interesados en sor María y su obra el obstáculo sigue siendo el mismo: *La mística Ciudad de Dios*.

Según el profesor Colahan, el libro de sor María es una obra importante para la gente que tiene interés no sólo en la espiritualidad católica sino también para todas

aquellas personas preocupadas por la lucha de las mujeres, por la igualdad de derechos y poder en relación con el hombre:

> En la Biblia se nos describe a la Virgen en muy pocos pasajes. Sabemos muy poco de la madre de Jesús; lo que hizo, en lo que pensaba, en lo que ella creía. Sin embargo, en La mística Ciudad de Dios tenemos la interpretación dada por una mujer sobre lo que fue la vida de la Virgen. Y descubrimos que llevó una vida de misión, que de hecho fue la corredentora del mundo junto con su hijo.
>
> Así que es posible ver que no estamos obligados a pensar en la Virgen sólo como un ser pasivo y sufriente, con las tradicionales siete espadas que atraviesan su corazón, sino también como en una personalidad poderosa, equiparable a la de su hijo.[123]

Es probable que esta interpretación no satisfaga excesivamente a las autoridades eclesiásticas. También es posible que la desconozcan o no la tengan en cuenta.

Independientemente de lo que decida la Congregación de los Santos sobre la causa de beatificación de sor María de Jesús, lo que nadie podrá arrebatarle es su protagonismo en la historia como confidente del rey Felipe IV y como escritora, en una sociedad, la del siglo XVII, que despreciaba a las mujeres.

# LUISA IGNACIA ROLDÁN, «LA ROLDANA»

**Escultora de cámara**
**(Sevilla, 1652-Madrid, 1704)**



*Cuando no se puede corregir algo, lo mejor es saberlo sufrir.*

Séneca

Poco se sabe de Luisa Ignacia Roldán Ortega. Las referencias a su obra son más bien escasas. Sin embargo se pueden ver esculturas suyas en el real monasterio de El Escorial, en las catedrales de Cádiz y Santiago de Compostela, en los conventos de la Encarnación de Mula (Murcia) y el de las nazarenas en Sisante (Cuenca); también en algunas colecciones privadas. Nos estamos refiriendo sólo a las que están firmadas por ella, pero existen muchas más que probablemente salieron de sus manos pero que al no estar documentada su procedencia no le han sido atribuidas.

Ha sido frecuente a lo largo de la historia que el trabajo hecho por mujeres en distintas facetas del arte se lo hayan apropiado los parientes masculinos más cercanos. No se puede afirmar que ello se hiciera siempre de forma consciente sino que, en caso de duda ante una obra anónima, lo normal era adjudicarle la autoría de la misma a un hombre porque, además, la mayoría de las mujeres que se dedicaban a las artes se casaban con hombres de su misma profesión que normalmente se consideraban autores de las obras de sus esposas ya que ellos eran quienes firmaban los contratos y los encargos de trabajo.

Esto le sucedió a Luisa Roldán, casada con Luis Antonio de los Arcos, un escultor mediocre, muy inferior a ella, y que se limitaba a colorear y a estofar lo que su mujer esculpía, pero que era el encargado de cerrar los acuerdos con las iglesias, conventos o particulares que encargaban obras a Luisa Roldán.

Muy pronto se dio cuenta Luisa de qué su familia estaba en lo cierto al oponerse a su matrimonio con Luis Antonio de los Arcos, al que ella creía conocer mejor que nadie; pero se había equivocado, aunque es posible que formaran una pareja muy unida tal vez porque nunca dejaron de quererse.

Hija del escultor Pedro Roldán, Luisa creció entre figuras de ángeles, arcángeles, vírgenes y santos. Lo mismo que sus hermanos y hermanas, Luisa ayudaba a la producción en el taller paterno, demostrando una habilidad poco frecuente en una niña de tan pocos años. Su padre, viendo la buena disposición de Luisa, le enseñó dibujo y moldeado. Muy pronto se convirtió en alumna aventajada y en la colaboradora más importante del taller de Pedro Roldán. Precisamente allí había conocido al que más tarde se convertiría en su marido.

Según María Victoria García Olloqui, la boda de Luisa Roldán se realizó en circunstancias novelescas:

La historia de la boda comenzó el 17 de diciembre de 1671, cuando, mediante mandamiento judicial, Luisa fue sacada de la casa de sus padres y depositada en la casa de Lorenzo de Ávila, dorador de retablos. El procurador de los tribunales eclesiásticos de Sevilla se presentó ante el juez de la iglesia para decirle en nombre de Luis Antonio de los Arcos que quería contraer matrimonio con Luisa Roldán, hija de Pedro Roldán, con la que «había tratado de requiebro de dos años a esta parte», dándose palabra de casamiento el uno al otro. Y para que todo marchara por cauces legales, pidieron al citado juez de la iglesia que mandase al alguacil mayor del Arzobispado para que sacara a Luisa Roldán y la llevara a su presencia para preguntarle si efectivamente conocía a Luis Antonio y le había dado palabra de casamiento. Luisa fue llevada por el alguacil al Arzobispado, donde declaró que, efectivamente, ella y Antonio, se habían dado mutuamente palabra de casamiento, que no habían cumplido aún por oponerse a ello su padre, Pedro Roldán.

Al día siguiente fue Luis Antonio de los Arcos quien declaró. De hecho, era el único modo de que ambos se casaran legalmente, según la ley y por la Iglesia, sin despertar habladurías de la gente, y como correspondía a personas creyentes y practicantes de la religión católica.

Por fin, el 25 de diciembre de 1671, se casaron en Sevilla.[124]

Luisa se casó en contra de la voluntad paterna. Rompió con su familia para siempre, porque aunque siguió viviendo en Sevilla nunca volvió a ver a su padre.

Por casarse con Luis Antonio de los Arcos Luisa renunciaba a la posibilidad de continuar con un trabajo seguro y que le gustaba. El taller de su padre cada día recibía más encargos y su prestigio iba en aumento. Después de la boda tendría que abrirse camino sola. Podrían salirle las cosas bien o tal vez no. Con esta decisión Luisa demostraba la fuerza de su amor y de su carácter, aunque también cabe pensar que en el fondo estuviera deseando desligarse de la protección paterna.

Siempre resulta muy difícil especular sobre los móviles que pueden haber impulsado a personas desconocidas, que vivieron en épocas anteriores con costumbres y comportamientos distintos a los nuestros, a adoptar determinadas posturas, pero también es difícil evitarlo.

En el caso que nos ocupa sorprende la consistencia, la profundidad de la ruptura que se produce entre padre e hija. La historia está llena de problemas de este tipo, aunque tal vez en ésta podrían entrar en juego además otras consideraciones. Es cierto que el joven escultor elegido por Luisa era posiblemente el menos adecuado, como más tarde se demostraría, y que su padre desease un mejor partido para ella, que era su hija más aventajada, resulta lógico. Pero a Pedro Roldán le tenía que costar bastante prescindir de la colaboración de Luisa en el taller y puede que no resultara difícil hacerle cambiar de opinión para que aceptara aquel matrimonio ante la posibilidad de perderla. Sin embargo, Luisa no hará nada por conseguir su autorización. ¿Deseaba Luisa liberarse de la tutela de su padre para ser ella misma? ¿Quería independizarse y crear su propio taller al lado de su marido? Pensemos por un momento qué hubiera pasado si hubiera seguido en el taller de su padre. Seguro que trabajaría más y no tendría problemas económicos —como llegó a tener—, pero también es casi seguro que su nombre sería menos conocido y que la mayoría de sus trabajos figurarían como de su padre o del taller de su padre.

Esta hipótesis también explicaría por qué cuando Luisa vive en la miseria no acude a pedir ayuda a su padre, que seguía triunfando en Sevilla. Lo cierto es que puede resultar menos penoso reconocer una equivocación en la elección de marido que un fracaso profesional.

Fuera como fuese, lo cierto es que Luisa Roldán era una buena escultora. Ella lo sabía y el trabajo, pensaba, no le iba a faltar.

No se sabe exactamente qué obras salieron de sus manos en los primeros años de matrimonio. Es muy probable que se dedicara a esculpir imágenes y pequeños grupos de barro y madera que su marido pintaba y estofaba por encargo de conventos, iglesias, cofradías o particulares. Pero es indiscutible que seguía trabajando, como lo demuestra el hecho de que en 1687 Luisa Roldán recibiera el encargo de la catedral de Cádiz para realizar un nuevo monumento de los santos patronos: san Servando y san Germán. También hoy se conoce que el *Ecce-Homo* de la catedral de Cádiz, realizado en 1684, es obra suya. Esta imagen creada en Sevilla sirvió, según opinión de Francisco Espinosa de los Monteros, como carta de presentación para que el cabildo le encomendara nuevos trabajos.

Cuando Luisa Roldán recibió el encargo de la catedral gaditana llevaba dieciséis años casada. Habían tenido seis hijos, de los que sólo sobrevivían dos, Francisco José Ignacio y Rosa María Josefa, que nunca se dedicaron a la profesión de sus padres. Luisa Roldán y su marido aceptaron el encargo y decidieron trasladar su residencia a Cádiz con la ilusión de que allí aumentarían sus oportunidades de trabajo. Sevilla estaba considerada en aquel tiempo como la ciudad más importante en la producción de escultura barroca, pero eran muchos los artistas de renombre que allí trabajaban ocupándose de los encargos más importantes.

Luisa Roldán creará dos hermosas imágenes de los patronos de Cádiz y varias esculturas de ángeles, virtudes y profetas para el monumento. No hace mucho tiempo, en el interior de una de las esculturas de los patronos apareció un pergamino en el que estaba escrito:

> «Diseñado por Pedro Roldán, hecho por Luisa Roldán y dorado y estofado por Luis Antonio de los Arcos.»

Era normal que en las primeras obras de Luisa se notara la influencia de su padre. Al igual que él, era una escultora de su época y había puesto su arte al servicio de la religión. Conviene recordar la influencia que el concilio de Trento, también llamado tridentino o de la Contrarreforma, tuvo en el arte barroco, que era la manifestación artística del poder establecido. La Iglesia y la monarquía lo potencian. Ellos son los promotores, los censores y los consumidores. Con el arte barroco se pretende mover conductas, persuadir a través de los sentidos:

> El miedo es una de las claves fundamentales de la cultura del Barroco. En realidad, es un

instrumento anonadante puesto al servicio de la autoridad política o de la autoridad religiosa. Es una técnica, una técnica ideada para crear espanto, para impactar demoledoramente sobre la facultad sensitiva del individuo. ¿Y por qué?, porque el Barroco no podía dirigir su mensaje fundamental, que es el de sumisión al poder, al intelecto. En el intelecto el individuo tiene defensas. Donde no las tiene es en su parte más vulnerable, es decir, en la sensibilidad. Por eso el Barroco lo que intenta es provocar una sensación enervante que deje bloqueadas las potencias racionales. No convence pero consigue lo que quiere, es decir, mover conductas.[125]

Luisa Roldán, como sus contemporáneos, busca a través de sus obras avivar la fe. Su producción será fundamentalmente de temas religiosos: escenas de la Pasión de Cristo, de la vida de la Virgen y el Niño Jesús. Su estilo responde al gusto barroco. Luisa plasma con auténtica maestría la emoción y expresividad en los rostros de sus esculturas, que son de tamaño natural y normalmente realizadas en madera y escayola. Y también realiza obras de pequeño formato.

En opinión de los críticos será a partir de su estancia en Cádiz cuando Luisa inicie su etapa de madurez, en la que se definirá su estilo personal:

Un estilo caracterizado por la expresividad de los rostros, la gracia y la ternura en las composiciones y la soltura en la representación de pliegues en los ropajes de las figuras, una intencionalidad plástica.[126]

Casi dos años vive Luisa Roldán en Cádiz. No regresa a Sevilla, sino que decide probar fortuna en Madrid donde residía la corte.

A diferencia de otros ámbitos receptores de arte la nobleza valoraba más la calidad de la obra bien hecha que la efectividad de la misma. Hacia esa corte y esa nobleza, en busca del reconocimiento para su obra, dirigirá sus pasos Luisa Roldán que intentará, como muchos artistas de aquella época, prestar sus servicios a la Corona, muy receptiva al estilo barroco. No debemos olvidar que sería en el reinado de Carlos II cuando el arte barroco alcanzó su mayor esplendor.

En Madrid Luisa Roldán conoció al teórico del arte Antonio Palomino, quien la definió como una artista «de modestia suma, habilidad superior y virtud extremada».[127]

Luisa Roldán fue sin duda la mejor escultora española del Barroco. Dicen que donde mejor se manifiesta su auténtica personalidad es en las pequeñas esculturas de barro, material con el que parece que se sentía muy cómoda. Luisa crea con gran habilidad delicadas composiciones en las que representa escenas de la vida de la Virgen, con ángeles y querubines, todos ellos profusamente adornados de guirnaldas de flores. Son imágenes de suaves facciones con aspecto un tanto melancólico.

En estas pequeñas composiciones la escultora incorpora elementos propios del lugar donde se supone que se desarrolla la escena. Luisa Roldán consigue transmitir a estos pequeños grupos escultóricos un tono tierno y humano, ofreciendo una visión sencilla y cercana:

Estas esculturas de barro, que influirán en la escultura de época colonial de la América Hispánica, constituyen una novedad dentro del panorama de la escultura barroca en España. Colecciones de ellas se encuentran en la Hispanic Society de Nueva York, en Londres en el Museo Victoria y Alberto y en la colección Güell en Barcelona.[128]

Luisa trabaja en Madrid para algunas familias importantes, deseosas de obtener obras de arte y además de pequeño formato como las que crea Luisa. En esta época probablemente realizó los *Desposorios místicos de Santa Catalina* que hoy se encuentra en la Hispanic Society de Nueva York. En la corte se enteraron pronto de su existencia, como cuenta María Victoria García Olloqui:

Para obtener la plaza de escultora real Luisa hizo algunas obras, con las que intentó demostrar al rey y a la reina su habilidad. El rey remitió el memorial de Luisa al Condestable de Castilla, para que éste le comentara lo que le parecía acerca de la solicitud de La Roldana, a ver si era posible que se le concediera la plaza de escultora. Por fin, el 15 de octubre de 1692 el rey comunicó al Condestable que daba a Luisa Roldán dicha plaza y que le otorgase «el despacho de que necesitase a su cumplimiento».[129]

Así, Luisa Roldán recibió el nombramiento de escultora de cámara de Carlos II. Ninguna mujer había ocupado hasta entonces ese cargo. Aquel nombramiento representaba la consagración de Luisa como escultora y la decisión real constituía el mejor aval y el más claro reconocimiento a su obra. Luisa se volcó en su nuevo cometido y cumplió a la perfección con los encargos regios. La producción de estos años será numerosa e importante.

Merece la pena destacar que Carlos II, además de distinguir a Luisa Roldán como escultora de cámara, creía de verdad en ella y consideraba que su trabajo era excelente. Esta valoración de las esculturas de Luisa que tenía el rey queda patente en la decisión real de encargarle un *Jesús Nazareno* que Carlos II quería regalar al papa Inocencio XI. Preciosa imagen que hoy se puede ver en el convento de las nazarenas de Sisante (Cuenca) porque antes de que estuviese finalizada para enviársela al pontífice éste falleció.

Luisa Roldán estaba en su mejor momento, en su plenitud, como lo demuestran las importantes creaciones de estos años: *Santa Clara, Virgen cosiendo, Arcángel San Miguel con el diablo a sus pies y Virgen de la leche*. Sin embargo, su situación económica era poco menos que desesperada. Sorprende que esto sea así, pero parece que los pagos se demoraban y frecuentemente la Real Hacienda no pagaba.

En los archivos del Palacio Real de Madrid han quedado cartas que Luisa Roldán escribía a la reina doña Mariana suplicándole ayuda para poder mantener a su familia. Su situación estaba cercana a la indigencia ya que, en una de las cartas, Luisa ruega una habitación donde poder alojarse con sus hijos. En 1695 le fue concedida una asignación de cien ducados anuales, que probablemente no se hizo efectiva en su totalidad porque en 1697 Luisa vuelve a escribir pidiendo ropa para vestirse o

cualquier otro tipo de ayuda. ¿Por qué no intenta regresar junto a su padre que sigue triunfando en Sevilla?

Ante la ausencia de comunicación con su familia parece evidente que Luisa Roldán quiso mantener su independencia por encima de todo y que nadie en Sevilla conociera su difícil situación. ¿Qué hacía su marido mientras tanto? ¿Y sus hijos? El chico contaba diecisiete años y catorce la muchacha. Ninguno de los dos tenía ocupación a pesar de su edad y de la acuciante necesidad de encontrar algún tipo de ayuda para la familia. Se sabe que su marido, Luis Antonio del Arco, solicitó un trabajo de carácter doméstico en el Palacio Real de Madrid que le fue concedido en junio de 1698 con unos ingresos regulares.

No es extraño que ante la difícil situación familiar el carácter de Luisa experimentara ciertos cambios de humor. Muchos expertos en su obra han visto reflejada en la misma estas mudanzas de carácter, que podían oscilar entre la más profunda tristeza y la alegría desbordante. Todos coinciden en poner como ejemplo dos obras realizadas por la Roldana en 1692: *Virgen cosiendo y Arcángel San Miguel con el diablo a sus pies*. En la primera todo es armonía, paz, equilibrio. Mientras que en la segunda, por el contrario, se observa un gran dramatismo conseguido tanto por la postura como por la expresión de las figuras. Indudablemente no es lo mismo plasmar una escena íntima de la Virgen que el momento en que el arcángel san Miguel domina al demonio, aunque tal vez existen en esta escultura, que hoy puede verse en el real monasterio de El Escorial, unos datos reales o legendarios que influyen en la valoración de la misma. Según la tradición oral, Luisa Roldán utilizó su propia cara para ponérsela a san Miguel y la de su marido al demonio. Resulta pues inevitable ver un cierto regocijo nervioso en la cara del arcángel y sorpresa en la del demonio, que se retuerce de dolor. De ser cierta esta leyenda significaría la pequeña venganza de Luisa inmortalizando para la historia la cara de su marido como símbolo del mal.

De todas formas, sí parece seguro que Luisa Roldán sufría desajustes emocionales. Tal vez la muestra más clara de la ciclotimia padecida por Luisa se encuentre en dos Natividades realizadas, como apunta María Victoria García Olloqui, en 1704. En estas dos obras sobre el mismo tema se contrasta la tranquilidad en una de ellas frente al nerviosismo de la otra.

La vida de Luisa Roldán, *la Roldana*, fue muy complicada, pero ello no la llevó a claudicar pues siguió luchando hasta el último momento. Cuando en 1700 muere el rey Carlos II pierde su cargo de escultora de cámara, pero Luisa está decidida a que el nuevo rey se fije en ella.

Habrá de esperar más de un año. La muerte de Carlos II sin herederos complicaba la sucesión. La llamada guerra de sucesión enfrentaría a los dos candidatos al trono español: el archiduque Carlos de Austria y el duque de Anjou, Felipe de Borbón. Al

final sería este último, el nieto del rey Sol, quien en 1701 llegaba a Madrid como Felipe V.

Al poco tiempo, la Roldana solicita ser nombrada escultora de cámara y presenta como aval dos de sus obras. Ante el silencio real volvió a insistir Luisa Roldán, que fue nombrada de nuevo escultora de cámara en octubre de 1701. En esta nueva etapa realizaría las dos Natividades que hemos aludido anteriormente.

Luisa murió en Madrid cuando discurría el año 1704. Sólo hacía cinco años que había fallecido su padre, que, a pesar del alejamiento, se había acordado de ella en su testamento. Tal vez Pedro Roldán se sentía orgulloso de aquella hija que se había atrevido a desobedecerle, pero que alcanzó fama jamás soñada por una mujer. Porque Luisa Roldán Ortega, *la Roldana*, escultora de cámara de los reyes Carlos II y Felipe V, fue la escultora más importante del Barroco español. Una mujer que soportó todo para seguir dedicándose a aquello en lo que creía y le hacía feliz.

# LA CONDESA DE MONTIJO

**Una ilustrada convencida**
**(Madrid, 1754-Logroño, 1808)**



*La libertad no es solamente*

*un viento delicado del alma,*

*sino también un coraje en la piel.*

Otto René Castillo

María Francisca de Sales Portocarrero se convirtió a los nueve años en la sexta titular del condado de Montijo. Huérfana de padre desde los tres años, María Francisca heredó el título a la muerte de su abuelo, don Cristóbal Portocarrero, quinto conde de Montijo, que se había ocupado de su custodia ya que su madre, desesperada por la muerte de su marido, decidió ingresar en religión.

María Francisca fue educada por las religiosas salesianas, encargadas desde su establecimiento en España, por iniciativa de la reina Bárbara de Braganza, de la formación de jóvenes pertenecientes a la nobleza. Fue alumna aventajada y como afirmaban las monjas:

> Reúne esta señorita tan bellas cualidades, que creemos hará la felicidad de la casa en que entre, más aún por sus virtudes que por los grandes bienes que posee, y que nuestro monasterio tendrá siempre en ella una protectora y una tierna amiga.[130]

Muy pronto formó su propio hogar la condesa de Montijo, casándose a los 14 años con Felipe Palafox, que le doblaba la edad. Era militar, y según cuentan reformista y liberal. Tuvieron ocho hijos de los que sobrevivieron seis: cuatro mujeres y dos hombres. Formaron un matrimonio bien avenido.

Resulta un poco chocante que una mujer como María Francisca de Sales, a quien no le faltaba ni prestigio, ni medios económicos, ni ocupaciones familiares se dedicara a llenar su vida con algo más. Aunque lo cierto es que en la España de la segunda mitad del siglo XVIII se empezaban a producir determinados movimientos por parte de las mujeres. Será en esta época cuando por primera vez una sociedad, la

Económica de Amigos del País de Madrid, la Matritense, abra sus puertas permitiéndoles el acceso aunque, eso sí, con ciertos condicionamientos. Será también en la segunda mitad del XVIII cuando se cree, en Madrid, siguiendo el ejemplo francés, algunos salones literarios y tertulias organizados por damas de la alta sociedad.

No podemos negar que en el siglo llamado de las Luces algunas mujeres consiguieron participar en la historia de su tiempo, aunque para Carmen Martín Gaite los salones o tertulias dirigidos por mujeres:

> Se quedaban en mera forma, sin contenido, puro signo exterior prestigio, igual que los amigos que pudieran frecuentarlos, pretexto para el propio lucimiento.[131]

Es posible que los salones madrileños no tuvieran la importancia ni la trascendencia política de los franceses, y que al principio pudieran parecer actividades de mujeres pudientes y ociosas, mas no todos los ana listas de la época piensa de igual forma:

> Los salones españoles tienen una fuerte carga simbólica muy importante; suponen la conquista por parte de las mujeres de un espacio público, de las mujeres educadas, naturalmente, un espacio público de la conquista de la voz, la conquista de la palabra, la conquista de poder dedicarse a tareas intelectuales y de hablar en público. No hay que olvidar épocas anteriores en que a las mujeres se les cerraban todas las puertas del mundo de la cultura, en este sentido los salones suponen una apertura.[132]

De los cuatro salones importantes que entonces existen en Madrid uno lo preside María Francisca de Sales. Tal vez el más destacado, el más ilustrado, fuera el de la condesa-duquesa de Benavente, pero el de la Montijo fue, por los temas que en él se desarrollaban, mucho más polémico. Si en el de la Benavente se hablaba de música, literatura, teatro, etc., en el de la Montijo se discutía preferentemente de religión:

> La condesa de Montijo tuvo la suerte de contar en su salón, en su tertulia, con personajes plenamente ilustrados que estaban convencidos de la realidad, al menos de la posibilidad del proyecto de la Ilustración y que eran personajes interesados en la cultura, interesados en las ciencias, interesados en las novedades y sobre todo interesados en la religión. Porque la religión entonces dominaba todos los aspectos de la vida. Acudieron personajes como Jovellanos, Meléndez Valdés, Lleredi. Iban algunos clérigos a espiar a la condesa. Aquellos curas que después acabarían denunciándola desde los púlpitos.[133]

La condesa de Montijo era profundamente religiosa. Siempre dejaba constancia de sus convicciones cristianas. La caridad y el amor a los demás guiaban todas sus acciones, frecuentemente encaminadas a sacar a las mujeres del ostracismo al que se veían abocadas:

> La verdadera aportación de la condesa de Montijo al feminismo ilustrado se produjo en el campo de la acción directa. Fue, como diríamos hoy, una «mujer de empresa» nata. Y la junta de Damas el

vehículo a través del cual canalizó el enorme potencial de actividad que poseía.[134]

En 1786, gracias a la intervención directa del rey Carlos III, porque parecía que los miembros de la sociedad nunca llegarían a un acuerdo, las mujeres fueron admitidas para formar parte de la Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid, creándose a continuación la junta de Damas, con la condesa-duquesa de Benavente como presidenta y la condesa de Montijo de secretaria.

La junta de Damas era la primera agrupación integrada exclusivamente por mujeres no dedicada a fines espirituales que autorizaba un rey.

¿Y por qué un monarca tan ocupado como Carlos III interviene en la polémica sobre la admisión de mujeres? El rey lo que hace es apoyar la política utilitaria que distingue su reinado y también mediar evitando polémicas demasiado agrias. Por ello el monarca aprueba la entrada de mujeres en la sociedad, pero permite su entrada siempre que formen una junta diferente y aparte, y siempre que se ocupen de asuntos propios de mujeres.[135]

La junta de Damas asumió desde el principio la dirección de las Escuelas Patrióticas que habían sido establecidas mediante Real Cédula de Carlos III. La formación que se establecía para las niñas era muy distinta a la de los niños. Mientras que a éstos se les enseñaba matemáticas, gramática, a leer y escribir, además de los rezos y el catecismo, a las niñas tan sólo se les enseñaban rezos y labores. Bien es verdad que al final de la disposición real se señalaba que las niñas que quisieran aprender a leer y escribir podían solicitarlo siendo atendidas por sus maestras.

La nueva dinastía de los Borbones —Carlos III era el cuarto monarca Borbón que reinaba en España— estableció manufacturas regias al igual que se había hecho en otros países europeos.

La fábrica de cristal de La Granja, la de porcelana del Buen Retiro y la de tapices de Santa Bárbara vinieron a cambiar la tradicional actividad industrial española, y muy pronto se convirtieron en importantes centros de impulso creativo. El Gobierno deseaba que la mujer se incorporara al proceso de renovación.

En las Escuelas Patrióticas formaban a las chicas enseñándoles el arte de tejer en todas sus variedades. Más tarde se creó el Montepío de Hiladas para dar trabajo a las ex alumnas en un intento de que no olvidaran lo aprendido, ayudarlas económicamente y aumentar la producción de hilados.

La condesa de Montijo se dedicó en cuerpo y alma a trabajar como secretaria de la Junta, cargo en el que permaneció algo más de diecisiete años.

Habrá un momento en el que la condesa de Montijo tendrá la oportunidad de demostrar su extraordinaria valía. La ocasión se presentó cuando el Gobierno intentó imponer un «traje femenino nacional»: todas las mujeres deberían llevar idéntico vestido. Con esta medida los dirigentes políticos pretendían controlar el gasto y nada mejor para ello que vestir a las mujeres de uniforme.

La Montijo asumió la responsabilidad de defender la opinión de las mujeres que integraban la junta de Damas.

En carta dirigida a Floridablanca, la condesa de Montijo le dice entre otras cosas:

> Y si en los hombres que creen tener menos arraigada la vanidad en cuanto a la compostura exterior sería ardua empresa la de sujetarlos a un solo traje, puede inferirse cuánto más difícil, y expuesto, será imponer semejante precisión a las señoras, por lo cual jamás se lograría adoptasen las mujeres tal reforma sin que precediese el ejemplo de los hombres.
>
> Además de esto se conoce bien V E. que nunca se podrá remediar radicalmente el grave desorden que se experimenta en cuanto a trajes, y adornos, mientras no se mejoren las costumbres por medio de la educación, y se rectifiquen en esta parte las ideas, y opiniones que son las que arreglan y dirigen nuestras acciones.[136]

La medida gubernamental hubo de ser retirada ante la magnífica intervención de la Montijo:

> El pleito tuvo trascendencia, en cuanto dejó claramente sentados ante el poder y ante los varones que las mujeres, una vez unidas en la Junta y tomada conciencia de su responsabilidad social ante el país, no eran ya manejables como antes.[137]

Marta Francisca fue sin duda el motor de la Junta de Damas. Ella fue quien propuso solicitar al rey la dirección y gestión de la Real Inclusa de Madrid que siempre había estado en manos de los hombres.

La situación de la inclusa era realmente trágica. No existía higiene y las nodrizas tenían a su cargo muchos bebés, lo que les impedía atenderlos adecuadamente, muriéndose muchos de ellos. Casi siete años tardó el rey en entregar la inclusa a la Junta de Damas. El 13 de septiembre de 1799, por fin, Carlos IV decidió confiar en ellas.

En aquel año el índice de mortalidad alcanzaba el 96 por 100. A los doce meses de hacerse cargo la Junta de Damas de la Real Inclusa la mortalidad había descendido al 46 por 100 y al año siguiente al 36 por 100. La Junta de Damas demostraba con su inteligente gestión cómo se puede ser eficaz. Claro que el espíritu que las movía era distinto y su celo mayor. La propia condesa de Montijo se ocupó personalmente del cuidado directo de los niños:

> La actividad de las damas desde la Sociedad Matritense fue importantísima. Cuando se pusieron al frente de la Real Inclusa de Madrid consiguieron, en un año, hacer descender el índice de mortalidad de una forma espectacular. La figura más destacada, por su entrega, fue la de la condesa de Montijo, María Francisca de Sales Portocarrero, que ocupaba el cargo de secretaria de la Junta. Ella fue también quien propuso al gobierno la posibilidad de hacerse cargo de la situación de las presas en la cárcel de la Galera. La condesa de Montijo no sólo llevó la dirección de la nueva actividad de la Junta, sino que trabajó como enfermera en las dependencias carcelarias.[138]

Existían entonces tres prisiones en Madrid: la de la Villa, la de la Corte y la de la Galera. La situación de miseria y abandono en que se encontraban era total. Las

reclusas envejecían y morían en la cárcel, muchas veces sin que llegara a celebrarse el juicio.

La condesa de Montijo, dando forma a su profunda religiosidad, e intentando llevar a cabo una nueva forma de caridad, propuso la creación de una asociación para atender a las presas de la Galera, en donde se encontraban encerradas las delincuentes más peligrosas. La asociación se encargaba de enseñarles oficios que les permitían conseguir pequeños ingresos y, sobre todo, intentaban prepararlas para que en el futuro, cuando estuvieran en libertad, pudiesen optar a un trabajo y así vivir dignamente.

La Asociación de Presas de la Galera constituyó una novedad sin precedentes en España. Años más tarde, Concepción Arenal y Victoria Kent continuarían con iniciativas similares.

María Francisca de Sales Portocarrero, condesa de Montijo, fue una gran mujer. Valiente y luchadora, defendió sus creencias religiosas aunque ello la llevara al exilio. Pretendía, como otros ilustrados, cambiar la religiosidad fanática de muchos españoles por un sentimiento religioso más puro. La condesa de Montijo, sin duda, predicaba con el ejemplo:

> Si por algo se caracterizó la ilustración fue por su empeño de reformar la vida religiosa. Una vida religiosa que partía de la mayor atención a la Sagrada Escritura, al Evangelio como inspirador y animador de todo. Una religiosidad que diese la importancia que, según los ilustrados, tenían los seglares en la iglesia. Una religiosidad, la propugnada por los ilustrados, que quería también la seriedad, la racionalidad el no atarse a revelaciones falsas, a profecías ridículas; menos confesarse y mejor confesarse, que aborrecía las formas externas. Esta religiosidad fue calificada como jansenismo, pero por los enemigos, por aquellos aferrados a la tradición, a lo de siempre.[139]

A pesar de que, según Teófanes Egido, no existió en España la herejía jansenista, la condesa de Montijo llevaba años en el punto de mira de los sectores más conservadores. Los jesuitas habían incluido en su índice de libros prohibidos la obra *Introducciones sobre el matrimonio* de Nicolás Letourneaux, traducida al castellano por Mana Francisca de Sales. Aunque su nombre no figurara en el libro todos sabían que era ella quien lo había traducido. Lo hizo un poco forzada por su amigo el obispo ilustrado José Climent. La traducción se editó en Barcelona en 1774, con prólogo de Climent y con todas las licencias eclesiásticas. Sin embargo las ideas recogidas en aquel texto pronto se convirtieron el sospechosas de herejía.

No es extraño que tanto ella como muchos de los personajes que acudían a su salón fueran acusados de heterodoxos. Muchos, pero no todos. Porque algunos de los contertulios del salón de la Montijo, los libre de toda sospecha, los considerados ortodoxos, formaban parte del complot acusador. Ellos serían quienes prestarían testimonio de los contenido de las tertulias a las que sólo asistían para después poder denunciar.

Era la reacción cobarde de un sector reaccionario que quería eliminar toda posibilidad de reformas y de progreso. Según este sector, todos los que no estaban de acuerdo con la línea defendida por los jesuitas y creían en la Ilustración eran jansenistas:

> Los jesuitas habían vuelto a España en 1789, por Real Orden Carlos IV y venían acostumbrados a sus intrigas ante el rey de Francia y vieron, sin duda, en este salón un efectivo «grupo de poder» de signo antagónico.[140]

A pesar de las sospechas primero, y las denuncias después, María Francisca de Sales siguió trabajando sin permitir que nada afectara a su labor en favor de los demás. Sólo cuando en 1805 una Real Orden dispone su destierro María Francisca se aparta de todo y se aleja definitivamente de Madrid. Había sido acusada ante la Inquisición de jansenista. Al final, el tribunal la condenó al exilio.

María Francisca se fue a sus tierras de Logroño. Cuando a los tres años se produjo su muerte nadie, a excepción de Jovellanos, tuvo un recuerdo para ella:

> Murió la incomparable condesa de Montijo, la mejor mujer que conocía en España […] la amiga de veinte años, siempre activa y constante en sus oficios: ¡Qué otro consuelo que la certeza de que gozará en el seno del Creador del premio de una virtud que el mundo no acierta, a conocer ni es capaz de recompensar![141]

Se silenció su muerte y a lo largo del siglo XIX y parte del XX se distorsionó su figura, olvidando la gran labor que la condesa de Montijo había realizado:

> Quizá dos de los escritores que más han contribuido a esta imagen, por la importancia que tuvieron en su tiempo, han sido Menéndez Pelayo y el Padre Coloma. En Retratos de Antaño, Coloma la describe como una mujer animada de un tremendo odio contra todas las instituciones religiosas, envenenada por las malas compañías y autora de epigramas y escritos burlescos contra los frailes. Menéndez Pelayo la responsabiliza de sostener una tertulia que era el principal foco de jansenismo en España.[142]

Si la herejía jansenista nunca existió en España, como afirma Teófanes Egido, resulta verdaderamente desconsolador que se descalifique la vida y la actuación de una persona basándose en algo totalmente erróneo.

Afortunadamente, trabajos como los de Paula de Demerson y Paloma Fernández-Quintanilla han venido a aportar luz y a mostrarnos la verdadera imagen de María Francisca de Sales Portocarrero, condesa de Montijo, una dama culta, valiente, moderna y progresista que intentó dar a las mujeres una mayor formación para que ocupasen un puesto en la sociedad. Una mujer con inquietudes religiosas que pensaba que las cosas podían mejorar y luchó por ello.

# TERESA CABARRÚS

**Ángel y demonio**
**(Madrid, 1773-Chimay [Bélgica], 1835)**



*Es terriblemente triste eso de que el talento dure más que la belleza.*

Oscar Wilde

Hija del conde de Cabarrús, ilustrado al servicio de la corona española en tiempos de Carlos III y fundador del Banco de España, Teresa había nacido para ser admirada y amada. Alegre y desenfadada, provocadora y valiente, práctica y generosa, Teresa Cabarrús fue una de las más bellas y seductoras jovencitas de su tiempo y también uno de los personajes femeninos que más influyó en los acontecimientos que marcaron el rumbo de la Revolución francesa. Una mujer que supo luchar por lo que quería, entrando en el juego social permitido en aquel tiempo al género femenino. Y así, Teresa Cabarrús no dudará en utilizar su belleza y encanto como armas para acercarse al poder.

Teresa supo desde muy joven que poseía un gran atractivo. Las expresiones de los caballeros que embobados la miraban constituían una prueba evidente. Su padre, Francisco Cabarrús, conocedor del éxito de su hija y temiendo que iniciara una relación poco conveniente con alguno de aquellos jóvenes que la asediaban en Madrid, decidió enviar a su familia, su mujer y sus hijos, a Francia donde vivirían con unos parientes.

Si lo que Cabarrús pretendía era evitar una unión poco ventajosa o poner punto final a alguna ya iniciada resultaba lógica su postura, pero si su objetivo era que Teresa se olvidara de los coqueteos la mandaba al lugar menos apropiado y él debería saberlo; claro que tal vez Francisco Cabarrús esperaba y deseaba en el fondo algo que iba a suceder al poco tiempo.

Aún no había cumplido los 15 años Teresa Cabarrús cuando se casó en París con el marqués de Fontenay. Era un matrimonio que respondía más a los intereses de los cónyuges que al amor entre ellos. Él, Juan Jacobo Devín, tenía 25 años y ya le había llegado la hora de casarse.

Teresa era hermosa, ambiciosa. Sin duda, desempeñaría bien su papel como marquesa de Fontenay y, además, el no estar muy enamorada de su marido le permitiría ciertas «libertades». El matrimonio con el marqués de Fontenay le brindaba la oportunidad de situarse en aquella sociedad que tanto le atraía.

Teresa triunfó. Se convirtió en la reina del París prerrevolucionario. Muy pronto sus fiestas se hicieron famosas. En su casa se reunían algunos de los personajes más importantes del momento: Lafayette, Lameth, Mirabeau…

La política cada día adquiría mayor protagonismo y Teresa participaba

activamente en ese ambiente. Anhelaba estar cerca y participar del poder y sabía cómo hacerlo. Pero la situación política francesa se complicaba. La vida en París resultaba más difícil cada día. La revolución marchaba por senderos peligrosos: después del asalto a las Tullerías (agosto de 1792) la Convención Nacional destituyó al rey Luis XVI proclamando la I República. Las ejecuciones en masa eran muy frecuentes. El terror no había hecho más que empezar. Los marqueses de Fontenay, como muchos aristócratas, decidieron abandonar París.

Una vez instalados en el campo, en su casa de Fontenay, Teresa y su marido, aprovechando la instauración del divorcio, decidieron separarse. En tiempos de armonía la unión entre ellos podía funcionar pero en aquellos momentos difíciles su proyecto en común ya carecía de sentido y cada uno decidió su futuro por separado.

Teresa Cabarrús llegó a Burdeos. Se sabe que su intención era regresar a España al lado de su padre, como lo prueba la documentación guardada en el Archivo Histórico Nacional según la cual en la primavera de 1793, el 15 de abril, el conde de Cabarrús solicita el pasaporte para su hija Teresa. Once días más tarde se autoriza el pasaporte, sin embargo Teresa no viaja a España. Es verdad que España, como prevención, y para aislarse de lo que estaba sucediendo en el país vecino, restringió las entradas por la frontera francesa. Las autoridades españolas querían evitar todo tipo de propaganda de las ideas revolucionarias. Pero ello no debería afectar a Teresa Cabarrús ya que había sido autorizada a regresar. Aunque bien es verdad que aquel no era el mejor momento para volver ya que su padre atravesaba una situación muy complicada.

El conde de Cabarrús se encontraba en la cárcel acusado de distintas malversaciones y delitos de índole fiscal. Y es muy posible que ante esta situación Teresa sopesase los riesgos que corría en Francia y los que podía encontrar en España, con su padre en prisión y con una situación política inestable. Teresa también pudo tener otras razones —como veremos más adelante— para quedarse en Burdeos.

Mientras tanto, la revolución seguía su curso y el terror se extendía por toda Francia; el rey Luis XVI había sido ejecutado en la guillotina. Meses más tarde María Antonieta seguiría la misma suerte. El partido radical de la Montaña dominaba la Convención Nacional, muchos de los representantes de la Gironda murieron decapitados y Robespierre se convirtió en jefe del gobierno revolucionario.

En Burdeos la vida resultaba muy peligrosa. Para controlar la insurrección girondina en esta ciudad la Convención Nacional decidió enviar allí a un joven que se había distinguido por su celo revolucionario, Juan Lamberto Tallien. Tallien era diputado de la Montaña, vicepresidente de los jacobinos, secretario de sesiones de la Comuna de París y miembro del Comité de Seguridad.

En Burdeos se conocerán Teresa Cabarrús y Juan Lamberto Tallien. ¿O ya se conocían antes y por ello Teresa decide no regresar a España? Documentalmente está

confirmado —como ya hemos comentado— que Teresa deseaba viajar a España en abril de 1793 y que en septiembre de ese mismo año, sin embargo, ya tenía decidido quedarse en Francia. Así lo prueba su solicitud de permiso de residencia en Burdeos. ¿Qué había sucedido en estos meses? ¿Qué le hizo cambiar de idea? ¿Se enamoró de Tallien? ¿Se quedó Teresa en Burdeos porque el amor del revolucionario le aseguraba un lugar destacado en aquella sociedad? Tallien encarnaba en aquellos momentos el poder.

La mayoría de las hipótesis coinciden en que fue la relación con Tallien la verdadera razón que movió a Teresa a tomar aquella decisión, aunque también se barajan más hipótesis. Unas apuntan al posible encarcelamiento de Cabarrús y otras hablan de los «intereses políticos» de Teresa, dejando entrever la probabilidad de que ésta trabajara como agente para Inglaterra, tesis avalada en la biografía de Teresa Cabarrús escrita por su biznieta.

Es posible que nunca conozcamos la verdadera razón por la que Teresa Cabarrús decidió quedarse en Burdeos, pero sí sabemos que su presencia resultó beneficiosa.

Los muertos y detenidos eran cada día más numerosos. Tal vez para evitar complicaciones, pérdida de tiempo o situaciones embarazosas el Comité de Vigilancia dispuso que cualquier persona que acudiese a solicitar piedad para los prisioneros sería considerada y tratada como sospechosa. A pesar de la orden, curiosamente, llegó una carta al Fuerte de Hâ; la firmaba Teresa Fontenay. Intercedía poro una ciudadana de Burdeos cuyo marido había sido decapitado unos días antes.

La fecha de la carta, noviembre de 1793, nos permite afirmar que en esos momentos Tallien ya se había enamorado de Teresa Cabarrús. Porque ¿cómo se explicaría si no que la carta además fuese atendida?

El amor que Teresa despertó en Tallien produjo un cambio decisivo en la conducta del revolucionario. Disminuyeron las detenciones y la guillotina permaneció silenciosa. Teresa utilizará su influencia con Tallien para interceder por sus amigos.

Cuentan que Teresa instaló en el café del hotel Franklin, donde vivía, una oficina de ayuda. Allí escuchaba todas las peticiones que después transmitía a Tallien. Teresa se hizo acreedora del nombre de Nuestra Señora del Buen Socorro, (Nôtre-Dame de Bon Secour). Lo cierto fue que muchos bordeleses salvaron la vida gracias a ella. En la historia han quedado algunas manifestaciones de agradecimiento:

> «Teresa Cabarrús era muy buena, y yo he tenido pruebas de ello.» «La Cabarrús fue el ángel libertador de Burdeos.» «He vivido en Burdeos. He tenido amigos que deben la vida a madame Tallien.» «He sabido allí mismo todo el bien que ha hecho Teresa Cabarrús en Burdeos».[143]

Pero también acusaciones:

> «Tallien vendió la República por dinero de acuerdo con una dama que…» «La Cabarrús tenía en su

casa una oficina en la que vendía las gracias y las liberaciones.» «Tiene tal influencia sobre Tallien que si esta mujer continúa a su lado, la representación nacional va a caer en el descréditos».[144]

Interesada o desinteresadamente, lo que nadie pone duda es que Teresa Cabarrús salvó la vida a muchos ciudadanos y ciudadanas. De ahí que las denuncias sobre su influencia en las decisiones que tomaba Tallien llenasen documentos que salían insistentemente para París.

Tallien lo sabía pero confiaba en poder demostrar que Teresa era uno de los suyos. La oportunidad se le presenta en los festejos que organizan para celebrar un nuevo triunfo de la república, la toma de Tolón.

La iglesia de Nôtre-Dame de Burdeos, entonces Templo de la Razón, era el lugar en donde se impartía la doctrina de los valores políticos y aquel fue el escenario de la celebración. En el Templo de la Razón Teresa Cabarrús leyó un discurso sobre educación en el que figuraba como autora. Tallien esperaba que la manifestación política —dentro de la más pura ortodoxia revolucionaria— reflejada en el discurso, que él mismo había elaborado, aminoraría los recelos hacia Teresa. Pero no fue así, y Tallien hubo de viajar a París para defenderse de las acusaciones formuladas por el mismo Robespierre.

¿Qué hizo Teresa?, pues siguió insistiendo con discursos políticos. Presentó una declaración en la que se confesaba como sincera republicana y pedía un mayor protagonismo para las mujeres en las labores humanitarias. Incluso se dice que llegó a comprar una fábrica de pólvora para armar a los ejércitos de la república para intentar convencer a los miembros de la Convención de la firmeza de sus ideas republicanas. No obtuvo el eco deseado y en mayo de 1794, avisada por algunos dirigentes políticos que eran buenos amigos, Teresa abandonó Burdeos y viajó clandestinamente a París para reunirse con Tallien, aunque antes de llegar fue detenida por orden directa de Robespierre.

Teresa Cabarrús sería llevada a la prisión de la Force. Sólo un paso la separaba del cadalso y Teresa escribe una dura carta a Tallien en un intento de hacerle reaccionar porque si en las 48 horas siguientes no sucede algo definitivo ella será llevada a la guillotina:

El jefe de la policía sale de aquí; ha venido a anunciarme que mañana subiré al Tribunal, esto es, al cadalso. Ello se parece muy poco al sueño que he tenido esta noche. Robespierre no existía y las prisiones estaban abiertas; mas, por vuestra insigne cobardía, pronto no se encontrará en Francia una persona capaz de realizarlo.[145]

Tallien le contestó inmediatamente:

Procure usted ser tan prudente como yo seré osado, y tranquilícese usted.[146]

Ante la crítica situación de su amada, Tallien adelantó el golpe contra el dictador.

El mismo Tallien acusó a Robespierre con tal fuerza vehemencia ante la Convención que los miembros de ésta consideraron innecesario escuchar a Robespierre en su defensa.

El golpe de Thermidor había triunfado, Robespierre seria conducido a la guillotina. Francia quedaba libre del tirano. Los franceses le dieron entonces a Teresa Cabarrús un nuevo nombre: ¡Nuestra Señora de Thermidor!

Teresa y Tallien se casaron por lo civil en París. Ella deseaba para su marido un lugar destacado en la política e intentará ayudarle. Sin embargo, Tallien no sabrá o no podrá responder a las aspiraciones de Teresa. La armonía matrimonial se rompe. Tienen hijos. Él la sigue amando, pero su estrella se va apagando en el universo de Teresa. Ella necesita seguir brillando y su marido ya no puede ofrecerle ninguna proyección Tallien se convertirá en un recuerdo en la vida de Teresa.

El hueco dejado por Tallien en el corazón de Teresa será ocupado por el poderoso Barras. En su castillo de Grosbois Teresa ocupará el lugar de «señora de la casa». Ella fue una de las más genuinas representantes de las llamadas *merveilleuses*, aquellas hermosas mujeres que jugaron un papel preponderante en la sociedad francesa de finales del siglo XVIII: marcaban la moda no sólo en el vestir, sino también en las costumbres, gustos y preferencias decorativas:

> Teresa Cabarrús es una de las protagonistas de esa explosión de vida que es la nueva moda en todos los sentidos en el Directorio: en el vestir y hasta en el hablar. Forma la juventud dorada que se llamó del Directorio y de alguna manera es la primera muestra que tenemos de expresar a través del vestido la propia personalidad. Habrá que esperar ya a finales del siglo siguiente para encontrar otra expresión de libertad y rebeldía como lo que significa eso. Se vestían de muselina absolutamente pegada al cuerpo, incluso se mojaban antes de salir por lo que sufrieron pulmonías y tuberculosis tremendas, pero el hecho es que salían así a la calle.
>
> Y Teresa extremó desde luego el ser cabecilla de todo esto; cuentan que llevaba unas faldas abiertas hasta el muslo. Un poco más tarde, cuando quiere ganarse el favor de Napoleón, que no lo consiguió, apareció en la ópera disfrazada de Diana cazadora con un hombro al descubierto y sólo una corta piel de tigre cubriéndole todo su magnífico cuerpo y la belleza de rostro.[147]

Teresa vivía con Barras cuando conoció a Napoleón Bonaparte, militar que se había destacado en la toma de Tolón. Ha quedado recogido en algunos textos que la Cabarrús había rechazado las insinuaciones de aquel joven oficial que prendado de su belleza le propuso relaciones. Es posible que haya sido así, aunque lo que sí se puede afirmar es que Teresa Cabarrús ayudó económicamente a Bonaparte que atravesaba una situación muy difícil.

A pesar de estos lazos de amistad, cuando Napoleón se convirtió en emperador se olvidó de Teresa. La Cabarrús fue la gran ausente de todas las celebraciones oficiales.

¿Por qué Napoleón la rehuye? ¿Le recordaba Teresa unos años que deseaba olvidar? Teresa, además de haber demostrado su afecto al soldado Bonaparte, había salvado la vida a la que un día se convertiría en emperatriz. Teresa Cabarrús y Josefina de Beauharnais se habían hecho amigas en la cárcel de la Force.

Sí, es posible que el emperador Napoleón Bonaparte no desease recordar ciertos aspectos de su vida pasada ni de la de su mujer. El emperador quería romper con el pasado y Teresa era un testigo desagradable. Le recordaba demasiado aquella etapa que él deseaba olvidar. A pesar de que ella le había ayudado cuando casi nadie le conocía, o tal vez por ello, Napoleón la marginó socialmente.

Teresa Cabarrús ya no era la estrella esplendorosa que había asombrado a la sociedad parisina con sus encantos. Después de la separación del banquero Barras Teresa siguió cultivando su vida social. Su salón todavía gozaba de aceptación, pero otra mujer, madame Recamier, más joven y de aspecto más espiritual, encarnaba mejor los ideales de la nueva sociedad. Nadie pensaba en aquel entorno social que Teresa, con un pasado como el suyo, pudiese encontrar de nuevo el amor. Pero todos se equivocaron.

Cuando el aristócrata Francisco José Riquet, conde de Caramán y príncipe de Chimay, conoció a Teresa Cabarrús ésta seguía siendo una mujer muy hermosa, pero tenía 30 años, seis hijos y dos divorcios. Aun así, el conde de Caramán se enamoró de ella y, en contra de la opinión de su familia, que se oponía a aquella relación, José Riquet se casó por lo civil con Teresa Cabarrús. Años más tarde, al morir el marqués de Fontenay, primer marido de Teresa, formalizarían su unión celebrando el sacramento del matrimonio.

Teresa convirtió Chimay en un lugar acogedor y atractivo. Organizaba extraordinarias veladas musicales para complacer a su marido, apasionado melómano. En Chimay coincidieron el violinista Charles de Bériot y la cantante María Felicia García, la Malibrán. Allí se conocieron y se enamoraron, casándose unos años después. Poco duraría su felicidad: el mismo año de su matrimonio moría María Felicia víctima de un accidente.

Tampoco la felicidad del matrimonio Caramán-Cabarrús fue muy duradera, no porque el amor entre ellos hubiera desaparecido sino porque la sociedad nunca le perdonó a Teresa su pasado. Y José Riquet sufría con los desplantes que les hacían. Muchas familias dejaron de invitarles y cuando el conde de Caramán fue distinguido con un cargo por el Gobierno holandés acudió a la corte acompañado de sus hijos. Teresa se quedó sola en Chimay. A ella no la aceptaban.

Teresa hubiera podido soportar los vacíos y desprecios, pero su marido no. El conde de Caramán no podía vivir tranquilo y cada día le pesaba más su situación. Existe una carta, escrita por Teresa, en la que quedan perfectamente reflejados sus sentimientos ante la crítica implacable a la que están sometidos:

> Quisiera, con todo el corazón, que Dios se apiadara de mis largos sufrimientos y de los tuyos poniendo término a mi vida que ya no es necesaria a nadie. Mas, en verdad, parezco destinada a hacerte merecer el cielo […] Tus cartas, querido amigo, hieren mi corazón, pues veo demasiado claramente que la malevolencia ha logrado hacer que te arrepientas de lo que hiciste, y veo hasta qué punto soy una carga para ti, y de qué peso tan grande te aliviaría si el Cielo pusiera fin a mi

> existencia. Créeme que lamento no poder desembarazarte de esa carga sin crimen y sin proporcionar nuevas armas a esa malevolencia que envenena mi vida. Mi corazón, sin embargo, está lejos de guardarte rencor; te compadezco y sufro más por ti que por mí.[148]

Pero lo cierto fue que, con dificultades y desencuentros, José Riquet y Teresa Cabarrús consiguieron salir adelante y mantenerse firmes. Sin duda, los tres hijos habidos en el matrimonio contribuyeron a reforzar la unión de la pareja. Pero la sociedad nunca les iba a dejar tranquilos.

En 1830 se estrenó en París *Robespierre*, melodrama histórico que recreaba distintos aspectos de la época revolucionaria. Los personajes más importantes de aquella etapa cobraron vida en el escenario y, lógicamente, uno de ellos era Teresa, madame Tallien. La obra gozó del favor del público y muy pronto se representó en toda Europa.

Los príncipes de Chimay, según la biografía de una de sus biznietas, se encontraban entonces en Niza. Teresa estaba muy enferma y su marido había querido acompañarla. Fue en Niza donde se enteraron de la existencia de la obra. El príncipe escribió desesperado a su hijo José:

> Es pues imposible, querido, vivir un momento tranquilo. Me disponía a librarme de la sombra de mis pensamientos cuando al abrir un periódico veo el anuncio del gran éxito de un melodrama titulado Robespierre en el cual, con desprecio de todas las conveniencias, se permite colocar en escena a mi pobre mujer. […] Desgraciadamente no he podido ocultarle este anuncio que solamente habla del éxito, prometiendo nuevos detalles. […] Tu madre ha pasado una noche espantosa; la tos convulsiva ha vuelto y el pobre médico ya no sabe qué hacer, cuando la primera condición, la tranquilidad del espíritu, es imposible. Yo no he dormido tampoco. Estoy pagando bien caros algunos años de felicidad; que este ejemplo hijo mío te sirva para prever mejor que yo el porvenir.[149]

José Riquet, conde de Caramán y príncipe de Chimay, se había casado con Teresa Cabarrús por amor y desafiando a todos. Pero no era lo suficientemente fuerte para soportar el pasado de su mujer. Un pasado que conocía desde el primer día y que no le importó asumir, aunque después la dura realidad le hiciese lamentar su decisión.

Teresa, conociendo los sentimientos de su marido y no queriendo perjudicarle en su carrera política, seguirá a su lado, casi siempre en la sombra, cuidando de él y de sus hijos. Ella, que había brillado esplendorosamente en el París prerrevolucionario y en la época del Directorio, se instalará ahora en Chimay cumpliendo con dignidad su papel de esposa y madre. Ya no es la jovencita alocada que desea alcanzar la gloria y el poder. Teresa se ha dado cuenta de que ambos son efímeros:

> Yo que aprendí a mi costa a reflexionar sé que el dinero no basta para ser dichoso, que no se debe nunca causar asombro ni llamar la atención de nadie con actos que no parezcan sencillos. El que sabe ser moderado en todo conoce el secreto de vivir bien y de ser amado y considerado por todo el mundo.[150]

Según se puede deducir de este texto escrito por Teresa su escala de valores había variado sensiblemente. Sólo permanecerá inalterable su generosidad.

En la historia de la medieval localidad belga de Chimay se recuerda a Teresa Cabarrús como una verdadera bendición para toda la ciudad. Porque ella fue la más popular y generosa, la más bella princesa de Chimay.

# MARÍA RAFOLS

**El silencio de la humildad**
**(Villafranca del Panadés, 1781-Zaragoza, 1853)**



*Las grandes obras de caridad han tenido siempre pequeños principios, como si necesitasen su origen el sello de la humildad y de la modestia, sin los cuales no pueden vivir.*

Concepción Arenal

A pesar haber nacido en Cataluña y vivido en aquella región los primeros veintidós años de su vida, el nombre de María Rafols quedaría unido para siempre a la ciudad de Zaragoza.

Su comportamiento durante la guerra con los franceses, su vida de entrega a los enfermos, a los desamparados y a los niños hizo imposible que su existencia fuera olvidada en la historia de esta ciudad.

María se presentó un día en Zaragoza acompañada de otras once mujeres. Llegaban dispuestas a tratar de poner orden en el Hospital Provincial Real y General de Nuestra Señora de Gracia, que atravesaba una situación caótica. Con ellas iban también doce hombres con la misma finalidad. Eran dos grupos dedicados a la beneficencia.

¿Pertenecían las doce mujeres a la misma congregación religiosa? ¿Qué orden era ésta? ¿Y la de los hombres? Se sabe que fue un sacerdote, el padre Juan Bonal, quien les encomendó el trabajo y puso en contacto con las autoridades de la ciudad. Es probable que las hermanas llegadas a Zaragoza no pertenecieran a ninguna comunidad concreta y que fuera el padre Bonal quien las reunió dándoles el hábito después de que hubieran prometido vivir en pobreza, castidad y obediencia. Sí, es fácil que haya sucedido así. No debemos olvidar que en aquel tiempo las monjas aún no habían dejado la clausura y que no lo harían hasta bien entrado el siglo XIX:

> El catolicismo del XIX va a estar protagonizado cada vez más por las mujeres, por las religiosas y también por las laicas. Yo creo que se podría decir que es un siglo escrito por lo femenino en el mundo católico. La Iglesia va a sufrir tres retos importantes: el reto de la cultura, de la ciencia, de la investigación, el reto de la miseria producida por la industrialización y los círculos alrededor de las ciudades, y las misiones. Las mujeres salen, las religiosas salen de los conventos y se van a dedicar a estos tres campos angustiosos para la vida religiosa y para la evangelización. Pero más importante todavía, o al menos más novedoso: la mujer va a sustituir en muchos sitios a los clérigos, a los sacerdotes en la evangelización directa, en la catequesis, en la enseñanza del catecismo.[151]

María Rafols y las hermanas que le acompañan serán las primeras monjas que en España se dediquen al cuidado de enfermos. El camino lo habían iniciado hacía casi

dos siglos las Hermanas de la Caridad, orden fundada en Francia por San Vicente de Paúl y Luisa de Marillac. Y aunque dentro de los objetivos de esta institución figurase el de ir implantándose poco a poco en otros países en España no lo conseguirán hasta finales del siglo XVIII. No lo lograrán porque las juntas que regían los hospitales españoles no querían dejar las riendas de los mismos en manos de unas religiosas que seguían manteniéndose dependientes y obedientes a sus superiores franceses, y también porque los españoles no habían asimilado todavía que una mujer, aunque fuera monja, pudiera atender a los enfermos varones. Por ello, María Rafols, a la cabeza de la hermandad femenina que capitaneaba, aceptó en un primer momento —aunque pensara lo contrario, como más tarde se demostrará— que las hermanas se ocupasen sólo de las mujeres y los niños enfermos. Pero esta limitación no sería inconveniente para que unas cuantas hermanas, entre las que se encontraba María, se dedicaran a estudiar la flebotomía con permiso de las autoridades de la Sitiada y bajo la vigilancia del teniente cirujano del hospital. Cuando se presentaron al examen público, su destreza superó a la de los mancebos que llevaban años de práctica en esta técnica, y consecuentemente tuvieron que ser aprobadas. Pasados los años, las autoridades sanitarias del momento intentarán que las hermanas dejen de practicar sangrías, pero María Rafols argumentará su protesta con la siguiente reflexión: si ellas no están capacitadas para este trabajo, ¿en qué lugar colocarían a los eminentes miembros del tribunal examinador que las aprobaron e incluso les reconocieron mayor destreza que a los hombres?

María Rafols conseguirá que las hermanas continúen con su trabajo. Ella sabía que podían realizar algo más que las tareas asistenciales encomendadas, y discretamente, sin llamar la atención, se irán preparando para desempeñar todo tipo de trabajos en el hospital. Mientras tanto, prosiguen con su labor silenciosa de atención a las enfermas y a los niños.

Muy pronto se notaría en el Hospital Provincial Real y General de Nuestra Señora de Gracia el trabajo de las dos hermandades. La entrega y el amor a los enfermos de las religiosas cambiará totalmente la vida en el hospital, aunque les iba a resultar muy difícil terminar con los intereses de muchos empleados corruptos que se resistían a dejar sus prebendas. Tanto las hermanas como los hermanos se veían obligados a sortear cada día mil obstáculos para poder desarrollar bien su trabajo. No tardarán en producirse algunas bajas entre los hermanos mientras que María y sus compañeras resistían y acometían la tarea que les había sido encomendada con ilusión y alegría, aunque María Rafols y las hermanas aún no habían demostrado hasta dónde podía llegar su amor.

La ocasión se presentó poco tiempo después. Al bombardear los franceses el hospital, durante los «sitios», las hermanas trabajaron sin descanso. La hermandad de hombres ya se había extinguido pero ellas continuaron, aunque muchas murieron

víctimas del agotamiento. Hubo momentos en que debieron atender a más de 60.000 heridos:

> En el tiempo calamitoso de los dos asedios, en que al Hospital le faltaron todos los recursos, las hermanas se dedicaron a pedir por la ciudad limosnas de dinero, efectos, ropas, consiguiendo muy felices resultados. Algunos días de la semana dejaban toda su ración a beneficio de los pobres enfermos y también cedieron a los mismos en 1810 doscientas libras, trece sueldos y doce dineros, que alcanzaban de los salarios vencidos en 1808 y 1809.[152]

En este texto reproducido por el padre Martín Descalzo, recogido de un documento de 1816, queda muy clara la labor de la hermandad femenina. Son muchos los documentos de la época que hablan del comportamiento de las religiosas durante los «sitios». Pero es en la Relación de 1809, como apunta Martín Descalzo, donde se aportan nuevos datos:

> En los años 1808 y 1809 fue donde la caridad evangélica de esta Institución rayó a mayor altura; en efecto, sitiada Zaragoza, bombardeada, y lo mismo el Hospital, ellas ayudaron a sacar a los enfermos del medio de los proyectiles; ellas les conducían y alojaban, los asistían y salían a pedir de puerta en puerta el sustento para socorrerlos, ellas fueron a Torrero a suplicar al general sitiador provisiones para sus enfermos; y pasaron en medio de la gruesa metralla a curar los heridos españoles al mismo campo francés.[153]

Parece ser que cuando la situación se hizo insostenible en el hospital, lo mismo que en la ciudad —no disponían ni de víveres ni de medicamentos y tampoco dónde conseguirlos—, María Rafols, con otras dos religiosas, se atrevió a introducirse en el campamento francés. Una vez allí, después de sufrir las burlas e insultos de los soldados, consiguió entrevistarse con el general Lannes, que la atendió en sus peticiones y le concedió un salvoconducto a fin de que las hermanas pudieran entrar en el campamento en busca de alimentos:

> Grande tuvo que ser el atractivo humano de la madre Rafols para lograr que el vengativo e inmisericorde Lannes pudiera otorgarle los favores que ella pedía de medicamentos, vendajes, apósitos, para sus enfermos del Hospital Provincial, y también víveres. Pero el mérito principal de la madre Rafols cuando llegó a Zaragoza fue saberse incardinar en lo que era la mujer aragonesa de entonces, y sobre todo superar las dificultades enormes que había en la administración del propio Hospital Provincial. Ella con sus once monjas tuvo una actuación extraordinaria en los «sitios», que naturalmente hizo que el nombre de esta mujer, que también por sí sola hubiese podido pasar a la historia, fuese reconocido hoy por todos.[154]

Aciertan quienes consideran a María Rafols, por su comportamiento con los heridos en los «sitios» de Zaragoza, como precursora de la Cruz Roja. En algunos documentos, como hemos visto, se dice que «… y pasaron en medio de la gruesa metralla a curar los heridos españoles al mismo campo francés». Lo cierto es que María Rafols y sus hermanas fueron pioneras en muchos aspectos. Su ejemplo y comportamiento con los enfermos ha perdurado a través de los años:

> El criterio que tenían de la caridad, de la asistencia a los heridos, han sabido transmitirlo de generación en generación, siendo nosotros unos afortunados que hemos podido recoger de entonces acá los buenos modos de atender a los enfermos que hoy se siguen practicando en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia. El concepto de trascendencia del hombre, el concepto de la caridad, su desprendimiento y su entrega total hacen que los enfermos que han tenido la suerte de ser atendidos por las hijas de la madre Rafols estén siempre agradecidos, pues la labor que desarrollan cada día si no superada no deja de ser igual a la que indujo en su primer momento a María Rafols.[155]

Y esto es así porque las Hermanas de la Caridad de Santa Ana intentan que el carisma de la madre Rafols, su fundadora, guíe sus pasos. La llama del amor que María Rafols supo mantener viva a lo largo de su existencia continúa hoy iluminando a sus hijas.

Después de los críticos años de los «sitios» María, apoyada en el padre Juan Bonal, decidió acometer la fundación de una congregación para que la labor desarrollada por la primitiva comunidad tuviese continuidad en las nuevas hermanas que desde el primer día se fueron acercando deseosas de colaborar en aquella extraordinaria obra. María Rafols y las once hermanas que llegaron con ella a Zaragoza sabían que deberían entregar el testigo si querían que la semilla que habían plantado diese sus frutos.

Corría el año 1825 y trece mujeres juraban sus votos como religiosas. Sólo María Rafols y otras dos de las doce hermanas llegadas en 1804 a Zaragoza habían sobrevivido. Hacía años que María no ocupaba el cargo de dirección en la Hermandad. La sacristía era entonces su lugar de trabajo. María desempeñaba la labor más humilde.

María Rafols había dado muestras de su valor y de su amor por los demás poniéndose a la cabeza y dando ejemplo al resto de las hermanas en momentos muy difíciles y ahora, en tiempos de bonanza, se retiraba a un segundo plano. ¿Por qué lo hace? Ella nunca habría abandonado el timón de la nave. En el documento de la Sitiada donde se da cuenta de su renuncia se dice:

> La hermana María Rafols, superiora de las Hermanas de la Caridad, expuso en un memorial que, habiendo sido nombrada para este empleo y confirmada en él por la Ilustrísima Sitiada, ha procurado cumplir exactamente con este cargo en todas sus partes, como también con el encargo que le hizo el Gobierno para la asistencia y alivio de los pobres prisioneros. Y, siendo este empleo de tan gran peso, y haciendo ya siete años que le sirve, desea descansar de esta fatiga por algunos ages de que se halla molestada en algunas temporadas y de que cree se verá libre si se la exonera de esta obligación. Y por todo ello suplica a la Sitiada se digne atender su solicitud y exonerarla del citado empleo de superiora.[156]

Cuesta creer que en 1811, año en que María renuncia a su cargo, lo haga debido a unos achaques, que sin duda padecía, pero que jamás, según su personalidad, constituirían motivo suficiente para tomar esa decisión. Resulta mucho más creíble que ella humildemente decida apartarse al intuir que no gozaba de la confianza de las nuevas autoridades de la Sitiada, y, sobre todo, al comprobar que algunos utilizan su

figura para sembrar la discordia entre las hermanas.

Con su decisión María Rafols volvió a dar muestras de su amor y humildad. Porque se necesita ser muy humilde para elegir el último de los cargos de la comunidad cuando sabes que te corresponde el primero. Y se necesita mucho amor a las hermanas y a la congregación para renunciar a tu cargo para evitar la división entre ellas. Pero María era así: amaba a los demás y deseaba entregarse por ellos. Su entrega sería total.

Así lo pondrá de manifiesto al aceptar, después de dos años en la sombra, el encargo de ponerse al frente de la guardería que alberga a más de 500 expósitos. La aceptación de María Rafols es comprensible ya que siempre estará a disposición de las necesidades de la Hermandad. Pero, ¿por qué se acuerdan de ella? ¿Qué ha sucedido en este tiempo? Es posible que la salud de María hubiera mejorado, pero lo que sí es cierto es que los miembros de la Sitiada habían sido destituidos y los nuevos tenían distintas afinidades políticas. Dato éste que viene a reforzar las hipótesis que apuntábamos sobre la decisión de María Rafols de renunciar a la presidencia de la Hermandad.

Durante más de veinte años se ocupará María Rafols de la inclusa. Lo hará de forma ejemplar, convirtiéndose en el alma y motor de aquella institución que atravesaba momentos dificilísimos en los que resultaba casi imposible enfrentarse con éxito a la mortalidad infantil.

Fueron años de paz y tranquilidad para María Rafols. También para los niños de la inclusa, que se sentían queridos y protegidos. Seguro que de haber podido jamás hubiesen permitido la marcha de la madre Rafols cuando la autoridad policial acudió a la inclusa para detenerla.

¿Qué había hecho María Rafols?, ¿de qué se le acusaba? Todo apunta al carácter político del asunto ya que fue encerrada en la antigua cárcel de la Inquisición que estaba destinada exclusivamente para presos de tipo político. Varias sirvientas de la inclusa fueron llamadas a declarar y se hablaba de que la madre Rafols había prestado ayuda a algunas personas que huían de la justicia. Nunca se ha sabido exactamente de qué se acusaba a María Rafols, que después de dos meses de prisión y diez de libertad provisional conoció por fin la sentencia del tribunal. En el acta de la Sitiada de aquel día 10 de abril de 1835 se dice:

> […] habiéndose visto por la Real Sala del Crimen la causa en que se inculpó a la Madre Rafols, aunque no se le ha hallado complicidad alguna, se la destierra al pueblo de su naturaleza […].[157]

María Rafols aceptó en silencio el exilio, sólo manifestó el deseo de que la enviasen a una casa que las hermanas tenían en Huesca. El Tribunal autorizó la solicitud y María Rafols fue trasladada a Huesca. Allí pasó seis años.

Su salud se fue deteriorando. La situación económica del hospital de Huesca era

desesperante, lo que hace que la madre Rafols no disponga de lo más elemental para subsistir.

En el verano de 1841 María Rafols, creyendo que ya se acercaba la muerte, suplica que la lleven a morir a su queridísimo hospital de Zaragoza. Curiosamente, como apunta Martín Descalzo:

> En el escrito que se dirige a la Sitiada se subraya que habiendo cesado ya el motivo por el cual se le hizo salir de Zaragoza, suplica a la junta tenga a bien concederle aquella licencia para poder regresar.[158]

El motivo era sin duda político. En 1840 la reina regente, María Cristina, se había visto obligada a abandonar España. El general Espartero era el nuevo regente hasta la mayoría de edad de la reina Isabel II. El Gobierno había cambiado. Los dirigentes políticos en las provincias, también.

La vida nunca es fácil y la de María Rafols tampoco lo fue, aunque ella contaba con un sólido apoyo: el amor a los demás, y esa fue la fuerza que impulsó todos sus actos.

Murió en agosto de 1853 rodeada de todas sus hijas. No llegó a conocer la aprobación definitiva de la orden que había fundado, pero los cimientos eran sólidos. Su fe y su ejemplo de caridad, muy difíciles de olvidar.

Fue en la conmemoración del centenario de los «sitios», en 1908 cuando la madre Rafols pasó a ocupar el primer plano de la actualidad: Zaragoza la nombró «Heroína de la Caridad».

María Rafols merecía ocupar un lugar destacado entre los más puros y genuinos ejemplos de generosidad. Se abrió su proceso de beatificación y la aureola de santidad de la madre siguió creciendo. Sin embargo, la imagen de María Rafols sería distorsionada. La aparición de unos escritos, las llamadas «Profecías de la Madre Rafols», textos que hablaban de sucesos ocurridos cincuenta años después de su muerte, la convirtieron en guía para algunos sectores que no dudaron en capitalizar la figura de María Rafols.

En 1944 el Vaticano se pronunció: todos los escritos atribuidos a la monja eran falsos. ¿Quién o quiénes se habían dedicado a redactar aquellos textos? El papa Pío XII paralizó el proceso de beatificación y recomendó silencio sobre lo sucedido. En 1980, a instancias de la mayoría de los obispos españoles, encabezados por el entonces arzobispo de Zaragoza monseñor Elías Yanes, el papa Juan Pablo II revocaba la suspensión del proceso. Catorce años más tarde, el 16 de octubre de 1994, María Rafols era beatificada.

Independientemente del reconocimiento y significado que para los católicos entraña una beatificación, María Rafols se hizo acreedora de un lugar en la historia por su comportamiento ejemplar con los heridos en el campo de batalla, con los

enfermos hospitalizados y con los niños acogidos en la inclusa. También la historia se acuerda de ella, porque María Rafols fue una de las primeras en reivindicar que las monjas, las mujeres, se ocupasen de actividades hasta entonces privativas de los hombres.

# MARÍA FELICIA GARCÍA, «LA MALIBRAN»

**Nacida para triunfar**
**(París, 1808-Manchester, 1836)**



*Nacer con la primavera, morir con las rosas, nadar en un cielo puro, en alas del céfiro; balancearse sobre las flores recién abiertas, embriagarse de aromas, de luz y de azul…*

Lamartine

No sólo su maravillosa voz, sus excelentes dotes escénicas y su rigurosa formación musical convirtieron a María Felicia García, *la Malibrán*, en la más famosa, admirada y amada diva del *bel canto* en el siglo XIX. Su belleza, personalidad y su apasionada y desgraciada existencia fueron factores que, sin duda, influyeron en hacer de ella un mito viviente, igual que le sucedería un siglo más tarde a María Callas. La vida de María Felicia bien podría haber sido el argumento de cualquiera de las óperas que en aquel tiempo triunfaban en Europa.

Fue hija del gran tenor Manuel García y de la no menos maravillosa soprano Joaquina Sitjes; hermana del barítono Manuel García, considerado el mejor profesor de canto del siglo por sus estudios científicos sobre la emisión de la voz, y de la soprano y compositora Paulina Viardot. María Felicia fue la indiscutible y fulgurante estrella de la familia.

Todos los García Sitjes eran excelentes profesionales, pero María Felicia brillaba más que ninguno. Cuando en 1825 la familia al completo —a excepción de Paulina que aún era muy pequeña— representó en Nueva York *El barbero de Sevilla* la prensa tuvo elogios para todos, pero de María Felicia dirían: «Era el imán que atraía todos los ojos y que ganaba todos los corazones»[159].

Tenía entonces María Felicia diecisiete años. Resulta sorprendente su éxito si tenemos en cuenta que aquella era una de sus primeras representaciones. Hacía sólo unos meses que había debutado en Londres en el Teatro del Rey, precisamente con *El barbero de Sevilla*, y aunque conociese muy bien el papel de Rosina por haberlo interpretado con anterioridad su experiencia en el escenario era mínima, pero también es cierto que ella estaba acostumbrada a él ya que desde muy niña acompañaba a sus padres en todas las representaciones.

Manuel García se dio cuenta muy pronto del talento de su hija y se dedicó a educarle la voz y a darle clases de canto. María estudió piano con el compositor Herold y solfeo con Auguste-Mathieu Panseron[160]. Con el deseo de que su formación fuese más completa Manuel García envió a su hija a un colegio inglés.

Después de un tiempo en Inglaterra María Felicia regresó al hogar paterno convertida en una hermosa mujer, con una acusada personalidad y un carácter muy

independiente que provocará continuos enfrentamientos con su dominante padre.

En Nueva York María Felicia se enamora de un poeta al que su padre rechaza. María aceptó la decisión paterna, pero sabe que en la siguiente ocasión que se le presente se casará sin decírselo a nadie.

Lo hizo con un banquero llamado Malibrán. El matrimonio resultó un desastre. Él deseaba el dinero que ella ganaba y María probablemente quería liberarse de la dictadura paterna.

Al poco de casarse, su marido sucumbió a los celos prohibiéndole cantar. A pesar de ello, María siguió a su lado esperando el momento oportuno para dejarlo. La solución se presentó cuando el banquero Malibrán fue encarcelado por estafa y bancarrota. Entonces María volvió a cantar por pura necesidad, pues debía pagar las deudas. Consiguió actuaciones en algunos conciertos y recitales. Sólo después de arreglar las cuentas se embarcó para Europa.

En 1828 está de nuevo en París. Regresa a los escenarios con el papel de reina en la ópera *Semiramide*. Pronto María Felicia consigue la portada de los diarios y revistas especializadas, que empiezan a referirse a ella como *la Malibrán*.

Dicen que Rossini, muy amigo de la familia García Sitjes, le ofreció 100.000 francos anuales por un contrato de cuatro años en la ópera de París. María Felicia lo rechazó. Estaba segura de su éxito en cualquier escenario y no deseaba sujetarse a un solo público.

*La Malibrán* era una auténtica diva. Y como tal se permitía elegir la ópera que iba a representar. Sus biógrafos cuentan que en una ocasión la contrataron para cantar en la Scala de Milán y cuando el director le consultó qué obra deseaba interpretar, ella, que era especialista en Rossini, eligió *Norma*. Aquella decisión no tendría mayor importancia si *Norma* no fuese la ópera que siempre había interpretado en la Scala la Pasta, diva italiana contemporánea en quien Bellini había pensado al crear aquella obra. Parece ser que el director se negó ante lo que sin duda era un desafío por parte de María, pero al final, aunque con miedo, aceptó el reto.

La noche del estreno dé Norma en la Scala la Pasta acudió al teatro en un intento de poner nerviosa a *la Malibrán*. La Pasta sabía que aquel era su público y buscaba su reacción. Deseaba que la viesen y que rechazasen a aquella intrusa que se atrevía a interpretar un papel que era suyo.

En cierta medida, la Pasta consiguió su objetivo. Al comienzo de la representación los espectadores se encontraban totalmente fríos. *La Malibrán* estuvo magistral, a ella no le afectó en absoluto la presencia de la Pasta. Al final de la representación la actitud del público era totalmente distinta, y aunque se escuchaba algún que otro abucheo la mayoría aplaudía entusiasmada.

Al día siguiente la Pasta volvió a la Scala, pero todos se olvidaron de su presencia. *La Malibrán* los había conquistado. Fue tal el éxito y el calor de los

asistentes a la segunda representación de *Norma* que a la salida de la Scala los espectadores, emocionados, desengancharon los caballos del carruaje que debía llevar a *la Malibrán* al hotel y ellos mismos los sustituyeron.

*La Malibrán* había vencido a la Pasta, ella era la auténtica diva:

> Fue la diva más famosa y admirada de su época, simbolizó como nadie el espíritu romántico y entronizó lo español como sinónimo de temperamento artístico en Europa y América, donde conquistó a todos los públicos y encandiló a todos los corazones.[161]

María Felicia García Sitjes, *la Malibrán*, a pesar de haber nacido en París siempre se consideró española. Aunque el origen de su padre no fuera español, él sí lo era por nacimiento y convicción. Y tanto él como su mujer, Joaquina Sitjes, que era gaditana, supieron inculcar a sus hijos el amor a España. Un amor que ellos sentían y al que daban forma al intentar plasmar en su arte las auténticas y características notas de la música o el baile español.

Lo cierto es que en el llamado exotismo decimonónico los temas y personajes españoles ocupaban un lugar destacado tanto en la literatura como en la música. Muchos autores, sensibles a esta influencia, dejaron constancia de esta moda en algunas de sus creaciones. Uno de ellos fue Gioacchino Rossini, que, además de sentirse atraído por la música española, tenía otros motivos para fijarse en ella y difundirla. El compositor italiano había sentido en Nápoles la importancia de la amistad en una familia de españoles y la felicidad del amor en una bellísima mujer, la soprano española Isabel Colbrán.

Manuel García y Gioacchino Rossini se hicieron amigos en Nápoles. Es probable que ya se conocieran, aunque fue en esta ciudad italiana donde su relación se hizo más consistente.

El tenor Manuel García y su familia habían abandonado París ante la complicada situación política que allí se vivía y llegaron a Nápoles dispuestos a triunfar con su arte. No les faltó trabajo en la ciudad italiana, en la que permanecieron varios años.

Rossini se encontraba en Nápoles al haber aceptado la propuesta del empresario Barbaia para hacerse cargo de la dirección musical del Teatro San Carlo. Muy pronto se enamora locamente de Isabel Colbrán, que pertenecía al elenco estable del teatro y que además era la amante del empresario Barbaia, el mismo que le había contratado. A pesar de la difícil situación y de los inconvenientes que siempre conlleva una relación amorosa mantenida en secreto, Rossini vivió en Nápoles los años más fructíferos de su carrera como compositor.

Allí creó su popularísima ópera *El barbero de Sevilla*, y allí pensó que nadie mejor para interpretar el papel del conde Almaviva que el tenor español Manuel García. En un intento de dar mayor realismo a esta ópera de ambiente español, Rossini le pidió a su amigo García que compusiera algunas canciones para la ópera;

así se deduce del escrito de la soprano Gertrude Righetti-Giorgi, que reacciona ante las críticas a *El barbero de Sevilla* aparecidas en un diario de Milán. Después de matizar diversos aspectos sobre la representación, Righetti-Giorgi, escribe:

> Por una desafortunada condescendencia, Rossini, que sentía una gran estima por el tenor García, le había dejado componer las *ariette* que se debían cantar después de la introducción bajo las ventanas de Rosina. García las compuso sobre canciones amorosas de su país. Pero, García, después de haber afinado la guitarra en el escenario, lo que produjo las risas de los indiscretos, cantó con poco espíritu sus cavatinas, que fueron acogidas con desprecio.[162]

*El barbero de Sevilla* se estrenó en Roma en el Teatro Argentina el 20 de febrero de 1816. El fracaso de las primeras representaciones fue bastante evidente y estuvo motivado, más que por la colaboración de Manuel García, por el sentimiento de muchos romanos que consideraban aquella ópera un plagio de *El barbero de Sevilla* compuesto hacía años por Paisiello.

Curiosamente, con el paso del tiempo *El barbero de Sevilla* de Rossini se convirtió en la más popular de sus composiciones, hoy incluida dentro del apartado de óperas inmortales. Con ella debutó María Felicia en Londres. Nadie como ella supo dar vida al personaje de Rosina. Su belleza respondía al prototipo de mujer andaluza: hermosos ojos, negros y profundos, sedosa y brillante melena, más negra que el azabache. Su físico era español y también su temperamental corazón. De hecho, María Felicia García, *la Malibrán*, siempre fue considerada como española y las enciclopedias e historias de la música así lo recogen.

Además de su belleza, de su voz, de sus dotes escénicas, *la Malibrán* se preocupaba de la escenografía y del vestuario de las óperas que interpretaba. Ella misma diseñaba algunas veces los trajes que utilizaría en escena y encargaba siempre un estudio del ambiente y costumbres de la época en que se desarrollaba la historia para poder contar con una decoración adecuada. *La Malibrán* amaba su trabajo y el público lo notaba, y se lo agradecía considerándola la mejor.

Desde su regreso de Nueva York *la Malibrán* es la diva indiscutible. Año tras año se suceden los éxitos. Su presencia en el escenario despierta pasiones y son muchos los hombres que darían todo lo que tienen por conseguir su favor. Se dijo que el marqués de Lafayette sucumbió a sus encantos. Lo cierto es que llegará un momento en que el marqués consiga para María Felicia algo impensable en aquel tiempo.

Corría el año 1830 cuando la princesa de Chimay, la española Teresa Cabarrús, invitó a María Felicia a pasar unos días en su palacio de Chimay en Bélgica. Después de su azarosa vida, Teresa, por su matrimonio con José Riquet, se convirtió en una madre y esposa ejemplar dedicada a conseguir la felicidad de su familia. Era consciente del vacío que se le hacía en las cortes europeas pues no le perdonaban su pasado. Ella hubiese superado aquella situación, pero sabía el dolor que estos desplantes producían a su marido. Por ello, en un intento de animarlo, y conociendo

su gran afición a la música, organizaba con relativa frecuencia reuniones musicales en su palacio de Chimay.

En aquella ocasión Teresa había conseguido que el famoso violinista belga Charles de Bériot aceptase pasar unos días con ellos. También invitó a *la Malibrán*. Teresa y María Felicia se conocían de París. No era aquella la primera vez que la Cabarrús le comunicaba sus deseos de contar con su presencia en Chimay, pero nunca había podido acudir. En esta ocasión María Felicia aceptó, sin imaginar que allí encontraría a su verdadero amor. María Felicia y Charles de Bériot se enamoraron nada más verse y ya no quisieron separarse nunca. De Chimay se fueron a vivir juntos a Bruselas. Cuando el padre de *la Malibrán* conoció la decisión de su hija de irse a vivir con De Bériot se enfadó muchísimo e intentó impedirlo, pero de nada sirvió. Ni la noticia del nacimiento de un niño que le convertiría en abuelo le hizo olvidarse de la situación de su hija, algo que Manuel García no podía aceptar.

María quiso anular su matrimonio con Malibrán para casarse con Charles de Bériot, pero el banquero se negaba. Pasaba el tiempo y no existía ninguna posibilidad de convencerle, entre otras razones porque Malibrán, consciente del buen momento que atravesaba María Felicia, deseaba obtener de ella una importante suma de dinero a cambio de facilitarle la libertad. Fue entonces cuando el general Lafayette le ofreció su ayuda a María Felicia.

A comienzos de 1836 el marqués de Lafayette dio por terminada su gestión. El Vaticano había anulado el matrimonio religioso de María Felicia García Sitjes y el civil siguió el mismo camino. Ese mismo año María Felicia se casó con Charles de Bériot. Su padre no pudo alegrarse con la buena noticia, Manuel García había muerto en 1832. *La Malibrán* siguió triunfando por los escenarios europeos. Fueron años felices. María se preocupó de que su hermana Paulina, que también poseía una hermosa voz, adquiriera una formación adecuada. Desgraciadamente, María no presenciaría el debut de su hermana en 1837 cuando compartió programa con Charles de Bériot en un concierto celebrado en Bruselas.

Paulina había estudiado piano con Franz Liszt y estaba llamada a desempeñar un papel importantísimo en el mundo de la música, en el que sería conocida con el nombre de Paulina Viardot por su matrimonio con el director del Teatro Italiano de París, Louis Viardot. Paulina fue primera figura del *bel canto*, profesora del Conservatorio de París y se dedicó, además, a la composición, a escribir poesía y comedias para el teatro. María también compuso música. Escribió nocturnos, arietas y romanzas, aunque su faceta de diva haya eclipsado a la de compositora:

En la famosa *Gazette et Revue Musicale* de 1837 aparece una recensión, firmada por Héctor Berlioz, sobre una colección lírica de *la Malibrán*. Berlioz, conocido por la severidad e imparcialidad de su juicio, dedicó a la música de la colección palabras como «verdaderamente dramático», «de conocedor vigoroso», en definitiva, escribió

un comentario favorable. La música de *la Malibrán* fue publicada por primera vez por el editor Troupenas en 1828 y poco después la reeditó Girard en Nápoles.[163]

Un elogio del compositor Berlioz, que consideraba a la música como arte absoluto en el que se hallan implícitas todas las demás artes, significaba un aval indiscutible.

No sabemos si a lo largo de la historia habrá existido una familia musical más completa que la de García Sitjes. Todos fueron excelentes profesionales, pero ninguno brilló con la intensidad de María Felicia. Cuentan que despertaba tal entusiasmo que a finales de 1835 comenzaron a circular sellos que servían para cerrar las cartas y que llevaban su efigie como ilustración[164].

Tal vez ese carácter indómito, esa fuerza apasionada que impulsaba todas sus acciones y que encandilaba al público, fuera la causa de que María Felicia tomara aquella decisión que habría de costarle la vida.

A comienzos del mes de septiembre de 1836 María Felicia se encontraba en Manchester, donde tenía programadas diversas actuaciones. Una mañana, cuando paseaba a caballo, como tantas veces había hecho, se cayó y fue arrastrada por el asustado animal. Al recobrar el conocimiento en vez de acudir a un hospital o a un médico para que la reconociera, como no se sentía mal y además tenía actuación, no le dio mayor importancia y no suspendió la representación.

Tampoco los días siguientes se preocupó de lo que le había sucedido. La única secuela que parecía haberle quedado de la caída era un fuerte dolor de cabeza, que controlaba en los momentos de salir a escena. *La Malibrán* no quería privar al público del placer de escucharla.

El 11 de septiembre María Felicia cayó desmayada en el escenario. Podría haber sido el final de alguna de las óperas que representaba, pero no, era el final de su vida. María Felicia no volvió a recuperarse y permaneció en estado de coma hasta el 26 de septiembre en que murió.

Su cuerpo, por expreso deseo de su marido, fue trasladado a Bélgica, a la ciudad de Laeken, donde recibió sepultura.

María Felicia, *la Malibrán*, se fue de este mundo envuelta en el aplauso y el calor del público. Tanto en su vida como en su muerte concurrieron las circunstancias propias de los seres destinados a convertirse en mitos. Pero además, María Felicia fue una mujer que sabía lo que quería y luchó por ello. Era valiente y también generosa. En su corta biografía han quedado muestras de su ayuda a compañeros y empresarios necesitados. También se preocupó de los niños desvalidos:

> Por expreso deseo de *la Malibrán* los derechos de venta de su música se entregaban a una escuela de huérfanos de París.[165]

# GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA

**Una apasionada romántica**
**(Camagüey [Cuba], 1814-Madrid, 1873)**



*Las pasiones son los vientos que hinchan las velas del navío: a veces lo sumergen, pero sin ellas no podría navegar.*

Voltaire

Caribeña, hija de padre español y de madre cubana, Gertrudis Gómez de Avellaneda sorprendió a cuantos la conocieron. Destacaba no sólo por su belleza, verdaderamente espectacular, sino por su inteligencia y la calidad de su obra. Gertrudis, además de autora teatral y novelista, era poeta, «la más grande de los tiempos modernos», según Marcelino Menéndez Pelayo. De ella diría José de Zorrilla:

> Su voz era dulce, femenil; sus movimientos lánguidos y mesurados y la acción de sus manos delicada y flexible […] pero los pensamientos varoniles de los vigorosos versos con que reveló su ingenio revelaron algo viril y fuerte en el espíritu encerrado dentro de aquella voluptuosa encarnación mujeril […].[166]

Zorrilla había sido el encargado de darle la bienvenida en el Liceo de Madrid a la joven poeta:

> […] presentada por mí, quedó aceptada en el Liceo, y por consiguiente, en Madrid, como la primera poetisa de España, la hermosa cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda.[167]

Los contemporáneos de Gertrudis estaban de acuerdo en que poseía una apariencia hermosa y que su interior era varonil: escribía, pensaba y se comportaba como un hombre porque la inteligencia, la independencia y la cultura no eran propias del género femenino en su época. Así se deduce de los comentarios de Zorrilla y queda perfectamente reflejado en la exclamación espontánea y sin duda sincera de Bretón de los Herreros: «¡Es mucho hombre esta mujer!»

Es probable que Gertrudis haya tenido que pagar caro su atrevimiento al mostrarse tal como era, el ser ella misma, pero no rectificó. No lo hizo porque era una mujer valiente, apasionada, independiente y muy consciente de su situación en la sociedad de aquel tiempo:

> ¡Cuántas veces envidié la suerte de esas mujeres, que no sienten ni piensan; que comen, duermen, vegetan, y a las cuales el mundo llama muchas veces mujeres sensatas! Abrumada por el instinto de mi superioridad, yo sospeché entonces lo que después he conocido muy bien: que no he nacido para ser dichosa, y que mi vida sobre la tierra será corta y borrascosa.[168]

Cuando Gertrudis escribe este párrafo en su autobiografía no tiene ni idea de cómo va a ser su vida, ni tiene edad suficiente para sentirse decepcionada. Acaba de cumplir veintitrés años y está profundamente enamorada de un joven sevillano, Ignacio de Cepeda, a quien van dirigidas estas confesiones. Quiere que él la conozca bien y desea ardientemente su amor. Desde su llegada a Sevilla Gertrudis sabe que Cepeda es el hombre de su vida.

Gertrudis Gómez de Avellaneda y su hermano Manuel habían decidido quedarse a vivir en Sevilla después de pasar una temporada en La Coruña, donde la vida les resultaba difícil. No les sentaba bien el clima, no les gustaba el ambiente y no les agradaba la familia de su padrastro.

Cuando muere su padre, Manuel Gómez de Avellaneda, Gertrudis tiene nueve años y nunca asimilará bien el nuevo matrimonio de su madre. Antes de cumplirse el año del fallecimiento de Gómez de Avellaneda, su viuda, Francisca de Arteaga y Betancurt, se casa con otro militar español, Gaspar Escalada y López de la Peña; aunque las relaciones con sus hermanastros son cordiales, Gertrudis rechaza esa unión. Y así, en la autobiografía que le escribe a Cepeda, aparece distorsionada la realidad:

> Los dos sentimientos (el amor por su padre, que supone no muy amado por su madre, y el rechazo hacia su padrastro) nos parecen hoy producto del carácter apasionado de Gertrudis, de su índole, diríamos, romántica, que hace de la realidad un reflejo falso de lo que su corazón siente.[169]

Sin duda, para Gertrudis Gómez de Avellaneda, *Tula*, como la llaman sus amigos y familiares, lo más importante en la vida serán los sentimientos. Por ello se atreve a oponerse al matrimonio que su familia quería imponerle. Un mes antes de la celebración, con ajuar, casa y todo preparado, Gertrudis buscó refugio en su abuelo:

> Me arrojé desolada a sus pies, y le dije que me daría la muerte antes que casarme con aquel hombre que me destinaban.
>
> Aquel rompimiento fue ruidoso: toda mi familia se mostró altamente sorprendida e indignada por mi resolución. ¡Yo sufría mucho!; no ignoraba que la opinión pública me condenaba; ¡tener el atrevimiento de romper un compromiso tan serio!, ¡dar un golpe mortal a mi familia! Esto pareció imperdonable: se dijo desde luego, que yo era una mala cabeza […].[170]

Después de esta decisión, escandalosa para la sociedad de la época, Gertrudis encontró apoyo en sus familiares más cercanos; el resto de la familia la rechazó y utilizó su comportamiento para conseguir mejoras económicas en la herencia familiar.

Afortunadamente, Gertrudis abandonaría pronto Cuba. Su madre, después de pensárselo mucho, accedió a viajar a La Coruña donde residía la familia de su marido. *Tula*, que había viajado ilusionada a España porque deseaba conocer la tierra de su padre, no será feliz en La Coruña. Por ello, una vez alcanzada la mayoría de edad, viaja a Andalucía para encontrarse con un hermano de su padre que vive en

Constantina. Ella y su hermano Manuel contemplan la posibilidad de quedarse en esta localidad andaluza, pero les atrae Sevilla. Allí la vida es distinta, hay teatros y la cultura florece en permanente primavera. Este es el ambiente idóneo para que *Tula* se dedique a escribir y le permita a sus sentimientos manifestarse libremente.

La vida de los hermanos Gómez de Avellaneda discurre feliz en Sevilla. Muy pronto *Tula* comienza a colaborar en los distintos periódicos de la ciudad. Escribe su primera obra de teatro, *Leoncia*, que será estrenada con gran éxito. La fama de Gertrudis se extiende rápidamente y no tardan en solicitarle su obra para representarla en distintas ciudades andaluzas.

La vida sentimental de nuestra protagonista no sigue el mismo camino hacia el éxito que el de su actividad profesional. El señorito andaluz del que se ha enamorado, Ignacio de Cepeda, no sabrá responder al amor de *Tula*. Un amor que ella no dudará en declararle:

> ¡Cepeda!, ¡Cepeda! Debes gozarte y estar orgulloso por este poder absoluto que ejerces en mi voluntad. Te lo juro por ese Dios que adoro, y por tu honor y el mío; te juro que mortal ninguno ha tenido la influencia que tú sobre mi corazón. Tú eres mi amigo, mi hermano, mi confidente, y, como si tan dulces nombres aún no bastasen a mi corazón, él te da el de su Dios sobre la tierra. […] Cuando digo que te amo, te lo digo sin turbación ni inquietud, porque este amor no es el amor vulgar de una mujer a un hombre, es el casto y ardiente amor de un alma pura y apasionada a otra alma digna de ella.[171]

Son cartas apasionadas, hermosísimas, escritas a lo largo de casi ocho años. Cuando se convence de que su amor no es correspondido y nunca lo será, *Tula* le pide a Cepeda que le devuelva las cartas en las que dejaba al descubierto su corazón y sus ardientes sentimientos:

> Escucha una súplica, y por Dios no la interpretes mal. Tú crees y dices que la posesión de un objeto mata el cariño que inspiraba; yo no soy tan material, y sea orgullo, sea espiritualismo excesivo, amo y aprecio todo lo que poseo, todo lo que me pertenece. En este concepto amo las cartas tuyas porque las poseo, porque son mías; y sin embargo, como por idéntica razón las que te he escrito en estos últimos días deben valer poco para ti, quisiera deberte un favor, y es que me dejes tus cartas y me devuelvas las mías; es decir, las que te he escrito desde que estás en Madrid. No dudo de que te deberé este obsequio, que sabré apreciar debidamente, y si exiges que lo pague dándote las cartas tuyas lo haré, aunque con disgusto.[172]

Ignacio de Cepeda nunca devolverá las cartas a Gertrudis, ni el cuadernillo que contenía la autobiografía que ella le había pedido que destruyera después de leerlo:

> Después de leer este cuadernillo, me conocerá V. tan bien, o acaso mejor que a sí mismo. Pero exijo dos cosas. Primera: que el fuego devore este papel inmediatamente que sea leído. Segundo: que nadie más que V. en el mundo tenga noticia de que ha existido.[173]

No sabemos qué hizo *Tula* con las cartas de Cepeda, aunque lo más probable es que las destruyera antes de morir, pero él no siguió su ejemplo. Las cartas de

Gertrudis Gómez de Avellaneda fueron publicadas a los pocos años de la muerte de Cepeda por un amigo de éste. Y su autobiografía también. Ello ha permitido que la literatura se enriquezca con unos textos brillantísimos, aunque la autora de los mismos hubiese preferido que quedasen en la intimidad del destinatario, al que *Tula* nunca negará su amistad. A pesar de que Ignacio de Cepeda no supo responder a su amor Gertrudis no le guardó ningún rencor y trató de seguir siendo su amiga:

> En la separación acaso eterna a que pronto nos veremos condenados será para mí un consuelo poder recibir algunas cartas de V. y dirigirle las mías; pero es preciso para que esta correspondencia esté exenta de inconvenientes determinar su naturaleza, amigo mío. Nuestras cartas serán las de dos amigos, no amigos como lo hemos sido en algún tiempo, porque aquella amistad era una dulce ilusión; la de ahora será más sólida porque no será hija del sentimiento, que antecede al amor, serálo sí de aquel que sobrevive a él, y que se funda precisamente sobre sus desengaños.[174]

Gertrudis sobrellevó sus desengaños con gran dignidad. Es verdad que le sonreía la fama y que se encontraba arropada por el halago de cuantos la conocían.

Cuando rompe con Cepeda, *Tula* vive ya en Madrid. Hacía unos años que había abandonado Sevilla. En Madrid publica su primera novela, *Sab*, que deja sorprendidos a cuantos pueden leerla, no muchos, ya que una parte importante de los ejemplares fueron secuestrados por la propia familia de la autora a causa de las ideas abolicionistas que contenía la narración. Según Elena Catena, *Sab* es un alegato sobre la dignidad humana, al derecho a la libertad por encima de prejuicios de raza y posición social. Es la primera novela antiesclavista, escrita diez años antes que *La cabaña del tío Tom*[175].

En aquella época la esclavitud aún no había sido abolida y resultaba algo sorprendente que alguien que precisamente había nacido y crecido rodeada de esclavos fuera partidaria de devolverles la libertad. Pero la Avellaneda era así y, además, en la historia de amor que había imaginado para la novela no debían existir barreras de ningún tipo. Deseaba finales felices para sus protagonistas ya que a ella le habían sido negados.

Después de Ignacio de Cepeda, *Tula* tuvo infinidad de pretendientes y uno de ellos, sevillano y poeta, atrajo su atención. Si su amor por Cepeda fue desgraciado mucho más trágica sería su relación con Gabriel García de Tassara.

*Tula* se enamoró, pero él era un celoso infiel que nunca la respetó y, aunque le juraba amor eterno, seguía saliendo con otras mujeres. Cuando Tassara se enteró de que Gertrudis se había quedado embarazada no quiso saber nada de ella y se desentendió del problema. Y ella volvió a demostrar su fortaleza decidiendo ser madre soltera.

La Avellaneda tuvo una niña a la que puso el nombre de Brenhilde, e intentó que Tassara la reconociera, aunque no lo consiguió. El poeta andaluz se portó con ella de una forma canallesca. Incluso cuando al cabo de unos meses la niña enferma de

gravedad, y *Tula* escribe a Tassara para que acuda a ver a su hija que se está muriendo, éste no reacciona:

> Tassara, mi hija se está muriendo pero no morirá sin que su padre la bendiga, sin que vea este rostro, en el cual la naturaleza ha estampado en una maravillosa semejanza la más elocuente condenación de su conducta de usted.
>
> Venga usted, Tassara, de rodillas se lo pediré, si es preciso; para mí no hay nada fuera de mi niña […][176].

Gertrudis suplica, se humilla y al final amenaza a Tassara diciéndole que si no acude a ver a su hija le buscará y arrojará el cadáver de la pequeña ante sus queridas del Círculo.

Brenhilde muere. Tassara no acudió a verla y Gertrudis no cumplirá la amenaza de avergonzarlo en público, sufriendo en soledad la pérdida de su hija.

Gertrudis se sentía marcada por la desgracia. La felicidad no existía para ella, «… que no he nacido para ser dichosa». Esta frase escrita en su autobiografía se estaba cumpliendo. Un día volverá a aparecer la esperanza: un hombre honrado se acerca a ella y *Tula* no dudó en aceptar su propuesta de matrimonio.

Gertrudis Gómez de Avellaneda se casó en mayo de 1846 con Pedro Sabater, que ocupaba un cargo político en Madrid. *Tula* tiene 32 años y ya no es la mujer hermosísima de hace unos años. Los sufrimientos han dejado huella y una incipiente obesidad le amenaza. Sabater la quiere, es bueno, culto y rico, pero está muy enfermo; al poco tiempo de casarse *Tula* decide viajar a París para que un prestigioso doctor vea a su marido. Todo resultó inútil: la dolencia de Sabater, un probable cáncer de laringe, no tenía solución y, de regreso a España, Pedro Sabater fallece en Burdeos en agosto de 1846.

Su matrimonio había durado menos de cuatro meses y *Tula* otra vez se encontraba abatida y sola. Presa de su desesperación se quedó durante cierto tiempo en Burdeos buscando la paz en la soledad del convento. Al final, no se decidiría a ingresar en él y volvió a Madrid para reintegrarse de nuevo en el mundo cultural madrileño.

Escribe con renovado espíritu. Sus obras de teatro siguen gozando del favor del público. Asiste a fiestas y se deja querer. Participa de forma muy activa en la vida social madrileña. Es una mujer apasionada y ama la vida, y a pesar de los desengaños sigue creyendo en el amor.

Cuando Gertrudis conoce a Domingo Verdugo de Masieu vuelve a sentir el pálpito de la vida en su afligido corazón. El nuevo amor de *Tula* era coronel de infantería. Tenía tres años menos que ella. Había nacido en Tenerife y desempeñaba el cargo de ayudante del rey consorte, don Francisco de Asís. La boda se celebró en la capilla del Palacio Real de Madrid. Corría el mes de abril del año 1855.

Por fin *Tula* ha conseguido la deseada estabilidad emocional. Su marido la adora y además no le importa que se hable de ella en la prensa. Domingo Verdugo no sólo

acepta sino que se siente orgulloso de la fama y los éxitos literarios de su mujer. Y curiosamente, en una de loa obras de teatro escritas por la Avellaneda va a estar el germen de la tragedia.

A punto de cumplirse los tres años de matrimonio Gertrudis entrenó en el Teatro del Circo una nueva obra dramática: *Los tres amores*. La noche del estreno, al que asistían los reyes, el público estaba dividido… Había un grupo de reventadores profesionales que no cesaron de interrumpir y protestar durante la mayor parte del tiempo de la representación, que no pudo terminarse:

> Porque en el momento culminante del drama, cuando uno de los personajes asegura «que hay gato encerrado», desde un palco platea cercano al escenario, sólo ocupado por hombres, soltaron un gato vivo, el cual asustado por las luces y griterío de los espectadores, empezó a correr de un lado al otro hasta que pudo ocultarse. Ya no hubo más representación, que acabó entre jarana, silbidos y risas.[177]

Lo sucedido hasta ese momento no hubiese tenido mayor importancia ya que a los pocos días Gertrudis estrenó un nuevo drama, *Baltasar*, cuyo éxito fue apoteósico y capaz de hacerle olvidar la mala acogida de su obra anterior. Pero como decía al comienzo de su poema «Al Destino»:

*Escrito estaba, sí: se rompe en vano*
*una vez y otra la fatal cadena,*
*y mi vigor por recobrar me afano.*
*Escrito estaba: el cielo me condena […].*

*El cielo me condena…* La tragedia se cernía de nuevo sobre *Tula*. Seguro que de saber lo que iba a ocurrir, *Tula* hubiese impedido aquella mañana que su marido saliera a la calle donde se encontraría cara a cara con la muerte al identificar al cabecilla del grupo de agitadores de la noche del estreno de *Los tres amores*. La discusión acabó con un ataque físico que dejó herido de muerte al segundo esposo de *Tula*.

*Escrito estaba, sí; se rompe en vano*
*una vez y otra la fatal cadena,*
*y mi vigor por recobrar me afano.*
*Escrito estaba: el cielo me condena*
*a tornar siempre al cautiverio rudo,*
*y yo obediente acudo,*
*restaurando eslabones*
*que cada vez más rígidos me oprimen;*

*pues del yugo fatal no me redimen*
*de mi altivez postreras convulsiones.*
*¡Heme aquí! ¡Tuya soy! ¡Dispón, destino,*
*de tu víctima dócil! Yo me entrego*
*cual hoja seca al raudo torbellino*
*que la arrebata ciego.*
*¡Tuya soy! ¡Heme aquí! ¡Todo lo puedes!*
*Tu capricho es mi ley: sacia tu saña…*
*Pero sabe, ¡oh cruel!, que no me engaña*
*la sonrisa falaz que hoy me concedes.*[178]

Domingo Verdugo no falleció pero quedó tocado por la muerte. Gertrudis intentó por todos los medios devolverle la salud, pero el estoque con el que le hirieron había causado graves e incurables lesiones; en algunos de sus órganos vitales.

Domingo y Gertrudis visitaron a los mejores especialistas. Viajaron a Cuba, donde *Tula* fue recibida como una auténtica estrella. Allí murió Domingo Verdugo, un día de octubre de 1863, dejándola sola para siempre.

*Tula* iba a cumplir cincuenta años y ya no le quedaban muchas cosas por hacer. Regresó a Madrid y siguió escribiendo. No necesitaba dinero, sus maridos le habían dejado importantes herencias; Gertrudis fue una de las primeras mujeres que en España pudieron vivir de su trabajo. Sus obras de teatro le habían proporcionado notables ingresos.

Los últimos años de su vida los pasó bastante apartada del mundo. Murió en 1873. Muchos de sus amigos ya habían desaparecido y tal vez por ello fue enterrada en la intimidad.

Gertrudis Gómez de Avellaneda, *Tula*, fue la más apasionada, la más vital de las románticas:

*Ante mis ojos desaparece el mundo,*
*y por mis venas circular ligero*
*el fuego siento del amor profundo.*
*Trémula, en vano resistirte quiero…*
*De ardiente llanto mi mejilla inundo,*
*¡delirio, gozo, te bendigo y muero!*[179]

# CONCEPCIÓN ARENAL

**Idealismo y pragmatismo**
**(Ferrol, 1820-Vigo, 1893)**



*Quien anhele cumplir su misión debe tener un ideal, esto es, un propósito dominante que se sobreponga a todas sus aspiraciones y gobierne su vida entera.*

Bate

No debería suceder pero muchas veces, según la época en que se analicen determinados personajes históricos, se puede dar una visión muy distinta de los mismos. La mayoría de los estudiosos culpan de esta distorsión a la novela histórica. Sin duda, el período donde se registró una mayor manipulación fue en el Romanticismo, época en que aparecieron importantes novelas históricas. Resulta evidente que la proyección de la literatura es mucho más amplia que la de un manual o tratado de historia, de ahí que resulte casi imposible deshacerse de los estereotipos fijados en las novelas.

Éste podría ser el caso de Concepción Arenal. La imagen que ha llegado hasta nosotros de esta mujer es bastante parcial. Según la fecha en que se haya escrito sobre ella Concepción aparecerá como una dama de la caridad a la antigua usanza, como una liberal ilustrada o como una convencida krausista. Y todo ello sin que Concepción Arenal fuera utilizada como protagonista de ninguna novela.

Claro que no debemos olvidar que a veces en ciertos períodos de la historia se realiza un proceso, no similar al de la novela, que casi siempre desfigura parcialmente la realidad de las personas analizadas, que simplemente se destacan aquellos aspectos del personaje que estén más de acuerdo con los intereses del momento. No se miente, pero si se omiten facetas que nos impiden tener una visión completa de la personalidad estudiada.

Afortunadamente, desde hace años, y más en nuestros días, se pueden consultar biografías muy completas de Concepción Arenal.[180]

Escritora y pensadora, Concepción poseía la sabiduría de la bondad porque era una persona inteligente y buena. Cree en el hombre y trata de mejorar la sociedad. A veces sus reflexiones pueden parecer utópicas pero no lo son, porque Concepción las llevará a la práctica demostrando así que sí son posibles. Pero la realidad era muy distinta y se debatía analizando las facetas negativas de algunas de sus creencias:

> Los amantes de la libertad no creen en Dios, los creyentes son enemigos de la libertad. El hombre religioso detesta la reforma política, el reformador desprecia las creencias religiosas. Los sacerdotes temen por la religión si triunfan los amantes de la libertad, y hacen causa común con los poderosos y los auxilian y los absuelven y los bendicen.[181]

En este texto Concepción Arenal nos muestra una de sus grandes preocupaciones: tratar de armonizar fe y liberalismo. Ella es profundamente católica, pero también liberal, y sabe que en su interior no son realidades contradictorias.

Concepción, como los liberales, deseaba el progreso, la educación, las reformas, la justicia, una sociedad más solidaria, pero como católica no puede aceptar los valores liberales que se plasman en la Revolución francesa. Como buena católica sabe que debe poner en práctica los principios evangélicos y rechaza la postura, muchas veces intransigente, de la iglesia Católica que ella consideraba alejada de la caridad cristiana.

Concepción había nacido en el seno de una familia liberal conservadora. Su padre, Ángel Arenal, militar comprometido con las ideas contenidas en la Constitución de 1812, sufrirá los vaivenes políticos de esos años. Cuando en 1827 recobra fuerza el absolutismo Ángel Arenal se ve obligado a huir, muriendo dos años después en el destierro.

Concepción tenía entonces nueve años. Era la mayor de las dos hijas del matrimonio Arenal. Su madre, Concepción Ponte, al quedarse viuda y no disponer de medios económicos se fue con sus dos hijas a vivir a casa de su suegra en la montaña cántabra. Pocos años después, viendo que aquel no era el ambiente adecuado para las niñas, decidió trasladarse con ellas a Madrid donde podrían adquirir una educación de verdaderas señoritas y tener muchas más posibilidades de conseguir un buen marido.

Concepción Arenal no demostró ninguna prisa por casarse. Lo hizo cuando ya había cumplido 28 años. El elegido, un joven abogado, Fernando García Carrasco, al que según opiniones de algunos contemporáneos había conocido en la facultad de derecho de la Universidad de Madrid, a la que Concepción acudía vestida de hombre para poder asistir a las clases como oyente. No existe documentación que nos permita afirmar que Concepción hubiera intentado ocultar su identidad, aunque es muy probable que así fuera ya que en aquel tiempo las mujeres tenían prohibida la entrada en la universidad. Sólo podrán acceder a ella a partir de 1910.

Cánovas, que dijo haber estudiado en esa facultad durante los mismos años en que se supone que asistía Concepción, aseguró no haberla visto nunca. La condesa de Campo Alange puntualiza que esta coincidencia no es tal ya que, según ella, Cánovas se había matriculado en 1846, año en el que Concepción ya habría dejado de asistir[182]. María José Lacalzada apunta otro dato interesante: cuando el periódico *La Iberia* presenta a sus lectores a la nueva colaboradora, Concepción Arenal, dice de ella:

> […] una señora que durante muchos años ha ocultado su sexo para asistir a las cátedras públicas. [183]

Esta nota aparecida en *La Iberia* de 30 de julio de 1855 parece bastante

contundente. Además, si Concepción se vestía de hombre ¿no era para pasar desapercibida y que nadie se percatara de su presencia?

De todas formas, la confirmación de esta anécdota lo único que demostraría sería algo ya conocido: la valentía y los deseos de saber que sentía Concepción Arenal y la marginación a la que estaban sometidas las mujeres en el siglo XIX.

Concepción y Fernando fueron un matrimonio muy unido no sólo por el amor que sentían sino por la afinidad de sus ideales. Tuvieron tres hijos, una niña que murió a los pocos años y dos chicos: Fernando y Ramón. Desgraciadamente, la vida de Fernando García Carrasco se apagaría pronto. En 1857, a los nueve años de haberse casado, Concepción Arenal enviudó. Su situación económica era penosa y decidió quedarse en Madrid, donde podía seguir colaborando en el periódico *La Iberia*, algo que ya venía haciendo esporádicamente. Concepción podía asumir tranquila aquella responsabilidad pues en los últimos tiempos era ella quien escribía los artículos de fondo de *La Iberia* que seguía firmando su marido. El director del periódico, Pedro Calvo Asensio, estaba en el secreto y también sabría que los artículos escritos por Concepción gozaban de mayor aceptación que los de su marido. Por ello accedió encantado cuando conoció la petición de la viuda de García Carrasco de seguir colaborando, pero, eso sí, pagándole la mitad de lo que cobraba su marido. A Concepción no le quedaba más remedio que aceptar si quería seguir viviendo en Madrid. Lo que no podía imaginar en el momento que dio su conformidad era que su trabajo en *La Iberia* no duraría mucho.

*La Iberia*, diario liberal de indiscutido prestigio entre los sectores más avanzados de la sociedad, había sido fundado en 1854, casi coincidiendo con el llamado bienio progresista. Sin embargo, años después, al establecerse la obligatoriedad de firmar los artículos doctrinales, el director del periódico, aunque progresista y liberal, no se atrevió a que la línea editorial apareciera firmada por una mujer. *La Iberia* anunció el cese de Concepción Arenal como colaboradora.

Decepcionada, Concepción Arenal abandonó Madrid. Al principio vivió en Asturias, para posteriormente viajar a Cantabria. En Potes alquiló una casa y allí, en el valle de Liébana, muy cerca de Armaño, donde se encontraba la casa de su abuela en la que había pasado unos años después de la muerte de su padre, intentó encontrarse a sí misma y planificar su futuro.

Concepción Arenal sigue escribiendo aunque no publica. Al conocer el tema del certamen que la Academia de Ciencias Morales y Políticas convocaba anualmente se animó a elaborar un trabajo que presentó bajo el título *La beneficencia, la filantropía y la caridad*, y firmado con el nombre de Fernando. Concepción se iba a convertir en la primera mujer premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Corría el año 1860:

La monografía presentada por Concepción Arenal ganó el favor del conjunto del jurado, pero

cuando la plica se abre, se encuentran con la sorpresa de que realmente era Concepción Arenal la autora porque hasta entonces no se sabía. El premio se lo dieron a Fernando García, que resultó ser su hijo, un niño de cinco años de edad, que ella había indicado como autor de la monografía con la intención probablemente de tratar de atraer la atención del jurado para que se leyera el ensayo. Creía, aunque este motivo no se ha aclarado, que si firmaba como mujer en la España de aquel entonces no sería estimado el ensayo como merecía. La sorpresa del conjunto de los académicos que se encontraron con una mujer premiada fue grande, pero aceptaron, obviamente, el premio y el mérito de la obra, y ésta fue editada por la Academia.[184]

El premio de la Real Academia se convirtió en un importante aval para Concepción Arenal. Los círculos oficiales y el Gobierno conocieron entonces la existencia de una pensadora ejemplar. Concepción intentaba llevar a la práctica lo defendido en sus escritos. Creó la rama femenina de las Conferencias de San Vicente de Paúl, que era una organización destinada a atender a los enfermos y a los niños pobres abandonados. Ella misma acudía a las casas donde necesitaban ayuda para cuidar personalmente a los enfermos y atender a los niños. Su actividad era incesante. Pero Concepción seguía escribiendo. Sus reflexiones sobre la realidad de la pobreza sorprendieron a muchos:

El pobre, decimos, falta a la verdad, es descuidado, imprevisor, ingrato. […] Si en vez de decir el pobre dijéramos la pobreza seríamos más exactos y menos agresivos; porque los males que están en las cosas hacen pensar en grandes medios para evitarlos, y mandan la tolerancia. Detengámonos un poco a examinar hasta qué punto es responsable el pobre de las faltas que le echamos en cara. [185]

Este era uno de los pensamientos que Concepción Arenal reflejaba en el manual de *El visitador del pobre* que acababa de escribir. El libro, que para muchos era un tratado de amor hecho desde la sensatez de una mente que conocía el evangelio, se convirtió en la guía de las Conferencias de San Vicente de Paúl en toda Europa.

La actividad de Concepción no pasaba desapercibida y el Gobierno pensó en ella para ocupar el cargo de visitadora de prisiones de mujeres. Concepción aceptó y comenzó ilusionada su trabajo. Acudió a todas las cárceles donde había reclusas y estudió la realidad de las mismas. Después de observar el estado en que se encontraban las prisiones escribió un nuevo libro, *Cartas a los delincuentes*. En él, Concepción Arenal abogaba por la reforma de algunos artículos del Código Penal. No tardará en recibir el cese de su cargo. Sobre ello escribe a su amigo Jesús de Monasterio:

[…] yo he hecho lo que he debido y los demás lo que han querido. Era yo una rueda que no engranaba con ninguna otra de la maquinaría penitenciaria y debían suprimirla. […] El gobierno no quiere moralizar las prisiones, aleja de la esfera social a quien procura moralizarlas, y contesta al primer libro que con este objeto se escribe, dejando cesante al autor. ¡Y esto se llama y le llaman gobierno. Gran necesidad hay de rehacer al diccionario si hemos de entendernos![186]

Concepción Arenal era una persona que decía la verdad y por tanto su presencia

resultaba, en determinadas circunstancias, un tanto molesta. El Gobierno no estaba dispuesto a que nadie intentara corregirle.

Después de la revolución de 1868 Concepción se encontraba bastante ilusionada. Aquella ruptura, pensaba, podía significar la renovación, la apertura intelectual, la preocupación por las clases trabajadoras y marginadas. El nuevo gobierno la nombró inspectora de la Casa de Corrección de mujeres de Madrid.

Pero pasaban los días y las anheladas reformas, propugnadas en la revolución, no se plasmaban en la realidad. Sí, se había promulgado una nueva Constitución, la primera democrática en la historia de España. En ella se proclamaban las libertades fundamentales, se establecía el sufragio universal masculino. Aunque las fuerzas políticas unidas en la revolución manifestaban, una vez instaladas en el poder, sus distintas ideologías.

Concepción Arenal, a petición del Gobierno, redactó unas bases para una ley de beneficencia. Al poco tiempo de entregar el borrador Concepción fue cesada:

> Terminó el borrador y fue suprimido su puesto. P. Armengol dijo años más tarde que a Concepción Arenal le habían cesado por redactar un proyecto de reforma y una memoria resultado de las visitas efectuadas.[187]

Las Cortes aprobaron un nuevo proyecto de reforma penitenciaria y Concepción Arenal, ya alejada de los círculos de la Administración, elaboró un escrito en el que manifestaba sus dudas sobre los auténticos deseos del ejecutivo de reformar las cárceles:

> Cuando desde el interior de una prisión española se observa aquel conjunto de corrupción, de ignorancia. […] Cuando se reciben las confidencias de los reclusos. […] Cuando se ven delincuentes honrados al entrar en la prisión que saldrán de ella enteramente perdidos para el honor y la virtud, varios sentimientos de indignación, lástima y vergüenza agitan el alma.[188]

Concepción no volvió a ocupar cargos oficiales pero no dejó de trabajar y manifestar sus opiniones a través de diferentes publicaciones, especialmente en *La Voz de la Caridad*, publicación que ella misma había creado como instrumento para denunciar las inmoralidades cometidas en el mundo de la beneficencia y de las prisiones.

En 1875 la Academia de Ciencias Morales y Políticas convocó su concurso anual cuyo tema era: ¿Convendría establecer en las islas del golfo de Guinea o en las Marianas unas colonias penitenciarias como las inglesas de Botany-Bay?

Concepción Arenal presentó un trabajo que fue premiado y editado por la Academia:

> Concepción Arenal tuvo la valentía, la decisión y la modernidad de rechazar un colonialismo de prisiones que no le parecía ni adecuado para el país que trataba de colonizar ni para el país receptor del conjunto de los que eran delincuentes, y condenó en su monografía, que premió la Real

Academia, este intento, entonces, de moda en distintos países.[189]

Ningún tema importante escapaba a su reflexión. Escribió varios libros en los que demostraba la no inferioridad del sexo femenino. Concepción criticaba las leyes españolas, que para ella eran discriminatorias con la mujer, porque si el Derecho Civil trata desigualmente al hombre y a la mujer el Derecho Penal impone las mismas sanciones a ambos. Sin embargo, Concepción excluía a las mujeres de la política, de la milicia y de la judicatura:

> La superioridad moral de la mujer la capacita para actividades caritativas y benéficas; el sacerdocio es más propio de las mujeres. La mujer no debe ser militar ni tampoco juez. No debe dedicarse a la política. Tal vez con el tiempo parezca que hemos pagado tributo a las preocupaciones del nuestro no queriendo que la mujer aplique las leyes penales. Si así fuera, sírvanos de excusa lo crueles y denigrantes que son todavía, y la manera depravada e inhumana de cumplirlas.[190]
>
> Estas opiniones de Concepción fueron utilizadas en muchas ocasiones para descalificar su feminismo. Sin embargo, mujeres juristas actuales, como la juez Manuela Carmena, entienden y defienden la postura de Concepción:
>
> A mí me gusta mucho este aspecto de Concepción Arenal porque además ha sido utilizado para descalificarla diciendo que era feminista pero menos. No estoy de acuerdo. Pienso que Concepción Arenal es feminista pero más porque al mismo tiempo de estar preocupada porque la mujer obtenga todos los derechos que le corresponden como ser humano se está dando cuenta de por dónde va a ir la evolución de la humanidad, y detecta que el Derecho concebido como castigo no va a valer para una sociedad moderna. Y Concepción Arenal dice: si el Derecho es esto no quiero que la mujer ocupe un papel en el Derecho. Ahora lo que podríamos decir es que el Derecho no debe ser esto, el Derecho tiene que ser útil, y el Derecho del castigo no es útil. El Derecho ha de ser un elemento para resolver los conflictos que los seres humanos tienen en la aplicación de sus derechos y deberes.[191]

Las ideas innovadoras de Concepción Arenal y su prestigio como socióloga y pensadora aumentaban en Europa mientras que en España pocos se acuerdan de ella. Concepción es consciente de este vacío que se produce en su entorno y así se lo dice a su amigo Armengol:

> Del aislamiento en que vivimos algunas personas no quiero hablar por no quejarme; es cosa dura, muy dura, este abandono moral e intelectual. Si usted, como es probable, me sobrevive, si dedica usted algunas palabras a mi memoria, bien podrá usted decir que no he sentido el desvío de los gobiernos ni el desconocimiento de la multitud, cosas ambas inevitables: lo más terrible es el vacío que a mi alrededor han hecho muchas personas inteligentes que parecía debían auxiliarme. ¡Parece que inteligencia obliga![192]

Era normal que se sintiese decepcionada porque para ella la inteligencia y la cultura resultaban decisivas y pensaba que muchos de los males que aquejaban a la sociedad no se hubiesen producido si la cultura y la formación fuese algo común a todos. Concepción no elegía a sus amigos por el partido político al que perteneciesen ni por la confesión eclesiástica que profesasen porque a ella lo que le interesaba era el talante de las personas. De ahí su desengaño al comprobar el comportamiento de

muchos a quienes ella consideraba amigos.

Concepción vive con su hijo Fernando primero en Madrid y después en Gijón, donde participa con él en la creación de nuevos círculos obreros. También desarrolla su faceta como penalista.

En Vigo discurrieron los últimos años de la vida de Concepción Arenal. Presintiendo que se acercaba el final de sus días, Concepción se había dedicado el año 1892 a corregir muchas de sus obras y a destruir todas las cartas y papeles que podrían mover un día a sus descendientes a escribir su biografía, desvelando, tal vez, confidencias de personas cercanas que sólo a ellas les pertenecían. Fiel a sí misma, Concepción cuidó los mínimos detalles y, como siempre había hecho, su comportamiento se convertía en el ejemplo a seguir, porque en la vida de Concepción Arenal siempre caminaron juntas la teoría y la práctica.

# ROSALÍA DE CASTRO

**Femenino singular**
**(Santiago de Compostela, 1837-Padrón, 1885)**



*La soledad es el patrimonio de los espíritus superiores. Les ocurrirá que se entristezcan pero la escogerán siempre como el menor de los males.*

Schopenhauer

Al acercarse a la biografía de Rosalía de Castro sorprende la modernidad de su obra en prosa y entonces se comprende un poco la razón de por qué sus novelas no gozaron de aceptación en su momento. También resulta nuevo comprobar que la escritora gallega no fue una persona melancólica, triste, encerrada en su drama personal, alejada de la problemática de su tiempo. Rosalía de Castro no era una mujer casualmente bien dotada para la poesía, con una cultura elemental, sino que ya en su juventud se había movido en los círculos estudiantiles más comprometidos de Santiago de Compostela y según uno de sus estudiosos, Francisco Rodríguez, su cultura era profunda. Rosalía estaba en contacto con todas las teorías filosóficas del socialismo utópico. Leía a Proudhon y conocía a Fourier. Rosalía cursó en Santiago de Compostela estudios de francés, pintura y música. También se sintió atraída por el teatro, participando como actriz en algunas obras. Rosalía compartía las inquietudes de los jóvenes más progresistas del momento. Como ellos, se sentía oprimida por el rígido ambiente de la ciudad en que vivían. Años más tarde escribiría:

*—Soplo mortal creyérase que había*
*dejado el mundo sin piedad desierto,*
*convirtiendo en sepulcro a Compostela.*
*—¡Cementerios de vivos! —murmuraba*
*yo al cruzar por las plazas silenciosas*
*que otros días de glorias nos recuerdan.*
*—Ciudad extraña, hermosa y fea a un tiempo,*
*a un tiempo apetecida y detestada,*
*cual ser que nos atrae y nos desdeña:*
*algo hay en ti que apaga el entusiasmo […].*[193]

Rosalía pudo acceder a una cultura muy poco frecuente en las mujeres gracias a su madre. Una madre a la que conoció cuando contaba diez años. Hasta ese momento la niña Rosalía creía ser huérfana:

¡Infelices expósitos! Infelices los que abandonados a la caridad pública desde el momento en que

> vienen a la vida vagan después por la tierra sin abrigo y sin nombre; pobres desheredados de las caricias maternales y de todo cuanto puede dar felicidad al hombre en este valle de dolor. ¡Infelices!… de ellos es el pan de las lágrimas y de ellos la soledad y el abandono.[194]

Rosalía de Castro conocía muy bien el problema de los niños abandonados pues creció sin saber quiénes eran sus progenitores. En su partida de bautismo figura como María Rosalía Rita, «hija de padres incógnitos». Le bautizaron el mismo día de su nacimiento, el 24 de febrero de 1837. Rosalía había llegado al mundo en una casa abandonada en Camiño Novo, cerca de Santiago. Su madre, María Teresa de Castro y Abadía, era una mujer soltera de 33 años que intentó ocultar la vergüenza del nacimiento de aquella niña no deseada.

Según las normas sociales de la época resulta explicable la reacción de la madre teniendo en cuenta que María Teresa de Castro pertenecía a una clase elevada dentro del mundo rural gallego y que el padre de la niña era José Martínez Viojo, un conocido sacerdote.

Afortunadamente, Rosalía no llegó a ingresar nunca en la inclusa. Una mujer, Francisca Martínez, su madrina de bautismo, se ocupó de su cuidado en los primeros meses. Más tarde, dos tías de Rosalía, hermanas de su padre, la llevaron a vivir con ellas.

Es posible que Rosalía jamás se hubiera enterado de quiénes eran sus padres de no ser porque María Teresa de Castro no pudo seguir ignorando la existencia de la niña.

Rosalía tenía cerca de diez años cuando su madre se hizo cargo de ella y juntas se fueron a vivir a Santiago. María Teresa no reaccionó movida sólo por el cariño, sino con el deseo de facilitar a su hija una educación no muy frecuente entre las mujeres en aquel tiempo.

María Teresa de Castro intentó compensar a su hija, aquella niña que había alejado de su lado nada más nacer. Se enfrentó a todos para estar al lado de Rosalía y ésta perdonó a su madre nada más verla. Mutuamente intentaron suplir aquellos años de desamor y vivieron siempre muy unidas:

*—No está mi casa desierta,*
*no está desierta mi estancia…*
*—Madre mía… madre mía,*
*¡ay!, la que yo tanto amaba,*
*que aunque no estás a mi lado*
*y aunque tu voz no me llama,*
*tu sombra sí, sí… tu sombra,*
*¡tu sombra siempre me aguarda!*[195]

Cuando murió su madre, Rosalía ya estaba casada y era madre de una niña. También había publicado su primer libro, *La flor*, un libro de versos.

Con diecinueve años Rosalía de Castro viajó a Madrid para solucionar unos asuntos familiares y, a la vista del ambiente madrileño, menos asfixiante que el de Santiago, decidió quedarse un tiempo en la capital y presentó su libro *La flor*, que gozó de una buena acogida. En el periódico *La Iberia*, en mayo de 1857, aparecía una crítica firmada por Manuel Murguía, intelectual gallego al que Rosalía conocía por haber compartido tertulias y amigos en Santiago. Murguía trabajaba en Madrid, donde era muy conocido y estaba muy bien relacionado.

Rosalía deseaba dedicarse a escribir pero era consciente de lo difícil que resultaba tal tarea para una mujer. Su opinión queda perfectamente reflejada en un artículo, donde dice:

> […] amiga mía, tú no sabes lo que es ser escritora. Serlo como Jorge Sand vale algo; pero de otro modo ¡qué continuo tormento!: por la calle te señalan constantemente, y no para bien, y en todas partes murmuran de ti. Si vas a la tertulia y hablas de algo de lo que sabes, si te expresas siquiera en un lenguaje algo correcto, te llaman bachillera, dicen que te escuchas a ti misma, que lo quieres saber todo. Si guardas una prudente reserva, ¡qué fatua!, ¡qué orgullosa!; te desdeñas de hablar como no sea con literatos. Si te haces modesta y por no entrar en vanas disputas dejas pasar desapercibidas las cuestiones con que te provocan, ¿en dónde está tu talento?; ni siquiera sabes entretener a la gente con una amena conversación. Si te agrada la sociedad, pretendes lucirte, quieres que se hable de ti, no hay función sin tarasca. Si vives apartada del trato de gentes es que te haces la interesante, estás loca, tu carácter es atrabiliario e insoportable; pasas el día en deliquios poéticos y la noche contemplando las estrellas como don Quijote. Las mujeres ponen en relieve hasta el más escondido de tus defectos y los hombres no cesan de decirte siempre que pueden que una mujer de talento es una verdadera calamidad, que vale más casarse con la burra de Balaam, y que sólo una tonta puede hacer la felicidad de un mortal varón.
>
> Sobre todo, los que escriben y se tienen por graciosos, no dejan pasar nunca la ocasión de decirte que las mujeres deben dejar la pluma y repasar los calcetines de sus maridos, si lo tienen, y si no, aunque sean los del criado.[196]

La segunda novela de Rosalía, *Flavio*, tiene como protagonista a una mujer, Mara, que quiere ser escritora pero que renunciará a ello por exigencias del hombre del que está enamorada. En este sentido, Rosalía fue más afortunada a la hora de elegir marido. Transcurrido poco más de un año de su llegada a Madrid se casó con Manuel Murguía.

Formaban una pareja de intelectuales bastante compenetrada. El marido no sólo permitía que su mujer escribiera sino que la animaba a hacerlo. Claro que dentro de la mayor discreción y siguiendo con sus tareas primordiales dentro del hogar, porque Manuel Murguía compartía los criterios sociales de la época sobre las mujeres. Así lo refleja en su libro *Los precursores*, donde escribe:

> Por más que la comparación sea vulgar, siempre se dirá de la mujer que, como la violeta, tanto más escondida vive tanto mejor es el perfume que exhala. La mujer debe ser sin hechos y sin biografía, pues siempre hay en ella algo que no debe tocarse. Limitada su acción al círculo de la vida

> doméstica, todo lo santifica desde que entra en su hogar. Tiene en la tierra una misión de los cielos, y su felicidad debe consistir en llenarla sin vanagloria ni remordimientos.[197]

En cierta ocasión, cuando preguntaron a Manuel Murguía por su mujer, éste respondió:

> La vida de una mujer, por muy ilustre que sea, es siempre sencilla. La de Rosalía, como la de cuantas se hallan en su caso, se limita a dos fechas: la de su nacimiento y la de su muerte. Lo demás sólo importa a los suyos.[198]

Sin duda, estas opiniones debieron de herir la sensibilidad de Rosalía. La escritora comprueba que su matrimonio no es lo que ella pensaba. Analizando desde una perspectiva actual la obra literaria de Rosalía sorprende la apagada existencia de la escritora, su anonimato, la sencillez de su vida rodeada de hijos y preocupada por la difícil economía familiar. Pero esas eran las normas sociales de la época y así pensaba su marido. Pero no por ello deja de ser muy triste. ¿Cuál habría sido su proyección si en vez de ser mujer Rosalía hubiera sido hombre?

Se dice que todo en Rosalía fue humildad, sencillez y recogimiento. Se la considera la máxima representante del sentimiento llamado *saudade*, Su poesía es romántica y melancólica. De ella escribirá Azorín:

> Pocos escritores reflejan con tanta fidelidad un determinado medio ambiente. Rosalía ha traído al arte esos elementos de vaguedad, de melancolía, de misterio. […] Rosalía de Castro ha sido la precursora de la revolución poética realizada en la métrica y en la ideología.[199]

Vaguedad, melancolía, misterio… Así es la obra de Rosalía, pero también desgarro, desesperación, desengaño, protesta:

> Aquel espíritu fuerte y salvaje henchido de poesía, y loco de amor, aquel corazón inocente y lleno sin embargo de amargura, aquel genio indómito sin alas para volar al azulado firmamento, era una joya perdida en un ignorado rincón de la tierra, un tesoro desconocido que iba a perderse y morir por demasiada vida y por falta de luz y de espacios.[200]

Resulta inevitable pensar en la propia realidad de la escritora al leer este párrafo en el que Rosalía describe a Teresa, la protagonista de su novela *La hija del mar*. Aunque Rosalía no está sola como Teresa. Tiene un marido que la ama y al que ella seguirá queriendo a pesar de las dificultades que siempre entraña un matrimonio cuando no dispone de medios económicos suficientes y cuando por razones de trabajo deben vivir largos periodos de tiempo separados. Rosalía, a diferencia de Teresa, tiene muchos hijos, a los que adora y a los que trata de transmitir ese amor al arte que a ella le ayuda a vivir. Porque Rosalía encuentra tiempo entre sus ocupaciones para seguir escribiendo. Es posible que Rosalía, al igual que Teresa, viva encerrada en su mundo interior y que como ésta sienta una enorme atracción por el mar. El mar ha

sido un tema profundamente estudiado en la obra rosaliniana y las interpretaciones suelen ser bastante diferentes.

Según Kathleen March, «… muchas novelas escritas por mujeres llevan a la protagonista al mar, clásico símbolo materno». Para Marina Mayoral resulta evidente la atracción que Rosalía siente hacia la tentación del suicidio. «Tentación que se hacía especialmente aguda ante el mar, que aparecía a sus ojos como el lecho ideal donde descansar de las fatigas de una existencia dolorosa».[201]

Conviene recordar que el mar siempre ha estado muy presente en la vida y en las tradiciones de los gallegos. Y que Rosalía de Castro, como buena hija de Galicia, no era ajena a esta tradición:

> Los rugidos del mar, la cólera de las olas es la única que puede estar en consonancia con los tormentos de un alma fuerte, con los sentimientos de un corazón generoso que se desespera de las mezquindades de la tierra.[202]

Rosalía era una mujer consciente de la problemática de su tiempo y desde su posición de escritora no perderá la oportunidad de denunciar alguna de estas situaciones con las que no está de acuerdo. La realidad en que debía desarrollarse la vida de las mujeres será una de ellas. En el prólogo de *La hija del mar* escribe:

> El que tenga paciencia para llegar hasta el fin, el que haya seguido página por página este relato, concebido en un momento de tristeza y escrito al azar, sin tino, y sin pretensiones de ninguna clase, arrójelo lejos de sí y olvide entre otras cosas que su autor es una mujer.
>
> Porque todavía no les es permitido a las mujeres escribir lo que sienten y lo que saben.[203]

Rosalía reclama en este texto el derecho de las mujeres no sólo a escribir sobre lo que sienten sino también sobre lo que saben. En *Flavio*, su segunda novela, Rosalía reivindica en la voz de la protagonista, Mara, el deseo de alcanzar la igualdad de sexos:

> Amigo mío… ¿vuestro orgullo de hombre os induce a creer que sólo vosotros tenéis derecho a temer el ridículo? Pues os engañáis… Nosotras también lo tenemos, y como no podemos, como vosotros, lavar con sangre nuestros ultrajes; como sólo nos concedéis unas lágrimas inútiles que nada borran, y que sólo saben marchitar nuestras mejillas, necesario es que vivamos siempre prevenidas… alerta siempre, para evitar al mundo burlón el espectáculo de esas lágrimas.[204]

Rosalía no sólo se preocupará de reflejar en sus obras la penosa situación de las mujeres. Amante de la naturaleza, no dudó en criticar actuaciones que hoy serían calificadas de auténticos atentados ecológicos pero que entonces no se consideraban importantes. A Rosalía le preocupa de forma muy especial la crítica situación de los campesinos gallegos. Ella fue testigo en 1860 y 1861 de la salida de más de 7.000 personas que desesperadas abandonaban su tierra en busca de trabajo. El éxodo no había hecho más que empezar. A Rosalía le duele la emigración:

Porque a poeta defende o dereito a viver na própria terra, espécie de paradiso feito «para vivir e gozar». Na emigración resume Rosalía os sofrimentos e as angúrias da Galiza especialmente, pois que é síntoma de miseria, de destrucción cultural e social e de la ruina económica:

*Este vaise i aquél vaise,*
*E todos, todos se van.*
*Galicia, sin homes quedas*
*Que te poidan traballar.*
*Tes, en cambio, orfos e orfas*
*E campos de soledad,*
*E nais que non teñen fillos*
*E fillos que non ten país.*
*E tes corazóns que sufren*
*Longas ausencias mortás*
*viudas de vivos e mortos*
*que ninguén consolará.*[205]

Rosalía de Castro había nacido en Galicia y amaba su tierra con pasión. Por ello escribirá también en gallego en un intento, probablemente, de dignificar la lengua de sus antepasados. Además, tanto ella como su marido pertenecían o habían pertenecido al grupo de intelectuales comprometidos con la situación social y la defensa de la identidad gallega. Al utilizar el gallego, Rosalía se convierte en una escritora poco ortodoxa para los cánones de la época. Sin embargo, hoy se puede afirmar que la figura de la escritora gallega es mucho más valorada precisamente por ello:

Rosalía de Castro es ni más ni menos que la inauguradora de la literatura gallega contemporánea y por metonimia de la contemporaneidad gallega. Por tanto, podemos decir sin hipérbole que Rosalía de Castro inaugura la historia contemporánea de Galicia. Ella utiliza la lengua, la resurrección de la lengua literaria gallega, como gran palanca para a partir de ahí despertar la necesaria dignidad y el necesario orgullo sobre la conciencia de ser gallegas y gallegos, la defensa de las clases populares gallegas y de toda su cultura y naturalmente también la defensa de un papel muy otro de Galicia dentro de España y dentro de Europa.[206]

*Cantares Gallegos*, el primer libro de Rosalía de Castro escrito en gallego, había marcado un hito en la historia de la literatura de Galicia al darle a la lengua vernácula una dimensión distinta a la empleada hasta entonces. La fecha del 17 de mayo de 1863, el día que se publicó *Cantares Gallegos* ha sido la elegida para conmemorar el Día de las Letras Gallegas.

La obra de Rosalía, que hoy goza de gran aceptación y es estudiada en todo el mundo, no disfrutó en su tiempo de igual suerte. Más bien se puede afirmar que fue marginada y su nombre olvidado en muchas de las antologías poéticas que vieron la

luz a finales del siglo XIX.

Tal vez demasiado moderna para su época, Rosalía se mostró crítica y denunció situaciones que la sociedad admitía con impasibilidad. Bien es verdad que ella siempre desconfió de la fama literaria. Así, escribe en su último libro, *En las orillas del Sar*:

*Glorias hay que deslumbran, cual deslumbra*
*el vivo resplandor de los relámpagos,*
*y que como él se apagan en la sombra,*
*sin dejar de su luz huella ni rastro.*
*Yo prefiero a ese brillo de un instante,*
*la triste soledad donde batallo,*
*y donde nunca a perturbar mi espíritu*
*llega el vano rumor de los aplausos.*[207]

Es posible que escribir fuera para Rosalía una necesidad. Una necesidad de hablar consigo misma, un medio de conocerse mejor y de plantear muchos de los interrogantes que llenaron su vida:

*Yo no sé lo que busco eternamente*
*en la tierra, en el aire y en el cielo;*
*yo no sé lo que busco; pero es algo*
*que perdí no sé cuándo y que no encuentro,*
*aun cuando sueñe que invisible habita*
*en todo cuanto toco y cuanto veo.*
*¡Felicidad, no he de volver a hallarte*
*en la tierra, en el aire, ni en el cielo,*
*aun cuando sé que existes*
*y no eres un vano sueño!*[208]

Poco antes de morir, Rosalía de Castro pidió un ramo de pensamientos. Falleció en su casa de Padrón en el verano de 1885, víctima de un cáncer de útero. Fue enterrada en el cementerio de Adina en Iria Flavia al lado de su madre. Posteriormente, sus restos serian trasladados a la iglesia de Santo Domingo de Bonaval en Santiago de Compostela.

# ROSARIO DE ACUÑA

**¿Diabólica masona o idealista librepensadora?**
**(Madrid, 1851-Gijón, 1923)**



*¿Es que no hace falta un esfuerzo para pensar sólo en cosas mediocres ante el espectáculo del mar o de la noche?*

Maeterlinck

Escritora y pensadora, Rosario de Acuña se convirtió en una figura polémica de su tiempo. Una mujer que se atrevió a abandonar a su marido por probada infidelidad. Una mujer que nació condesa y jamás utilizó su título nobiliario; que abandonó la ciudad por la paz del campo, que fue una «bruja demente» o «una diabólica masona» para un sector social, mientras que para otros sería la escritora comprometida, la idealista librepensadora. ¿Cómo era Rosario de Acuña? ¿Cuál fue su verdad?

Nacida en Pinto en 1851, Rosario fue la única hija de Felipe de Acuña y Dolores Villanueva. Condesa por herencia familiar y descendiente del obispo Acuña, famoso líder del movimiento comunero, Rosario creció en el seno de una familia culta y liberal. Una grave afección ocular estuvo a punto de dejarla ciega, causándole serias dificultades y molestias en la visión durante más de veinte años. Su enfermedad la hizo encerrarse en un mundo interior, y probablemente robusteció las relaciones con sus padres.

Siendo aún adolescente Rosario ya escribía poesías. Cuánto disfrutaría su padre aquella tarde en el Ateneo:

> El alma de María, siempre libre, grande, elevada, amante y soñadora, busca la luz, como la alondra,
> y canta, a medida que al cielo se levanta, al fuego del amor que la enamora.[209]

Rosario de Acuña era la primera mujer a quien el Ateneo de Madrid dedicaba una velada poética. Rosario leyó en aquella memorable ocasión fragmentos de su poema «Sentir y pensar» y otras composiciones ya conocidas.

La acogida fue extraordinaria. Los diarios madrileños se hicieron eco del acontecimiento. Pasado el tiempo se tergiversará el recital de poesía de Rosario de Acuña. El político, periodista y escritor Andrés Borrego escribiría años después sobre la comparecencia de Rosario de Acuña en el Ateneo:

> El elemento viejo, frío y escéptico de la casa, esa huera derecha que vino al mundo sin ideas y sin ellas se pasa, sintió un latigazo en la cara al oír aquella voz femenina, vibrante y conmovida, que fustigaba, en versos admirables, los vicios y miserias de esa moral que reviste las formas más hipócritas. […] Todavía se les eriza el escaso pelo a los abuelos de la Patria al recordar aquella herejía consumada por una excomulgada, en plenas barbas de un Ateneo presidido por Cánovas. [210]

Indudablemente este comentario de Andrés Borrego no respondía a la realidad. Los versos leídos por Rosario eran sencillos, incluso ingenuos. Borrego pudo haber escrito este comentario con la única finalidad de criticar a la derecha, pero califica a Rosario de excomulgada, ¿qué había sucedido en la vida de Rosario de Acuña durante estos años? Porque la manipulación de la actuación de la escritora en el Ateneo no constituirá un caso aislado: la figura y la obra de Acuña sufrirán a partir de entonces todo tipo de distorsiones. ¿Por qué la obra y el comportamiento de Rosario provoca semejante rechazo?

Rosario de Acuña era una persona famosa y admirada. Cuando aún no había cumplido los veinticinco años, el estreno en el Teatro del Circo de Madrid de su obra *Rienzi, el tribuno* convirtió a Rosario de Acuña en una celebrada escritora:

> El estreno de Rienzi, el tribuno causó gran curiosidad en el público madrileño porque hacía más de veinte años que ninguna mujer estrenaba en un teatro de primera categoría. La acción se representaba en un tiempo pasado, en el siglo XIV, en una ciudad del extranjero, Roma. Rienzi era un motivo, un ejemplo para demostrar cómo las masas populares ensalzan a los héroes y después los destruyen.
>
> La obra tuvo tal éxito que en el segundo acto Rosario de Acuña tuvo que salir a saludar.[211]

Las comentarios fueron excelentes. El crítico Asmodeo escribía:

> Si no lo hubiera contemplado con mis propios ojos, si no hubiese visto aparecer una y otra vez en la escena a aquella graciosa joven de semblante risueño, de mirada apacible, de blanda sonrisa y ademán tranquilo y sereno, no hubiera creído nunca que Rienzi era inspiración de una musa femenil.[212]

Cuando la noche del estreno de *Rienzi* preguntaron a José Echegaray por la autora dijo:

> Una maravilla no se parece a ninguna de las safos del siglo; hace resonar los viriles acentos del patriotismo, y siente la nostalgia de la libertad como si fuera un correligionario de Don Manuel Ruiz de Zorrilla. Una mujer muy poco femenina.[213]

Emilio Gutiérrez Gamero, que era quien entrevistaba a Echegaray, le replicó:

> No lo crea, Don José. Tiene la muchacha novio y está muy enamorada[214].

Rosario de Acuña se casó aquel mismo año, 1876, con el comandante Rafael de la Iglesia. Rosario era ya una escritora famosa, una joven aristócrata que aunque no respondía al ideal de mujer de la época era aceptada por la sociedad.

Poco duró su felicidad de casada. Muy pronto iba a descubrir la infidelidad de su marido. Un día, Rosario pensó darle una sorpresa a su esposo y se desplazó a la ciudad donde éste estaba destinado temporalmente. Cuando ilusionada preguntó en el hotel por don Rafael de la Iglesia le dijeron que hacía sólo unos minutos que había

salido con su esposa. Rosario de Acuña no quiso saber nada más de aquel ser despreciable y, aunque nunca formalizó su separación, jamás volvió a vivir con él.

Tomar una decisión de este tipo en aquel tiempo no debió de ser fácil, pero lo hizo. Fueron años difíciles para ella, primero el fracaso matrimonial y después, y sobre todo, la muerte de su padre. Rosario tardaría mucho en recuperarse de este golpe:

> Padre mío; donde quiera que sea, eres. Mientras yo aliente tú alentarás en mí; o por la fe que me des subsistiendo en otra vida, o porque tu ser en herencia reside en mi ser. ¡Toda yo soy tuya, padre mío![215]

Rosario apacigua su dolor escribiendo sobre su padre. Ya no es una niña y la vida ha ido dejando huella en su corazón. Cada día es más consciente de la realidad de las mujeres. Rosario es valiente y decide protestar: envía una carta al semanario *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, órgano de expresión del movimiento librepensador en España, que publicará el escrito de Rosario en primera página:

> ¡Defender la libertad de pensamiento sin contar con la mujer! ¡Regenerar la sociedad y afirmar las conquistas de los siglos sin contar con la mujer! ¡IMPOSIBLE! YO me contentaré con combatir a los enemigos, sean los que fueren, de la ilustración de la mujer; de la dignificación de la compañera del hombre.[216]

Rosario defendía la emancipación de la mujer y se identificaba con los postulados librepensadores. La carta de Rosario de Acuña aparecida en *Las Dominicales del Libre Pensamiento* suscitó gran número de adhesiones entre las logias masónicas. Masonas de diferentes logias desarrollaron, entonces, una intensa labor de captación; todas querían contar con Rosario de Acuña:

> Cuando Rosario de Acuña va a dar un ciclo de conferencias a Alicante será invitada por tres de las cinco logias que había en esa ciudad, y una de ellas, «La Constante Alona», tenía una cámara de adopción con 17 masonas y van a ser éstas, a través de una escritora que firmaba con el nombre simbólico de «Juana de Arco», la que va a provocar su iniciación. Una iniciación absolutamente irregular; en dos días resuelven todos los informes, que no son los correctos, la inician y al día siguiente se va. Es todo el contacto que va a tener directo con esta logia, luego, sí mantendrá correspondencia y publicará en su revista.[217]

Rosario de Acuña ingresó en la masonería. Lo hizo en la logia La Constante Alona de Alicante. Tenía 36 años. Su decisión provocó un gran escándalo, porque aunque la masonería estaba permitida y amparada por la Constitución de 1876, en la que se garantizaba la libertad de expresión, reunión y asociación, los sectores más influyentes de la sociedad seguían sancionando de *facto* la militancia masónica.

La Iglesia, a través del papa León XIII, consideraba la masonería como una sociedad secreta que pretendía destruir el orden civil establecido por el cristianismo para crear, a su manera, otro nuevo basado en leyes sacadas del naturismo.

Rosario de Acuña era consciente de esta realidad. Sabía muy bien cuál iba a ser la reacción de la sociedad pero no le importó. Era una mujer valiente, auténtica y progresista. En la masonería encontró mujeres afines, mujeres que como ella luchaban por la igualdad de sexos. Después de su ingreso en la masonería Rosario seguirá escribiendo, pronunciando conferencias e interviniendo en actos públicos organizados por la masonería. Rosario había asumido la defensa de la mujer. Fue en ese tiempo cuando Rosario escribió un nuevo drama: *El padre Juan*. En él, la autora manifiesta sus deseos de cambiar la sociedad, ataca sin concesiones los intocables esquemas burgueses y critica despiadadamente a la iglesia Católica como institución manipuladora y moldeadora de conciencias. Ninguna compañía se atrevió a estrenar aquella obra y Rosario decidió crear la suya propia. Alquiló el Teatro de la Alhambra de Madrid y ella misma dirigió a los actores. *El padre Juan* se estrenó en abril de 1891. El éxito fue clamoroso y el escándalo también.

La valentía de Rosario de Acuña era algo de lo que nadie dudaba, pero después de conocer el contenido de la nueva obra la mayoría pensaba que el probado valor de la autora se había convertido en locura. Nadie en su sano juicio podía atreverse a escribir aquella trama en la que las ideas librepensadoras de la pareja protagonista van a escandalizar al pueblo, ya que, entre otras cosas, quieren casarse por lo civil y construir un balneario en el manantial de aguas milagrosas del lugar. El desenlace, propio de una tragedia, desvela que el cura del pueblo, el principal enemigo de los jóvenes, es en realidad el padre del muchacho.

El escándalo que se organizó en el estreno de *El padre Juan* fue tal que poco después de concluir la representación llegaba un comunicado del gobernador civil ordenando la clausura del teatro y la interrupción de las funciones.

Sería a partir de entonces cuando la figura y la obra de la escritora sufrirían todo tipo de distorsiones. La sociedad madrileña comenzó a hacerle el vacío. Los sectores más conservadores y la aristocracia no podían perdonar que uno de los suyos —Rosario era condesa— se atreviese a protagonizar aquel escándalo. Cuando al poco tiempo abandonó Madrid, Rosario de Acuña era poco menos que una exiliada en su propia ciudad. Acompañada de su madre se instaló en Cueto. Allí, a las afueras de Santander, Rosario se dedicó a trabajar en la avicultura sin olvidar sus preocupaciones sociales.

Y Rosario volvió a sorprender a todos por su modernidad. Su mente, siempre abierta a nuevas ideas, la llevará a experimentar en el mundo de la avicultura. Rosario defendía las pequeñas explotaciones como fuente de ingresos para las familias campesinas. No estaba muy de acuerdo con la avicultura conservadora, que postulaba el aislamiento de razas. Rosario abogaba por el mestizaje, decía que la selección sí, pero antes la variabilidad:

> Empezaba a hablar de mestizaje, lo que llamamos hoy hibridismo; separaba las aptitudes de las

> gallinas para producir huevos, para producir carne, incluso para las razas ornamentales, muy vistosas, pero realmente poco productivas tal como ella misma decía e intuyó que ésta podía ser una labor estupenda para la mujer campesina.[218]

No fueron sólo sus trabajos en la avicultura los que dibujaron los trazos modernistas de su personalidad. Rosario de Acuña era también en sus aficiones una mujer innovadora. Si no la primera, fue una de las primeras mujeres que en España practicó el montañismo. Rosario de Acuña está considerada como una de las pioneras en el descubrimiento de los Picos de Europa. Así describe sus impresiones:

> Estábamos sobre la misma cumbre, en el remate mismo de la crestería de piedra con que se yergue, como atleta, no vencido, el Evangelista, uno de los colosos de la cordillera Las Peñas de Europa. Sentíamos la felicidad de aquella elevación. Jamás el alma se había sentido más soberana de sí misma; por un momento la tierra entera nos presentó sus contornos, su historia, su principio, su fin. […] El Cosmos surgía allí, eterno, infinito anonadando nuestra pequeñez de átomos con sus inmensidades de Dios.[219]

En Cueto, en medio de la naturaleza y al lado del mar, Rosario encontró el sosiego; pero un día la muerte volvió para llevarse a la persona a quien estaba más unida. La desaparición de su madre le arrastró a una profunda crisis. Rosario escribió su testamento:

> Habiéndome separado de la religión católica por una larga serie de razonamientos derivados de múltiples estudios y observaciones, quiero que conste así, después de mi muerte, en la única forma posible de hacerlo constar, que es no consintiendo que mi cadáver sea entregado a la jurisdicción eclesiástica testificando de este modo, hasta después de muerta, lo que afirmé en vida con palabras y obras, que es mi desprecio completo y profundo del dogma infantil y sanguinario, cruel y ridículo, que sirve de mayor rémora para la racionalización de la especie humana.[220]

El testamento de Rosario de Acuña escandalizó a muchas personas. Nadie que conociera el contenido podía quedar indiferente ante la dureza de aquel texto, última voluntad de una mujer.

Rosario quiere dejar constancia de su pensamiento racionalista, y sin duda es consecuente con sus ideas, aunque hay algo que sorprende. Rosario de Acuña era una persona sensible y muy espiritual; creía en el dios de la naturaleza, profesaba la doctrina deísta, anhelaba la inmortalidad del alma y respetaba las creencias de los demás. Siempre fue respetuosa con todas las creencias. En alguno de sus libros se puede leer:

> Todas las religiones llevan en sí un fondo de verdad divina. En todas se habla de la inmortalidad del alma, todas ellas persiguen un mismo fin, todas pretenden conocer a Dios y sumarse a Él. No hay, pues, ninguna despreciable, ni ajena a la capacidad pensante de la especie humana.[221]

Si escribe que todas las religiones llevan en sí un fondo de verdad divina, ¿por qué Rosario ataca de esa forma tan despiadada a la católica? Está claro que había

profesado esta religión y muchas veces los desengaños dejan huellas imborrables.

Después de la muerte de su madre, Rosario no soportaba seguir viviendo en Cueto. Por ello, aceptando una invitación del Ateneo Obrero de Gijón, decidió trasladarse a esta localidad asturiana. Con la ayuda de muchos compañeros masones mandó construir una casa en las afueras de la ciudad. Allí, en un promontorio sobre el mar Cantábrico, Rosario encontró el lugar ideal para conseguir la ansiada paz, pero aún habría de afrontar el exilio. Todo comenzó con aquella noticia aparecida en la prensa que decía:

> Caballeros estudiantes insultaron de palabra y obra a seis estudiantas de la facultad de Filosofía y Letras.[222]

Rosario reaccionó escribiendo una carta a un amigo periodista, Luis Bonafoux, que vivía en París. Bonafoux publicó la carta de Rosario, que reprodujo el diario *El Progreso* de Barcelona. Rosario de Acuña acusaba a los estudiantes españoles de tener miedo a que las mujeres adquirieran conocimientos:

> ¿A quién se le ocurre ir a estudiar a la Universidad? ¡Dios nos libre de las mujeres letradas! ¿A dónde iríamos a parar? ¡Tan bien como vamos en el machito! ¡Pues qué! ¿Es acaso persona una mujer? ¿No andan ya los sabios a vueltas para ver si es posible sustituirlas por engendradoras artificiales?[223]

Al día siguiente de aparecer la carta en la prensa comenzaron en Barcelona las protestas estudiantiles que se extendieron a otras ciudades. La manipulación política fue evidente. Al final, el artículo de Rosario terminó ante los tribunales, y a ella, que había huido a Portugal, se la procesó en rebeldía y fue condenada a prisión:

> Después de cuatro años, el conde de Romanones, presidente del Gobierno, decidió indultarla. Cuentan que Romanones justificó el indulto diciendo: «Rosario de Acuña que debe tener más años que un palmar ha de volver a la Patria, porque es una figura que la honra y enaltece».[224]

A su regreso del exilio Rosario de Acuña se instaló definitivamente en Gijón. Tenía 64 años y aún le quedaba mucho por hacer.

En Gijón participó en actividades culturales y sociales, todas relacionadas con el mundo obrero y el librepensamiento. Participó junto con el político Melquíades Álvarez en la inauguración de las Escuelas Neutras Graduadas. Para Rosario de Acuña la enseñanza confesional era hostil a la fraternidad humana porque sembraba el odio sectario. En las Escuelas Neutras, según el político Melquíades Álvarez, se respetarían todas las religiones y no se enseñaría ninguna, porque respetarían también la libertad de conciencia.

Las Escuelas Neutras tuvieron que luchar contra la oposición del clero y de un importante sector social. Los profesores que se decidían a impartir clases en estos

centros sabían que se exponían a no ascender en el escalafón de maestros nacionales.

En las Escuelas Neutras recibirían su educación los hijos de los obreros gijoneses. Aquellos obreros que todos los primeros de mayo, después de las celebraciones, acudían a casa de Rosario de Acuña porque ella seguía siendo un punto de referencia para ellos y también para los liberales y progresistas.

El primero de mayo de 1923 Rosario de Acuña los recibió animada como siempre y les pidió un favor:

> A vosotros, por ser los míos, os pido que en vuestro cuadro artístico ensayéis mi obra El padre Juan y la pongáis en escena de modo que, cuando me muera, quede en recuerdo póstumo de mi paso por la tierra.[225]

Con 72 años Rosario de Acuña todavía seguía soñando con volver a ver en los escenarios *El padre Juan*. Aquella obra que el Gobierno había censurado por considerarla racionalista.

Cuatro días después de hacerles aquel comentario Rosario de Acuña fallecía de una embolia cerebral. Los obreros gijoneses quisieron tributarle un homenaje póstumo a su amiga y dos meses más tarde, en julio, la Sección Artística Obrera del Ateneo representó en el Teatro Robledo de Gijón *El padre Juan*.

Cumpliendo la última voluntad de Rosario de Acuña, su cuerpo fue depositado en el cementerio civil. En la sepultura sólo un ladrillo con sus iniciales. Muy cerca, como un sencillo homenaje, una placa de una asociación de mujeres que lleva su nombre y que a pesar de sus deseos de anonimato Rosario de Acuña hubiera aceptado complacida, pues ella misma escribió un día:

> Feliz si allá en los siglos que vendrán, las mujeres elevadas a compañeras de los hombres racionalistas se acuerdan de las que haciendo de antemano el sacrificio de si mismas, empeñaron la bandera de su personalidad en medio de una sociedad que las considera mercancía o botín.[226]

# CRISTINA DE HABSBURGO LORENA

**Una reina ejemplar**
**(Moravia [Bohemia], 1858-Madrid, 1929)**



*Lo que hagamos en una ocasión decisiva dependerá probablemente de lo que ya seamos; y lo que seamos resultará de años anteriores de interna disciplina.*

H. E Lidon

Heráclito decía que el carácter de las personas era su destino y Aristóteles pensaba que nuestro carácter era el resultado de nuestra conducta. Así pues, es posible que si tenemos una idea muy clara del papel que queremos desempeñar en la vida y trabajamos encaminando nuestra conducta hacia aquello que deseamos podamos de esa forma conseguir que nuestro carácter experimente el cambio adecuado para determinar el futuro anhelado.

María Cristina de Habsburgo Lorena siempre tuvo muy claro el destino que deseaba. Supo prepararse y esperar hasta conseguirlo. Cuentan que su primo, el emperador de Austria Francisco José I, la nombró abadesa del capítulo de Nobles Damas Canonesas de Praga precisamente para que María Cristina pudiera mirar con tranquilidad al futuro ya que ella había manifestado en varias ocasiones que no aceptaría cualquier propuesta matrimonial.

Cuando años más tarde los españoles conocieron el cargo desempeñado por la reina María Cristina pensaron que ésta pertenecía a una orden religiosa, aunque en realidad la institución nada tenía que ver con la vida monástica.

Fundado por la emperatriz María Teresa, el capítulo de Nobles Damas Canonesas de Praga tenía por finalidad acoger a las jóvenes pertenecientes a la nobleza que no tuvieran medios económicos. La dirección siempre estaba a cargo de una archiduquesa.

María Cristina de Habsburgo Lorena cumplía todos los requisitos: además de archiduquesa de Austria, princesa imperial y princesa real de Hungría, había recibido una esmerada educación.

Hija de los archiduques austriacos Carlos Fernando e Isabel, tíos del emperador Francisco José, María Cristina nació el 21 de julio de 1858 en el castillo de Groes-Sedowitz en Moravia, Bohemia.

María Cristina creció en un ambiente culto y según quienes la conocieron la joven «demostró desde sus primeros años su gran amor al estudio, al punto que sus padres la sometieron a las mismas severas disciplinas que aprendían sus hermanos, dedicados a la carrera militar. No cumplidos los doce años conocía, además de los idiomas vernáculos del imperio, el italiano, el francés, el inglés y algo de español. El estudio de la música constituía su mayor deleite, y lo acometía con verdadero

empeño»[227]. María Cristina estaba, sin duda, preparada para desempeñar los más altos cargos. Lo sabía, y por ello prefirió esperar su destino y no precipitarse.

Llevaba tres años desempeñando el cargo de abadesa del capítulo de Nobles Damas Canonesas de Praga cuando le comunicaron que habían: pensado en ella como una de las candidatas para futura reina de España.

A María Cristina le interesa convertirse en reina, es lo que siempre ha esperado. Pero no quiere hacerse muchas ilusiones. Es posible que a don Alfonso XII no le entusiasme su presencia. María Cristina es consciente de que no es una mujer bella, aunque también puede suceder que a ella no le agrade don Alfonso. Lo ha visto en Viena hace años y lo cierto es que no recuerda muy bien su aspecto.

El encuentro se produce en el verano de 1879 en Arcachon. María Cristina, que nada más ver a Alfonso se sintió atraída por él, supo cómo reaccionar para causarle una buena impresión y conquistar su afecto.

Cuenta la historia que doña María Cristina había colocado sobre el piano un retrato de la reina recientemente fallecida, María de las Mercedes, y que al observar cómo el rey lo miraba, le dijo:

> Señor, mi mayor deseo sería asemejarme a ella, pero no me atrevo a asegurar que pueda nunca reemplazarla […].[228]

Aquél era un gesto bastante revelador del carácter y personalidad de la que podría convertirse en reina de España. El comienzo había sido perfecto y a buen seguro iba a influir en la decisión real.

A los tres meses y siete días del encuentro en Arcachon la archiduquesa doña María Cristina de Habsburgo-Lorena y el rey de España don Alfonso XII contraían matrimonio en la real basílica de Atocha.

Esta vez la reina madre doña Isabel II sí asistiría a la ceremonia. Doña Isabel supo apreciar desde el primer momento las cualidades de María Cristina de Habsburgo. Doña Isabel intuía que aquella joven austriaca era la mujer más conveniente para su hijo y también la que mejor podría hacer frente a los problemas de gobierno. No se equivocó. Aunque habrían de pasar algunos años para que los españoles valorasen en su justa medida la inteligencia, la discreción y la fuerza de su nueva soberana, una mujer que les parecía demasiado seria y estirada.

María Cristina, que siempre quiso ser reina, que había sido formada para ello, tendrá oportunidad de demostrar hasta qué punto es importante la preparación para desempeñar con éxito determinados compromisos. Amará a su marido, el rey don Alfonso XII, y a su nueva patria, España, por encima de todo, a pesar de que muchas veces el dolor amenace con aniquilarla.

María Cristina, demostrando un control sobre su persona que no habría sido capaz de mejorar una consumada actriz, sufrió y disimuló su propio dolor. Ese dolor agudo

y punzante que provocan los celos. Sí, los celos, porque a los pocos meses de la boda la reina se dio cuenta de que estaba apasionadamente enamorada de su esposo y sabía de sus aventuras amorosas.

Cuentan que algunas noches en el Teatro Real, cuando aparecían en escena determinadas personas, los ojos de muchos espectadores se dirigían hacia el palco real. Deseaban observar a la reina, descubrir en ella un gesto de enfado, pero María Cristina permanecía inmutable. Incluso no había reaccionado ante las notas que sobre la identidad de las amantes del rey le enviaban al palco. Sin embargo, en privado, la reina exigirá al presidente del Gobierno el alejamiento de Madrid de alguna de las amantes reales. Se mostrará inflexible. Nunca olvidará el comportamiento demasiado permisivo de algunos nobles con el rey. El marqués de Alcañices tendría la oportunidad de comprobar hasta dónde llegaba la memoria de la reina.

A los cinco años de matrimonio María Cristina se entera de que don Alfonso está gravemente enfermo por lo que pide tiempo a Dios para poder concebir otro hijo. ¡Desea tanto darle un heredero! Son padres de dos hermosas niñas, las infantas María de las Mercedes y María Teresa, pero Alfonso necesita un varón. La seguridad de tener un heredero le haría feliz. Era la mejor fórmula para que el rey pudiera sentirse tranquilo. Doña María Cristina se queda embarazada en septiembre de 1885. A los dos meses, en noviembre, muere el rey.

Con la llegada del otoño la enfermedad de don Alfonso XII se había agravado y Cánovas decidió su traslado al palacio de El Pardo. Verdaderamente al rey don Alfonso XII le privaron del consuelo, de estar al lado de sus seres queridos en los últimos momentos de su vida. Murió totalmente solo. A la reina María Cristina, que había llegado a El Pardo al poco tiempo de conocer la noticia de que el rey se moría, no le permitieron pasar a la habitación de su esposo.

Esperó toda la noche en un salón contiguo:

> […] por dos o tres veces intentó llegar, venciendo la consigna, a la cabecera del agonizante. «Su Majestad está descansando», se le decía; y se le decía la verdad, pues su majestad entraba en aquellos instantes en el descanso eterno. Por fin la puerta se abrió y pudo penetrar en el aposento donde el rey acababa de morir.[229]

Aquella misma mañana Antonio Cánovas del Castillo presentó a la reina su dimisión como presidente del Gobierno:

> Señora: Vuestra Majestad, en virtud de la Constitución, es ya la encargada de regir los destinos de España, y estoy obligado a cesar en mis funciones, presentándole la dimisión de todo el Gobierno.[230]

Doña María Cristina aceptó la dimisión de Cánovas y firmó su primer decreto en el que era reconocida como regente del reino. Muchos pensaron que la monarquía no iba a resistir sin Alfonso XII. Nadie confiaba en que aquella joven extranjera pudiera

llevar las riendas del Estado. Las esperanzas sobre la regencia de la reina eran escasísimas. Además, eran muchos los peligros que amenazaban a la monarquía. Aunque algo va a suceder que hará cambiar la actitud hacia la regente.

Cuando al mes de la muerte del rey don Alfonso XII entra la reina acompañada de sus hijas en el Senado para jurar la Constitución, el pueblo y muchos de los representantes políticos se sienten conmovidos, es una mezcla de compasión y simpatía hacia la soberana viuda y sus hijas:

> Juro por Dios y por los Santos Evangelios ser fiel al heredero de la Corona, constituido en la menor edad y guardar la Constitución y las leyes. Así, Dios me ayude y sea mi defensa. Y si no, me lo demande.[231]

Iba vestida de negro. Le acompañaban sus dos hijas de cinco y tres años, también de luto riguroso. La impresionante escena la reprodujeron para la posteridad los pintores Jover Casanova y Joaquín Sorolla.

Doña María Cristina jura con la mano sobre la Biblia y en presencia de los miembros del Congreso y el Senado cumplir la Constitución. Al final de su juramento una sonora y prolongada ovación expresaba los sentimientos de los allí reunidos.

El acuerdo entre los dos grandes partidos de turnarse en el gobierno durante la regencia iba a resultar totalmente eficaz. La reina dejaba todas la responsabilidades de Gobierno en manos del ejecutivo de turno que era el encargado de tomar las decisiones que considerase pertinentes. No conviene olvidar que según la Constitución vigente de 1876 la Corona tenía un poder moderador y arbitral que María Cristina ejerció correctamente.

La ejemplaridad de la vida de doña María Cristina, su rigor constitucional, y la lealtad a sus colaboradores políticos constituyen algunos de los factores que influyeron en el buen entendimiento que siempre mantuvo con ellos. Aunque también es probable que sin el apoyo de Cánovas o Sagasta doña María Cristina no hubiese desempeñado tan bien el papel de regente.

Práxedes Mateo Sagasta fue su primer presidente de Gobierno, que más tiempo permaneció en el poder durante la regencia. El más sólido pilar en el que se asentó el gobierno de María Cristina, que sin duda lo prefería a Cánovas:

> Las relaciones de María Cristina con Sagasta fueron excelentes. Afectuosas, muy cordiales. Mientras que con el líder conservador, con Cánovas, fueron difíciles e incluso en algunos momentos francamente tensas. Las razones no eran políticas sino personales. Políticamente la regente estaba mucho más cerca de los planteamientos del conservador Cánovas, especialmente en lo relativo a las relaciones con la iglesia Católica, que del liberal Sagasta. Fue el carácter, la personalidad estos líderes políticos lo que mamó el tono de las relaciones con la regente. Cánovas era un hombre de una inteligencia extraordinaria y de unas capacidades extraordinarias, y con el tiempo fue adquiriendo cada vez mayor conciencia de su superioridad y haciéndola valer. Mientras que por el contrario Sagasta era un hombre profundamente humano, tolerante, flexible. Cuando comenzó la regencia, Sagasta tenía sesenta años y sin sobrepasarse, manteniendo siempre el puesto

que corresponde a un ministro constitucional, pues supo aconsejar y proteger y dar confianza a aquella joven de veintiocho años, extranjera, con poco prestigio ante los demás y que tenía las nada fáciles funciones que le reservaba la Constitución.[232]

A él acudió cuando Cánovas murió asesinado en el balneario de Santa Águeda en Guipúzcoa, dejándola sola frente al problema de Cuba. Con la desaparición de su presidente del Gobierno la reina se encontraba ante una complicada situación, ya que Cánovas había sido el que decidió la política a seguir en la isla. María Cristina tratará entonces de convencer a Sagasta para que acepte la presidencia del ejecutivo y no dudará en escribirle personalmente al conocer que éste ha manifestado en reiteradas ocasiones no querer hacerse cargo de la situación debido a su desacuerdo con la política llevada a efecto por los conservadores en la guerra de Cuba.

Pero cuando Sagasta ve llegar a la persona que le lleva la carta de la reina sabe que no podrá negarse. Cuentan que después de leerla dijo al mensajero:

Puede usted manifestar a la Señora que por España y por ella estoy dispuesto al sacrificio, sin que me aliente la esperanza y sabedor de lo que me espera.[233]

Las medidas que el ejecutivo de Sagasta va a tomar para intentar solucionar el problema cubano llegan demasiado tarde. La guerra con Estados Unidos es inminente. María Cristina escribe a los soberanos europeos pidiéndoles mediación para evitarla. Todo resultó inútil.

Cuentan algunos historiadores que después de la explosión del Maine y antes de iniciarse la confrontación bélica entre España y Estados Unidos éstos realizaron una propuesta para evitar la contienda que consistía en comprar a España la isla de Cuba, porque según los representantes norteamericanos sólo bajo su bandera se conseguiría la pacificación de la isla. Parece que aunque la postura del Gobierno español era unánime, la reina regente manifestó a Sagasta y a sus ministros que si la venta se llevaba a cabo ella abandonaría España.

Para el historiador Juan Pablo Fusi, María Cristina siempre se identificó por mantener la integridad del legado que había recibido. Y sin duda su actitud tuvo consecuencias positivas:

Y es que a pesar de la derrota del 98 la monarquía no sufrió ningún descrédito. No hubo tras el 98 en España una crisis de régimen, una crisis de Estado, y sin duda eso tiene que ver con toda la actuación de la regente en el 98 y antes del 98.[234]

Los dieciséis años que María Cristina permaneció al frente del gobierno fueron objeto de estudio por parte de destacados constitucionalistas. Para muchos, María Cristina de Habsburgo había sido uno de los mejores monarcas constitucionales de Europa.

Aquella joven austriaca a la que todos consideraban demasiado seria y estirada se

convirtió con el paso del tiempo en una de las personas más queridas por los españoles. Conocida es la expresión de un destacado republicano que decía: los españoles sólo deben descubrirse al paso del Santísimo bajo palio o ante la reina regente.

María Cristina defendió de forma escrupulosa la Constitución y también protagonizó algunos gestos de acercamiento a los republicanos que no pasaron desapercibidos para el pueblo.

Después del fracasado pronunciamiento republicano en el castillo de San Julián se produjo otro golpe en Madrid la noche del 19 de septiembre de 1886. Dos regimientos, al grito de ¡Viva la República!, lo intentaron de nuevo, pero también fracasaron. El general Villacampa, jefe de los sublevados, sometido a procedimiento sumarísimo, fue condenado a muerte. La reina, bien por piedad bien porque consideraba que podría atraerse a algunos republicanos, insiste ante Sagasta para que se conceda el indulto a Villacampa.

Estudiada esta posibilidad, y una vez escuchada la opinión de la jerarquía militar, el ejecutivo vota mayoritariamente a favor del fusilamiento de Villacampa. La reina insiste en que vuelvan a reunirse y así lo hacen hasta altas horas de la madrugada. Es la noche anterior al día previsto para el fusilamiento. El resultado vuelve a ser el mismo. Pero según cuenta el conde de Romanones:

> El subsecretario Cañamaque, encargado de informar a la prensa sobre lo decidido en el Consejo de Ministros, les dice de forma confidencial que el indulto había sido concedido. Les pide guarden silencio, pero lo que consigue es una difusión segura: la noticia llegó a los periódicos de la mañana siguiente y todos ensalzan la magnanimidad de la regente. No había rectificación posible, y Villacampa fue liberado a las pocas horas.[235]

A Práxedes Mateo Sagasta le salió bien la jugada. Todos sabían que detrás de la indiscreción de Cañamaque estaba él, que de esa forma consiguió lo que quería: la libertad de Villacampa y la popularidad y asentamiento de la regente.

Sagasta fue el primer presidente de la regencia de María Cristina y también el último. A su lado estaba cuando la reina presidió el último Consejo de Ministros:

> Al entregar al rey Alfonso XIII los poderes que en su nombre he ejercido, confío en que los españoles todos, agrupándose en torno suyo, le inspirarán la confianza y la fortaleza necesarias para realizar esperanzas que en él se cifran.
>
> Ruego a usted, señor presidente, haga llegar a todos los españoles esta sincera expresión de mi profundo agradecimiento y de los fervientes votos que hago por la felicidad de nuestra amada patria.[236]

Sagasta pidió a don Alfonso XIII que el primer decreto que firmara fuera de agradecimiento para su madre, la reina regente.

Doña María Cristina podía sentirse satisfecha, había cumplido a la perfección con la misión encomendada a la muerte de su marido, el rey. Ahora llegaba la hora del

descanso. Si ejemplar fue su trabajo como regente, lo mismo se puede decir de su papel como reina madre.

Doña María Cristina siguió viviendo en el Palacio Real por expreso deseo de su hijo. Allí murió silenciosamente, mientras dormía una noche de 1929. Había llegado al final del camino. Un camino por el que discurrió siempre segura de lo que quería alcanzar. El balance había sido positivo. La vida no se había portado mal con ella, incluso le evitó un duro golpe. A los dos años de la muerte de doña María Cristina su hijo, el rey don Alfonso XIII, abandonó España. Todo por lo que ella había luchado desaparecía. Al llegar a este punto es inevitable preguntarse, al igual que hace uno de sus biógrafos, el conde de Romanones, y muchos otros, por el sentimiento de la regente ante la declaración de la dictadura por el general Primo de Rivera, ella que tan defensora había sido de guardar y respetar siempre la Constitución:

> La regente fue contraria y muy crítica con la decisión de Alfonso XIII de aceptar el golpe de Estado de Primo de Rivera, porque María Cristina había entendido perfectamente que la función clave de la Corona era ser la válvula de seguridad contra los golpes de Estado. Que lo que debía hacer el monarca era impedir los actos de fuerza y no favorecerlos ni aceptarlos. Ella misma con motivo de la crisis del 98 lo tuvo muy claro y resistió las propuestas militaristas sobre todo del general Polavieja en aquellas circunstancias y mantuvo siempre una estricta fidelidad a la Constitución.[237]

Sí, es posible que doña María Cristina nunca hubiera aceptado la dictadura del general Primo de Rivera, pero su tiempo ya había pasado.

# EULALIA DE BORBÓN

**Infanta de España**
**(Madrid, 1864-Fuenterrabía, 1958)**



*Si puedes bromear sobre algo muy importante has alcanzado la libertad.*

Maurice Béjart

Era la más pequeña de los hijos de la reina doña Isabel II. Prefirió ser mujer antes que infanta. En 1900, con 36 años, Eulalia decidió divorciarse de su marido en contra de la opinión de toda la familia real, incluida su madre. No soportaba la vida al lado de un hombre que sabe que le es infiel y que dilapida su dinero y el de sus hijos.

Inteligente, culta: hablaba español, francés, inglés, alemán e italiano y entendía el ruso y el sueco. Adelantada a su tiempo, la infanta Eulalia se movió en los más exquisitos ambientes. Las cortes europeas se disputaban la presencia de esta guapa y simpática princesa española invitándola a pasar largas temporadas en sus habituales residencias. En su intensa vida social conoció y se relacionó con todos los reyes y gobernantes de la Europa de finales del siglo XIX y primera mitad del XX. De varios se acuerda en sus Memorias y también alude a la figura de algunos personajes, casi todos intelectuales, de los que ella gustaba rodearse:

> Yo había conocido a D'Annunzio años antes, al principio de su fama, en casa de la condesa Fa di Bruno, cuando sobre el autor de El placer comenzaban a tejerse las más variadas leyendas. D'Annunzio vivía siempre en escena, sintiéndose centro del mundo y de una época, haciendo alardes a la vez de su talento, de sus deudas y de su fascinante atracción por el bello sexo. En Arcachon, por las tardes tenía la costumbre de acudir a una pastelería muy de moda, y allí, por el solo placer de sentirse mirado y admirado, aparentaba hacerlo en voz baja, pero lo suficiente alto para que se le oyera, recitaba versos a las dos lindas dependientas de la casa.[238]

De Anatole France, a quien confiesa leer con asiduidad y con el que coincidía en los paseos por las afueras de París, dice:

> No recuerdo haber percibido en él la ironía que flota en sus libros galanos, ni encontré el espíritu amargado y escéptico que discurre por sus páginas admirables. Me dio siempre la impresión de ser un gran taciturno y un reconcentrado en sí mismo.[239]

Era amiga de Oswald Spengler, filósofo alemán autor de *La decadencia de Occidente*, del filósofo Bergson, que, según Eulalia, parecía un dandy, siempre pulcramente vestido de negro, enguantado de blanco o gris perla y del pintor Lenbach, que la inmortalizó en un cuadro, morena y de ojos negros. Cuenta Eulalia que cuando le preguntó al artista por qué la había pintado morena siendo rubia éste le dijo que:

—Una infanta de España no puede ser rubia y de ojos claros. Una hija de Isabel II tiene que tener ojos negros.

—Pero si mi madre los tiene azules.

—¡No importa! Los Borbones de España y de Nápoles deben ser de ojos oscuros.[240]

De Blasco Ibáñez, al que conoció en París donde se encontraba desterrado, dice que le molestó el desgarbo, la voz ruda llena de expresiones vulgares y la chabacana manera de ser del novelista valenciano:

> Yo creo que en Blasco Ibáñez había una cierta afectación en esta actitud que quería ser desconcertante.[241]

No escapan al análisis de la hija de Isabel II los políticos españoles. Del conde de Romanones escribe:

> Lo creo uno de los hombres más inteligentes de España y me duele el ver que ha sido mal comprendido unas veces y poco apreciado otras. Acaso su actitud el 14 de abril de 1931 no fue gallarda, como exige el temperamento español, pero sí inteligente, que es más difícil y más útil en determinadas ocasione.[242]

Sin duda, Eulalia de Borbón era distinta. Educada en uno de los mejores colegios de la capital francesa —sólo contaba cuatro años cuando en 1868 se vieron obligados a abandonar España— nunca llegará a entender muchas de las rígidas costumbres de la corte española. Eulalia mantendrá un continuo enfrentamiento con su hermana, la infanta Isabel, muy conservadora y educada a la antigua usanza.

Al producirse la Restauración en la persona de Alfonso XII viene con él a España su hermana mayor, la infanta Isabel, ya que Cánovas no quiere que la reina doña Isabel regrese a Madrid. Más tarde, se incorporarán a la corte las otras tres hermanas del rey, las infantas Paz, Pilar y Eulalia. Toda la familia vive en Madrid, a excepción de Isabel II y de Francisco de Asís, que reside en la soledad del campo, en las afueras de París.

Es curioso cómo la infanta Isabel, que pasaría a la historia como personaje popular con el sobrenombre de «la Chata», era el más conservador y rígido de todos los miembros de la familia real. Al ser la mayor y al no estar su madre ella dirigirá en cierta medida el comportamiento que deben seguir sus hermanas. De ahí los continuos enfrentamientos con Eulalia, que discute muchas de sus decisiones.

Para Eulalia, su hermana Isabel tiene «un carácter sin matices» y cuenta que un día, en una de sus frecuentes discusiones, Isabel le dijo:

> —Nosotras no debemos hacer lo que queremos, sino lo que se debe. Primero la Dinastía. ¡Hay que saber ser Infanta antes que mujer!
>
> —Por eso —escribe Eulalia— le grité llena de furia y en un momento de lucidez, por eso algún día el pueblo sacudirá las coronas y, libertándose, nos libertará a nosotras.[243]

Eulalia siempre culparía a Isabel de ser la responsable de la educación dada a su sobrino Alfonso XIII:

> […] Nadie durante su niñez le dio una negativa ni le hizo observar una equivocación. Ello hubiera sido ganarse la ira de Isabel, que trataba de inculcarle a su sobrino la idea funesta de que «un Rey no se equivoca nunca».[244]

Eulalia de Borbón era una mujer inteligente, interesada en todos los temas de actualidad, lo que sin duda le hacía tener ideas propias sobre distintas cuestiones. Ideas que defendía y exponía sin ningún tipo de condicionamiento por razón de cuna. Así, no tenía reparo en manifestarse enemiga de las cortes inmovilizadas y rígidas:

> Enemiga no sólo por temperamento, sino por la convicción de que la inmovilidad forma vallas peligrosas por sobre las cuales, al cabo, se desborda el incontenible progreso de las ideas. La Corte no debe ser, y no es ya en ninguna nación moderna, valladar cerrado, sino meta adonde lleguen todos los que tengan algo que decir, que sugerir o que enseñar.[245]

Siempre se mostrará partidaria de la libertad de ideas y pensamiento. Y no dudará en criticar el comportamiento que, con respecto a los republicanos, mostraban los monárquicos españoles. La infanta Eulalia pone como ejemplo a la corte de Inglaterra y dice que en ella ninguna idea asusta ni hay credo político que alarme. Sin embargo en España sucede todo lo contrario:

> En España ser republicano era no sólo profesar un credo político, sino estar excluido del contacto con los servidores del Rey, que se creían tanto más fieles cuanto más desdeñaran a los que profesaban un credo que, aun equivocado, no deja de ser sincero. Yo no participaba de ese cerrado criterio. Educada en Francia, había sido acostumbrada a respetar todos los credos por igual y no alarmarme de las ideas que reputara erróneas. Pero esa era una actitud casi imposible de adoptar en España.[246]

La infanta Eulalia, además de inteligente y progresista, es disciplinada, aunque le cueste, y sigue las disposiciones de su hermana mayor o de su hermano el rey, don Alfonso XII, al que adora y al que un día le promete casarse con el candidato que han elegido para ella en un intento de evitar posibles aspiraciones al trono del siempre intrigante Montpensier:

> El duque no tenía ya más que un hijo vivo, Antonio, oficial de húsares de la reina, y mi matrimonio con él podría resolver algunas de las muchas dificultades, y así me lo explicó una tarde mi hermano, rogándome que aceptara por marido a mi primo. Puesto que lo pedía Alfonso y de ello dependía su tranquilidad, accedí a dejarme cortejar por Antonio.[247]

Decidieron su matrimonio para evitar posibles ilusiones de Montpensier a la Corona por la que siempre sintió una atracción irrefrenable. Alfonso estaba enfermo. De su matrimonio con María Cristina habían nacido dos niñas, y ante la posibilidad de que volviera a plantearse una situación problemática, al ser heredera una mujer,

pensaron en casar a la infanta Eulalia con el hijo de Montpensier en un intento de acallar las nuevas reivindicaciones que el polémico Montpensier podía plantear.

Eulalia sabe que el matrimonio del duque de Montpensier con su tía la infanta Luisa Fernanda se hizo con el intento de quitarle el trono a su madre doña Isabel II. Sabe que fue una unión de conveniencia, triste, aburrida y deprimente. Ella no desea un matrimonio de esas características, pero por amor a Alfonso, por presión de su hermana mayor y también por el afecto que siente por su cuñada, la reina María Cristina, acepta.

El rey don Alfonso XII muere en octubre de 1885. Su esposa, la reina María Cristina, está embarazada. Se desconoce si el pequeño ser que lleva en sus entrañas será varón o hembra. Desgraciadamente en aquel tiempo era imposible conocer el sexo de los nonatos.

Sin esperar el alumbramiento, en marzo de 1886, Eulalia de Borbón, infanta de España, se casó con Antonio de Orleáns y de Borbón, hijo del duque de Montpensier, en el Palacio Real de Madrid. Cuentan que, debido a la afonía que padecía la infanta, alguien dijo el «sí quiero» por ella. Hacía unos cuantos años su madre doña Isabel dijo sí a su matrimonio con don Francisco de Asís después de que la reina madre la hubiese pellizcado. La historia volvía a repetirse. Eulalia se sacrificaba por los intereses de la casa Borbón. Unos meses después, la reina doña María Cristina daba a luz un hermoso niño. La presencia de aquel bebé, el futuro don Alfonso XIII, que llegó al mundo siendo rey, calmó las posibles intrigas y sosegó los espíritus de los cortesanos españoles.

Eulalia se había sacrificado para nada. Pudo haberse casado con alguno de aquellos jóvenes que mostraban su interés por ella y que le gustaban mucho más que su primo y marido, pero era mujer inteligente y responsable. Intentará que su matrimonio funcione lo mejor posible. A finales de 1886 Eulalia de Borbón y Antonio de Orleáns tendrán su primer hijo.

Eulalia encuentra en su suegro un gran aliado para poder sobrellevar bien su matrimonio. Parece ser que el duque de Montpensier era una persona encantadora. Siempre sabía cómo comportarse en sociedad. Amable, mundano, dominaba el arte de la conversación y su compañía será decisiva para la infanta, que siempre, según afirma ella misma, encontró más comprensión en la familia de su marido que en la suya.

Eulalia disfrutaba viajando y de esta forma se alejaba del ambiente triste y severo de la corte española. Con su marido realizará varios viajes por las cortes europeas. Cuando en 1893 se celebra la exposición de Chicago fue elegida para representar a la familia real española. En su desplazamiento a América la infanta deberá visitar la isla de Cuba. Nada más enterarse de que debe hacer esta escala, la infanta se preocupó de conocer a fondo los problemas de los cubanos. Por ello no sólo recabó información

en los medios oficiales sino que mantuvo contactos con cubanos no afines a la Corona. Eulalia confiesa que después de conocer la realidad cubana llegó a pensar que, al fin y al cabo, les sobraba razón a los cubanos en sus deseos de liberarse:

> En la cuestión de Cuba, Cánovas era un instrumento ciego frente a mí, que veía el problema con más claridad. Casi todos seguían, sin embargo, a Cánovas, cuya frase «el último hombre y la última peseta» para sostener la soberanía de España en Cuba costó ríos de oro y sangre, inútiles y dolorosos. Antonio Maura trató de evitar el desastre, pero no se le hizo caso, y cuando hablé con él pocos días antes de mi marcha me explicó con claras palabras la situación que iba a encontrar, que no era la pintada por los otros, pero que correspondió exactamente a la realidad.[248]

Eulalia va a dar muestra de su capacidad de análisis en este viaje y también de lo acertado de sus juicios. Las cartas que escribe a su madre son en verdad reveladoras:

> Entiendo que aporto demasiado tarde la sonrisa de fraternidad, de la cual las poblaciones de las Antillas han estado privadas durante demasiado tiempo. […] Detrás de las atenciones, de la gentileza y de la afabilidad características del habanero se descubría su pensamiento político distanciado de la Corona. Vi que en Cuba nuestra causa estaba perdida definitivamente. […] Mi éxito personal es de naturaleza tan especial, que oculta una intención política; todos los gritos que oigo se dirigen a mí, y más aún a la mujer que a la infanta.[249]

Su estancia en Cuba constituyó un completo éxito. Las muestras de cariño a la infanta fueron unánimes. A los cubanos les agradaba aquella mujer que tuvo la valentía de hacer su primera aparición en la isla vestida con los colores de la bandera de los rebeldes cubanos. Cuentan que cuando la infanta Eulalia apareció en cubierta llevando un traje de color azul con bordados blancos y una fina cinta de terciopelo rojo en el cuello, las autoridades que la esperaban para desembarcar no pudieron evitar su asombro e inmediatamente le dijeron:

> —Vuestra Alteza no puede desembarcar vestida con ese traje. Lleva los colores rebeldes, la bandera misma de la revolución. No, no puede descender del barco. Sería un escándalo.

Eulalia consideró que no tenía importancia aquella coincidencia y decidió no cambiarse de ropa. Nada sucedió. Tal vez más aplausos y vítores.

Eulalia siempre guardará un recuerdo muy especial de su estancia en la isla. La ciudad de La Habana fue testigo de una de las decisiones más importantes y también más escandalosa en la vida de la infanta:

> Encontrándome en La Habana, una mañana, al abrir el correo de España, entre un montón de cartas había descubierto yo una que me intrigó profundamente y que hirió en lo hondo mi amor propio. Estaba dirigida a mi marido, escrita con letra torpe y su ortografía era bastante deficiente. Empezaba diciendo «Sielito mío», y terminaba con la firma de Carmela.[250]

Cuando Eulalia conoció la prueba de la infidelidad de su marido, algo que ya sospechaba, supo muy bien lo que debía hacer. De nada sirvió que tanto su hermana

como su cuñada intentaran convencerla para que no se separase. También su madre le pide calma. Eulalia no puede entender cómo las mujeres de su familia piensan de aquella forma. Para ellas un matrimonio mal avenido no tiene la mayor importancia, podría ser considerado como un mal menor, como algo natural. Divorciarse, no. Divorciarse era algo que no debía hacer una infanta de España ni nadie. Verdaderamente, la decisión de la infanta de separarse de su marido escandalizaba a casi todos: mujeres, hombres, plebeyos o nobles. Pero ella siguió adelante.

Corría el año 1900 cuando la infanta Eulalia se va a vivir con su madre a París. La reina doña Isabel II no sólo la acoge con cariño sino que le escribe una carta al papa en un intento de que el pontífice anule el matrimonio de su hija.

Cuatro años vivirían juntas. En 1904 Isabel II muere en París. Después del fallecimiento de su madre Eulalia se va a vivir sola. Sus hijos estudian en la universidad alemana de Heidelberg, muy valorada por la nobleza europea. Comienza entonces su vida errante por las cortes europeas.

La «infanta bohemia y princesa andariega», como dice que la llamaba Fernando de Bulgaria, viene de vez en cuando a España. No es especialmente bien recibida, pero las relaciones con su cuñada siempre han sido buenas. Aunque en principio pueda sorprender un poco, debido a sus distintas personalidades, María Cristina de Habsburgo Lorena y Eulalia de Borbón se llevan bien. No conocemos lo que la reina Cristina pensaba de su cuñada, pero sí lo que ésta escribe de ella:

> A España y a su rey los salvó María Cristina. A la nación, porque ayudó con su consejo, y a su hijo, porque con su carácter rectísimo dominó en él la sed de mando, el afán de gobernar, el deseo de autoridad que alentaba casi toda la Corte, que tomaba esta función de gobernar, no como deber y responsabilidad, sino como rito casi religioso.[251]

No sabemos cuál habrá sido la reacción de la reina María Cristina al conocer las noticias sobre la edición en Francia de un libro de su cuñada Eulalia, aunque la respuesta de su sobrino Alfonso XIII fue inmediata. El rey prohibió la difusión del libro y se publicó una Real Orden prohibiendo la entrada de Eulalia de Borbón en España.

*Au fil de la vie* es el título del polémico libro, en el que la infanta cuenta simplemente impresiones de la vida. Dedicando, ciertamente, especial atención a los problemas relacionados con el mundo femenino:

> Ni de política ni de religión trataba yo en mi obra. Hablaba de lo que veía en torno mío al sentirme en un mundo que estaba dejando de ser y buscaba nuevas formas de ordenación. Mi contacto con intelectuales, profesores, novelistas, hombres de todos los climas y de todas las clases sociales, me hacía ver que el siglo XX no iba a seguir siendo una prolongación tranquila del anterior. A los que vivían encerrados en el prejuicio de sus privilegios formales, en la vida artificial de un mundo inactual, pudo parecer herejía lo que era realidad circundante en el mundo de los demás, que vive, corre y se agita en su marcha hacia el porvenir.[252]

Existían determinados aspectos en el libro que no podían sentar bien en una sociedad conservadora como la española y el malestar se agravaba al estar escrito por una infanta, por una tía del rey.

Eulalia hablaba de la emancipación femenina para que las mujeres pudieran vivir como los hombres. Abogaba por la autonomía económica de la mujer, imprescindible para dejar de ser una propiedad más de los hombres. Ella conocía la situación de mayor libertad de las americanas y deseaba lo mismo para el resto de mujeres. Pensaba que las sociedades serían mucho más justas si cambiaban su actitud con respecto a la población femenina. No escapa a su análisis el tema del divorcio, mostrándose partidaria del mismo. Ella padecía el problema. Vivía separada de su marido pero no podía divorciarse.

La infanta Eulalia de Borbón fue valiente y sincera al exponer sus ideas en aquel libro que la mantuvo alejada de España once años, hasta que en 1922 su sobrino, el rey Alfonso XIII, decidió perdonarla permitiéndole regresar.

Al principio realizó visitas cortas, pero en 1925 compró una casa en San Sebastián. Eulalia decía que según iban pasando los años y se hacía mayor sentía un especial atractivo por el país en que había nacido. Desde entonces su vida discurrirá entre España y Francia, porque aunque vendió su casa de París sigue pasando temporadas allí, en una pensión de damas, la villa Saint Michel.

En París se enteró de que en España había sido proclamada la república. En París esperó la llegada de la reina Victoria Eugenia y más tarde la de don Alfonso XIII.

Estos eran sus sentimientos ante lo sucedido en 1931:

> Si como Princesa lastima profundamente mis convicciones, como española me enorgullece por la civilidad de que se hizo alarde, no sólo por el pueblo todo, sino por Alfonso XIII, que una vez más puso por sobre todo y antes que nada España. La Patria es de todos y no tiene bandera de partido. [253]

En 1940, finalizada la guerra civil, Eulalia de Borbón se traslada a vivir definitivamente a España. Elige San Sebastián.

Hacia 1950 manda construir una residencia en Fuenterrabía, villa Ataulfo, donde murió en 1958.

Sin duda la infanta Eulalia era distinta. Al observar su comportamiento en la última etapa de su vida inevitablemente se perciben grandes diferencias de personalidad con respecto a otros miembros de su familia. Cuando en 1931 las autoridades de la República autorizaron a su hermana, la infanta Isabel, la Chata, a quedarse en Madrid debido a su crítico estado de salud ésta se negó, no podía seguir viviendo en un país que rechazaba a su familia. Sin embargo, en 1940, la infanta Eulalia reside en España, claro que la situación política no era la misma: a la República le había sucedido la dictadura.

De todas formas, Eulalia de Borbón siempre había afirmado:

No dejaré de ser española porque una ley haya tratado de privarme de un infantazgo que tengo por nacimiento. Por encima de las variables leyes humanas están las divinas, y Dios me hizo española y como tal siento y aguardo y viviré hasta el fin de mis días.[254]

# CARMEN DE BURGOS

**Una mujer moderna**
**(Almería, 1867-Madrid, 1932)**



*Todo lo que no me hace morir me hace más fuerte.*

Nietzsche

No era habitual que las mujeres pudieran vivir de su trabajo. Se les permitía estudiar, conseguir una profesión, pero luego ejercerla era mucho más complicado. Sin embargo, a finales del siglo XIX algunas irán desbrozando el camino, convirtiéndose en profesionales de la abogacía, la enseñanza, la literatura…

Unas lo hicieron por libre elección y otras forzadas por una determinada situación a la que tuvieron que enfrentarse. Entre estas últimas se encuentra nuestra protagonista.

Carmen de Burgos estudió magisterio. Quiso hacerse maestra para así poder terminar con su difícil situación matrimonial.

Desde muy joven Carmen deseó enamorarse, casarse, ser madre. Cuando tenía quince años se enamoró de un periodista que tenía doce más que ella y que le escribía versos de amor: Arturo Álvarez Bustos. Carmen y Arturo se casaron al año siguiente.

Muy pronto Carmen será víctima de malos tratos. La convivencia se deteriora. Además, sus hijos no consiguen sobrevivir. Primero murió un niño, después una niña y más adelante otro niño. Por ello cuando nace su cuarta hija, María, Carmen se abraza a ella llorando y decide planificar un nuevo futuro para las dos.

Se informa sobre cuáles pueden ser las salidas que pongan fin a su matrimonio y Carmen se entera entonces de que el adulterio y los malos tratos estaban considerados en la mujer como delito y en el hombre como falta menor. Ya no tiene dudas. Sabe que la solución para terminar con aquel tormento pasa por prepararse y conseguir un empleo. Después de muchos esfuerzos, de muchas noches en vela estudiando, Carmen consigue el título de maestra.

Se había hecho a sí misma. Era una mujer nueva y por tanto dueña de su persona. Dejó a su marido y con su única hija, María, que ya tiene cuatro años, llega a Madrid en 1901 dispuesta a reorganizar su vida. Se siente aliviada al dejar atrás el asfixiante ambiente de Almería, ciudad en la que nació y vivió hasta entonces, y en la que nunca le van a perdonar su comportamiento. Nadie entenderá la postura adoptada por Carmen al decidirse, después de muchos sufrimientos, a abandonar el domicilio conyugal.

La sociedad de aquel tiempo consideraba que las mujeres estaban obligadas a aceptar los problemas matrimoniales para la buena marcha de la familia. Jamás una esposa debía hacerle frente al marido. Su deber y obligación consistía en obedecer y

callar. Carmen no está de acuerdo porque no quiere hipotecar su futuro por algo que ya no existe. Su vida es un infierno y debe salir de ella como sea.

Al llegar a Madrid Carmen sabe que lo ha conseguido, aunque los primeros tiempos de su estancia en la capital no van a ser fáciles. Deberá enfrentarse a las pretensiones de más de un caballero que, debido a su comportamiento, la consideran una mujer frívola y ligera. Será su propio tío, Agustín de Burgos, que la acoge en su casa cuando Carmen llega a Madrid, quien intente propasarse con ella. Y Carmen se verá obligada a abandonar la casa de su familiar ante el acoso de éste. Pero a pesar de este contratiempo Carmen de Burgos sabe que Madrid es la ciudad donde debe vivir. Le atrae todo de la gran ciudad. Se siente fascinada por el ambiente cultural de la capital de España.

En Madrid conoce a algunos de los autores más famosos del momento. En Madrid se pueden contemplar las más importantes novedades teatrales. El Apolo y el Lara compiten en estrenos.

Carmen asistirá a la polémica puesta en escena en el Teatro Español de la obra *Electra* de Galdós, con gran éxito popular y fuertemente criticada por algunos intelectuales, entre los que destacaba Azorín, al que Carmen había conocido en la redacción de uno de los periódicos a los que ella acudía en busca de trabajo.

Aquel era el ambiente en que le gustaría moverse. Carmen se siente atraída por el mundo de la bohemia. Sabe que Madrid es el lugar ideal para abrirse camino en el mundo de la literatura y es eso lo que ella desea: dedicarse a escribir. Ha estudiado magisterio para poder trabajar pero su vocación no es la enseñanza. A los pocos meses de su llegada a Madrid se incorpora como maestra a un colegio de Guadalajara.

Carmen va a intentar compatibilizar su trabajo de maestra con algunas colaboraciones en la prensa. Y como es luchadora irá abriéndose camino. Primero conseguirá que le publiquen unos poemas en el *Madrid Cómico*, después artículos en los diarios *ABC*, *El Globo* y *El País*.

Más tarde, el director del *Diario Universal*, Augusto Suárez de Figueroa, confiará en ella empleándola en el periódico. Suárez Figueroa será quien le anime a firmar sus trabajos en la prensa con el seudónimo de *Colombine*, nombre que pronto se hará familiar a los lectores.

Carmen de Burgos, *Colombine*, tiene una columna diaria titulada «Lectura para la mujer». Habla de modas, de decoración, de belleza y de mujeres. Carmen escribe sus primeros libros: *Moderno tratado de labores* y *La protección e higiene de los niños*. También se convertirá en la primera mujer que realice trabajos como corresponsal de guerra en España. El periódico *El Heraldo de Madrid* decidió enviarla a Marruecos para que desde allí informase de la contienda:

> El vecino fuerte de Camellos dispara sobre una multitud de moros que se distinguen con los

> anteojos cerca de las ruinas de un pequeño poblado y entre los nopales vecinos se ve el fogonazo del tiro al salir; pasa la bala silbando sobre nuestras cabezas y no la vemos hasta que una luz de relámpago nos anuncia que ha estallado en las lomas del Gurugú, y pocos segundos después se escucha el eco de la detonación.[255]

Carmen de Burgos intentará desde la ventana que le ofrece la prensa hablar sobre la posibilidad de que el Gobierno elabore una ley del divorcio y pide a renombrados escritores, políticos y periodistas que opinen sobre la conveniencia o no de la misma.

La noticia escandalizó al sector católico de la sociedad española de 1900, que pondrá todo tipo de trabas para que no se escriba en el periódico de este tema. Carmen, imposibilitada para dar a conocer los resultados de la encuesta y poder seguir hablando del divorcio, se decidió a publicar El *divorcio en España*, un libro que le haría famosa.

A los diez años de llegar a Madrid Carmen de Burgos, *Colombine*, es una periodista y escritora muy valorada. Prestigiosas revistas madrileñas le piden colaboraciones. Escribe crónicas de viajes, cuentos y artículos para *La Esfera*, *Mundo Gráfico* y *Nuevo Mundo*, entre otras. También colabora en publicaciones de Portugal, Milán, Nueva York, Buenos Aires y La Habana.

Carmen ha conseguido introducirse, como tanto deseaba, en los círculos intelectuales madrileños donde se la considera una más. Sin embargo, a Carmen, como mujer, no le está permitido asistir a las tertulias literarias que se celebran habitualmente en los cafés.

Ella desea participar en aquellas reuniones pero no manifiesta abiertamente su opinión, y como quiere mantenerse al día y alternar con sus compañeros de profesión adopta tal vez la postura más inteligente: organiza una tertulia en su propia casa.

Muy pronto el salón de Colombine —así se llama la tertulia de Carmen de Burgos — se convierte en uno de los más concurridos. Muchos de los autores famosos acuden los miércoles a casa de la escritora, donde es frecuente también la presencia de algunas mujeres deseosas de poder ofrecer sus opiniones sobre diversos temas y la de jóvenes promesas, entre las que sobresale un hombre, un muchacho del que Carmen se enamorará.

Corre el año 1910. Hace tiempo que Carmen ha asumido las críticas que su conducta pueda suscitar. Es el precio que tiene que pagar por intentar hacer lo que quiere. La vida es más difícil para las mujeres. Ella lo sabe bien, y aunque su postura no sea de protesta radical, sí intentará disfrutar de algunos privilegios destinados a los hombres, aunque para ello tenga que innovar algunas costumbres.

Carmen no es una mujer joven, ronda los cuarenta años, pero se encuentra en plenitud. Es inteligente, valiente y, además, guapa. Pocas mujeres en aquel tiempo se atreverían a mantener una relación con un hombre veinte años más joven. Pero ella lo hace. Carmen se ha enamorado de Ramón Gómez de la Serna. Cree en el talento del joven escritor y lo apoyará en todo momento. Él admira a Carmen y se siente

halagado por el cariño de ella, que es una periodista y escritora de prestigio. Están enamorados, comparten aficiones. Años más tarde, Ramón dirá del apoyo que Carmen siempre le brindó:

> Ella me ha alentado y se ha dado cuenta desde el principio, cuando la incomprensión arreciaba, de que era sencillo y bueno lo que me proponía. […] He podido resistir con paciencia esos quince años de inadmitido en literatura, gracias a ese rato silencioso de comunicación y trabajo en su casa. [256]

Carmen de Burgos y Ramón Gómez de la Serna mantienen una relación de bohemia completa. Son dos amigos que viven separados, que satisfacen sus necesidades sentimentales y que comparten un proyecto común: ¡escribir! Se han creado el ambiente y las condiciones adecuadas para trabajar sin distracciones.

Lo cierto es que cuesta entender que una mujer como Carmen de Burgos haya podido sentirse unida a Ramón Gómez de la Serna, conociendo lo que éste había escrito acerca de la condición femenina:

> Lleno de un pánico profundo ante las mujeres, ante su vesania exquisita y anodina, su inquisición disimulada, su seducción trituradora, su absurda y traidora pretensión matrimonial […] sus inquebrantables deslealtades en cuestión de ideas […] sólo ante esta mujer he podido respirar libremente sin el tropiezo terrible de un espíritu cegado, sin sentirme mediatizado […] sin tener que recurrir sólo a la galantería […] y sin necesitar simular esa otra cargante galantería literaria que necesitan las literatas usuales.[257]

Tal vez Carmen nunca quiso casarse con Ramón Gómez de la Serna. Con una experiencia tenía suficiente. Bien es verdad que probablemente Ramón tampoco deseara hacerlo. La suya era una relación en libertad que no dura un año o dos sino que se alarga en el tiempo. Carmen de Burgos se siente bien a su lado, aunque le conoce a fondo.

Tal vez si Carmen hubiera reunido fuerzas para romper con su amante se hubiera evitado la mayor tragedia de su vida.

Carmen de Burgos cree en Ramón y lo anima a diseñar una nueva revista. Así, aparece *Prometeo*, en la que ella va a colaborar. Curiosamente, el nacimiento de esta publicación coincide con la muerte de *La Revista Crítica* que Carmen había fundado. Muchos pensaron entonces que Carmen había sacrificado su propia revista para dejarle el camino libre a Ramón.

Es indudable que Carmen de Burgos lo apoya de forma incondicional. Y lo hace porque le gusta lo que Ramón escribe. Es innovador y amigo de llamar la atención. Ramón Gómez de la Serna llegó a pronunciar una conferencia subido en un trapecio desde donde lanzaba las cuartillas a medida que las leía. Ramón, con sus greguerías, género literario creado por él, se convierte en el máximo exponente del clima vanguardista de la segunda mitad de los años veinte.

Juntos viajarán por distintos países europeos, pero será Portugal el elegido.

Durante su estancia en Lisboa Carmen entrará en contacto con la organización Cruzada de Mujeres Portuguesas, con la que colabora. Es una entidad cuyas componentes manifiestan abiertamente sus inquietudes políticas trabajando con la República y defendiendo a las mujeres desde ópticas progresistas.

No tardará Carmen, siguiendo el ejemplo portugués, en crear la Cruzada de Mujeres Españolas, que desde el primer momento se dedicarán a trabajar para conseguir una ley de divorcio y la concesión del voto femenino. El grupo de mujeres integrantes de la Cruzada protagonizará una manifestación callejera para pedir el voto femenino.

Es curioso cómo Carmen va adquiriendo con el transcurso de los años una mayor concienciación feminista. Ella, que había atacado desde sus artículos de *El Heraldo* el feminismo extremo, no duda ahora en asumir muchas de sus propuestas. Claro que en todo este tiempo, además de acumular experiencia, ha tenido oportunidad de traducir *La inferioridad mental de la mujer* de Moebius.

Carmen criticará esta obra en una conferencia pronunciada en Logroño en marzo de 1912 titulada «Influencias recíprocas entre mujer y literatura».

Para Carmen, la evolución de la mujer pasa por elevar su nivel cultural. Cree que la cultura la capacita para disfrutar de muchos aspectos de la vida hasta entonces desconocidos. Le facilita argumentos para defenderse y le enseña a reflexionar para poder tomar decisiones ante una situación complicada. También piensa —y lo sabe por experiencia propia— que la cultura permite a la mujer la independencia económica tan necesaria para poder sobrevivir a los problemas matrimoniales.

Todas las biógrafas de Carmen de Burgos coinciden en señalar su desenfrenada actividad. «Trabajó como veinte escritores juntos», dice Concepción Núñez. «Publicó más de ciento cincuenta obras literarias. Además, dio conferencias tanto en España como en el extranjero», apunta Paloma Castañeda. Lo cierto es que resulta bastante sorprendente comprobar que, siendo una autora con una producción tan extensa, en la actualidad casi nadie se acuerda de su nombre.

Carmen de Burgos escribe para el gran público. No es una escritora experimental, como apunta Ángela Ena, pero sí tiene un estilo muy personal y es muy novedoso el tratamiento dado por Carmen a los temas universales de la literatura tradicional:

> El matrimonio ya no es final feliz, ni siquiera final, de un relato. La maternidad ya no es la meta que persigue la mujer, y sobre todo ofrece a esta mujer una libertad de acción, una rebeldía contra la opresión del matrimonio, incluso, contra el marido. Ahí tenemos por ejemplo el artículo 438 sobre la situación injusta de la mujer ante al adulterio. Y sobre todo quiero destacar la presentación del amante. El amante que libera a la mujer insatisfecha. Carmen de Burgos ya no castiga a la mujer insatisfecha que se rebela contra el matrimonio como ocurría con las heroínas de la gran novela del siglo XIX; madame Bovary, Ana Karenina o la misma Fortunata sino que les ofrece alguna salida, alguna solución. Esta solución puede venir por el camino de la especulación del divorcio o la figura, el hallazgo de un amor fuera del matrimonio; el amante. El amante que la libera del matrimonio o que la inicia en el campo del amor sin tener en cuenta para nada el matrimonio. Incluso otra de sus aportaciones, no sólo de ella sino de otras escritoras, es la

presencia de la homosexualidad femenina.[258]

Carmen, sin duda, encuentra el ejemplo en sí misma. Separada de su marido, viuda desde hace tiempo, jamás ha vuelto a pensar en casarse.

Tiene un amante desde hace casi veinte años. Ella tiene sesenta y Ramón cuarenta. Los dos se han preocupado por mantenerse firmes en su decisión de estar juntos a pesar de los problemas y de las incomprensiones. Pero llegará un momento en que la relación de Carmen de Burgos y Ramón Gómez de la Serna se quiebre de la manera más trágica y traumática que se pueda imaginar.

A finales del año 1929 se estrena en Madrid una obra de Ramón Gómez de la Serna, *Los medios seres*. En ella trabaja la hija de Carmen de Burgos, María, que en estos años se ha hecho actriz en contra de la voluntad de su madre, se ha casado y divorciado y ahora vuelve a pretender alcanzar la fama desde un escenario. Y la alcanzará. Todo el mundo en Madrid hablará de ella y de Ramón, el autor de la obra. No comentan su maravillosa interpretación ni la calidad del texto de Gómez de la Serna, que resultó un fracaso total sino el rumor que escandaliza a todos: María se ha enamorado de Ramón y éste no ha podido resistirse a sus requerimientos amorosos. Ninguno de los dos tiene la valentía de decírselo a Carmen, que se entera por terceros.

Carmen piensa que no podrá soportarlo. Ella había cuidado personalmente de la educación de su hija enviándola a los mejores colegios. Jamás se separó de su lado. Incluso la llevaba a sus viajes por el extranjero. María era la persona más importante de su vida, a quien ella consideraba su mejor obra.

El ya débil corazón de Carmen se resiente, pero es una luchadora y a pesar del dolor y de la vergüenza desea seguir viviendo. Al fin y al cabo, como afirmó en más de una ocasión: «Lo importante es sentir la vida». Después de unos días en los que permanece aislada de todo y de todos, Carmen de Burgos vuelve a su actividad y de nuevo es la escritora infatigable.

La relación entre su hija y Ramón es muy breve. María vuelve junto a ella arrepentida y Ramón se va al extranjero avergonzado. Corría el año 1930. La complicada y difícil situación política era tema de actualidad. El dictador Miguel Primo de Rivera había presentado su dimisión y los jóvenes partidos políticos adquirían cada día mayor protagonismo.

Carmen de Burgos decide entonces tomar parte activa en la política. Se afilia al Partido Republicano Radical Socialista. Y, como es habitual en ella, su trabajo será constante. Pronto estará en mítines, homenajes y conferencias. Festeja con sus correligionarios la llegada de la República. También participa en actividades de la masonería creando, con otras siete mujeres, una logia o cámara de adopción que se llamará Amor. Se podría pensar que Carmen se sube al carro del vencedor porque lo cierto es que la masonería cobra, con la llegada de la República, un auge espectacular.

Pero como puntualiza Ferrer Benimeli, hacía bastante tiempo que Carmen de Burgos era masona:

> […] había sido iniciada en La Argentina y había participado también en la masonería portuguesa.[259]

Así pues, no hay oportunismo por parte de Carmen al crear una nueva logia, sino compromiso y deseos de luchar para conseguir una mayor independencia para la mujer:

> ¿Qué es lo que pretende Carmen con esta logia femenina de las que había pocas en España? Reactivar la recuperación de la mujer, sacarla del ámbito familiar, insistir en lo que había sido una trayectoria suya como escritora o como periodista, como fundadora de la Cruzada de las Mujeres Españolas, ya en los años veinte en los que interviene el pacifismo. Lo que pretende es defender el feminismo por una parte, defender el sufragio femenino.[260]

Carmen tendrá la alegría de ver cómo Clara Campoamor consigue el derecho de las mujeres a manifestar sus opiniones en las urnas. Desgraciadamente no vivirá lo suficiente como para poder ejercer su derecho al voto, y sí para perdonar a Ramón Gómez de la Serna que cuando regresa a Madrid, casado, manifiesta su deseo de verla.

Hace mucho que Carmen ha perdonado a su hija y ahora recibe en su casa a Ramón para demostrarle que no le guarda rencor y que sigue siendo su amiga.

Dos meses antes de cumplir sesenta y cinco años el corazón de Carmen de Burgos se negó a seguir. El desgarro sufrido hacía sólo tres años manifestaba sus consecuencias.

Murió el 8 de octubre de 1932. Fue enterrada, por expreso deseo, en el cementerio civil de Madrid. No quiso regresar a la tierra en que había nacido. Madrid era su ciudad. La ciudad donde discurrió casi la mitad de su existencia. Fueron los años más importantes de su vida, porque Carmen de Burgos en Madrid pudo ser ella misma y sentirse dueña de su destino.

# MARÍA DE LA O LEJÁRRAGA

**¿Sólo por amor?**
**(San Millán de la Cogolla, 1874-Buenos Aires, 1974)**



*El mismo acto en que se renuncia a la propia vida significa la suprema afirmación de la personalidad: es un volver de la periferia a nuestro centro espiritual.*

José Ortega y Gasset

Es posible que el amor, como la fe, mueva montañas y que lleve a las personas a comportarse en determinados momentos de forma inexplicable. Pero, ¿se puede seguir amando a quien sabes que te traiciona? ¿Por qué permanecer a su lado? ¿Por qué renunciar a tu propia identidad en beneficio de la suya?

Al acercarse a la vida de María de la O Lejárraga surgen miles de interrogantes ante su increíble comportamiento.

María era una mujer culta. Poseía una destacada sensibilidad musical. Hablaba con total corrección francés y leía inglés y alemán con fluidez. Apasionada lectora y maestra de profesión, María siempre deseó dedicarse a escribir. Cuando conoció al que poco después se convertiría en su marido, Gregorio Martínez Sierra, María tuvo la seguridad de que había encontrado a la persona ideal. Gregorio era para ella «su inteligencia gemela». Juntos trabajan en algunos libros antes de casarse. No era más que el comienzo de una larguísima «colaboración» en la que el nombre de María no aparecerá casi nunca, a pesar de que la mayoría de las veces sea ella la única autora de las obras de Gregorio Martínez Sierra.

María, siete años mayor que su esposo, siempre le protegió. Escribió para él decenas de obras con las que éste alcanzó gloria y fortuna. Y siguió escribiendo para él a pesar de que Gregorio la abandonó por otra mujer, una actriz, Catalina Bárcena, para la que la escritora diseñaba primeros papeles. Catalina y Gregorio recorrieron medio mundo juntos estrenando obras escritas por María.

¿Cómo explicar la postura de María de la O Lejárraga? Ella nos dejó su versión en el libro *Gregorio y yo*, donde cuenta que fue tan grande la decepción sufrida al observar la reacción de su familia cuando les enseñó su primer libro que decidió no volver a ver nunca más su nombre impreso en la portada de un libro:

> Yo, en mi orgullo de autora novel juré por todos los dioses mayores y menores. ¡No volveréis jamás a ver mi nombre impreso en la portada de un libro! Esta es una de las poderosas razones por las cuales decidí que los hijos de nuestra unión intelectual no llevarán más que el nombre del padre. Otra, que, siendo maestra de escuela, es decir, desempeñando un cargo público, no quería empañar la limpieza de mi nombre con la dudosa fama que en aquella época caía como sambenito siempre deshonroso sobre toda mujer «literata». […] Sobre todo literata incipiente.[261]

Cuesta creer los argumentos expuestos por María, pero es que si, además, tenemos en cuenta que era una mujer fuerte, que fue diputada socialista por Granada en las elecciones de 1933, militante del comité nacional de las mujeres contra el fascismo y dirigente feminista, algo no cuadra.

Cuando Gregorio Martínez Sierra muere en 1947 se conoce un documento notarial que él se había preocupado de redactar:

> Declaro, para todos los efectos legales, que todas mis obras están escritas en colaboración con mi mujer, doña María de la O Lejárraga García. Y para que conste firmo ésta en Madrid, a catorce de abril de mil novecientos treinta. Gregorio Martínez Sierra.[262]

Sólo después de la muerte de su marido, y una vez que este documento fue conocido, sólo entonces María Martínez Sierra —curiosamente a partir de ahora utilizará los apellidos de su marido— se permitió escribir el libro *Gregorio y yo*. Medio siglo de colaboración, en el que, como su título indica, reconoce ser coautora de la extensísima obra de Gregorio Martínez Sierra.

*Gregorio y yo* son unas memorias estrictamente profesionales que hablan de su producción literaria, de sus amigos, de sus viajes, pero en las que a pesar de no ser personales, como la autora puso de manifiesto, se puede leer entre líneas. La dedicatoria del libro resulta muy expresiva:

> A la sombra que acaso habrá venido —como tantas veces cuando tenía cuerpo y ojos con que mirar — a inclinarse sobre mi hombro para leer lo que iba escribiendo.[263]

El texto, sin duda, se presta a distintas interpretaciones: puede significar simplemente un recuerdo cariñoso hacia su marido, una muestra más de compenetración entre ellos o la confirmación de que era ella quien escribía y Gregorio el que supervisaba el trabajo ya que sería él quien figurase como autor. Nunca conoceremos la verdadera intención de María al escribirlo ni tampoco por qué en varios momentos del libro se refiere a Gregorio como «la sombra» y «el ausente».

María de la O Lejárraga se casó muy enamorada. Y es probable que nunca dejara de estarlo, aunque cuesta creerlo después de todo lo sucedido.

Corría el año 1900 cuando María y Gregorio se casaron en Madrid. Fueron años felices. Formaban una pareja muy compenetrada; juntos ideaban nuevos proyectos, compartían aficiones y soñaban con un futuro común. Sólo la mala salud de Gregorio enturbiaba de vez en cuando su felicidad.

En una ocasión el médico habló con María de la conveniencia de que Gregorio disfrutara de unas vacaciones y de lo beneficioso que podría resultarle un cambio de aires. Sin dudarlo un momento María solicitó una beca para estudiar en el extranjero, que le fue concedida. María le cuenta a Gregorio que ha aceptado una beca para irse por un tiempo al extranjero porque está agotada y necesita descansar y le anima a que

le acompañe. Así lo hace Gregorio pero después de una corta estancia en Burdeos y París decide regresar a Madrid. María continúa el viaje sola:

> Gregorio había proyectado en Madrid, no recuerdo con quién, la publicación de un semanario, Alma Española, del cual esperaba sacar algún dinero. Vi marchar a mi compañero con melancolía, templada por la seguridad de que pronto había de volver. A la mañana siguiente tomé yo el camino de Bruselas. Por primera vez en mi vida viajaba sola. ¡Cuánto he viajado después! Esta primera lección de soledad en otoño me dio un poco de frío en el corazón.[264]

No son memorias personales pero María no puede evitar, aunque sólo quiera recordar las horas serenas, su estado de ánimo en aquellos días. Sobre su estancia en Bélgica escribe:

> Puede afirmarse, en cierto modo, que allí empezó a nacer mi «egoísmo», que allí se rompieron no pocas sutiles pero fuertes ligaduras, las telas de araña de tantos prejuicios disfrazados de reglas con que nos atan e inmovilizan familia y costumbre. En aquellas horas tan desacostumbradas, que a un tiempo me causaban melancolía y suavísimo gozo, empecé a vislumbrar la razón de la sinrazón. Cierto, la cotidiana carta de España venía a alegrarme el corazón todas las mañanas y a decirme: ¡Aquí estoy, y pienso en ti!, pero llegaba como golosina, como regalo, en suma, como algo venido de fuera no consustancial conmigo misma e inseparable de mi propia esencia. Todo lo nuevo que iba conociendo, aunque tuviese sincerísimo anhelo de compartirlo con el ausente, era exclusivamente míos.[265]

Parece claro que María se siente sola y presiente que así será en el futuro. Gregorio se había alejado. No sabemos si María ya conocía en aquel tiempo el verdadero motivo por el que Gregorio regresó a Madrid. Su marido se había enamorado de una joven y guapísima actriz, Catalina Bárcena, pero pese a la pasión que Catalina despertó en Gregorio éste decidió seguir viviendo al lado de su mujer. Y María, consintiendo o ignorando, hubo de soportar a partir de entonces ausencias y disculpas.

Al cabo de unos años Gregorio le propuso a su mujer un viaje a Italia, pero a la hora de iniciarlo inventó excusas para aplazarlo. María se fue sola, eso sí, con la promesa de que a los quince días, arreglados los problemas, Gregorio se reuniría con ella.

María no ofrece más datos ni opina sobre la decisión de Gregorio de retrasar el viaje pero es bastante elocuente esta frase sobre su estado de ánimo:

> ¡Qué largo es el camino entre Madrid y Florencia![266]

María cuenta que para hacer menos pesado el viaje se detuvo un día en Barcelona y narra algo que le sucedió poco antes de regresar a la estación. Paseando sin rumbo fijo llegó hasta una playa…:

> […] sentía yo, escuchando el ruido manso de las olas, incomportable tedio de vivir, como si se hubiese perdido toda esperanza, no ya para mí, sino para el Universo entero […] Fascinada por la

monotonía de su casi imperceptible movimiento, íbame acercando a ellas paso a paso. Cuando llegué a pisar el agua, una piedra cayó a mis pies. Miré en derredor por ver de dónde venía; habíala tirado un hombre que estaba también en la orilla, al otro extremo de la playa.[267]

María sigue ofreciéndonos más datos de lo sucedido y dice que el hombre se acercó cauteloso a ella saludándola educadamente y con miedo a molestarla. «El pobre hombre —cuenta María— trataba de impedir que me introdujera en el mar». María le dijo que se iba de viaje y que no pensaba en semejante cosa. El hombre, por si acaso, se quedó en la playa por si volvía a intentarlo. María describe sus sensaciones mientras se alejaba del lugar:

Yo, como si despertase de un sueño, iba pensando: pues, señor, creo que no he tenido intención consciente de suicidarme; pero, si ese buen hombre no tira la piedra, de seguro me ahogo.[268]

Después de conocer este relato parece evidente que María no se sentía pletórica de felicidad ante la perspectiva de aquel viaje y sí bastante ensimismada en sus, al parecer, dolorosas preocupaciones.

De aquel viaje surgiría, la obra de teatro, más tarde llevada al cine, *Canción de cuna*. Su autor, Gregorio Martínez Sierra. El estreno sorprendió a todos. El éxito fue clamoroso. Aquella noche Gregorio recibió los aplausos. María estuvo en el teatro Lara de Madrid mezclada entre el público:

[…] estaba en mi papel, que ha sido siempre, no tanto por voluntad cuanto por constitución mental, el de mirar la vida desde fuera. Siempre he asistido como espectadora a mis propios conflictos y gracias a un peculiar desdoblamiento todas mis actividades me parecen ejecutadas por otra persona. Por lo cual, como un conflicto ajeno tiene importancia muy relativa para el que desde fuera le está mirando, nunca he tomado demasiado en serio —aunque de veras me hayan dolido o regocijado— ni mis penas ni mis alegrías; las unas no han logrado jamás hundirme en desesperación, ni las otras embriagarme; soy mi propio espejo y mi propio fantasma; sé, lo he sabido siempre, que todo pasa y que de todo he de salir por las misericordiosas puertas de la muerte.[269]

Por *Canción de cuna* la Real Academia otorgó a Gregorio Martínez Sierra el premio a la mejor obra de aquel año.

Resulta verdaderamente increíble la falta de ambición y protagonismo de María Lejárraga. Podemos pensar que María, durante los más de diez años de relación entre Gregorio y Catalina, no llegó a enterarse de la infidelidad de su marido y que por ello no dejó de colaborar con él. Pero, ¿por qué continúa escribiendo para Gregorio después de que éste la abandona al quedarse Catalina Bárcena embarazada? ¿Lo hace porque sigue enamorada de Gregorio o existen otro tipo de razones?

Según las expertas y expertos en la obra y vida de María de la O Lejárraga las respuestas pueden ser distintas. Para Antonina Rodrigo, la explicación de la entrega de María a Gregorio no es otra que el amor. Alda Blanco reflexiona sobre el significado que para la mujer tenía el matrimonio en aquel tiempo y destaca cómo

María Lejárraga y Gregorio pudieron haberse divorciado en 1931 y sin embargo no lo hicieron, a pesar de que María clasificaba el matrimonio como una institución esclavista, y Alda Blanco apunta:

> Podríamos especular que María al tener 57 años en 1931, escribir como lo hacía con un nombre sonado, y al necesitar la respetabilidad moral y social como mujer para ser efectiva en el escenario público de la política, resulta lógico que se resistiera a ese cambio de *status* social que le hubiera arrebatado, seguramente, el respeto de una sociedad profundamente conservadora en el ámbito moral. Se hubiera convertido en una mujer divorciada lo cual equivalía a ser una mujer transgresora y, como tal, peligrosa.[270]

Otros creen que María utilizaba el nombre de Gregorio como seudónimo y algunos piensan que la actitud de María responde a un amor maternal hacia su marido, pues nunca consiguió ser madre. También María nos brinda su respuesta cuando escribe:

> Quiero hacer aquí una confesión. Si en vez de ser la mitad de ese águila bicéfala que, según Quevedo, simboliza el matrimonio, hubiera trabajado sola y bajo mi única responsabilidad —soy perezosa— no hubiese escrito ni la cuarta parte de la prosa más o menos poética que ha lanzado mi máquina Yost.[271]

Gregorio era sin duda un excelente relaciones públicas. Sabía cómo vender las cosas y conocía los gustos del público y es muy probable que le haya facilitado temas a María para que ésta los desarrollara. Además, es seguro que si la misma obra de Gregorio apareciese firmada por María su proyección hubiera sido distinta, y por ello la autora se sigue prestando a ese juego, a esa especie de pacto posible en el que Gregorio proporcionaba ideas y se preocupaba de la producción y María escribía, pero ¿por qué no firmaban los dos? Sólo a la muerte de Gregorio, y para que ella pudiera cobrar derechos de autor, se conoció oficialmente que María era coautora. María aceptó la última voluntad de su marido y nunca desveló la verdad: que ella era la única autora de casi todas las obras atribuidas a Gregorio Martínez Sierra.

María de la O Lejárraga disponía de las pruebas necesarias para demostrar que era ella quien escribía, pero respetó hasta el final las reglas del juego. Y aquí surge de nuevo otro gran interrogante: ¿por qué María no destruyó las pruebas que nunca pensaba utilizar?

María guardó unos documentos que desvelaban el secreto de su vida. Aparecieron en Buenos Aires después de su muerte. Se trata de unas cartas de Gregorio. Unas cartas que su esposo le escribió en la época en que viajaba y triunfaba junto a Catalina Bárcena:

> Recibí el primer acto de *Hamlet* corregido. Inmediatamente se lo envié a Borrás. Me alegra envíes pronto el segundo. […] Y ahora un encarguito, a cuenta de ese duro de sueldo prometido. Han nombrado a Borrás presidente del Centro Catalán de estudios de declamación castellana. Necesita cuatro cuartillas para dar las gracias. Mándamelo a vuelta de correo: haz lo que se te

ocurra, que aquí yo lo modificaré a gusto del interesado. Y perdona […].

Vida mía, no sé si te dije que recibí el segundo acto de *Hamlet*, admirable. Muy bien las cuartillas para Borrás que han llegado hoy. Niña mía: los dos envíos de «la mujer moderna» están muy bien como siempre, e inmediatamente los he enviado a Blanco y Negro.

Te recomiendo que hagas cuanto antes el próximo número de «la mujer moderna». Conviene de ahora en adelante mandarlo con más anticipación si hemos de corregir pruebas en Barcelona. Por cierto que leyendo anoche lo de este número se me saltaron las lágrimas muchas veces. ¿Cómo te las compones para poner emoción en todo? Es maravilloso.

Escribe cuanto se te ocurra que todo será interesante. Adiós, rica: te quiero más que nunca y me aburro infinitamente sin ti. Gregorio.

Niña: acabo de leer el acto segundo de Torre de Marfil y me parece magnífico. Además de ser muy teatro, tiene una calidad literaria excelentísima, muy moderna y personalísima. Gracia fresca, emoción, hondura, intención, estilo, factura, nada le falta. Creo que será una de nuestra mejores comedias.

Niña: estoy seguro de que con lo que más dinero voy a ganar es haciendo películas: voy todos los días al cine para entrenarme. El público español y el hispano americano prefieren la producción española a la extranjera y todo el que hace una cinta gana dinero, por mala que sea (y todas lo son). Excuso decirte lo que ocurrirá haciéndolas bien. Hay que preparar Canción de cuna, Tú eres la paz y Para hacerse amar locamente.[272]

Como se puede comprobar en estas cartas, María escribía todo, hasta los discursos. Produce auténtica irritación comprobar hasta qué punto la utilizaban, aunque ella estaba de acuerdo pues sino no lo hubiera consentido. Estaba de acuerdo y, como era honesta y honrada, respetó hasta su muerte el acuerdo establecido con Gregorio: no desvelar nunca que ella era la única autora de la mayor parte de la obra. Pero, ¿por qué no destruyó las cartas de Gregorio que fueron enviadas a España después de su muerte?, ¿por qué dejó tan irrefutable prueba a sus herederos?

Tal vez lo hizo por amor, para seguir releyendo aquellas confesiones de su marido:

Es desesperante tener que tomar determinaciones, por insignificantes que sean, sin consultarte. […] No sirvo para nada sin ti, ni quiero. Estoy desamparado cuando estoy solo. Y muy aburrido a pesar de tener tantas cosas en que pensar. A veces te hablo como si te tuviera delante. Te necesito infinitamente más que nunca, sin duda a consecuencia de habernos descasado.[273]

Sí, es posible que María quisiera tener estas cartas cerca de ella y que a última hora no se haya acordado de destruirlas, y también cabe la posibilidad de que las guardara para que la posteridad conociera quién era de verdad la autora de la obra de Gregorio Martínez Sierra. Porque aunque ella había manifestado en más de una ocasión que los libros ganarían en interés si ignorásemos a los autores, en su caso era distinto ya que no aparecían como creaciones anónimas.

Después del fallecimiento de Gregorio María siguió escribiendo. Publicó dos libros: *Una mujer por los caminos de España* y *Gregorio y yo. Medio siglo de colaboración*, con su nombre y los apellidos de su marido.

Cuando el 17 de octubre de 1936 dejó su casa de Madrid camino de Berna, a cuya legación había sido destinada por el gobierno republicano como agregada comercial, María pensaba que volvería dentro de poco. Nunca regresó.

Suiza, Francia, Estados Unidos y al final Argentina. María murió en Buenos Aires en 1974. Tenía cien años. Cuando alguien le preguntaba si creía en la inmortalidad María decía que sí, y añadía:

> No ando lejos de pensar que la muerte es sólo descanso temporal del espíritu. Pero ahí está el enigma. ¿Cuánto tiempo necesitará el alma para descansar de una vida?[274]

# MARÍA BLANCHARD

**¿Por qué?**
**(Santander, 1881-París, 1932)**



*El que ha sentido una vez entre sus manos/temblar la dicha/nunca podrá morir.*

José Hierro

Cuántas veces en la soledad de su estudio María se preguntaba con lágrimas en los ojos, ¿por qué?, ¿por qué a mí? Cuántas veces al verse reflejada en un espejo se volvía aterrada deseando borrar su imagen…

> *Non, non, c'est mieux la beauté que le talent*.
>
> Siempre que alguna amiga intentaba consolarla recordándole el don que Dios le hizo, con el cual podía gozar y ser admirada, María Blanchard contestaba: no, no, es mejor la belleza que el talento. Lo decía con dulzura, sin rastro de amargura, pero con convicción y tristeza[275].

Su fea y dolorosa deformidad no le impidió alcanzar la fama, pero la hizo sufrir y condicionó su vida. María amaba la belleza. Su espíritu la llevaba por hermosos y felices senderos pero la dura realidad reflejada en las burlonas caras de los niños o en la mal disimulada repugnancia de muchas personas mayores le devolvían a la realidad.

María Blanchard, excelente pintora, única mujer representante del cubismo puro, era jorobada.

Nadie pensó que aquella caída de su madre, Concha Blanchard, poco antes de dar a luz podía afectar al pequeño ser que llevaba en sus entrañas. Pero sucedió. María nació contrahecha. El cariño y el apoyo de sus padres y familiares no podrían evitar que la melancolía se fuera adueñando del corazón de aquella niña, que debe acostumbrarse a convivir con el desprecio y rechazo que produce su persona, pero el cariño y apoyo de su familia sí serán decisivos en su desarrollo personal.

María valoró de forma muy especial la comprensión de su padre. Siempre dirá que si se dedicaba a pintar era gracias a él. Lo cierto es que Enrique Gutiérrez, gran admirador del arte, al observar la buena disposición de su hija le animó a dedicarse a profundizar en el estudio de sus aficiones.

A los 18 años, siguiendo el consejo paterno, María se desplazó a Madrid para estudiar con Fernando Álvarez de Sotomayor, Manuel Benedito y Emilio Sala. Ninguno descubrió el talento de María pero ella sí. María supo que la pintura sería a partir de entonces su gran pasión. Con ella intentaría llenar el vacío afectivo que le estaba destrozando. A través de la pintura podría realizarse y mostrar sus emociones e íntimos sentimientos. Quería triunfar, convertirse en una gran artista.

Por ello María decide ampliar sus estudios de pintura en París. Su padre ha

muerto y ante la escasez de medios económicos para poder vivir en el extranjero María solicita y consigue una beca de la Diputación de Santander con una pensión anual de 1.500 pesetas. En 1908 está en París. Allí no son tan crueles con ella pero también la miran. Trabaja en el estudio del pintor español Anglada Camarasa y más tarde en el de Van Dongen. Vive en un colegio de niñas y para ayuda de su manutención imparte clases de dibujo a las alumnas. Según alguno de sus biógrafos, María Blanchard debió de sufrir en este colegio un auténtico martirio tanto por parte de las estudiantes como de las profesoras. La condesa del Campo de Alange escribe en este sentido:

> Más adelante, María, tan generosa, cuando no sabiendo guardar lo que ganaba lo repartía entre los necesitados, nunca quiso dar nada a ese pobre colegio, en el que tanto debió sufrir y para el que guardará siempre un extraño rencor.[276]

Cinco años permanece María Gutiérrez Blanchard —ése era su verdadero nombre— en París. Es curioso que ella, que a pesar de vivir en Francia jamás quiso renunciar a su nacionalidad española, utilizara el apellido de su madre, que era hija de un francés. ¿Por qué lo hace? Probablemente porque Blanchard sonaba mejor y le abría algunas puertas en el siempre complicado mundo del arte en que habría de moverse.

A punto de comenzar la primera guerra mundial María regresa a España y monta un estudio en la calle Goya de Madrid. Su estancia en París le ha proporcionado nuevas perspectivas. Allí entró en contacto con pintores pertenecientes a una emergente vanguardia, entre los que destacan Juan Gris y Jacques Lipchitz, que sin duda influirán en su obra.

En la pintura de los primeros años de María predominaban escenas costumbristas sin grandes innovaciones. Ella, como otros muchos artistas, sintió el atractivo de plasmar en sus lienzos personajes de etnias diferentes. De esta época es la *Cabeza de gitana*.

María, recién llegada de París, comenzará a trabajar en su estudio de Madrid. Su obra ya no es academicista y poco a poco irá evolucionando hacia el cubismo. En Madrid participará en la exposición «Pintores Íntegros», patrocinada por Ramón Gómez de la Serna en 1916.

En este tiempo obtiene una plaza de profesora de dibujo en la Escuela Normal de Magisterio de Salamanca. Había optado a ella porque necesitaba ingresos fijos, aunque no le hiciera mucha ilusión su nuevo trabajo. Aquél, evidentemente, no era su mundo. Después de su experiencia en el colegio francés María tenía que sospechar de la despiadada incomprensión de los jóvenes que nunca dejarán de ridiculizarla. Además, María no está de acuerdo con los criterios que se siguen en la enseñanza. Después de un corto tiempo renuncia a su puesto de profesora y decide entonces regresar a París. Esta vez será de forma definitiva.

Con el dinero que consigue vendiendo sus cuadros puede alquilar un estudio en París, en la rue du Maine.

En 1920 el nombre de María Blanchard sonará insistentemente en los ambientes artísticos parisinos y europeos. En el Salón de Otoño de París se cuelga uno de los cuadros que María pintó en Madrid. *La Comulgante*, que para muchos será su mejor obra, sorprende a críticos y público. Es probable que María haya querido reflejar en este cuadro sus sentimientos más profundos e íntimos, sus dudas. En *La Comulgante* existe algo inquietantemente contradictorio en cuanto a la escena que representa y la actitud del personaje:

> La posición de la figura está intencionadamente exenta de espiritualidad o recogimiento. La dureza de la posición de las manos nos da idea de ello. Coge el libro con la derecha como si quisiera exhibir más bien que guardar los Evangelios. Con la izquierda el cirio ingenuo y adornado, de tal forma, que más bien parece empuñar una espada. La extraña corona de flores (flor de azahar) parece arrojada sobre su manto con violencia. ¿Quiere demostrarnos el poco valor que tienen los signos convencionales si a éstos se les asfixia dentro de una atmósfera contraria? La inocencia y la pureza pueden resultar abominables si un sentimiento de ternura y de elevación espiritual no las envuelve.
>
> María vertió sobre este lienzo, de un solo golpe, toda la amargura de su infancia y de su juventud oprimida. Es un magnífico grito de liberación, cuya estridencia suena como un eco todavía y nos pone en presencia de algo nuevo digno de atención.[277]

Cuentan que un rico norteamericano, impresionado ante aquella obra, ofreció a María un cheque en blanco por el cuadro. La Blanchard rechazó la oferta y aceptó la del marchante judío Rosenberg que le ofrecía acogerla bajo su protección.

María se une al grupo de pintores cubistas a los que conocía desde su primera estancia en París. Con ellos se va a vivir al mediodía francés. Además de Juan Gris, con quien mantiene una profunda amistad, y Jacques Lipchitz, María se hace muy amiga de André Lhote, que será quien la introduzca en Bélgica.

A pesar de esta aparente o real compenetración y afinidad con los representantes del cubismo, a pesar de que sus obras de estos años deben incluirse dentro de la más pura ortodoxia cubista, María Blanchard decide abandonar esta corriente artística. Sorprende su decisión porque con ella eliminaba la posibilidad de instalarse en el mercado artístico francés y lo que ello significaba. Pero tal vez María se dio cuenta de que a través del cubismo no podía manifestar su verdadero sentir, no podía ser ella misma:

> Fogosa en la concepción; dada al sentimiento; presta a la pasión, a pesar de su sensibilidad clásica por naturaleza, no es temperamento idóneo para la rígida estética cubista, en que los mejores logros brotan con excesivo carácter de cosa mental, nunca cordial.[278]
>
> Su vehemente temperamento rompe los diques del cubismo para desbordarse de ternura, y es entonces cuando su arte alcanza su verdadero sentido.[279]

Tanto Cobo Barquera como la condesa del Campo Alange parecen coincidir al

apreciar que en María domina más el deseo de expresión que la obsesión del volumen y de la línea.

Después de su estancia en el midi francés María vuelve a París. Se mueve en ambientes bohemios. Para ella lo único importante es pintar. Hace tiempo que se olvidó de lo que es una vida confortable. Lo imprescindible de un estudio es la luz, lo demás es secundario. El frío y los ruidos no son, buenos pero no le impiden pintar.

En 1923 se presenta por primera vez al público belga. La avala André Lhote. El éxito de María en la exposición organizada por *Ceux de Demain* queda reflejado en la prensa de entonces. El escritor flamenco Van Woestyne escribe:

> María Blanchard es en primer lugar un corazón, un gran corazón humano. No hay el menor prejuicio en su obra. Ni el menor cálculo; no quiere demostrar ni probar nada; estoy convencido de que no quiere ni enternecer; su arte es demasiado sencillo para eso, es decir, demasiado espontáneo, sin que el menor «anecdotismo» pueda alterarlo.[280]

Más adelante dice:

> Pinta simplemente lo que ve con una sinceridad y una honradez que se aprecia hasta en sus deformaciones, por las que hace pasar a sus modelos en el transcurso del dibujo para aproximarlos a su verdad íntima.[281]

María, apoyada por Lhote, consigue protectores para su obra. Unos admiradores belgas se preocuparán de pasarle regularmente una cantidad de dinero para que pueda seguir pintando. María por fin se sentía liberada de cualquier tipo de preocupación económica. Pero la Blanchard es generosa y también poco diestra a la hora de organizar y planificar negocios.

Podía haberse dedicado a pintar y vivir cómodamente, pero ésa, entonces, no sería su vida. Un día se le ocurrió mandar edificar sobre el pabellón que tenía en alquiler un estudio. Pide dinero y comienza con su proyecto. María desea instalar una especie de pensión en lo que era el pabellón y quedarse ella en el estudio, construido en la parte superior. El negocio resulta un verdadero desastre, todos le engañan: el contratista, los obreros y las amigas que van a alojarse a su nueva casa.

María sufrirá grandes decepciones con muchos de sus amigos y amigas. Aunque no todos se portaron mal. Hubo excepciones, Isabelle Riviére fue una de ellas:

> Isabelle Riviére, muy introducida y gran conocedora del mundo de las Letras, era hermana de Alain Fournier, el autor del Gran Meaulnes y viuda de Jacques Riviére, animador de la Nouvelle Revue Française. Después de la muerte de su esposo y de su hermano Isabelle se consagró a la custodia de su recuerdo y a la composición de novelas tan estimables como *El ramo de rosas rojas* y de meditaciones religiosas tan intensas y profundas como *El Via Crucis del Pecador*.[282]

Compañera abnegada, inteligente y buena consejera, Isabelle permanecerá al lado de María mientras siga necesitándola.

Pasado el tiempo, Isabelle escribiría un libro sobre su amiga muerta recordando con cariño la imagen de María cuando acudía a verla al estudio:

> Incómodamente sentada al borde de un sillón giratorio, en el que nadie hubiese podido sostenerse sin caer. […] A medio vestir, manchadas de pintura sus ropas, sus manos y hasta su cara. El pelo revuelto, despeinado, en un despreocupado desorden. Puestas sus gafas anticuadas de metal, de la cual uno de sus lados estaba roto y recompuesto con una hebra de hilo negro desde hacía muchos años. Tras de sus cristales, la mirada ardiente y aguda fija en el lienzo. A su alrededor un absoluto desorden, por el cual ella no parecía preocuparse ni siquiera sentir. Durante años enteros lleva un horrible vestido a grandes cuadros verdes y amarillos que no hay manera de hacerle abandonar ni con las más sutiles aunque insistentes indirectas.[283]

Fue precisamente esta amiga, Isabelle, quien ayudó y alentó a María en su retorno a la religión católica.

Hacía bastante tiempo que María estaba alejada de cualquier tipo de creencia religiosa. Observando las reacciones que su físico despertaba en los demás había dejado de creer en la caridad cristiana. Mirándose al espejo había dejado de creer en Dios. ¿Qué la movió a reconducir su vida? ¿También la han desilusionado los ateos? ¿Ha aprendido a quererse? ¿Es la cercanía de la muerte lo que le hace pensar en un futuro no muy lejano?

Cuando María inicia su reconversión religiosa tiene cuarenta y seis años. No es edad para pensar en el fin, pero María está enferma y puede que presintiese su cercana muerte. Comienza entonces a frecuentar la iglesia. Ejercicios espirituales, conferencias, sermones. Todo le parece poco para despertar su fe. La vida de María discurre entre el estudio y la iglesia. Muchos de sus amigos le han abandonado. María se ve obligada a soportar desplantes y burlas de aquellos que creía amigos y de otros que, cruelmente, la llaman «chinche de sacristía».[284]

Nada le importa a María, que vive a fondo su espiritualidad. Sigue trabajando y rezando:

> Con ese fuego interior que la consume, su arte se afina y espiritualiza ascensionalmente. Siempre había utilizado el pastel cuando quería que sus obras fuesen más traslúcidas y talladas en aristas brillantes. Pero al final de su carrera se va encariñando progresivamente con esa técnica sedosa y aterciopelada, llegando a revelarse en ella como una de las mejores pastelistas modernas.[285]

Es en este tiempo cuando la Blanchard crea unas modernas y tiernas *Maternidades*. Son hermosas mujeres, de inmensos ojos y expresión de serena plenitud. Todas responden al mismo modelo utilizado por María; son criaturas con una fisonomía característica: nariz ancha, labios gruesos; ojos profundos, melancólicos; cuello corto. Personajes que en cierta medida se parecen un poco a ella:

> No aparecen en su obra sus propios defectos físicos, pero sí encontramos posiciones singulares en las que el cuello se disimula y oculta como si tratase de escamotearlo. En esto y en su propia

> inclinación a tomar como modelo niños, gentes desventuradas y humildes, seres débiles en una palabra, hay evidentemente una cierta complacencia narcisista. ¿No es significativo que La Enferma, uno de sus últimos cuadros, nos traiga a la imaginación la anécdota inconfundible de una pobre mujer que languidece sin remedio en un sillón junto a una ventana?[286]

Hermosísimo cuadro el de *La Enferma*, al que alude Leopoldo Cortejoso en *Tuberculosos célebres*. Hermoso e impactante. Nadie puede quedarse indiferente ante la imagen de una mujer doliente, de largas y delicadas manos, que parece adormecida, aunque algo en la expresión de su rostro mueva a pensar que sueña con una realidad distinta. Es una mujer desvalida, como casi todos los personajes, en su mayoría femeninos, que pinta María. Podría pensarse que ella también lo es, pero no es cierto. Los últimos años de su vida estarán llenos de grandes dificultades; a pesar de ello, cuando se entera de que su hermana Carmen se ha quedado viuda con tres hijos y sin medios económicos, María pide dinero para enviárselo inmediatamente. Quiere que su hermana y los niños viajen a Francia, ella se ocupará de sacarlos adelante. Una vez en París, María los acoge en su casa. Deberá trabajar mucho más, ya no está sola. Su hermana y sus tres sobrinos dependen de ella.

Trabajará intensamente durante un tiempo pero la enfermedad apenas le permite sostenerse en pie, aunque María sigue pintando. Aquella niña débil, contrahecha, de inteligentes ojos negros, es casi una anciana pese a sus 51 años. María Blanchard está enferma de tuberculosis:

> No trato de vivir sino para pintar. Si yo vivo, le dice a su hermana, voy a pintar muchas flores […].[287]

Como la mujer de su cuadro *La Enferma*, María sueña. Sueña con la belleza de las flores… «*Non, non, c'est mieux la beauté que le talent*». María Blanchard murió en París en abril de 1932. Fue enterrada en el cementerio de Bagneux.

Federico García Lorca, que fue su amigo, dijo de María: «Si los niños te vieran de espaldas exclamarían ¡ahí va la bruja! Si un muchacho ve tu cabeza asomada sola en una ventana exclamaría ¡el hada, mirad el hada! Bruja y hada fuiste ejemplo respetable del llanto y la claridad espiritual… Con toda sinceridad, te he llamado jorobada constantemente y no he dicho nada de tus hermosos ojos que se llenaron de lágrimas, con el mismo ritmo que sube el mercurio por el termómetro, ni he hablado de tus manos magistrales… pero hablo de tu cabellera y la elogio, y digo aquí que tenías una mata de pelo tan generosa y tan bella que quería cubrir tu cuerpo, como la palmera cubrió al niño que tú amabas en la huida a Egipto. Porque eras jorobada ¿y qué? Los hombres entienden poco las cosas y yo te digo, María Blanchard, como amigo de tu sombra, que tú tenías la mata de pelo más hermosa que ha habido en España».

# CLARA CAMPOAMOR

**Políticamente «incorrecta»**
**(Madrid, 1888-Lausana [Suiza], 1972)**



*Excede la elocuencia de un corazón a la de las palabras.*

Quevedo

Clara Campoamor fue una de las primeras feministas de este país. En 1923, antes de terminar la carrera de Derecho, ya intervenía en actos públicos para exponer sus ideas sobre la emancipación de la mujer.

Cuando ingresó en la Real Sociedad Matritense de Amigos del País Clara Campoamor tuvo palabras de agradecimiento para esta entidad por ser una de las primeras sociedades que aceptaron mujeres entre sus miembros.

Y en la Academia de jurisprudencia pronunció Clara una interesante conferencia sobre «La nueva mujer ante el Derecho».

También sus colaboraciones en la prensa se inscriben dentro de una sección denominada *Mujeres de hoy*.

Y será una mujer, Mariana Pineda, la protagonista de uno de los primeros mítines electorales de Clara Campoamor, que participa, asimismo, en la preparación del Congreso de Mujeres Universitarias y colabora en la fundación de la Liga Femenina Española por la Paz.

Clara Campoamor es una de las principales impulsoras del monumento a Concepción Arenal. Como buena feminista quiere que quede constancia del paso de las mujeres por la historia. En un acto conmemorativo del aniversario de la muerte de Concepción Arenal, Clara Campoamor dice en su intervención:

> En España nadie que descuelle en cualquier orden de la vida deja de ser perpetuado en bronce. Por ello hace mucho tiempo que me pregunto, ¿cómo Concepción Arenal no ha sido homenajeada de esa forma? Me extraña que en nuestro país y en esta época de logros esencialmente femeninos, en que la mujer ha alcanzado señaladas victorias que en otros tiempos se consideraban imposibles, Concepción Arenal, la que laboró más incansablemente por este bienestar espiritual, no haya sido honrada por los españoles como ella mereció.
>
> A Concepción Arenal no se le hizo la justicia a que tenía derecho pleno, y bien es cierto que muchas de sus máximas cayeron en olvido.[288]

Como podemos observar, el tema de la mujer será una constante en la actividad académica, política y jurídica de Clara Campoamor. Nació Clara en Madrid a finales del invierno de 1888. Huérfana de padre desde los 13 años se vio obligada a abandonar sus estudios para colaborar en la economía familiar. Primero trabaja ayudando a su madre que es modista y después en un comercio como dependienta.

A los 21 años consigue aprobar unas oposiciones para el cuerpo auxiliar de

Telégrafos. La destinan a Zaragoza y a los pocos meses la trasladan a San Sebastián, ciudad que va a ocupar un lugar destacado en su vida.

Clara Campoamor no se conforma con el empleo que tiene porque lo que desea es hacerse abogada y necesita más dinero para afrontar los estudios. Vuelve a presentarse a unas oposiciones y obtiene plaza de profesora especial de taquigrafía y mecanografía en las Escuelas de Adultas en Madrid, con un sueldo anual de 1.500 pesetas. Compatibiliza este empleo con las tareas como secretaria de varios periódicos.

Por fin, a los 33 años inicia sus estudios de bachillerato, obteniendo el título que le permite matricularse en Derecho en la Universidad de Oviedo y licenciarse en Madrid en 1924. Tenía 36 años.

Clara pertenecía al reducido grupo de mujeres que habían podido asistir a la universidad, que desde 1910 las admitía como alumnas.

A comienzos de este siglo más del 70 por 100 de las mujeres eran analfabetas. Según las estadísticas, sólo un 10 por 100 del alumnado de estudios medios pertenecía al sexo femenino, y aunque niños y niñas compartían aulas las actividades diferían bastante de acuerdo con el sexo: a las niñas se les enseñaba lo elemental. Así pues, de acuerdo con aquella situación, no resulta extraño al analizar el porcentaje de estudios universitarios encontrarse con el increíble dato de que por cada 17.000 varones sólo una mujer asistía a la Universidad.

Pero esperanzadoramente, a finales de la década de los veinte, el índice de analfabetismo femenino había descendido al 55 por 100 y también se acortaba la proporción entre estudiantes/estudiantas.

Clara Campoamor había cumplido su objetivo y, a diferencia de otras mujeres no tan fuertes como ella para enfrentarse a las innumerables trabas que deberían afrontar ejerciendo como abogadas, solicita su inscripción en el Colegio de Abogados. Ella quiere y se atreve a trabajar como abogada. Aprobada su admisión en febrero de 1925, Clara Campoamor comienza a ejercer.

Valiente, luchadora, consecuente con sus creencias e ideales, Clara, que se había hecho a sí misma, conseguiría situarse entre las mujeres más destacadas de la España de aquel tiempo, aunque su sinceridad y valentía habrían de costarle muy caras:

> […] del dolor de los golpes ganados en la lucha me quedó una serena recompensa: la de que mi personalidad sencilla nació, creció y logróse sin hipoteca alguna del espíritu o la materia. Es un confortador orgullo que resarce de infinitas amarguras.[289]

Clara Campoamor pertenecía al grupo de mujeres intelectuales, liberales y de izquierdas que se iban abriendo camino en las tradicionales entidades del mundo de la cultura.

Desde 1916 es miembro del Ateneo de Madrid. Cuando unos años después el

dictador Miguel Primo de Rivera quiso incluirla en la junta de Gobierno de la mencionada institución Clara rechazó la propuesta, a pesar de que su negativa implicaba la solicitud de excedencia en su labor como funcionaria en el Ministerio de Instrucción Pública.

Clara Campoamor está en total desacuerdo con la dictadura de Primo de Rivera y con la monarquía. Ella siente y piensa como republicana:

> ¡República, república siempre! Me parece la forma de gobierno más conforme con la evolución natural de los pueblos. Objetivamente considero a la república superior a cualquier otro régimen. [290]

Clara Campoamor, convencida republicana, actúa consecuentemente y por ello no acepta ni los cargos ofrecidos por el Gobierno de la dictadura ni las condecoraciones con símbolos monárquicos.

El 14 de abril de 1931 Clara Campoamor festejó la llegada de la II República desde el balcón del Círculo Republicano de San Sebastián, donde se encontraba después de haber defendido a los procesados en esta ciudad relacionados con la rebelión de Jaca.

Con la llegada de la República las mujeres empezaron a participar en los partidos políticos y a ocupar cargos sólo desempeñados hasta entonces por los hombres. Se modificó la ley electoral declarando elegibles como diputados de las Cortes constituyentes a las mujeres mayores de 23 años. El decreto tuvo consecuencias importantes para las mujeres, pues por primera vez en España podían conseguir un escaño en el Parlamento. Clara Campoamor, Victoria Kent y Margarita Nelken obtuvieron el acta de diputadas.

Será en este foro, en el Congreso de los Diputados, donde Clara deje constancia de la fuerza de sus convicciones. Tanto Clara Campoamor como Victoria Kent desarrollaron una intensa actividad parlamentaria, no así Margarita Nelken que no se incorporó hasta finales del año 1931. Clara y Victoria eran observadas con cierta curiosidad y sus intervenciones analizadas de forma exhaustiva. La desunión entre ambas, a la hora de pronunciarse sobre el voto femenino, será utilizada también por algunos medios de comunicación con la finalidad de ridiculizar y desprestigiar la condición femenina:

> Dos mujeres solamente en la Cámara, y ni por casualidad están de acuerdo. Hoy han hablado las dos, y hemos de reconocer que estaba más en su papel la señorita Campoamor que la señorita Kent. Negaba ésta a la mujer el derecho al voto, y lo pedía aquélla. Porque el caso de la señorita Kent es especialísimo, ella legisla y no quiere que las demás legislen: ella vota y no quiere que las demás voten. Se ha valido del feminismo para elevarse y quiere ahora quitar la escalera. El argumento que esgrime tiene mucho salero: la mujer no debe votar porque no es republicana, es decir, que sólo los republicanos tienen derecho a votar. Habrá que hacer también la selección entre los hombres porque hay hombres que no son republicanos, y los hay hasta sentados en los bancos de República. [291]

Según la tendencia del periódico el tratamiento de la información difería, pero indudablemente las dos diputadas se habían convertido en protagonistas del debate. Las dos deseaban lo mejor para las mujeres, sólo que su orden de prioridades era distinto. Para Victoria Kent lo más importante eran los intereses de partido, mientras que para Clara Campoamor el derecho al voto de las mujeres resultaba fundamental:

> Señores diputados: lejos yo de censurar ni de atacar las manifestaciones de mi colega, la señorita Kent; comprendo, por el contrario, la tortura de su espíritu al haberse visto hoy en trance de negar, como ha negado, la capacidad inicial de la mujer. Creo que por su pensamiento ha debido pasar, en alguna forma, la amarga frase de Anatole France cuando nos hablaba de aquellos socialistas que, forzados por la necesidad, iban al Parlamento a legislar contra los suyos.
>
> Respecto a la serie de afirmaciones que se han hecho esta tarde contra el voto de la mujer, he de decir, con toda la cordialidad necesaria, que no están apoyadas en la realidad. Tomemos al azar algunas de ellas. ¿Que cuándo las mujeres se han levantado para protestar por la guerra de Marruecos? Primero: ¿y por qué no los hombres? Segundo: ¿quién protestó y se levantó en Zaragoza cuando la guerra de Cuba más que las mujeres?[…].
>
> ¡Las mujeres! ¿Cómo puede decirse que cuando las mujeres den señales de vida por la República se les concederá como premio el derecho a votar? ¿Es que no han luchado las mujeres por la República? ¿Es que al hablar con elogio de las mujeres obreras y de las mujeres universitarias no se está cantando su capacidad? Además, al hablar de las mujeres obreras y universitarias, ¿se va a ignorar a todas las que no pertenecen a una clase ni a la otra? ¿No sufren éstas como las otras las consecuencias de la legislación? ¿No pagan los impuestos para sostener al Estado en la misma forma que las otras y que los varones? ¿No refluye sobre ellas toda la consecuencia de la legislación que se elabora aquí para los dos sexos, pero solamente dirigida y matizada por uno? ¿Cómo puede decirse que la mujer no ha luchado y que necesita una época, largos años de República, para demostrar su capacidad? Y ¿por qué no los hombres? ¿Por qué el hombre, al advenimiento de la República, ha de tener sus derechos y ha de ponerse un lazareto a los de la mujer?[292]

Clara Campoamor rebatió una a una las razones esgrimidas por Victoria Kent. La directora general de prisiones pensaba que la mujer española no estaba aún preparada para enfrentarse a la responsabilidad que siempre entraña el voto, aunque en el fondo lo que de verdad le preocupaba era la inconveniencia política de tal decisión, ya que en opinión de la mayoría de la Cámara la mujer votaría influida por el confesor. Era opinión casi generalizada que el voto de las mujeres daría la victoria a las derechas.

A la señorita Campoamor no le importó luchar por algo considerado como políticamente incorrecto, y en contra de la opinión de su partido, el Radical, defendió el derecho al voto de las mujeres.

El 1 de octubre de 1931 las Cortes españolas, con la ausencia de casi el 40 por 100 del total de parlamentarios, aprobaron por 161 votos a favor y 121 en contra el derecho al voto de las mujeres:

> Defendí con toda mi fuerza, y argumenté lo mejor que supe el derecho de las mujeres a manifestarse en las urnas igual que lo iba a hacer la otra mitad de la humanidad […].
>
> Por fin llegó la hora decisiva. Votaron a favor los socialistas, con algunas notorias abstenciones por abandono del salón del señor Prieto que arrastró tras de sí algunos diputados.
>
> Con un fervor de cruzado por la buena causa, vimos lanzarse a los pasillos al diputado

socialista señor Cordero, para increpar y acarrear al hemiciclo a no pocos de sus correligionarios abandonistas, a los que recordaba sus deberes y disciplina, logrando hacer votar a muchos.

También votaron a favor los catalanes de todos los matices, galleguistas, progresistas y derechas.[293]

Las mujeres al fin podían ejercer su derecho al voto en igualdad de condiciones que los hombres. Habían triunfado los ideales de justicia y democracia defendidos por la diputada Clara Campoamor frente a los intereses políticos de partido.

En 1933, por primera vez en la historia española, las mujeres pudieron acudir a las urnas. Y tal como habían presagiado los diputados contrarios a la concesión de este derecho, ganaron las derechas.

Clara Campoamor no consiguió escaño en el Congreso, tampoco Victoria Kent, pero sí aumentó la presencia femenina en el Parlamento. En total fueron cinco las mujeres elegidas como parlamentarias en 1933: Francisca Bohígas pertenecía a la minoría agraria, era la única diputada vinculada a la derecha. Las otras cuatro militaban en el socialismo: María Lejárraga, Matilde de la Torre, Veneranda García-Blanco y Margarita Nelken, que repetía como diputada.

Casi todos culpaban a Clara Campoamor de lo sucedido. Las incesantes críticas la movieron a publicar en *El Heraldo de Madrid* un análisis detalladísimo de los datos contrastados de las elecciones de 1931 y 1933. Clara atribuía el fracaso de la izquierda a la desunión entre republicanos y socialistas, y sobre todo a la unión de los partidos de derecha de cara a los comicios del 33. Clara Campoamor asumió la derrota y siguió en política. El gobierno presidido por Lerroux la nombró directora general de Beneficencia.

A los pocos días de su regreso de Asturias, a donde había acudido para ayudar a los niños después de la revolución de 1934, la Campoamor presentó su dimisión y decidió abandonar el partido Radical por desacuerdo con su política. Escribió una carta a Alejandro Lerroux en la que le decía, entre otras cosas:

De error en error camina hacia simas de responsabilidad el Partido Radical. De espaldas a su programa y a la misma vitalidad de la República. Con mi actitud yo he procurado advertir el peligro y llamar a la reflexión, todo fue inútil […].

Yo, señor Lerroux, me adscribí al Partido Radical a base de un programa republicano, liberal, laico y demócrata, transformador de todo el atraso legal y social español, por cuya realización se lograse la tan anunciada justicia social. Y no he cambiado una línea. No me he desprendido de esos anhelos, de esos ideales que me acompañaron toda mi vida y a los que no pienso abandonar precisamente en los instantes en que tengo más personalidad para laborar por ellos […].

¿A qué designio, propósito o anhelo sacrifica usted tantas cosas, señor Lerroux? ¿No teme usted darse cuenta de su error cuando sea demasiado tarde? […].

Pocas veces le es dada a un hombre la feliz coyuntura de agitar y predicar libertad y justicia en la juventud y poderlas realizar en la vejez. Usted ha renunciado a lo segundo. Yo no tengo por qué hablar del juicio de España: para estos efectos sólo me importa el mío, que sintetizo en el acto amargo de separarme del partido que usted dirige.[294]

Clara Campoamor además de valiente es consecuente con sus creencias y no duda en criticar el comportamiento, aunque éste sea el del presidente de su propio partido. A pesar de las muchas decepciones sufridas, Clara piensa que todavía puede trabajar por hacer realidad alguno de sus ideales y decide seguir en el mundo de la política.

A los pocos meses de renunciar a su militancia en el Partido Radical, animada por Casares Quiroga, presidente de Izquierda Republicana, solicita se ingreso en esta formación. La petición fue denegada por 183 votos. Sólo 68 votaron a favor:

> ¿Por qué? ¿Qué pueden reprocharme a mí esos 183 miembros de Izquierda Republicana? ¿Quién soy yo y de dónde vengo para que un partido republicano me rechace?[295]

Clara Campoamor no va a volver nunca a la actividad parlamentaria. En 1936, al producirse la guerra civil, Clara decide afrontar el exilio. Al principio reside en Lausana, para trasladarse más tarde a Buenos Aires donde vivirá más de diecisiete años. En varias ocasiones intentó regresar a su país pero nunca pudo conseguirlo. Se le acusaba de haber pertenecido a la masonería y se le exigía pasar un tiempo en prisión o revelar la identidad de otros masones.

Existen indicios que apuntan a su posible militancia durante los años 1931 a 1934 en alguna organización de tipo masónico, aunque en aquellos tiempos no era ilegal. Clara no quiere aceptar una acusación injusta pues ella no ha infringido ningún tipo de ley.

Varias personas relacionadas con el gobierno español de la época intentaron conseguir su regreso, entre ellas la escritora Concha Espina, a quien Clara le había tramitado el divorcio, pero todo resultó inútil y Clara Campoamor, a pesar de que nunca se consiguieron pruebas de su pertenencia a la masonería, no pudo retornar del exilio:

> Clara Campoamor tiene abierto un expediente de pertenencia a la masonería en el Archivo de Salamanca. Sin embargo no existe ninguna prueba de su perteneciera a la masonería y consta como que no perteneció a la masonería o no se puede demostrar. De hecho, no se le hizo ningún proceso ni se la condenó. De distinta manera que a Martínez Barrio o Lerroux, que sin estar en España los procesaron y los condenaron por pertenecer a la masonería, a Clara Campoamor no pudieron. De hecho, en los pocos papeles que existen de la logia Reivindicación y de la logia Amor, que era también femenina, no consta, pero claro son papeles muy fragmentarios.[296]

Clara Campoamor consume su tiempo viajando por Europa y colaborando en el despacho de abogados de su amiga Antoinette Quinche, la amiga que le hace más llevadera su vida en la ciudad suiza. Asiste a las reuniones de las asociaciones femeninas y también acude a Bruselas para asistir al Congreso de la Federación Internacional de Mujeres de Carreras jurídicas. Clara Campoamor conocerá allí a María Telo, joven abogada española.

Clara nunca dejará de añorar su tierra. En una de las cartas escritas a su amiga

madrileña Consuelo Berges, Clara le dice:

> Anhelo tanto poder al menos asomarme a mi pasado, a lo que constituye la entraña de mi antiguo ser […] creo que aun aceptando este género de vida sería menos desdichada si pudiera de vez en cuando darme una vuelta por ahí.[297]

Fueron pasando los años y Clara nunca pudo volver. Murió víctima de un cáncer en 1972 en la ciudad suiza de Lausana. Sus restos reposan en el cementerio de Polloe en San Sebastián:

> Sin dolor, sin melancolía, sobre todo sin resentimiento negativo, porque amo la afirmación, digo adiós a estos recuerdos, gratos e ingratos, y siento que cumplí a satisfacción mía mis deberes […].
>
> He acusado las injusticias porque no quiero que mi silencio las absuelva, y las he puntualizado para darme a mí misma los cimientos de las que hayan de ser mis futuras actuaciones políticas, tanto como para que de ellas deduzca enseñanzas la mujer.[298]

# Bibliografía

ABIZANDA, María Luisa: artículo publicado en la revista *8 de marzo*, Dirección General de la Mujer, Comunidad de Madrid.

ACUÑA, Rosario de: *La vuelta de una golondrina*, Imprenta de la Sociedad Tipográfica, Madrid, 1875.

—: *El padre Juan*, introducción y notas biográficas de José Bolado, Ateneo-Casino Obrero de Gijón, Gijón, 1985.

ADKINS CHITI, Patricia: *Las mujeres en la música*, Alianza Editorial, Madrid, 1995.

ALONSO MONTERO, Xesús: *Rosalía de Castro*, Júcar, Madrid, 1972.

ARENAL PONTE, Concepción: *El visitador del pobre*, Tip. Clásica Española, Madrid, 1946.

—: *La mujer del porvenir*, Castalia, Madrid, 1993.

ARISTOTELES: *Moral a Nicómaco*, col. Austral, Espasa-Calpe, Madrid, 1996.

ARMIE: Reina María Cristina, madre de un gran rey, Editorial Christus, Madrid, 1935.

BELADIEZ, Emilio: *Españolas reinas de Francia*, Editorial Prensa Española, Madrid, 1979.

BORBÓN, Eulalia de: Cartas a Isabel II: mi viaje a Cuba y Estados Unidos, Juventud, Barcelona, 1949.

—: *Memorias*, Castalia, Madrid, 1991.

BURGOS, *Carmen de: La flor de la playa y otras novelas cortas*, edición, introducción y selección de Concepción Núñez Rey, Castalia, Madrid, 1989.

CALVO POYATO, José: *Enrique IV el Impotente y el final de una época*, Planeta, Barcelona, 1993.

CAMPO ALANGE, M.: *Concepción Arenal, 1820-1893. Estudio biográfico documental*, Revista de Occidente, Madrid, 1973.

CAMPO DE ALANGE, condesa del: *María Blanchard*, Hauser y Menet, Madrid, 1944.

CAMPOAMOR, Clara: *Mi pecado mortal. El voto femenina y yo*, Librería Beltrán, Madrid, 1936.

CASTAÑEDA CEBALLOS, Paloma: *Carmen de Burgos Colombine*, Horas y Horas, Madrid, 1994.

CASTRO, Rosalía de: *A mi madre*, Imprenta de J. Compañel, Vigo, 1863.

—: *En las orillas del Sar*, edición facsímil de 1884. Flavio, edición de Ángel Abuín, La Coruña, 1991.

—; *La hija del mar*, en *Obra completa*, tomo II, Ediciones Akal/Bolsillo, Madrid, 1992.

—: *Las Literatas. Carta a Eduarda*, en María Pilar García Negro: *Literatura feminina e feminista da segunda metade do século* XIX*. Antología*, A Nosa Terra, Vigo, 1996.

CHIMAY, Elisabeth de: *La princesse des Chiméres*, Plon, París, 1993.

CHIMAY, princesa de: *Madame Tallien realista y revolucionaria*, Iberia - Joaquín Gil Editor, Barcelona, 1943.

COSTA STAKSRUD, Liliana: *Rosalía de Castro (1837-1885): el arte del disfraz*, Ediciones del Orto, Madrid, 2000.

CRUZ DE FUENTES, Lorenzo: *La Avellaneda. Autobiografía y cartas de la ilustre poetisa*, Miguel de Mora, Huelva, 1907.

DE LATORRE, Antonio, *Maestros de los hijos de los Reyes Católicos*, CSIC, Hispania, Madrid, 1956, núm. LXIII.

—: *Unas noticias de Beatriz Galindo «La Latina»*, CSIC, Hispania, Madrid, 1957, núm. LXVI.

DEMERSON, Paula de: *La Condesa de Montijo, una mujer al servicio de las Luces*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1976.

DÍAZ-PLAJA, Fernando: *A la sombra de la guillotina*, Planeta, Barcelona, 1988.

—: *Teresa Cabarrús: una española en la revolución francesa*, Sílex, Madrid, 1988.

DUBY, Georges: *Damas del siglo* XII*: Eloísa, Leonor, Iseo y algunas otras*, Alianza Editorial, Madrid, 1995.

*El Heraldo de Madrid*, 10 de septiembre de 1909.

*El Heraldo de Madrid*, 14 de octubre de 1911.

*El Imparcial*, 13 de febrero de 1876.

*El Progreso*, 25 de noviembre de 1911.

*En torno al yo*, revista *Compás de las Letras*, dirigido por Covadonga López Alonso, núm. 1, Madrid, 1992.

*Enciclopedia histórico antológica de las más famosas obras en lengua castellana*, tomo V, Editorial Siglo Ilustrado, Madrid, 1972.

*Enciclopedia Mujeres en la Historia de España*, Editorial Planeta, Barcelona, 1947.

ENRÍQUEZ DEL CASTILLO, Diego: *Crónica del rey don Enrique cuarto de este nombre por su capellán y cronista Diego Enríquez del Castillo*, UP, Valladolid, 1994.

FAGOAGA, Concha y SAAVEDRA, Paloma: *Clara Campoamor la sufragista española* (entrevista en *El Liberal*, 22 de abril de 1930), Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, Madrid, 1981.

FERNÁNDEZ-QUINTANILLA, Paloma: *La mujer ilustrada en la España del siglo XVIII*, Ministerio de Cultura, Madrid 1981.

—: *Mujeres de Madrid*, El Avapiés, Madrid, 1986.

FERRARA, Orestes: Un pleito sucesorio: *Enrique IV Isabel y la Beltraneja*, La Nave, Madrid, 1945.

GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando: *Breve Historia de España*, Alianza Editorial, Madrid, 1994.

GARCÍA LOUAPRE, Pilar: *Eulalia de Barbón, infanta de España: lo que no dio en sus memorias*, Compañía Literaria, Madrid, 1995.

GARCÍA MERCADAL, José: *La princesa de Éboli*, Guada, Barcelona, 1959.

GARCÍA OLLOQUI, María Victoria: *Luisa Roldán. «La Roldana»*, Ediciones Guadalquivir, Sevilla, 2000.

GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo: *San Ignacio de Loyola*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1986.

GÓMEZ DE AVELLANEDA, Gertrudis: *Poesías y Epistolario de amor y de amistad*, ed. y notas de Elena Catena, Editorial Castalia, Madrid, 1989.

GÓMEZ DE LA SERNA, Ramón: *La sagrada cripta de Pombo*, G. Hernández y

Galo Sáez, Madrid, 1918.

GONZÁLEZ-DORIA, Fernando: *Las reinas de España*, Editorial Alce, Madrid, 1979.

*Gran Enciclopedia Larousse*, vol. 20, Editorial Planeta, Barcelona, 1991.

GRAÑA CID, María del Mar: *Las sabias mujeres: educación, saber y autoría (siglos III-XVII)*, Asociación Cultural Al-Mudayna, Madrid, 1994.

GUERRA, Víctor: *La masonería en Asturias*: 1850-1938, KRK, Oviedo, 2000.

JIMÉNEZ LOSANTOS, Federico: *Los nuestros: cien vidas en la historia de España*, Planeta, Barcelona, 1999.

LACALZADA DE MATEO, María José: *Mentalidad y proyección social de Concepción Arenal*, Ayuntamiento de Zaragoza, 1994.

LAFUENTE, Modesto: *Historia General de España*, Montaner y Simón, Barcelona, 1887.

*Las Dominicales del Libre Pensamiento*, Madrid, 28 de diciembre de 1884.

LLANOS Y TORRIGLIA, Félix: *Una Consejera de Estado, Doña Beatriz Galindo, «la Latina»*, Reus, Madrid, 1920.

—: *Santas y reinas: apuntes biográficos*, Fax, Madrid, 1943.

—: *En el hogar de los Reyes Católicos y cosas de sus tiempos*, Fax, Madrid, 1953.

LÓPEZ DE CÓRDOBA, Leonor: *Memorias*, Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla.

LORENZO ARRIBAS, Josemi: *Una relación disonante: las mujeres y la música*, Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Madrid, 1998.

MANCHADO TORRES, María Luisa (comp.): *Música y mujeres, género y poder*, Horas y Horas, Madrid, 1998.

MARAÑÓN, Gregorio: *Antonio Pérez: el hombre, el drama, la época*, Espasa-Calpe, Madrid, 1958.

—: *Enrique IV de Castilla*, Ediciones Rialp, Madrid, 1992.

—: *María de Jesús de Agreda. Correspondencia con Felipe IV. Religión y razón de Estado*, Consolación Baranda (Introducción), Castalia/Instituto de la Mujer, Madrid, 1991.

MARIANA, *Padre: Historia General de España*, Libro 22, cap. XX.

MARKALE, Jean: *La vida, la leyenda, la influencia de Leonor, condesa de Poitou, duquesa de Aquitania, reina de Francia, de Inglaterra, dama de los trovadores y bordos bretones*, Olañeta, Palma de Mallorca, 1983.

MARTÍN DESCALZO, José Luis: *El verdadero rostro de María Rafols*, Hermanas de la Caridad, Zaragoza, 1993.

MARTÍNEZ SIERRA, María: *Una mujer por los caminos de España*, introducción de Alda Blanco, Castalia, Madrid, 1989.

—: *Gregorio y yo*, edición de Alda Blanco, Pre-Textos, Valencia, 2000.

MAS, Alfonso de: *Homenaje a Concepción Arenal en el año del centenario de su nacimiento. Diez cartas escritas por doña Concepción Arenal a mi buen padre Jesús Monasterio*, Tip. de Calatrava, Salamanca, 1919.

MÉNDEZ BEJARANO, Mario: *Tassara. Nueva biografía critica*, J. Pérez, Madrid, 1928.

MUÑOZ FERNÁNDEZ, Ángela y GRAÑA CID, María del Mar: *Religiosidad femenina: expectativas y realidades (siglos VIII-XVIII)*, Asociación Cultural Al-Mudayna, Madrid, 1991.

MUÑOZ ROCA-TALLADA, Carmen: *Doña María Pacheco «el último comunero»*, I. G. Seix y Barral Hnos., S. A., Barcelona, 1942.

MURGUÍA, Manuel: *Los precursores*, La Voz de Galicia, Biblioteca Gallega, La Coruña, 1975.

MURO, Gaspar: *Vida de la princesa de Éboli*, Aribau y Cia, Madrid, 1877.

OLAIZOLA, José Luis: *Los amores de Teresa de Jesús*, Planeta, Barcelona, 1992.

PÉREZ, Joseph: *La revolución de las Comunidades de Castilla* (15201521), Siglo XXI Editores, Madrid, 1977.

PLAIDY, Jean (Victoria Holt): *Las cortes del amor*, Grijalbo, Barcelona, 1993.

POULLAIN, Claude: *Rosalía de Castro de Murguía y su obra literaria (1837-1885)*, Editora Nacional, Madrid, 1974.

RAHNER, Hugo: *Ignace de Loyola et les femmes de son temps*, Desclée de Brouwer, París, 1963.

Revista *Justicia*, 10 de febrero de 1929.

RÍOS MAZCARELLE, Manuel: *Reinas de España. Casa de Borbón*, Alderabán, Madrid, 2000.

RODRÍGUEZ, Francisco: *Análise Sociolóxica da obra de Rosalía de Castro*, Edit. AS-PG, Santiago de Compostela, 1999.

RODRÍGUEZ ALCALDE, Leopoldo: *M. Blanchard*, Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, Madrid, 1975.

RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio: *Epistolario inédito de doña Gertrudis Gómez de Avellaneda (1841-1871)*, Tip. Moderna, Valencia, 1959.

ROGNONI, Luigi: *Gioacchino Rossini*, Einaudi, Turín, 1977.

ROMANONES, conde de: *Doña María Cristina de Habsburgo*, Espasa-Calpe, Madrid, 1947.

SECO SERRANO, Carlos: *Cartas de Sor María de Jesús de Agreda y de Felipe IV*, BAE, Madrid, 1958.

SITGES, J. B.: *Enrique IV y la excelente señora llamada vulgarmente doña Juana la Beltraneja*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1912.

SUÁREZ, Luis: *Isabel, mujer y reina*, Ediciones Rialp, Madrid, 1992.

UTRERA, Federico: *Memorias de Colombine: la primera periodista*, HMR, Madrid, 1998.

VARENDE, Jean de la: *Ana de Austria reina de Francia*, Juventud, Barcelona.

VASILESKI, Irma V: *María de Zayas y Sotomayor: su época y su obra*, Plaza Mayor Ediciones, Nueva York, 1972.

VIGIL, Mariló: *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, Siglo XXI de España, Madrid, 1986.

YEBES, condesa de: *Spinola el de las lanzas y otros relatos históricos*, Espasa-Calpe Argentina, S. A., Buenos Aires.

ZAYAS Y SOTOMAYOR, María de: *Tres novelas amorosas y ejemplares. Tres desengaños amorosos*, Castalia/Instituto de la Mujer, Biblioteca de Escritoras, Madrid, 1989.

ZURITA, Jerónimo: *Obra completa*, vol. IV, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.



MARÍA TERESA ÁLVAREZ nació en Candás (Asturias) el 27 de octubre de 1945. Licenciada en Ciencias de la Información, fue la primera mujer cronista deportiva en la radio asturiana y la primera presentadora del programa regional de TVE en Asturias.

En 1987 se trasladó a Madrid para conducir la Subdirección de Cultura y Sociedad de los telediarios de TVE. Un año más tarde dejó la información diaria para realizar documentales histórico-divulgativos. En esta línea ha dirigido: *Viaje en el tiempo*, dedicado a desvelar los enigmas e incógnitas sobre Cristóbal Colón; *La pequeña española*, Viena 1791-1991, que recreaba la vinculación de Mozart con España; *Sefarad, la tierra más bella*, sobre el pasado y el presente de los judíos sefarditas; y *Mujeres en la Historia*, un tema que siempre le ha interesado y sobre el que, además de escribir, da cursos y conferencias.

En 1999 publicó su primer libro, *La pasión última de Carlos V*. En noviembre de 2001 vio la luz su segundo libro: *Isabel II. Melodía de un recuerdo*. En el año 2003 se publica *Ellas mismas. Mujeres que han hecho historia contra viento y marea*. Más tarde se fueron publicando *El secreto de Maribárbola* (2004), *Madre Sacramento*(2005), *La comunera de Castilla*(2207), *Catalina de Lancaster, primera Princesa de Asturias* (2208), *El enigma de Ana* (2009), *La infanta Paz de Borbón* (2011) y *Margarita de Palma* (2013).

# Notas

[1] Capítulo dedicado a Leonor Plantagenet en la serie de TVE *Mujeres en la Historia*, Madrid, 1995. <<

[2] Suárez, Luis, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[3] *Mujeres en la Historia*, op, cit. <<

[4] Markale, Jean, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[5] Suárez, Luis, op. cit. <<

[6] Iglesias Cano, Carmen, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[7] *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[8] Capítulo dedicado a María de Molina en la serie de TVE *Mujeres en la Historia*, Cristina Segura, Madrid, 1995. <<

[9] García de Cortazar, Fernando, *Breve Historia de España*, Alianza Editorial, Madrid, 1994, pág. 201. <<

[10] Mateos, Miguel Ángel, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[11] *Mujeres en la Historia*, op, cit. <<

[12] Capítulo dedicado a Leonor López de Córdoba en la serie de TVE *Mujeres en la Historia*, Madrid, 1998. <<



[13] López de Córdoba, Leonor, *Memorias*, Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla. <<

[14] Ibid. <<

[15] Ibíd. <<

[16] Ibíd. <<

[17] Ibíd. <<

[18] Ibíd. <<

[19] Ibíd. <<

[20] Ibíd. <<

[21] Sánchez Lora, José Luis, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[22] López de Córdoba, Leonor, op. cit. <<

[23] *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[24] Salvador Miguel, Nicasio, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[25] Sánchez Lora, José Luis, op. cit. <<

[26] López de Córdoba, Leonor, op. cit. <<

[27] Calvo Poyato, José, *Enrique IV el Impotente y el final de una época*, Planeta, Barcelona, 1993, Pág. 75. <<

[28] Sitges, J. B., *Enrique IV y la excelente señora llamada vulgarmente doña Juana la Beltraneja*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1912. <<

[29] Ibid., Pág. 47. <<

[30] Lafuente, Modesto, *Historia General de España*, Montaner y Simón, Barcelona, 1887, Cáp. XXX. <<

[31] Padre Mariana, *Historia General de España*, Libro 22, Cáp. XX. <<

[32] Sitges, op. cit., Pág. 379 <<

[33] Marañón, Gregorio, *Enrique IV de Castilla*, Ediciones Rialp, Madrid 1992, Pág. 55. <<

[34] Ibid., Pág. 63. <<

[35] Ferrara, Orestes, *Un pleito sucesorio: Enrique IV Isabel y la Beltraneja*, La Nave, Madrid, 1945. <<

[36] Ibid. <<

[37] Suárez, Luis, *Isabel, mujer y reina*, Ediciones Rialp, Madrid, 1992, Pág. 30 <<

[38] Marañón, Gregorio, op. cit., Pág. 61. <<

[39] Segura, Cristina, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[40] Enríquez del Castillo, Diego, *Crónica del rey don Enrique cuarto de este nombre por su capellán y cronista Diego Enríquez del Castillo*, UP, Valladolid, 1994. <<

[41] Marañón, Gregorio, op. cit., Pág. 143. <<

[42] Zurita, Jerónimo, *Obra completa*, Vol. IV, Lib. 19, Cáp. 27, Institución Fernando el Católico, Zaragoza. <<

[43] *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[44] *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[45] De la Torre, Antonio, *Maestros de los hijos de los Reyes Católicos*, CSIC, Hispania, 1956, núm. LXIII, Madrid, Pág. 257. <<



[46] Llanos y Torriglia, Félix, *Una Consejera de Estado, Doña Beatriz Galindo, «la Latina»*, Reus, Madrid, 1920, Pág. 26. <<

[47] De la Torre, Antonio, *Unas noticias de Beatriz Galindo «La Latina»*, CSIC, Hispania, 1957, núm. LXVI, Madrid, Pág. 6. <<



[48] Capítulo dedicado a Beatriz Galindo en la serie de TVE *Mujeres en la Historia*, Ángela Muñoz, Madrid, 1998. <<

[49] Aristóteles, *Moral a Nicómaco*, col. Austral, Espasa-Calpe, Madrid, 1996, Pág. 183. <<

[50] Domínguez Ortiz, Antonio, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[51] Muñoz, Ángela, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[52] Ibíd. <<

[53] Aristóteles, op. cit., Pág. 411. <<



[54] Rahner, Hugo, *Ignace de Loyola et les femmes de son temps*, Desclée de Brouwer, París, 1963. <<

[55] García-Villoslada, Ricardo, *San Ignacio de Loyola*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1986. <<



[56] Capítulo dedicado a Isabel Roser, *La persecución de un espejismo*, en la serie de TVE Mujeres en la Historia, Joan Bada, Madrid, 1998. <<

[57] Rahner, Hugo, op. cit. <<

[58] García-Villoslada, Ricardo, op, cit. <<

[59] Rahner, Hugo, op. cit. <<

[60] Martínez de la Escalera, José, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[61] García-Villoslada, Ricardo, op. cit. <<

[62] Rahner, Hugo, op. cit. <<

[63] García-Villoslada, Ricardo, op. cit. <<

[64] Rahner, Hugo, op. cit. <<

[65] *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[66] G. Novalin, José Luis, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[67] Pintos, Margarita María, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<



[68] Capítulo dedicado a María Pacheco, *Una mujer en el movimiento comunero* en la serie de TVE Mujeres en la Historia, José Ignacio Gutiérrez Nieto, Madrid, 1995. <<



[69] Pérez, Joseph, *La revolución de las Comunidades de Castilla* (1520-1521), Siglo XXI Editores, Madrid, 1977. <<

[70] Ibíd. <<



[71] Muñoz Roca-Tallada, Carmen, *Doña María Pacheco «el último comunero»*, I. G. Seix y Barral Hnos., Barcelona, 1942, Pág. 40. <<

[72] Ibíd. <<

[73] Ibíd. <<

[74] Gutiérrez Nieto, José Ignacio, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[75] *Mujeres en la Historia*, op, cit. <<

[76] Archivo General de Simancas. Cédulas, Lib. L, f. CCLI r.), en Joseph Pérez *La revolución de las Comunidades de Castilla*, op. cit. <<

[77] *Mujeres en la Historia*, op, cit. <<

[78] Ibíd. <<

[79] Ibíd. <<

[80] Capítulo dedicado a Juana de Austria en la serie de TVE *Mujeres en la Historia*, José Ignacio Tellechea, Madrid, 1995. <<

[81] Carlos, Carlos de, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[82] Tellechea, José Ignacio, op. cit. <<



[83] Valero, Urbano, consejero general de la Compañía de Jesús, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<



[84] Capítulo dedicado a la princesa de Éboli en la serie de TVE *Mujeres en la Historia*, Madrid, 1998. <<

[85] Iglesias Cano, Carmen, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[86] *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[87] Zayas y Sotomayor, María de, *Tres novelas amorosas y ejemplares. Tres desengaños amorosos*, Castalia/Instituto de la Mujer, Biblioteca de Escritoras, Madrid, 1989, Pág. 48. <<



[88] Capítulo dedicado a María de Zayas en la serie de TVE *Mujeres en la Historia*, José Luis Sánchez Lora, Madrid, 1995. <<

[89] Redondo Goicoechea, Alicia, *Mujeres en la Historia*, op, cit. <<

[90] Zayas y Sotomayor, María de, op. cit., Págs. 47-48. <<

[91] Sarrión Conde, Adelina, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[92] Redondo Goicoechea, Alicia, en *Tres novelas amorosas…* Introducción, op. cit., Pág. 35. <<

[93] Zayas y Sotomayor, María de, op. cit., Págs. 225-362. <<

[94] Ibíd., Pág. 198. <<

[95] Ibíd., Pág. 205. <<

[96] Ibíd., Págs. 200-201. <<

[97] Redondo Goicoechea, Alicia, Introducción, op. cit., Pág. 25. <<

[98] Ibíd., Pág. 15. <<

[99] *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[100] Zayas y Sotomayor, María de, op, cit., Pág. 199. <<



[101] Varende, Jean de la, Ana de Austria reina de Francia, Juventud, Barcelona, Pág. 85. <<



[102] Capítulo dedicado a Ana de Austria en la serie de TVE *Mujeres en la Historia*, Jean Pierre Amalric, Madrid, 2003. <<

[103] Sanz, Carmen, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<



[104] Yebes, condesa de, *Spinola el de las lanzas y otros relatos históricos*, Espasa-Calpe Argentina, S. A., Buenos Aires. <<

[105] Amalric, Jean Pierre, op. cit. <<

[106] Sanz, Carmen, op, cit. <<

[107] Amalric, Jean Pierre, op. cit. <<

[108] Varende, Jean de la, op. cit., Pág. 165. <<

[109] Pérez, Joseph, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<



[110] Seco Serrano, Carlos, *Cartas de Sor María de Jesús de Ágreda y de Felipe IV*, BAE, Madrid, 1958. <<

[111] Ibíd. <<



[112] *Vida de sor María de Ágreda narrada por el padre José Samaniego,* en Carlos Seco Serrano, op. cit. <<



[113] Capítulo dedicado a sor María de Ágreda, *La dama azul*, en la serie de TVE *Mujeres en la Historia*, José Luis Sánchez Lora, Madrid, 1995. <<

[114] Seco Serrano, Carlos, op. cit. <<

[115] *María de Jesús de Ágreda. Correspondencia con Felipe IV Religión y razón de Estado*, Consolación Baranda en la Introducción, Castalia/Instituto de la Mujer, Madrid, 1991. <<

[116] *Vida de sor María de Ágreda narrada por el padre José Samaniego*, op. cit. <<

[117] Baranda, Consolación, op. cit, <<

[118] Seco Serrano, Carlos, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[119] Sánchez Lora, José Luis, op. cit. <<

[120] Seco Serrano, Carlos, op. cit <<

[121] Baranda, Consolación, op. cit. <<

[122] Seco Serrano, Carlos, op. cit <<

[123] Colahan, Clark, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[124] García Olloqui, María Victoria, *Luisa Roldán. «La Roldana»*, Ediciones Guadalquivir, Sevilla, 2000, Pág. 27. <<



[125] Capítulo dedicado a Luisa Ignacia Roldán en la serie de TVE *Mujeres en la Historia*, José Luis Sánchez Lora, Madrid, 1995. <<

[126] *Enciclopedia Mujeres en la Historia de España*, Editorial Planeta, Barcelona, 1947, Pág. 333. <<

[127] *Enciclopedia Mujeres en la Historia*, op. cit., cit. por Palomino, Pág. 349 <<

[128] *Gran Enciclopedia Larousse*, Vol. 20, Editorial Planeta, Barcelona, 1991. <<

[129] García Olloqui, María Victoria, op. cit. <<



[130] Demerson, Paula de, *La Condesa de Montijo, una mujer al servicio de las Luces*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1976, Pág. 10. <<

[131] Fernández-Quintanilla, Paloma, *Mujeres de Madrid*, El Avapiés, Madrid, 1986. <<



[132] Capítulo dedicado a *Las Ilustradas* en la serie de TVE *Mujeres en la Historia*, Carmen Iglesias Cano, Madrid, 1998. <<

[133] Egido, Teófanes, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[134] Fernández-Quintanilla, Paloma, *La mujer ilustrada en la España del siglo XVIII*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1981, Pág. 133. <<

[135] López-Cordón, María Victoria, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[136] Fernández-Quintanilla, Paloma, *La mujer ilustrada…*, Apéndice, op. cit., Pág. 147. <<

[137] Ibíd., Pág. 26. <<

[138] Anes y Álvarez de Castrillón, Gonzalo, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[139] Egido, Teófanes, op. cit. <<

[140] Fernández-Quintanilla, Paloma, *La mujer ilustrada…*, op. cit., Pág. 39. <<

[141] Demerson, Paula de, op. cit. <<

[142] Fernández-Quintanilla, Paloma, *La mujer ilustrada…*, op. cit., Págs. 133-134. <<



[143] Capítulo dedicado a Teresa Cabarrús en la serie de TVE *Mujeres en la Historia*, Madrid, 1998. <<

[144] *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<



[145] Chimay princesa de, *Madame Tallien realista y revolucionaria*, Iberia-Joaquín Gil Editor, Barcelona, 1943, Pág. 98. <<

[146] Chimay, Elizabeth de, *La princesse des Chimères*, Plon, París, 1993. <<

[147] Iglesias Cano, Carmen, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[148] Chimay, princesa de, op. cit., Págs. 182-183. <<

[149] Ibíd., Págs. 204-205. <<

[150] Ibíd., Pág. 202. <<



[151] Capítulo dedicado a María Rafols, *El valor de la entrega*, en la serie de TVE *Mujeres en la Historia*, Juan María Laboa, Madrid, 1998. <<



[152] Martín Descalzo, José Luis, *El verdadero rostro de María Rafols*, Hermanas de la Caridad, Zaragoza, 1993, Págs. 109-110. <<

[153] Ibíd., Págs. 110-111. <<

[154] Solsona, Fernando, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[155] Valcarreres, Carlos, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[156] Martín Descalzo, José Luis, op. cit., Pág. 135. <<

[157] Ibíd., Pág. 191. <<

[158] Ibíd., Pág. 195. <<



[159] Abizanda, María Luisa, artículo publicado en la revista *8 de marzo*, Dirección General de la Mujer, Comunidad de Madrid. <<

[160] Adkins Chiti, Patricia, *Las mujeres en la música*, Alianza Editorial, Madrid, 1995, Pág. 279. <<



[161] Jiménez Losantos, Federico, *Los nuestros: cien vidas en la Historia de España*, Planeta, Barcelona, 1999 <<

[162] Rognoni, Luigi, *Giocchino Rossini*, Einaudi, Turínn, 1977. <<

[163] Adkins Chiti, Patricia, op. cit., Pág. 280. <<

[164] Abizanda, María Luisa, op. cit. <<

[165] Adkins Chiti, Patricia, op. cit., pág. 280. <<



[166] Gómez de Avellaneda, Gertrudis, *Poesías y Epistolario de amor y de amistad*, edición y notas de Elena Catena, Editorial Castalia, Madrid, 1989, Pág. 21. <<

[167] Ibíd., Pág. 21 <<

[168] Ibíd., Págs. 159-160. <<

[169] Ibíd., Pág. 8. <<

[170] Ibíd., Págs. 157-158. <<



[171] Cruz de Fuentes, Lorenzo, *La Avellaneda. Autobiografía y cartas de la ilustre poetisa*, Miguel de Mora, Huelva, 1907. <<

[172] Ibíd. <<

[173] Gómez de Avellaneda, Gertrudis, op. cit., Pág. 137. <<

[174] Cruz de Fuentes, Lorenzo, op. cit. <<

[175] Gómez de Avellaneda, Gertrudis, op. cit., Pág. 16. <<

[176] Méndez Bejarano, Mario, *Tassara. Nueva biografía crítica*, J. Pérez, Madrid, 1928. <<



[177] Rodríguez-Moñino, Antonio, *Epistolario inédito de doña Gertrudis Gómez de Avellaneda* (1841-1871), Tip. Moderna, Valencia, 1959. <<

[178] Gómez de Avellaneda, Gertrudis, op. cit., Pág. 89. <<

[179] Ibíd., Pág. 58. <<

[180] Lacalzada de Mateo, María José, *Mentalidad y proyección social de Concepción Arenal*, Ayuntamiento de Zaragoza, 1994. <<



[181] Capítulo dedicado a Concepción Arenal en la serie de TVE *Mujeres en la Historia*, Madrid, 1998. <<

[182] Campo Alange, M., *Concepción Arenal, 1820-1893. Estudio biográfico documental*, Revista de Occidente, Madrid, 1973. <<

[183] Lacalzada de Mateo, María José, op. cit., Pág. 60. <<

[184] Fuentes Quintana, Enrique, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[185] Arenal Ponte, Concepción, *El visitador del pobre*, Tip. Clásica Española, Madrid, 1946. <<

[186] Mas, Alfonso de, *Homenaje a Concepción Arenal en el año centenario de su nacimiento. Diez cartas escritas por doña Concepción Arenal a mi buen padre Jesús de Monasterio*, Tip. de Calatrava, Salamanca, 1919. <<

[187] Lacalzada de Mateo, María José, op. cit., Pág. 217. <<

[188] *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[189] Fuentes Quintana, Enrique, op. cit. <<

[190] Arenal Ponte, Concepción, *La mujer del porvenir*, Castalia, Madrid, 1993. <<

[191] Carmena, Manuela, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[192] Lacalzada de Mateo, María José, op. cit., Pág. 261. <<

[193] Castro, Rosalía de, *En las orillas del Sar*, edición facsímil, 1884. <<

[194] Castro, Rosalía de, *La hija del mar, Obra completa*, tomo 11, Ediciones Akal/Bolsillo, Madrid, 1992, Pág. 120. <<

[195] Castro, Rosalía de, *A mi madre*, Imprenta de J. Compañel, Vigo, 1863. <<

[196] Castro, Rosalía de, *Las Literatas. Carta a Eduarda*, en María Pilar García Negro, *Literatura feminina e feminista da segunda metade do século* XIX *Antología*, A Nosa Terra, Vigo, 1996, Págs. 34-35. <<

[197] Murguía, Manuel, *Los precursores*, La Voz de Galicia, Biblioteca Gallega, La Coruña, 1975. <<

[198] Ibíd. <<



[199] *Enciclopedia histórico antológica de las más famosas obras en lengua castellana*, tomo V, Editorial Siglo Ilustrado, Madrid, 1972. <<

[200] Castro, Rosalía de, *La hija del mar*, op. cit., Págs. 72-73. <<



[201] Capítulo dedicado a Rosalía de Castro, *Feminista en la sombra*, en la serie de TVE *Mujeres en la Historia*, Marina Mayoral, Madrid, 2003. <<

[202] Castro, Rosalía de, *La hija del mar*, op. cit., Pág. 70. <<

[203] Ibíd., Pág. 17. <<

[204] Castro, Rosalía de, *Flavio*, edición de Ángel Abuín, La Coruña, 1991, Pág. 260 <<

[205] Rodríguez, Francisco, *Análise Sociolóxica da obra de Rosalía de Castro*, Edit. AS-PG Santiago de Compostela, 1999, Pág. 289. <<

[206] García Negro, María Pilar, op, cit. <<

[207] Castro, Rosalía de, *En las orillas del Sar*, op. cit. <<

[208] Ibíd., Pág. 100. <<



[209] Acuña, Rosario de, *La vuelta de una golondrina*, Imprenta de la Sociedad Tipográfica, Madrid, 1875. <<



[210] Capítulo dedicado a Rosario de Acuña en la serie de TVE *Mujeres en la Historia*, Madrid, 1998. <<

[211] Simón Palmer, María del Carmen, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[212] *El Imparcial*, Madrid, 13 de febrero de 1876 <<

[213] *La Época*, Madrid, 20 de febrero de 1876. <<

[214] Ibíd. <<

[215] *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[216] *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, Madrid, 28 de diciembre de 1884. <<

[217] Ferrer Benimeli, José Antonio, *Mujeres en la Historia*, op, cit. <<

[218] Cuenca, Carlos Luis de, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[219] *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[220] *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[221] *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[222] *El Heraldo de Madrid*, 14 de octubre de 1911. <<

[223] *El Progreso*, 25 de noviembre de 1911. <<

[224] *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[225] *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[226] *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[227] Romanones, conde de, *Doña María Cristina de Habsburgo*, Espasa-Calpe, Madrid, 1947,Pág. 14. <<

[228] González-Doria, Fernando, *Las reinas de España*, Editorial Alce, Madrid, 1979, Pág. 554. <<

[229] Romanones, conde de, op. cit., Pág. 47. <<

[230] González Doria, Fernando, op. cit., Pág. 564. <<



[231] Capítulo dedicado a Cristina de Habsburgo Lorena en la serie de TVE *Mujeres en la Historia*, Madrid, 2003. <<

[232] Dardé, Carlos, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[233] Romanones, conde de, op. cit., Pág. 101. <<

[234] Fusi, Juan Pablo, *Mujeres en la Historia*, op. cit. <<

[235] Romanones, conde de, op. cit., Pág. 56,57 y 58. <<

[236] Ibíd., Pág. 160 y 161. <<

[237] Dardé, Carlos, op. cit. <<

[238] Borbón, Eulalia de, *Memorias*, Castalia, Madrid, 1991, Pág. 247 <<

[239] Ibíd., Pág. 265. <<

[240] Ibíd., Pág. 267. <<

[241] Ibíd., Pág. 295 <<

[242] Ibíd., Pág. 135. <<

[243] Ibíd., Pág. 109. <<

[244] Ibíd., Pág. 143. <<

[245] Ibíd., Pág. 142. <<

[246] Ibíd., Pág. 286. <<

[247] Ibíd., Pág. 105. <<

[248] Ibíd., Pág. 179. <<

[249] Borbón, Eulalia de, *Cartas a Isabel II: mi viaje a Cuba y Estados Unidos*, Editorial juventud, Barcelona, 1949. <<

[250] Borbón, Eulalia de, *Memorias*, op. cit., Pág. 190. <<

[251] Ibid., pág. 200. <<

[252] Ibid., pág. 288. <<

[253] Ibíd., pág. 390. <<

[254] Ibíd., pág. 390. <<

[255] *El Heraldo de Madrid*, Madrid, 10 de septiembre de 1909. <<

[256] Gómez de la Serna, Ramón, *La sagrada cripta de Pombo*, G. Hernández y Galo Sáez, Madrid, 1918. <<

[257] Gómez de la Serna, Ramón, op. cit. <<



[258] Capítulo dedicado a Carmen de Burgos en la serie de TVE *Mujeres en la Historia*, Ángela Ena, Madrid, 2003. <<

[259] Ferrer Benimeli, José Antonio, *Mujeres en la Historia*, op. cit <<

[260] Ibid. <<

[261] Martínez Sierra, María, *Gregorio y yo*, edición de Alda Blanco, Pre-Textos, Valencia, 2000, Págs. 75-76. <<

[262] Ibíd., Pág. 21. <<

[263] Ibíd., Pág. 45. <<

[264] Ibíd., Pág. 269. <<

[265] Ibíd., Págs., 272-273. <<

[266] Ibíd., Pág. 331. <<

[267] Ibíd., Pág. 332. <<

[268] Ibíd., Pág. 333. <<

[269] Ibíd., Pág. 352. <<

[270] Blanco, Blanco, Alda, Prólogo a *Gregorio y yo*, op. cit., Pág. 25. <<

[271] Martínez Sierra, María, op. cit., Pág. 126. <<



[272] Capítulo dedicado a María de la O Lejárraga en la serie de TVE *Mujeres en la Historia*, Madrid, 1998. <<

[273] Ibíd. <<

[274] Martínez Sierra, María, op. cit. Pág. 394 <<

[275] Campo de Alange, condesa del, María Blanchard, Hauser y Menet, Madrid, 1944, Pág. 31. <<

[276] Campo de Alange, condesa del, op. cit., Pág. 31. <<

[277] Campo de Alange, condesa del, op. cit., Págs. 49-50. <<

[278] Rodríguez Alcalde, Leopoldo, M. Blanchard, Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, Madrid, 1975, pág. 78. <<

[279] Campo de Alange, condesa del, op. cit., pág. 44. <<

[280] Ibíd., pág. 57. <<

[281] Ibíd., pág. 58. <<

[282] Rodríguez Alcalde, Leopoldo, op. cit., Págs. 50-51. <<

[283] Campo de Alange, condesa del, op. cit., Págs. 71-73. <<

[284] Rodríguez Alcalde, Leopoldo, op. cit., pág. 52. <<

[285] Ibíd., pág. 102 <<

[286] Ibíd., pág. 100. <<

[287] Campo de Alange, condesa del, op. cit., Págs. 110-111. <<

[288] Revista *Justicia*, 10 de febrero de 1929. <<

[289] Campoamor, Clara, *Mi pecado mortal. El voto femenino y yo*, Librería Beltrán, Madrid, 1936, pág. 294. <<

[290] Entrevista en *El Liberal*, 22 de abril de 1930, en Concha Fagoaga y Paloma Saavedra, *Clara Campoamor la sufragista española*, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, Madrid, 1981, pág. 55. <<

[291] Artículo del diario *Informaciones*, en Clara Campoamor, op. cit., pág. 183. <<

[292] Campoamor, Clara, op. cit., Págs. 143,144 y 145. <<

[293] Campoamor, Clara, op. cit., Págs. 161-162. <<

[294] Campoamor, Clara, op. cit., Págs. 282-287. <<

[295] Campoamor, Clara, op. cit., Págs. 292. <<



[296] Capítulo dedicado a Clara Campoamor en la serie de TVE *Mujeres en la Historia*, José Antonio Ferrer Benimeli, Madrid, 2003. <<

[297] Fagoaga, Concha y Paloma Saavedra, op. cit., págs. 223-224 <<

[298] Campoamor, Clara, op. cit., págs. 327-328. <<